

INFORME DE GESTIÓN

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD

ENERO – SEPTIEMBRE

2025

CONTENIDO

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	7
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	9
2. GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	11
2.1. PROYECTO DE INVERSIÓN 8154: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BOGOTÁ DEPORTIVA DESDE LA INICIACIÓN HASTA EL RENDIMIENTO EN BOGOTÁ D.C.	11
2.2. PROYECTO DE INVERSIÓN 8155: DESARROLLO DE PROGRAMAS RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN BOGOTÁ D.C.	56
2.3. PROYECTO DE INVERSIÓN 8159: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD A TRAVÉS DE PROCESOS DE EXPLORACIÓN, APROPIACIÓN E INICIACIÓN MEDIANTE EL JUEGO Y EL DEPORTE EN BOGOTÁ D.C.	109
2.4. PROYECTO DE INVERSIÓN 8162: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS CONFIABLES Y SEGUROS PARA PROMOVER EL ENCUENTRO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ D.C.	138
2.5 PROYECTO DE INVERSIÓN 8165: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA UNA GESTIÓN PÚBLICA, EFICIENTE Y OPORTUNA EN BOGOTÁ D.C.	162
2.6 PROYECTO DE INVERSIÓN 8167: FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN BOGOTÁ D.C.	165
2.7. PROYECTO DE INVERSIÓN 8168: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN RECREO-DEPORTIVA, LA PARTICIPACIÓN INCIDENTE Y LA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD DESDE LOS BARRIOS EN BOGOTÁ D.C.	178
2.8. PROYECTO DE INVERSIÓN 8169: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS RECREO-DEPORTIVOS PARA EL ENCUENTRO Y DISFRUTE DE LOS HABITANTES DE BOGOTÁ D.C.	187
LOGROS	198
DESARROLLO POR EDIFICIOS	201
LOGROS	202
DIFICULTADES.....	202
LOGROS	204
DIFICULTADES.....	204
2. PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS.....	205

ODS 3-SALUD Y BIENESTAR	205
ODS 4-EDUCACIÓN DE CALIDAD	205
ODS 8- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	205
ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	206
ODS 13- ACCIÓN POR EL CLIMA.....	206
ODS 16- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS.....	206
ODS 17- ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	207

3. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO 208

3.1 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO...	208
3.2 PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2025-2026	210
3.3 PLAN DE BIENESTAR LABORAL E INCENTIVOS 2025	211
3.4 PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL ÁREA DE NÓMINA.....	212

4. GESTIÓN APOYO CORPORATIVO..... 215

4.1 PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA	215
4.2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	222
4.3 COMODATO SEDE ADMINISTRATIVA	224
4.4 ACTIVIDADES DEL ALMACÉN GENERAL	225

5. GESTIÓN DE SISTEMAS 237

5.1 AVANCES Y LOGROS EN PROCESOS INTERNOS	237
5.2 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN SGSI.....	238

FORTALECIMIENTO DE LA AUTOGESTIÓN Y CIBERSEGURIDAD..... 245

ACCIONES DESDE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	245
ESPACIOS DE REFLEXIÓN Y RESPONSABILIDAD	246

6 GESTIÓN FINANCIERA..... 249

6.2 GESTIÓN PRESUPUESTAL.....	249
6.1.1 PRESUPUESTO IDR	249
6.1.2 PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	249

6.1.3 PRESUPUESTO DE GASTOS	250
6.1.4 PRESUPUESTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.....	251
6.1.5 RESERVAS PRESUPUESTALES.....	252
6.1.6 PASIVOS EXIGIBLES.....	255
6.1.7 VIGENCIAS FUTURAS	256
CONCLUSIÓN.....	259
6.3 GESTIÓN CONTABLE.....	259
6.4 GESTIÓN DE TESORERÍA	265
6.4.1 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PROPIOS.....	265
7.3.3 PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA – PAC.....	265
7.3.4 INGRESOS.....	269
7.3.5 PAGOS	271
7.4 FACTURACIÓN ELECTRÓNICA.....	273
7.6 IMPLEMENTACIÓN DE LA CUENTA ÚNICA DISTRITAL	276

8. OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES – OAC **279**

8.1 GESTIÓN PERIODÍSTICA.....	279
8.2 GESTIÓN EN REDES SOCIALES.....	280
8.3 RELACIONAMIENTO CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN	281
8.4 ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN PARA EL POSICIONAMIENTO DE MARCA.....	286
8.4.1 PÁGINA WEB	291
8.4.2 APP AGENDA.....	291
8.4.3 CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN.....	292
8.4.4 AUDIOVISUALES	296
8.4.5 TRANSMISIONES.....	297
8.4.6 EDICIÓN	297
8.4.7 FOTOGRAFÍA	297
8.5 COMUNICACIONES INTERNAS	297
8.5.1 HERRAMIENTA GLPI.....	297
8.5.2 DISEÑO DE PIEZAS	298
8.5.3 OTRAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERNA	299

9. OFICINA JURÍDICA – OAJ..... **300**

10. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – OAP **302**

10.1 SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN..... **302**

10.2	POLÍTICAS PÚBLICAS.	311
10.3	INFORMES Y SEGUIMIENTO	313
10.4	PLAN OPERATIVO 2025	314
10.5	PUBLICACIONES EN TRANSPARENCIA	315
10.6	TRASLADOS DE POSPRES	316
10.7	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	317
11	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO – OCDI	319
12	OFICINA DE CONTROL INTERNO – OCI	320
12.1	ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO.....	321
12.2	ROL DE ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN.	321
12.3	ROL DE RELACIONAMIENTO CON ENTES DE CONTROL EXTERNO.	324
	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE ENTES EXTERNOS DE CONTROL	324
	INFORMES DE CUMPLIMIENTO OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD Y PERTINENCIA.....	325
	AUDITORÍAS EXTERNAS.....	325
12.4	PLANES DE MEJORAMIENTO A CARGO DE LA ENTIDAD.	326
	PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS A CARGO DE LA ENTIDAD	326
	PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS A CARGO DE LA ENTIDAD	327
	ROL EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO	327
	ROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	328
13.	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN – SC	331
13.1	RELACIÓN CONTRATOS SUSCRITOS 2025	331
13.2	TRAMITES DE GESTIÓN CONTRACTUAL	332
13.3	LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS	335

13.4 GESTIÓN TRAMITES DE LIQUIDACION DE CONTRATOS.....	335
13.5 GESTIÓN TRÁMITES ANÁLISIS DE COSTOS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	336
13.6 SOLICITUDES Y PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS	337
13.7 COMITÉS DE CONTRATACIÓN.....	337
13.8 FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN.....	343
13.9 INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	344

14. SECRETARÍA GENERAL – SG..... 346

14.1 SERVICIO A LA CIUDADANÍA	350
A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL BALANCE DE LOS MEDIOS DE RECEPCIÓN DE LAS PETICIONES RECIBIDAS CON UN TOTAL DE 21.176.....	
DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE SE LLEVÓ A CABO LA MESA TÉCNICA DE RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA, QUE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS REFERENTES Y/O LÍDERES DE LAS POLÍTICAS ASOCIADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DISTRITAL DE RELACIONAMIENTO. EN ESTA JORNADA SE ABORDARON TEMAS RELACIONADOS CON EL ESQUEMA DE PUBLICACIÓN DE LA SECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CON EL FIN DE ACTUALIZAR Y MEJORAR LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL SITIO WEB INSTITUCIONAL. ASIMISMO, SE PRESENTÓ EL BORRADOR DEL PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES Y SE DEFINIERON ACTIVIDADES CON LAS ÁREAS RESPONSABLES PARA REPORTAR AVANCES ANTES DE FINALIZAR LA VIGENCIA.....	356
14.2 GESTIÓN DOCUMENTAL:	357
14.3 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	363

15. OFICINA DE ASUNTOS LOCALES – OAL 365

15.1 GESTIÓN Y ATENCIÓN DE JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES – JAL.	365
---	-----

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la implementación del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, adoptado mediante el Acuerdo 927 de 2024, cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las y los bogotanos mediante el abordaje de problemáticas estructurales y la creación de oportunidades para un futuro más prometedor, el IDRD cumple un rol esencial.

Desde sus funciones, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte contribuye significativamente al bienestar físico y mental de la ciudadanía, con especial énfasis en los procesos formativos dirigidos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, quienes participan activamente aprovechando su tiempo libre de manera positiva. Paralelamente, se avanza en el mantenimiento y construcción de nuevos espacios y equipamientos que respondan a las crecientes demandas en materia de deporte, recreación y actividad física, con una visión de ciudad más competitiva e incluyente.

Este informe presenta los principales avances y logros alcanzados por el IDRD al 30 de septiembre de 2025, incluyendo los proyectos de inversión inscritos y registrados en el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” 2024-2027, en cumplimiento de sus líneas estratégicas y apuestas de transformación social y cultural.

PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO: “BOGOTÁ CAMINA SEGURA” 2024-2027

PROPÓSITO/ PROGRAMA / Proyecto de Inversión	Subdirección responsable
Objetivo Estratégico:1. Bogotá avanza en su seguridad	
Programa:1.05. Espacio público seguro e inclusivo	
8162 Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C	Subdirección Técnica de Parques
Objetivo Estratégico:2. Bogotá confía en su bien-estar	
Programa: 2.14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural	
8168 Fortalecimiento de la gestión recreodeportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	Oficina de Asuntos Locales

PROPÓSITO/ PROGRAMA / Proyecto de Inversión	Subdirección responsable
8154 Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte
8155 Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C	
Objetivo Estratégico:3. Bogotá confía en su potencial	
Programa:3.16. Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano	
8159 Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte
8167 Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C	Subdirección Técnica de Parques
Objetivo Estratégico: 4.Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática	
Programa: 4.24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión	
8169 Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	Subdirección Técnica de Construcciones
Objetivo Estratégico:5. Bogotá confía en su gobierno	
Programa:5.33. Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable	
8165 Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	Subdirección Administrativa y Financiera

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Direccionamiento estratégico

El IDRD es un establecimiento público del orden distrital con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, sujeto a las normas del derecho público.

El IDRD centra sus servicios en el desarrollo masivo del deporte y la recreación en el Distrito Capital en coordinación con las entidades del sector, así como planeación y ejecución de programas y actividades recreativas para todos los sectores de la Comunidad.

Mediante Acuerdo No. 4 de 1978 el Concejo de Bogotá creó el IDRD como ente rector de la recreación y el deporte en Bogotá, en 1995 asumió el manejo de la ciclovía, en 1997 la Junta Administradora Seccional de Deportes de Bogotá se incorporó al IDRD y éste quedó como único ente encargado del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

A partir del Acuerdo 257 de 2006 hace parte, como entidad adscrita, de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Misión

Fomentar el bienestar integral de la ciudadanía a través de estrategias de actividad física, recreación, deporte y la sostenibilidad de parques, escenarios y equipamientos deportivos, para impulsar el desarrollo territorial, la cohesión y el tejido social.

Visión

A 2028, ser una entidad participativa, reconocida nacional e internacionalmente, que cuente con parques, escenarios y equipamientos recreodeportivos sostenibles, valorados por la ciudadanía, para desarrollar estrategias y programas innovadores adaptados a las diversas necesidades de la ciudad y sus habitantes.

Valores Código de Integridad

Honestidad

Es la cualidad del servidor público del IDRD, que sabe diferenciar entre lo que está bien y mal y actúa con base en los valores inclinados al bien común.

Responsabilidad

Es la cualidad de servidor público del IDRD, comprometido de manera sincera con aquello que hemos ofrecido, prometido o propuesto cumplir como entidad a todos nuestros usuarios.

Compromiso

Es la cualidad que tiene el servidor público del IDR para cumplir con lo prometido aún ante circunstancias adversas. A pesar de todo, es una obligación o una palabra que se ha contraído con nuestros usuarios. En ocasiones, también es una promesa o una declaración de principios.

Justicia

Es el principio moral que aplica el IDR para dar a cada uno lo que le corresponde o le pertenece, fundamentado en el valor que se inclina a obrar y juzgar sus funcionarios como a sus usuarios, teniendo por guía la verdad socialmente aceptada.

Diligencia

Es el cuidado, prontitud, agilidad y eficiencia con que actúa el IDR para llevar a cabo su gestión institucional, trabajando con esmero en el cumplimiento de su misión social, para llegar con oportunidad a solucionar las expectativas de la comunidad en todo el Distrito Capital.

2. GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

2.1. Proyecto de Inversión 8154: Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.

Objetivo general: Participar en los programas deportivos por parte de la ciudadanía, facilitando el relevo generacional del deporte en el Distrito Capital.

Objetivo Específico: Promocionar la oferta de los programas deportivos y dar a conocer los beneficios de la práctica deportiva

Metas	Ejecución física septiembre 2025			Ejecución presupuestal a septiembre 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Beneficiar 14.000 personas en escuelas deportivas.	11.302	11.352	100%	\$71.752.695.495	\$60.846.344.940	84.80%
2. Realizar 3 eventos deportivos del sector educativo.	1	1	100%			
3. Realizar 1 evento de eSports y Deportes Alternativos.	0	0	0%			
4. Implementar una estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá.	0.5	0.5	100%			
5. Preparar 2.100 personas en el programa de Rendimiento Deportivo.	2100	2.545	121%			
6. Desarrollar 4 certámenes deportivos distritales, nacionales e internacionales deporte con altura.	4	4	100%			
7. Diseñar e implementar una	0.5	0.5	100%			

Metas	Ejecución física septiembre 2025			Ejecución presupuestal a septiembre 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
estrategia de fortalecimiento con enfoque de género y deporte seguro.						
8. Diseñar e implementar una estrategia de medición e investigación sobre las acciones deportivas.	0.75	0.75	100%			
Pagar el 100% de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	100%	100%	100%			

2.1.1. Meta 1. Beneficiar 14.000 personas en escuelas deportivas - Deporte de 0 a 100.

Con corte al mes de septiembre, se logró el cumplimiento de la meta programada en un 100% beneficiando a 11.352 personas en las escuelas deportivas con el desarrollo de 37.711 sesiones deportivas en los diferentes programas:

Deporte de 0 a 100 – Escuelas de menores: Se brindaron espacios comunitarios, inclusivos en las localidades de Bogotá con el objetivo de promover la participación social y el aprendizaje a través de la enseñanza de un deporte. Así mismo, se buscó fortalecer la base deportiva de la ciudad, descentralizando la oferta de formación y garantizando que esté disponible en diferentes localidades.

Desde el componente de atención menores se ratifica el compromiso con la atención de calidad en la formación deportiva de los menores de edad de la ciudad, es por eso por lo que, durante el tercer trimestre de la vigencia, se logró consolidar la oferta en 34 disciplinas deportivas con 82 entrenadores y con presencia en 19 localidades de la ciudad.

Deportes Ofertados (34): Acuatlón, Arquería, Atletismo, Badminton, Balónmano, Boccia, Bolos, Boxeo, Canotaje, Ciclismo, Clavados, Fútbol Sala, Deportes de Playa, Escalada, Esgrima, Gimnasia Artística, Gimnasia Rítmica, Gimnasia trampolín, Judo, Karate Do, Levantamiento de pesas, Lucha, Natación carreras, Para Tenis de mesa, Para Bádminton, Para natación, Para atletismo, Patinaje Artístico, Skateboarding, Taekwondo, Tenis de mesa, Tiro deportivo, Waterpolo.

Localidades (19): Engativá, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Mártires, Tunjuelito, Fontibón, Rafael Uribe Uribe, Usaquén, Teusaquillo, San Cristóbal, Suba, Kennedy, Bosa, Santa fe, Usme, Antonio Nariño, Chapinero, La Candelaria.

Como parte del proceso de formación deportiva integral, se participaron en festivales deportivos enmarcados dentro del calendario distrital de las ligas deportivas de la ciudad en deportes como atletismo, levantamiento de pesas y tiro con arco, así como en festivales de intercambio interno en waterpolo, Skateboarding, esgrima, boxeo, karate do, entre otros.



Fuente: Escuela de Menores

Los beneficiarios lograron obtener logros destacados en diferentes eventos del calendario del sistema nacional del deporte como lo son eventos de carácter distrital e incluso nacional en disciplinas deportivas como el atletismo, la escalada deportiva, judo, karate do, lucha olímpica, skateboarding, taekwondo y futbol playa. Por último, el componente en su compromiso constante por el fortalecimiento en la masificación deportiva de todas las disciplinas deportivas en la ciudad desarrolló el 14 de agosto en el complejo acuático, un evento distrital de waterpolo, congregando más de 140 niños, niñas y adolescentes de los diferentes CEFES de la ciudad, marcando así un hito histórico para la ciudad en esta disciplina deportiva.



DEPORTE DE 0 A 100 NATACION

En el componente de escuelas deportivas de natación se promueve el deporte, la vida saludable y la integración social a través de experiencias acuáticas divertidas y educativas. Las cuales se desarrollan bajo un lineamiento pedagógico y progresivo, teniendo en cuenta los rangos etarios y objetivos del programa.

Los procesos están liderados por entrenadores con conocimiento de los procesos pedagógicos requeridos por el programa. Al mes de junio se tenía presencia en tres centros de felicidad, complejo acuático y piscinas satélites un total de 8 localidades con un talento humano de 68 entrenadores. Actualmente se cuenta con un total de 78 entrenadores, distribuidos en 8 localidades y en 3 centros de felicidad (Suba fontanar del Río, Tunal y San Cristóbal), así como en el complejo acuático y las piscinas satélites del Parque el Virrey, Autopista Sur, Patio Bonito y La Candelaria.



Fuente: Deporte de 0 a 100 Natación

DEPORTE DE 0 A 100 MAYORES

Desde el componente de atención en escuelas deportivas de mayores actualmente están desarrollando 5 disciplinas deportivas relacionadas a continuación

- Fútbol Sala, Atletismo Running, Boxeo, Taekwondo, Tenis de campo

Dichas disciplinas deportivas atendidas con entrenadores especializados lograron llegar a 18 localidades de la ciudad, Usme, Rafael Uribe, Tunjuelito, San Cristóbal, Antonio Nariño, Puente Aranda, Kennedy, Los Mártires, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Bosa, Fontibón, Teusaquillo, Barrios Unidos, Engativá, Suba, Usaquén y candelaria beneficiando adultos y adultos mayores con proceso durante el primer semestre del año con un total de 202 puntos de atención

2.1.2. Meta 2. Realizar 3 eventos deportivos del sector educativo - De las aulas al deporte

El porcentaje de ejecución con corte a 30 de septiembre es del 100% correspondiente a la realización de 1 evento deportivo así:

Población Objeto: Niños, niñas y adolescentes entre los 7 y 17 años

Actividad Juegos Intercolegiados Bogotá 2025

Sobre el mes de junio, en el programa de Juegos Intercolegiados se dio cierre a las inscripciones por la plataforma determinada por el Ministerio del Deporte, obteniendo como participación a 22.856 deportistas inscritos, en 42 deportes, con 44 modalidades aprobados para la vigencia de los Juegos Intercolegiados 2025.

Se realizó la publicación de los listados de los deportistas inscritos de los 6 deportes de conjunto Baloncesto 3x3, Baloncesto 5x5, Fútbol, Fútbol de Salón, Fútbol Sala y Voleibol, mediante la página web del IDRD, con el objetivo de permitirle a cada institución educativa verificar la validación de sus deportistas inscritos.

Durante el tercer trimestre, el programa de Juegos Intercolegiados inició el desarrollo de la Fase Distrital con los deportes en conjunto y los deportes individuales, junto con la ejecución de las competencias de los para-deportes, abarcando la primera fase de los 42 deportes, con 44 modalidades aprobados para la vigencia de los Juegos Intercolegiados 2025.

Finalmente, se dio inicio al desarrollo a la Fase Regional con las competencias de los cinco (5) deportes como lo son: Fútbol, fútbol sala, fútbol de salón, baloncesto y voleibol, en conjunto que tienen alcance nacional, en las categorías prejuvenil y juvenil con los siguientes deportes:

Categoría Prejuvenil:

- Fútbol sala masculino prejuvenil
- Fútbol sala femenino prejuvenil
- Fútbol masculino prejuvenil
- Fútbol femenino prejuvenil
- Baloncesto masculino prejuvenil
- Baloncesto femenino prejuvenil
- Voleibol masculino prejuvenil
- Voleibol femenino prejuvenil

Categoría Juvenil:

- Fútbol de salón femenino juvenil
- Fútbol de salón masculino juvenil

Resultados Tablas de posiciones categoría pre juvenil

Fútbol sala femenino

No	FUTBOL SALA	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	JL	PTS
1	Colegio María Currea Manrique led - Ciudad Bolívar – Bogotá.	3	3	0	0	27	7	20	0	9
2	Camilo Daza - Cúcuta - Norte de Santander.	3	2	0	1	10	6	4	0	6
3	I.E. San Jerónimo Emiliani - Tunja – Boyacá.	3	1	0	2	7	12	-5	20	3
4	CASD José Prudencio Padilla - Barrancabermeja – Santander.	3	0	0	3	7	27	-20	0	0

Fútbol sala masculino

No	FÚTBOL SALA	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	JL	PTS
1	Colegio Técnico Mpal Fco de Paula Stder – Duitama – Boyacá	3	2	1	0	11	3	8	0	7
2	Colegio Dist Educ Bas y Media John F Kennedy - Bogotá	3	2	0	1	9	9	0	10	6
3	CASD José Prudencio Padilla – Barrancabermeja - Santander	3	1	1	1	9	10	-1	0	4
4	Cambridge School – Pamplona – Norte de Santander	3	0	0	3	5	13	-10	20	0

Baloncesto femenino

No.	BALONCESTO FEMENINO PRE-JUVENIL	P.J	P.G	P.P	C.F	C.C	DIF	P.T.S	POS	PROMEDIO
1	Virrey Solis – Bucarmanaga Santander – Centro Oriente	3	3	0	204	88	116	6	1	2,32
2	Colegio Monterrosales - Colegio Virtual Bogotá - Centro Oriente	3	2	1	126	107	19	5	2	1,18
3	Colegio Calasanz - Cúcuta Norte de Santander - Centro Oriente	3	1	2	106	159	-53	4	3	0,67
4	I.E Sergio Camargo –Miraflores Boyacá – Centro Oriente	3	0	3	97	179	-82	3	4	0,54

Baloncesto masculino

No.	BALONCESTO MASCULINO PRE-JUVENIL	P.J	P.G	P.P	C.F	C.C	DIF	P.T.S	POS	PROMEDIO
1	Virrey Solís - Bucaramanga Santander – Centro - Oriente	3	3	0	184	81	103	6	1	2,27
2	San Francisco De Sales - Cúcuta Norte de Santander - Centro Oriente	3	2	1	147	127	20	5	2	1,16
3	Colegio Monterrosales - Colegio Virtual Bogotá - Centro Oriente	3	1	2	130	152	-22	4	3	0,86
4	I.E. Sergio Camargo - Miraflores Boyacá - Centro Oriente	3	0	2	87	189	-102	3	4	0,46

Fútbol femenino

No	FÚTBOL	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	JL	PTS
1	I.E. Alejandro de Humboldt - Arcabuco - Boyacá	2	1	1	0	6	1	5	0	4
2	Integrado Del Carare - Cimitarra - Santander	2	1	1	0	4	0	4	0	4
3	Colegio Cafam – Engativá – Bogotá D.C.	2	0	0	1	0	10	-10	0	0

Fútbol masculino

No	FÚTBOL	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	JL	PTS
1	Damaso Zapata - Bucaramanga - Santander	3	2	1	0	4	1	3	40	7
2	I.E. Antonio Nariño - Moniquirá - Boyacá	3	1	2	0	3	1	2	50	5
3	Colegio General Santander - Villa del Rosario - Norte de Santander	3	1	1	1	3	1	2	30	4
4	Colegio Santa Luisa - Kennedy - Bogotá	3	0	0	3	1	7	-6	20	0

Voleibol femenino

GRUPO UNICO FEM	P.J	P.G	P.P	S.F	S.C	DIF.S	T.F	T.C	DIF.T	COC.	PUNTOS
Santa Teresita - Floridablanca Santander	3	3	0	6	0	6	151	103	48	1,466	9
Colegio Nuestra Señora Del Milagro - Cúcuta Norte de Santander	3	2	1	4	2	2	143	122	21	1,1721	6
Colegio Campestre San Diego - Duitama - Boyacá	3	1	2	2	5	-3	136	148	-12	0,9189	2
Colegio Cristo Rey - Suba Bogotá	3	0	3	1	6	-5	103	160	-57	0,6438	1

Voleibol masculino

GRUPO UNICO MAS	P.J	P.G	P.P	S.F	S.C	DIF.S	T.F	T.C	DIF.T	COC.	PUNTOS
Rafal Pombo - San Gil Santander	2	2	0	4	0	4	101	76	25	1,32895	6
I.E. Hector Julio Gomez - Sutamarchan Boyacá	2	1	1	2	2	0	95	75	20	1,26667	3
Colegio Colsubsidio Ciudadela - Engativa Bogotá	2	0	2	0	4	-4	55	100	-45	0,55	0

Categoría juvenil:

- Fútbol de salón masculino juvenil
- Fútbol de salón femenino juvenil
- Fútbol masculino juvenil
- Fútbol femenino juvenil
- Baloncesto masculino juvenil
- Baloncesto femenino juvenil
- Voleibol masculino juvenil
- Voleibol femenino juvenil

Resultados

Tablas de posiciones Categoría Juvenil

Fútbol rama femenina

No	FÚTBOL	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	JL	PTS
1	I.E Dist fe y alegría José maría Velaz- Bogotá	2	1	1	0	7	5	2	30	4
2	I.E. Alejandro de Humboldt - Arcabuco -Boyacá	2	1	0	1	6	3	3	10	3
3	Damaso Zapata - Bucaramanga - Santander	2	0	1	1	4	9	-5	0	1

Fútbol rama masculino

No	FÚTBOL	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	JL	PTS
1	Vicente Azuero- Floridablanca – Santander	3	2	0	1	7	4	3	10	6
2	Colegio Colsubsidio ciudadela-Engativá-Bogotá	3	1	1	1	4	4	0	10	4
3	Colegio Comfanorte-los patios - Norte de Santander	3	1	1	1	5	5	0	290	4

Voleibol rama femenina

GRUPO UNICO FEM	P.J	P.G	P.P	S.F	S.C	DIF.S	T.F	T.C	DIF.T	COC.	PUNTO
Colegio Campestre San Diego - Duitama - BOYACÁ	3	3	0	6	1	5	162	130	32	1,24615	8
Santa Teresita - Floridablanca - SANTANDER	3	2	1	5	3	2	174	139	35	1,2518	6
Colegio María Montessori - Cúcuta - NORTE DE SANTANDER	3	1	2	3	5	-2	140	166	-26	0,84337	3
Institución Pedagógica Nacional - Usaquén - BOGOTÁ	3	0	3	1	6	-5	122	163	-41	0,74847	1

Voleibol rama masculino

GRUPO UNICO MAS	P.J	P.G	P.P	S.F	S.C	DIF.S	T.F	T.C	DIF.T	COC.	PUNTOS
José Elías Puyana - Floridablanca - SANTANDER	3	3	0	6	1	5	158	128	30	1,23438	8
I.E. Antonio Nariño - Moniquirá - BOYACÁ	3	2	1	5	2	3	149	136	13	1,09559	7
Institución Pedagógica Nacional - Usaquén - BOGOTÁ	3	1	2	2	4	-2	130	134	-4	0,97015	3
Colegio Luis Gabriel Castro - Villa del Rosario - NORTE DE SANTANDER	3	0	3	0	6	-6	111	150	-39	0,74	0

Fútbol de salón femenino

No	FÚTBOL DESALON	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	JL	PTS
1	Colegio Fernando Soto Aparicio (led) - Kennedy - BOGOTÁ - CENTRO ORIENTE	3	3	0	0	20	6	14	10	6
2	Miradores de Llana Caliente - San Vicente de	3	1	0	2	9	10	-1	0	2

	Chucuri - SANTANDER - CENTRO ORIENTE									
3	I.E. San Ignacio Loyola - Otanche - BOYACÁ - CENTRO ORIENTE	3	1	0	2	7	12	-5	10	2
4	Instituto Técnico María Inmaculada - Villa del Rosario - NORTE DE SANTANDER - CENTRO ORIENTE	3	1	0	2	3	11	-8	0	2

Fútbol de salón masculino

No	FÚTBOL DE SALON	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	JL	PTS
1	Lic Cial Nuevo Alejandrino - Usme - BOGOTÁ - CENTRO ORIENTE	3	3	0	0	19	7	12	20	6
2	Avelina Moreno - Socorro - SANTANDER - CENTRO ORIENTE	3	1	1	1	7	11	-4	35	3
3	Instituto Agrícola Región Catatumbo - Teorama - NORTE DE SANTANDER - CENTRO ORIENTE	3	1	0	2	10	12	-2	30	2
4	.E.T. Carlos Alberto Olano Valderrama - Belén - BOYACÁ - CENTRO ORIENTE	3	0	1	2	7	13	-5	50	1

Baloncesto femenino

No.	BALONCESTO FEMENINO PRE-JUVENIL	P.J	P.G	P.P	C.F	C.C	DIF	P.T.S	POS	PROMEDIO
1	Colegio Monterrosales - BOGOTÁ - CENTRO ORIENTE	3	3	0	178	84	94	6	1	2,12
2	Colegio Calasanz - NORTE DE SANTANDER - CENTRO ORIENTE	3	2	1	103	82	21	5	2	1,26
3	Gabriela Mistral - SANTANDER - CENTRO ORIENTE	3	1	2	98	142	-44	4	3	0,69
4	Colegio de Boyacá - BOYACÁ - CENTRO ORIENTE	3	0	3	83	154	-71	3	4	0,54

Baloncesto masculino

No.	BALONCESTO FEMENINO PRE-JUVENIL	P.J	P.G	P.P	C.F	C.C		P.T.S	POS	PROMEDIO
1	Colegio Monterrosales - Colegio Virtual - BOGOTÁ - CENTRO ORIENTE	3	3	0	128	112	16	6	1	1,14
2	Aurelio Martínez Mutis - Bucaramanga - SANTANDER - CENTRO ORIENTE	3	2	1	150	134	16	5	2	1,12
3	San Francisco De Sales - Cúcuta - NORTE DE SANTANDER - CENTRO ORIENTE	3	1	2	131	125	6	4	3	1,05

4	Colegio Campestre San Diego - Duitama - BOYACÁ - CENTRO ORIENTE	3	0	3	119	157	-	38	3	4	0,76
---	--	---	---	---	-----	-----	---	----	---	---	------

Fuente: Planillas intercolegiados

Un cierre histórico vivió la delegación del Equipo Bogotá en la fase regional de los Juegos Intercolegiados 2025, al clasificar seis equipos a la final nacional, cinco de ellos en categoría juvenil y uno en prejuvenil. El desempeño en Nobsa ratifica el nivel competitivo de los colegios capitalinos y proyecta a la ciudad como protagonista en la próxima cita nacional en Cali.

Las competencias terminaron para la categoría prejuvenil el 16 de septiembre, dejando como resultado la clasificación del equipo de Fútbol sala Femenino del Colegio María Currea Manrique IED, para la representación en la fase Nacional 2025.

Las selecciones clasificadas son:

Prejuvenil:

- Fútbol de salón femenino – Colegio María Currea Manrique IED. (Ciudad Bolívar)

Juvenil:

- Fútbol de salón femenino – Colegio Fernando Soto Aparicio (Kennedy).
- Fútbol de salón masculino – Liceo Comercial Nuevo Alejandrino (Usme).
- Fútbol femenino – IED Fe y Alegría José María Velázquez (Suba).
- Baloncesto femenino – Colegio Monterrosales – Colegio Virtual Bogotá.
- Baloncesto masculino – Colegio Monterrosales – Colegio Virtual Bogotá.



FÚTBOL FEMENINO JUVENIL



BALONCESTO MASCULINO JUVENIL

FÚTBOL DE SALÓN MASCULINO



BALONCESTO FEMENINO JUVENIL



FÚTBOL DE SALÓN FEMENINO



FUTBOL SALA FEMENINO PRE JUVENIL

Fuente: Intercolegiados

Festivales Escolares y/o los Juegos de educación superior:

Festivales Escolares: La realización de este evento se proyecta para finales del mes de noviembre dentro de los Juegos Intercolegiados.

Juegos de Educación Superior: Este evento se reportará en el mes de diciembre 2025.

El programa se encuentra en la fase de inscripciones en los siguientes deportes: baloncesto 3x3, voleibol, fútbol de salón, ultimate, atletismo, para atletismo y tenis de mesa.

Para ello, se están realizando visitas a las instituciones de Educación Superior, con el fin de realizar la convocatoria del programa.

2.1.3. Meta 3. Realizar 1 evento de eSports y Deportes Alternativos.

El equipo responsable del programa enfocó sus esfuerzos en la planeación técnica, operativa y comunitaria del evento. Se recibieron y analizaron más de 22 propuestas de colectivos deportivos que deseaban participar en el evento mediante torneos, exhibiciones o talleres abiertos al público. Entre las disciplinas propuestas se destacan: Jagger, Tchoukball, BMX Flatland, Fútbol Australiano, Street Hockey, Kickball, Bicipolo, Pickleball, Teqball, Slackline, Capoeira, Softcombat, entre otras.

Adicionalmente, se realizó el diseño técnico del Arena eSports, el cual contará con zonas específicas para PC, consolas, simuladores (simracing), arcades y realidad virtual. Allí se desarrollarán torneos de videojuegos como Fortnite, Street Fighter, Just Dance, Pokémon Go, Valorant, League of Legends, entre otros. También se contempla una programación cultural con shows de rock, hip-hop, K-pop y una pasarela cosplay.

Durante el tercer trimestre, se avanzó significativamente en la planeación y preparación de la segunda versión del Festival de Deportes Alternativos y Electrónicos DISTRITO A / 2025, el cual se llevará a cabo los días 22 y 23 de noviembre en más de 26 escenarios deportivos del Parque Recreo-Deportivo El Salitre (PRD) y la Plaza de los Artesanos.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento territorial y comunitario, se han apoyado más de 22 eventos organizados por comunidades de deportes alternativos, incluyendo iniciativas propias y actividades financiadas directamente por el programa, como la Ciclovía Alternativa, con el objetivo de consolidar las bases comunitarias y técnicas para el desarrollo exitoso del festival DISTRITO A.

Ciclovía Alternativa:

Como parte de la acción de masificación del programa, se han realizado 9 jornadas de Ciclovía Alternativa durante este periodo, sumando más de 45 jornadas en lo corrido del año. Cada domingo se promueven dos deportes alternativos en puntos fijos e itinerantes de la ciudad, fortaleciendo el vínculo con las comunidades y generando apropiación territorial.

Puntos y fechas destacadas:

Fecha	Deportes	Lugar	Localidad	Deportistas	Público Atendido
06/07/25	Softcombat, Dodgeball	Parque Porvenir	Bosa	12	224

13/07/25	BMX Freestyle, Flatland	Calle 116 con Carrera 9	Usaquén	10	174
07/09/25	Pickleball, Freestyle Fútbol	Calle 116 con Carrera 9	Usaquén	8	175
14/09/25	Dodgeball, Fútbol Tenis	Parque La Valvanera	Antonio Nariño	8	191
14/09/25	Pickleball, BMX Flatland	Calle 116 con Carrera 9	Usaquén	8	165
21/09/25	Pickleball, Fútbolín	Calle 116 con Carrera 9	Usaquén	8	175
21/09/25	Bike Polo, Freestyle Football	Av. Boyacá con Calle 26	Fontibón	8	185
28/09/25	Pickleball, Freestyle Fútbol	Calle 116 con Carrera 9	Usaquén	8	141
28/09/25	Dodgeball, Jugger	Parque El Sol	Puente Aranda	8	204

Fuente: Ciclovía alternativa

Eventos propios de comunidades EDA:

Durante el tercer trimestre se han facilitado más de 184 horas de uso de escenarios deportivos para entrenamientos y eventos de 15 disciplinas alternativas, entre ellas: Flag Football, Roller Derby, Kickball, Soft Combat, Jugger, Bike Polo, Capoeira, Pickleball, Football Freestyle, Slackline, Flatland y Fútbol Australiano.

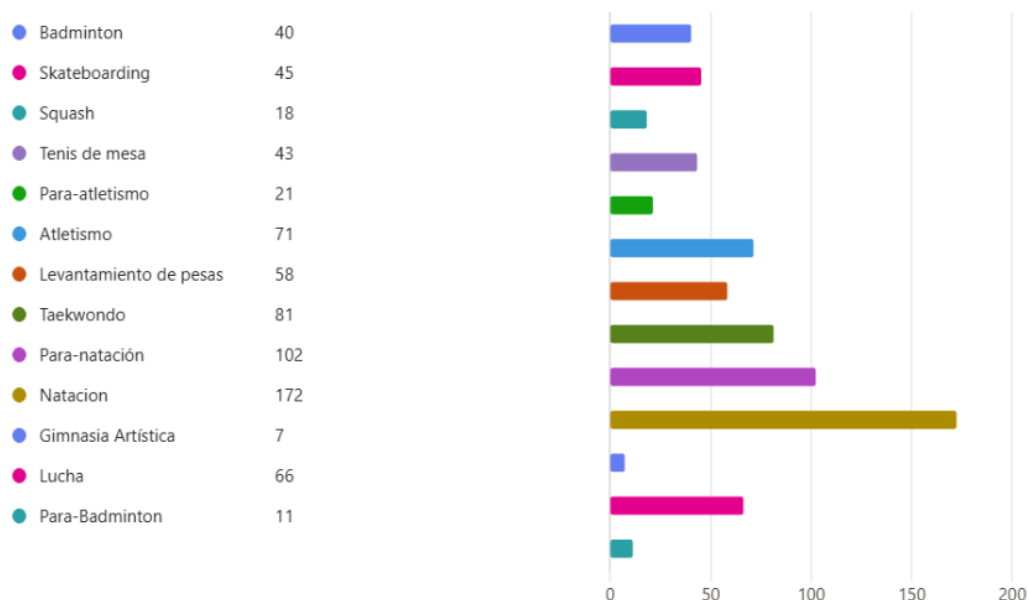
Los escenarios utilizados incluyen: Parque Sausalito, PRD, CEFE Cometas, CEFE San Cristóbal, Parque La Concepción, Coliseo Tunal, entre otros.

2.1.4. Meta 4. Implementar una estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá – Talentos deportivos.

Con corte al periodo correspondiente de enero a septiembre de la vigencia 2025, en la etapa de Talento y Reserva - Programa de Talentos Deportivos, se logra el cumplimiento del 100% de lo planeado correspondiente al 0.5 en el avance de la estrategia con las siguientes acciones:

- **Diagnóstico talentos deportivos:** Actualización de la oferta institucional en portales de consulta del ciudadano.
- **Georeferenciación oferta talentos institucional:**

- ✓ Construcción Sistema De Monitoreo deportivo
 - ✓ Deportistas ingresados con apoyo en la etapa de Talento y Reserva y el programa Talentos Deportivos
 - ✓ Restablecimiento de la información migrada de Google a Office 365.
- **Actualización de la oferta institucional en portales de consulta del ciudadano:** Se realizó la actualización de los horarios, lugares de entrenamiento y responsables, a través de las herramientas tecnológicas dispuestas para la comunidad (página web, portal ciudadano y demás canales institucionales).
 - **Construcción Sistema de monitoreo deportivo:** La construcción del sistema de monitoreo deportivo forma parte de la estrategia de identificación y selección de talentos deportivos, específicamente encaminado a evitar lesiones y sobrenentrenamiento en el proceso de desarrollo deportivo, así como también el control de la carga y el seguimiento al desempeño en competencia. Este proceso se inició en mayo 2025, con la socialización de las fases de construcción de un sistema de monitoreo.
 - **Festival Talento y Reserva:** El Festival de talento y reserva hace parte de las acciones importantes de la estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para Bogotá. El Festival se programó para la semana del 6 al 10 de octubre. Se ofertaron 13 deportes, sin embargo, la realización únicamente fue para 11 deportes (Atletismo, Paratletismo, Badminton, Para Badminton, Lucha, Natación, Paranatación, Taekwondo, Skateboarding, Tenis de mesa, Levantamiento de pesas). La distribución de inscritos fue de la siguiente manera:



Fuente: Festival talento y reserva

- Construcción de las rubricas para la identificación de posibles talentos:** La rúbrica constituye un anexo de los lineamientos por deporte, este instrumento está dirigido al sistema deportivo de Bogotá, con el propósito de orientar la observación de posibles talentos en el deporte. De las rubricas existentes en este trimestre se validaron 6 de ellas. La validación constituye un consenso entre los lideres técnicos de todas las etapas del sistema deportivo y los entrenadores delegados por cada una de las disciplinas.
- Construcción de los lineamientos por deporte:** Atendiendo a la instrucción de la dirección, de entregar a Bogotá instrumentos y herramientas de fácil comprensión y con aplicabilidad, se dio revisión a los planes pedagógicos existentes, estos documentos no cumplían con la orientación entregada desde dirección. Se revisaron casos exitosos en países como Australia, Japón, Nueva Zelanda y la unión europea; como producto de la revisión se estableció el contenido que debería tener este documento. Por ello se instaló la mesa técnica para la construcción de los lineamientos bajo el liderazgo del coordinador técnico de la etapa de talento y reserva, con una periodicidad de reunión quincenal. En esta mesa se inició la construcción de un modelo de lineamiento en el deporte de lucha.

Este documento tiene como propósito integrar las orientaciones técnicas y metodológicas para Iniciación y formación, semilleros, talento y reserva y rendimiento,

atendiendo a la especificidad de cada deporte. La construcción actual contiene el 50% de capítulo de iniciación y Formación enfocado en Lucha deportiva.

- **Actualización de la georeferenciación de la reserva deportiva:** La georeferenciación de la reserva deportiva de Bogotá fue actualizada y corresponde a los deportistas que entrenan con los entrenadores de talento y reserva pero que no están bajo apoyos de la resolución 1510. Los datos de la población en mención son los que se presentan a continuación:



Fuente: Reserva deportiva

- **Seguimiento y control de las cifras de los deportistas apoyados por resolución:** De acuerdo con la resolución No. 1510, la etapa talento y reserva presenta las siguientes cifras de deportistas con apoyos:



Fuente: Deportistas con apoyo

- **Construcción del sistema de monitoreo deportivo:** El proceso de construcción del sistema de monitoreo en su fase de pilotaje, a la fecha ha permitido realizar las siguientes acciones y logros:

Acciones:

- Determinar la pertinencia de las variables propuestas para cada uno de los deportes.
- Estructurar el sistema de registro de las variables conforme la naturaleza y dinámica de cada una de las ciencias del deporte.
- Programar bajo cronograma las valoraciones en deportistas priorizados en el marco.
- Centralizar el proceso de registro de las variables en el SharePoint de la etapa.

Logros:

- Realizar valoraciones del monitoreo en 13 deportes.
- Finalizar procesos de lesión y rehabilitación retrasados en menores tiempos.
- Entregar resultados a los entrenadores.
- Consolidar el seguimiento y control en los deportistas priorizados.

2.1.5. Meta 5. Preparar 2.100 personas en el programa de Rendimiento Deportivo – Bogotá competitiva

Al periodo correspondiente entre enero y septiembre 2025 esta meta tuvo una ejecución del 121% con respecto a lo programado con un total de deportistas beneficiados de 2.545, de los cuales 2.058 son deportistas del sector Olímpico de alto rendimiento y 487 deportistas paralímpicos. A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas:

A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas:

Resultados Deportivos:

Resultados generales consolidados de medallero con corte a septiembre de 2025:

SECTOR	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL MEDALLAS	TOTAL EVENTOS
CONVENCIONAL	540	470	501	1511	174
PARALÍMPICO	203	100	105	408	34

Olímpico y paralímpico

SECTOR	MASC	FEM	MIXTO	TOTAL MEDALLAS
CONVENCIONAL	738	730	43	1511
PARALÍMPICO	264	139	5	408

Distribución de medallas por sexo

SECTOR	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL MEDALLAS	TOTAL EVENTOS
CONVENCIONAL	424	367	404	1195	96
PARALÍMPICO	198	90	91	379	19

Medallería eventos de carácter Nacional

SECTOR	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL MEDALLAS	TOTAL EVENTOS
CONVENCIONAL	116	103	97	316	78
PARALÍMPICO	5	10	14	29	15

Medallería eventos de carácter Internacional

Fuente: Programa de Rendimiento Deportivo

Sector Olímpico

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, los deportistas de Alto Rendimiento del sector Olímpico han obtenido participaciones y resultados destacados, en los siguientes eventos deportivos:

- Campeonato Nacional Jamor 2025 – Atletismo – Lisboa, Portugal
- Copa Davis / Playoffs Grupo Mundial I – Tenis – Ibagué, Colombia
- Campeonato Nacional Sub-20 – Ajedrez – Bogotá, Colombia
- I & II Valida Copa Nacional BMX 2025 – Armenia, Colombia
- The Circuit NYC 2025 – Atletismo – Nueva York, Estados Unidos
- Media Maratón de Caracas – Atletismo, Caracas, Venezuela
- IV Valida Nacional Interclubes 2025 – Patinaje – Bogotá, Colombia
- XX Clásica de Ciclismo Ciudad Santiago de Arma, Rionegro 2025 – Ciclismo - Rio negro, Colombia
- Nacional de Ruta Sub-23 y Mayores 2025 – Ciclismo – Bucaramanga, Colombia
- Campeonato Suramericano Indoor 2025 – Atletismo – Cochabamba, Bolivia
- Campeonato Nacional De Duatlón Sprint Y Estándar; Campeonato Nacional De Triatlón Estándar– Neiva, 2 y 3 de mayo.
- Campeonato Iberoamericano - Bowling Elite – Cali, 1 al 3 de mayo.
- Campeonato Nacional Interligas 2024 - 2025 de Patinaje Velocidad – Ibagué, 12 al 18 de mayo.
- Meeting Internazionale Città Di Savona – Savona, Italia, 21 de mayo. Récord Nacional 9.96 seg.
- Cyprus International Athletics Meeting – Limassol, Chipre, 23 de mayo.
- W15 Kayseri / Itf Women'S World Tennis Tour– Kayseri, Turquía 26 al 30 de mayo.
- Copa Junior Panamericana de Judo – Guayaquil, Ecuador, 30 de mayo al 1 de junio
- Copa Nacional Interligas e Interclubes Cadete, Juvenil y Mayores de Esgrima – Bogotá D.C., 6 al 8 de junio.
- Campeonatos Panamericanos de Tres Bandas 2025 – Buenos Aires, Argentina, 1 al 6 de junio.
- Campeonato Latinoamericano Wakeboard – Chalapa, México, 2 al 8 de junio.
- Campeonato Nacional Interligas por Equipos de Tenis – Pereira, 16 al 20 de junio.
- International Race Walk Invitational Chula Vista 2025 – California, USA, 22 de junio.
- Campeonato Mundial Juvenil de Natación con Aletas – Chios, Grecia, 17 al 24 de junio.
- Liga De Atletismo: Campeonato Distrital U14 – U16 Bogotá 2025. 11 y 12 de abril 2025
- Liga De Softbol: Campeonato Masculino De Softbol Semana Santa del 11 al 20 abril 2025 en Bogotá.
- Campeonato Nacional Interligas de Clavados – Natación Clavados – Cali
- Copa América De Boxeo – Boxeo - Ibagué

- Campeonato Suramericano Juvenil y U21 – Bowling – Lima, Perú
- IV Valida Nacional de Squash 2025 – Squash – Armenia
- Parada Del Circuito Nacional de Surf – Puerto Colombia
- Campeonato Panamericano Junior De Ciclismo Pista – Lima, Perú
- Campeonato Nacional Mayores de atletismo 2025 – Armenia
- Campeonato Nacional U21 de Bowling – Cali
- World U21 Waterski Championships – Calgary, Canadá
- Gran Prix de Canotaje de Velocidad - Bogotá D.C.
- I Copa Colombia de Lucha Olímpica - Garzón, Huila
- Nacional Interligas Sub15 de Fútbol Femenino - Bogotá D.C.
- II Campeonato Nacional de Skateboarding
- Campeonato Mundial Junior de Ciclismo Pista – Apeldoorn, Países Bajos
- The World Games 2025 – Chengdu, China
- II Juegos Panamericanos Junior 2025 - Asunción, Paraguay
- Cresol Base Fest 2025 – 1ra Parada – BMX Freestyle - Maringá, Brasil
- Campeonato Mundial de Boxeo Femenino – Liverpool, Inglaterra
- Campeonato Panamericano de BMX Freestyle – Lima, Perú
- Campeonato Sudamericano de Esgrima Mayores Y Sub 23 - Medellín
- Campeonato Mundial de Patinaje Carreras – Beidaihe, China
- Copa Davis – tenis – Bratislava, Eslovaquia
- Campeonato Nacional de BMX Freestyle – Armenia
- Nacional Interligas Sub 15 de Fútbol Sala Masculino – Manizales
- World Athletics Championships 2025 – Atletismo – Tokio Japón





Fuente: Programa de Rendimiento Deportivo



Fuente: Programa de Rendimiento Deportivo

Eventos del Sector Paralímpico

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, el sector paralímpico tuvo una destacada participación en diferentes certámenes deportivos tanto a nivel nacional como internacional, evidenciando el crecimiento y proyección del deporte paralímpico en Bogotá y Colombia.

- Abierto Ecuador riffs cuenca- Tenis silla de Ruedas
- Clasificación para la Copa mundial de equipos BNP paribas-Tenis silla de Ruedas
- World cup Brasil. - Esgrima
- Campeonato nacional interligas Federación colombiana de para atletismo
- Campeonato Nacional Interligas -Única, Barebow y Para-Arquería
- Abierto de Miami Tenis en Silla de Ruedas Invitación
- Campeonato nacional de para bádminton
- Torneo de las naciones de baloncesto en silla de ruedas categoría sub-23 del 2 al 6 de abril, escenario coliseo de la unidad deportiva el salitre en Bogotá
- Copa mundo de paracycling , donde el ciclista Diego Dueñas Gómez, de 34 años logra dos bronce realizada en Ostende, Bélgica.
- Copa del mundo por equipos bnp paribas del 6 al 11 de mayo 2025, con participación tanto en la rama femenina como masculina, donde María Angelica Bernal logra cupo para el año 2026.
- Grand prix internacional de para atletismo, realizado en la ciudad de Cali del 12 al 18 de mayo con la participación de 4 deportista logrando 1 oro, 3 platas y 1 bronce, récord nacional.
- Itf1s roma del 16 al 18 de mayo 2025, maría angélica Bernal se consagro campeona en dobles,
- II válida nacional de para-Badminton junior y mayores Pereira, del 15 al 18 de mayo de 2025, donde Bogotá fue la delegación más destacada ocupando el primer lugar con 12 medallas.
- IBSA Men's Blind Football Elite Cup 2025 del 16 al 26 de mayo de 2025 Osaka, Japón, complejo comercial Umekita del Grand Front Osaka, la selección Colombia con la participación de Lino y David del Equipo Bogotá logran la medalla de bronce.
- ITF1S Barcelona TRAM Barcelona Open 21 al 25 de mayo 2025 8 tenistas de 5 países, la tenista del Equipo Bogotá María Bernal logra llegar a semifinales en las dos modalidades.
- 1er Campeonato Nacional de Atletismo Intelectual, Menores, Juvenil y Mayores que se llevó a cabo en la ciudad de Cali, se contó con la participación de 10 atletas de Bogotá, los cuales obtuvieron un total de 3 medallas de oro, 2 medallas de plata y medallas de bronce en la categoría mayores; en la categoría juvenil se obtuvieron 2 medallas de bronce.
- Campeonato Nacional Interligas de Billar Paralímpico Villavicencio - Meta 1 al 7 de junio de 2025 Participación: 8 deportistas del equipo Bogotá con discapacidad modalidades de pie y en silla de ruedas, Bogotá se ubica en el cuarto lugar con 12 medallas.
- Campeonato Nacional Interligas de Esgrima en Silla de Ruedas logrando dos medallas de Oro y una de Bronce

- Roland Garros – Grand Slam de París del 3 al 7 de junio 2025
- Campeonato de las Américas de Triatlón Para 2025 Calima
- La III Valida Nacional de para-Badminton junior y Mayores ubicándose en el primer lugar
- Para Swimming World Series México, 2025 del 12 al 15 de junio de 2025, se celebró en el Centro Acuático Metropolitano de Zapopan, Jalisco (México), con la participación de tres nadadores de Bogotá.
- Abierto Nacional de Para natación del 20 - 22 de junio de 2025 TOL, Ibagué
- Lexus Eastbourne Open Abierto de Eastbourne Serie ITF 1 sobre césped 26 al 28 de junio 2025 Gran Bretaña.
- Baloncesto En Silla De Ruedas: 2025 IWBF U23 Américas “Campeonato Internacional de Naciones de Baloncesto en Silla de Ruedas del 02 al 05 de abril en Bogotá
 - Campeonato Nacional Interligas Federado de Baloncesto Silla de Ruedas del 10 al 13 de julio Santander.
 - Campeonato Nacional de Tenis de Mesa para Personas Sordas del 7 al 10 de julio Facativá.
 - Nacionales Interligas de Parabadminton de Armenia julio 16 al 20.
 - Interligas Nacional FECOLDES Disciplinas: Baloncesto, Futsal y Natación Julio Cúcuta.
 - Campeonato Nacional Interligas e Interclubes Juvenil – Atletismo del 2 al 7 de septiembre. Resultado destacado: Cinco deportistas del Equipo Bogotá clasificaron a los Juegos Parapanamericanos Juveniles 2025.
 - Campeonato Nacional de Paranautación Juvenil y Abierto – Clasificatorio a Juegos Parapanamericanos Septiembre Palmira. Resultado destacado: Cinco nadadores del Equipo Bogotá clasificaron a los Juegos Parapanamericanos Juveniles 2025.
 - Campeonato Nacional de Tiro Paradeportivo 13 al 17 de septiembre Nilo, con la participación de Gabriel Cardona.
 - Campeonato Nacional de Paracycling del 26 al 30 de septiembre Bogotá.
 - Campeonato Nacional Interligas de Parapowerlifting en Plaza de Artesanos, Bogotá.

Eventos Internacionales:

- ITF Future Series – Tenis en Silla de Ruedas 15 al 19 de julio, Cali
- ITF Future Series – Badia Polesine Rovigo del 21 al 24 de agosto, Italia
- Virtus World Swimming Championships 2025 del 22 al 28 de agosto, Bangkok, Tailandia, con la destacada participación de David Melo quien obtuvo tres medallas en la categoría juvenil.
- XII World Games en China del 10 al 13 de agosto, en Para apnea donde María Carolina logra dos medallas para Colombia -Bogotá

- Torneo Internazionale Città di Forlì 2025 – Tenis en Silla de Ruedas del 28 al 31 de agosto, Italia
- Copa América de Voleibol Sentado Brasil, con la participación de dos deportistas del Equipo Bogotá.
- Campeonato Mundial de Ruta – Paracycling del 28 al 31 de agosto, con la participación destacada: Diego Dueñas y Paula Ossa.
- ITF Future Series Tenis en silla de ruedas – Cremona, Italia del 4 al 7 de septiembre.
- US Open en Silla de Ruedas (Grand Slam) del 2 al 6 de septiembre, Estados Unidos. Con la destacada participación de María Angélica Bernal donde quedo subcampeona en dobles.
- World Para Swimming Championships, Singapur, con la destacada participación de Sara Vargas, nadadora del Equipo Bogotá, ganó tres medallas.
- Abierto Internacional de Cerdeña – Italia del 23 al 27 de septiembre, con la participación de María Bernal.



Eventos Realizados en Bogotá en el marco del Festival de Verano, agosto 2025: Bogotá fue sede de importantes eventos del deporte paralímpico:

- IV Campeonato Nacional de Voleibol Sentado – Categoría Mayores Masculino del 6 al 10 de agosto, Unidad Deportiva El Salitre (UDS).
- America's Cup de Baloncesto en Silla de Ruedas – Bogotá 2025 en el Parque Cayetano Cañizares.
- Copa Nacional de Paracycling – Modalidad Pista en el Velódromo de Bogotá.
- Campeonato Nacional de Triatlón Sprint y Copa Colombia de Acuatlón.
- Tribogotá 2025 en el Complejo Acuático Simón Bolívar y Parque El Lago.
- II Campeonato Interligas de Esgrima en Silla de Ruedas en Plaza de Artesanos.

- Abierto Nacional de Paranatación Intelectual en el Complejo Acuático Simón Bolívar (CASB).



Fuente: Programa de Rendimiento Deportivo

Gestión administrativa para el pago de estímulo mensual, estímulo por resultados, apoyo educativo, apoyo transporte y apoyo de vivienda según la resolución No.1510:

En el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025 y a través de las reuniones realizadas de las Comisiones Técnicas, se revisaron las novedades de ingresos, reclasificaciones, retiros, suspensiones y requerimientos específicos de deportistas del sector olímpico y el sector paralímpico contempladas en la Resolución No. 1510 del 16 de octubre del 2024, para lo cual fueron presentadas ante los Comités Primarios realizados para la evaluación de su argumentación y aprobación correspondiente de los deportistas de las etapas de Rendimiento Deportivo y de Talento y Reserva.

A continuación, se discriminan de acuerdo con los apoyos económicos:

Ítem	1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025	1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025	1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	TOTAL, A SEPTIEMBRE 2025
Estímulo mensual	2.081	2.173	2.204	6.458
Estímulo por resultados	7	9	10	26
Apoyo de vivienda	303	303	299	905
Apoyo de transporte	2.611	2.665	2.659	7.935
Apoyo Educativo	0	78	0	78

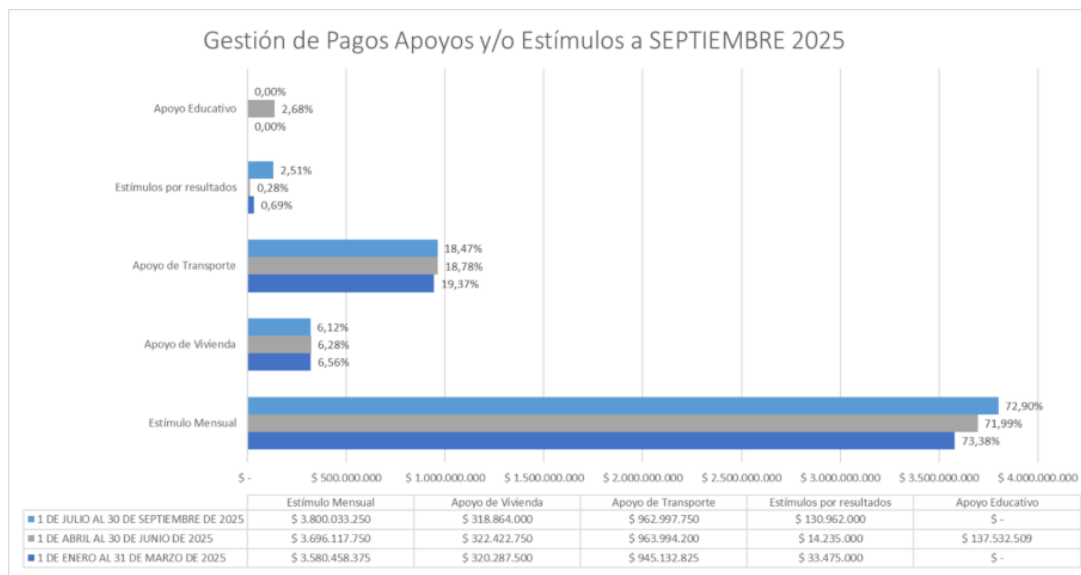
Fuente: Programa de Rendimiento Deportivo

Es de resaltar que debido a la distribución de estos apoyos benefician 69% de los Atletas Olímpicos y 31% de Atletas Paralímpicos.

Después de ser aprobadas estas novedades, se realizó la respectiva gestión administrativa para efectuar los pagos de estímulo mensual, estímulo por resultado, apoyos de transporte, apoyos de vivienda y apoyo educativo para el primer, segundo y tercer trimestre del 2025:

APOYO/ ESTÍMULO	1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025	1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025	1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	TOTAL
Estímulo Mensual	\$ 3.580.458.375	\$ 3.696.117.750	\$ 3.800.033.250	\$ 11.076.609.375
Apoyo de Vivienda	\$ 320.287.500	\$ 322.422.750	\$ 318.864.000	\$ 961.574.250
Apoyo de Transporte	\$ 945.132.825	\$ 963.994.200	\$ 962.997.750	\$ 2.872.124.775
Estímulos por resultados	\$ 33.475.000	\$ 14.235.000	\$ 130.962.000	\$ 178.672.000
Apoyo Educativo	\$ -	\$ 137.532.509	\$ -	\$ 137.532.509
TOTAL	\$ 4.879.353.700	\$ 5.134.302.209	\$ 5.212.857.000	\$ 15.226.512.909

Fuente: Programa de Rendimiento Deportivo



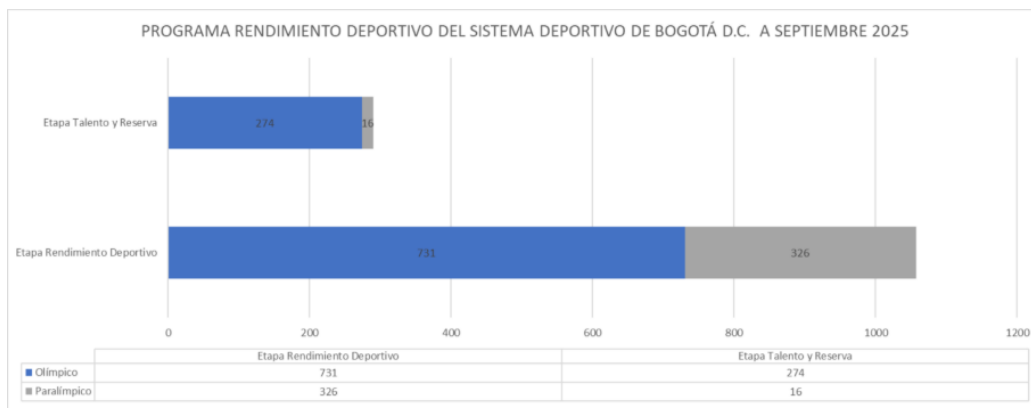
Fuente: Programa de Rendimiento Deportivo

Al cierre del 30 de septiembre de 2025 se contaron con 1.347 deportistas, de los cuales 1.057 corresponden a la etapa de Rendimiento Deportivo (731 Olímpicos y 326 paralímpicos) y 290 (274 Olímpicos y 16 paralímpicos) a la etapa de Talento y Reserva.

En este mismo corte de atletas, registra 53% que corresponden a hombres y 47% a mujeres, con un promedio de edad en la etapa de rendimiento de 24.4 y en la etapa de talento y reserva de 14.9

SECTOR	ETAPA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO	ETAPA DE TALENTO Y RESERVA
OLÍMPICO	731	274
PARALÍMPICO	326	16
TOTAL, ACTIVOS	1.057	290

Fuente: Gestión de Pagos



Fuente: Programa de Rendimiento Deportivo

Unidad de Ciencias Aplicadas Al Deporte – UCAD.

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, la Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte (UCAD) mantuvo un comportamiento estable en el número de atenciones y en la cobertura de servicios ofrecidos a los deportistas que integran el sistema deportivo de Bogotá. Este periodo reafirmó la consolidación de los procesos asistenciales y de apoyo interdisciplinario, que han venido fortaleciéndose desde el inicio del año y durante el último trimestre especialmente en la etapa de talento y reserva.

En comparación con periodos anteriores, la UCAD sostuvo una tendencia constante en la demanda de servicios, con un volumen de atenciones que refleja la madurez operativa alcanzada por las diferentes áreas, especialmente en el equipo de lesiones que sesiona de forma ordinaria desde hace 6 semanas. Esto permitió que áreas como fisioterapia y medicina deportiva tuvieran un mayor flujo de atletas, evidenciando la relevancia de la recuperación funcional y preventiva; la importancia de los sistemas de control de cargas dentro de los planes de entrenamiento y competencia entre otras.

De igual forma, las áreas de nutrición y psicología mantuvieron una participación significativa, lo cual demuestra el reconocimiento progresivo de entrenadores, atletas y metodólogos sobre la importancia de la salud mental, la gestión emocional y la optimización del rendimiento a través de una adecuada alimentación. Estas intervenciones han permitido fortalecer los hábitos, mejorar la adherencia a los programas de control de peso y consolidar estrategias de afrontamiento ante las exigencias competitivas.

Los laboratorios de fisiología y de análisis clínico continuaron aportando información esencial, la adaptación a las cargas de entrenamiento y la identificación temprana de posibles

alteraciones fisiológicas. En este periodo, se evidenció una mayor articulación entre los laboratorios y las áreas de campo, permitiendo que los resultados de las evaluaciones sean integrados en los procesos metodológicos y en la toma de decisiones por parte de los entrenadores y equipos técnicos.

Durante este periodo, los meses centrales del trimestre concentraron el mayor número de atenciones, coincidiendo con la fase intermedia de los calendarios competitivos nacionales e internacionales. Este comportamiento responde al aumento de las cargas de trabajo, los desplazamientos de los deportistas y la necesidad de ajustes propios de las temporadas competitivas. A pesar de ello, la UCAD mantuvo una respuesta oportuna y eficiente, garantizando la continuidad en los servicios y la atención personalizada a cada deportista según su disciplina, nivel de rendimiento y estado de salud.

Es importante resaltar que, además de la atención directa, se continuó fortaleciendo el acompañamiento interdisciplinario mediante reuniones de caso, seguimiento de planes de rehabilitación y estrategias de monitoreo integral. Este trabajo articulado entre profesionales de la salud, las ciencias aplicadas y el área técnica ha permitido mejorar la trazabilidad de la información clínica y deportiva, generando insumos valiosos para la toma de decisiones institucionales y para la proyección de políticas de salud deportiva.

Intervenciones individuales realizadas a deportistas:

MES	MEDICINA	PSICOLOGIA	NUTRICION	FISIOTERAPIA	LAB. CLINICO*	LAB. FISIOLOGIA	TOTAL, ACTIVIDADES INTERNAS
ENERO	193	141	118	370	0	2	824
FEBRERO	198	93	160	318	0	4	773
MARZO	52	1	39	54	3	0	149
ABRIL	234	75	134	403	20	0	866
MAYO	522	197	227	1031	28	187	2192
JUNIO	526	259	171	1133	102	228	2419
JULIO	594	92	153	692	130	299	1960
AGOSTO	451	109	149	480	84	120	1393
SEPTIEMBRE	441	75	135	444	25	86	1206
TOTAL	3211	1042	1286	4925	392	926	11782

Fuente: Registro de actividades – UCAD
Registro plataforma DOC FORMS

MES	OTRAS ACTIVIDADES EXTERNAS
ENERO	120
FEBRERO	44
MARZO	4
ABRIL	73
MAYO	110
JUNIO	8
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	55
TOTAL	414

Fuente: Registro de actividades – UCAD

Actividades Grupales Realizadas A Deportistas

ACTIVIDADES (GRUPALES)					
MES	ACOMP ENTRENO	ACT. EDUCATIVA	ASIST. COMPETENCIA	INT. ENTRENO / C. CAMPO	VISITA SERV ALIMENTOS
ENERO	48	17	0	11	10
FEBRERO	27	16	2	14	6
MARZO	3	0	0	0	2
I TRIMESTRE	78	33	2	25	18
ABRIL	96	15	30	69	6
MAYO	182	71	48	144	9
JUNIO	139	67	179	75	13
II TRIMESTRE	417	153	257	288	28
JULIO	113	35	38	40	4
AGOSTO	95	25	32	24	3
SEPTIEMBRE	74	26	28	39	1
III TRIMESTRE	282	86	98	103	8
TOTAL	777	272	357	416	54

Fuente: Registro de actividades – UCAD
Registro plataforma DOC FORMS

SERVICIO DE ALIMENTOS		
MES	RENDIMIENTO	TALENTO Y RESERVA
ENERO	232	103
FEBRERO	298	62
MARZO	286	64
I TRIMESTRE	816	229
ABRIL	285	63
MAYO	275	63
JUNIO	235	63
II TRIMESTRE	795	189
JULIO	298	
AGOSTO	335	
SEPTIEMBRE		
III TRIMESTRE	633	
TOTAL	2244	418

Fuente: Registro de actividades – UCAD

Sistema Integral de Atención a Atletas y Deportistas de Bogotá (SIAB)

Durante la vigencia 2025, el Servicio Integral de Atención a Atletas y Deportistas de Bogotá (SIAB) consolidó su papel como estrategia estructural del IDR. El modelo de atención integral, basado en el ciclo vital del deportista, permitió una intervención diferenciada por etapas: Iniciación y Formación, Talentos Deportivos y Rendimiento Deportivo. El equipo técnico interdisciplinario desplegó acciones en campo, virtuales e institucionales, priorizando el acompañamiento emocional, la articulación interinstitucional y la sostenibilidad del sistema deportivo distrital.

Iniciación y Formación: Esta línea se enfocó en fortalecer los entornos protectores y los vínculos familiares de los deportistas en sus primeras etapas. Se realizaron 28 sesiones de Escuelas de Familia con más de 500 asistentes, abordando temas como crianza, validación emocional y prevención de riesgos. Además, se efectuaron más de 60 visitas de campo a entrenamientos, permitiendo identificar factores de riesgo y orientar a entrenadores y familias. Los talleres psicosociales implementados promovieron la regulación emocional y la motivación deportiva. Se identificaron retos como la conectividad limitada en algunos hogares y la necesidad de ampliar la cobertura territorial.

Talentos Deportivos: Se realizaron 105 intervenciones psicosociales con enfoque integral, dirigidas a deportistas en proceso de consolidación técnica. Las estrategias incluyeron

entrevistas individuales, talleres grupales, visitas domiciliarias y apoyo interinstitucional. Los principales motivos de intervención fueron consumo de SPA, violencia intrafamiliar y riesgo de deserción. Se identificaron factores protectores como la motivación para el cambio y el interés en la formación académica. Los retos incluyeron la escasa participación parental y dificultades en el acceso a oportunidades educativas y laborales.

Rendimiento Deportivo: Esta etapa contó con 425 acciones psicosociales, incluyendo 278 atenciones individuales, 147 grupales y 101 visitas domiciliarias. El equipo de psicología operó por agrupaciones deportivas, articulado con la UCAD. Las temáticas abordadas incluyeron carrera dual, dinámicas familiares, relaciones interpersonales y Deporte Seguro. Se evidenció una alta demanda de acompañamiento en periodos críticos y una valoración positiva del servicio por parte de los atletas. Se proyecta fortalecer los protocolos de intervención y ampliar la cobertura de talleres grupales.

Carrera Dual: Se consolidó como una línea estratégica clave, articulando la trayectoria deportiva con el desarrollo académico y profesional. Se recibieron 87 postulaciones al apoyo educativo por reembolso, con acompañamiento psicosocial personalizado. Se avanzó en la identificación de oportunidades laborales compatibles con el entrenamiento, mediante alianzas con empresas. Esta línea busca reducir la deserción educativa y promover trayectorias sostenibles más allá del deporte competitivo.

Deporte Seguro: Como línea transversal, se enfocó en garantizar entornos libres de violencia. Se gestionaron casos de presunta vulneración de derechos, activando rutas de protección y brindando acompañamiento emocional. Se desarrollaron talleres de sensibilización, se diseñó un protocolo de formación para entrenadores y se fortaleció la articulación con otras líneas del SIAB. Se proyecta implementar el ciclo de formación en todas las agrupaciones y consolidar una red interinstitucional de protección.

Cohesión de Equipo Esta línea promovió el sentido de pertenencia y la identidad colectiva. Se implementaron talleres de cohesión grupal y liderazgo, dirigidos a deportistas y entrenadores. También se diseñó un evento de integración institucional. El enfoque metodológico experiencial permitió adaptar las estrategias a las dinámicas de cada equipo. Se proyecta ampliar la cobertura, sistematizar metodologías y evaluar el impacto en el clima grupal.

Gestión Administrativa: Se fortalecieron los procesos de gestión documental y atención a requerimientos. Se atendieron 10 radicados oficiales, se emitieron 35 certificados institucionales y se generaron 216 notificaciones formales. La implementación de mecanismos de seguimiento mejoró la trazabilidad y la eficiencia, fortaleciendo la confianza institucional y la experiencia de los usuarios.

Acompañamiento Técnico a Ligas Deportivas:

- Se realizó seguimiento a planes de acción 2025, de 13 ligas deportivas en el apartado de Gobernanza.
- Se realizó acompañamiento a las ligas deportivas en la construcción del plan de acción anual, para la vigencia 2026.
- Articulación con otros programas, áreas u otras entidades necesarias para el fortalecimiento de los organismos deportivos.

Acompañamiento jurídico:

- Se realizaron 26 acompañamientos jurídicos a procesos y tramites de organismos deportivos.
- Se hicieron acompañamientos técnicos a procesos y tramites de organismos deportivos.
- Se adelantó un proceso de articulación y acompañamiento con la Subdirección de Persona Jurídica de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, orientado a la revisión y definición del estado legal de las ligas deportivas de Bogotá.

Investigación:

- Aplicación del instrumento de indicadores de buena gobernanza

Se realizó revisión y ajuste al instrumento de indicadores de buena gobernanza

- Se generó formulario en one drive, y link para entregar a las ligas.
- Se aplicó el instrumento a 14 ligas deportivas, con registro de respuestas en one drive.
- Se adelantaron reuniones con equipo de investigación, para revisar el indicador

Capacitaciones:

- Coordinación y participación con el Ministerio del Deporte para la realización de jornadas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en las regiones, desarrolladas los días 25 y 26 de agosto en modalidad virtual y presencial, como estrategia de fortalecimiento a las ligas deportivas de Bogotá.

- Gestión con el Comité Olímpico Colombiano para la asignación de cupos en el curso de 60 horas en Administración Deportiva, dirigido a las ligas deportivas de Bogotá.
- Articulación con equipo de prevención de violencias, para el acompañamiento en la implementación de acciones de prevención en las ligas deportivas de Bogotá.
- Se articuló con el Programa de Capacitación y Prácticas Educativas la participación como ponentes en el curso de Fundamentos de Administración Deportiva de 60 horas, dirigido a líderes deportivos de los organismos deportivos.
- Se desarrolló el taller de construcción y proyección de planes de acción 2026, en el apartado de Gobernanza de las ligas deportivas de Bogotá.

Articulación con clúster del Deporte:

- Articulación con el equipo Clúster para puesta en marcha de una estrategia de fortalecimiento en capacitación, mediante la Ruta de Innovación, dirigida a las ligas deportivas de Bogotá, por la Cámara de Comercio de Bogotá
- Se elaboró propuesta de capacitación para ligas para desarrollar en el marco del memorándum de entendimiento con Cámara de Comercio de Bogotá.

2.1.6. Meta 6. Desarrollar 4 certámenes deportivos distritales, nacionales e internacionales deporte con altura – Competencias con altura.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, la actividad presenta un cumplimiento del 100% de lo programado y se han adelantado los siguientes eventos:

Eventos Internacionales:

1. Copa Mundo de Billar Bogotá 2025

La Copa mundo de Billar Bogotá D.C. 2024, en la modalidad de Billar a tres bandas individual es la primera del ciclo de 7 copas que se realizan cada año en los 5 Continentes; como un hecho histórico a nuestro País fue asignada la sede para América por los años 2024, 2025, 2026 y 2027 la organización a cargo de la Federación Colombiana de Billar con el aval de las máximas entes rectores del deporte del billar a nivel mundial, UNION MUNDIAL DE BILLAR (UMB) y CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE BILLAR (CPB), a las cuales se encuentra debidamente afiliada esta entidad.

El evento se realizó en el Palacio de los Deportes (asignado por la Subdirección Técnica de Parques), lugar central para las Delegaciones asistentes y el público.

Cobertura y participación:

Confirmada participación de 147 billaristas de 28 países.

Participantes Hombres: 144

Participantes Mujeres: 3 (Turquía, Holanda y Grecia)

Total, Participantes:147

Deportistas Colombianos: José Juan García, Daniel Morales, Pedro González, Huberney Cataño, Harley Montoya, Mauricio Gutiérrez, Guillermo Ortega, Javier Guancha, Geovanny Llano, Jaime Montoya, Julio Ayala (Registro Bogotá), Cristian Sánchez, Mario Insignares, Miguel Ángel Ruiz, Oscar Castaño, Camilo Gámez, Steven Ortiz, Iván Cita, Santiago Torres, Luis Martínez, Fabián Ordoñez, Eleazar Ramírez (Registro Bogotá), Andrés Lizarazo (Registro Bogotá), Sandro Londoño.

La organización del evento por segundo año consecutivo ratifico a la ciudad de Bogotá como la potencia en afición del Billar, de igual manera conto con la asistencia de público de todo el País y de América, con una participación de 450 asistentes como público en cada día de competencia.

2. Baloncesto en silla de ruedas

Se realiza el campeonato 2025 IWBf U23 AMERICAS “Campeonato Internacional de Naciones de Baloncesto en Silla de Ruedas”

Eventos Nacionales:

3. Campeonato Nacional Lucha Olímpica Categoría U15 y U23 y Lucha Playa

Se realizan dos (2) campeonatos como eventos nacionales de dos Categorías U15 y U23 en sus modalidades Lucha estilo libre, grecorromano, playa. El evento es Clasificatorio a los Campeonatos Panamericanos U15, U23 y Juegos Panamericanos Juveniles como corresponde.

Se realizaron en los escenarios Coliseo de Parque Recreo deportivo el Salitre y en la Cancha de Voleibol Playa del mismo escenario.

Cobertura y participación:

Se contó con la presencia de 11 ligas nacionales en participación y asistencia de 600 personas aproximadamente cada día, con deportistas participantes, equipos técnicos, médicos, equipos metodológicos, equipos arbitrales, logísticos y organización del evento.

El evento contó la participación de más de 361 deportistas pertenecientes a 11 Delegaciones de todas las regiones del país:

Hombres: 235

Mujeres: 126

Total: 361

La Delegación de Bogotá contó con presencia de equipo en ambas categorías obteniendo cupos en ambas para los eventos Internacionales.

- Liga De Karate: I Campeonato Nacional Interligas e Interclubes Bogotá 2025.
- Liga De Atletismo: Campeonato Distrital U14 – U16 Bogotá 2025.
- Liga De Softbol: Campeonato Masculino De Softbol Semana Santa.
- Federación Esgrima: Gran Prix De Espada Femenina Y Masculina 2025.
- Liga De Billar: Torneos Distritales De Billar 2025.

2.1.7. Meta 7. Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento con enfoque de género y deporte seguro.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, la meta presenta un cumplimiento del 100% respecto de lo programado, con los siguientes avances:

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), a través de su equipo de Género y Prevención de Violencias, reconoce la importancia fundamental de garantizar espacios deportivos y recreativos seguros, equitativos e inclusivos para toda la ciudadanía bogotana. En este contexto, el diseño e implementación de una estrategia de fortalecimiento con enfoque de género y deporte seguro responde a la necesidad de transformar las dinámicas tradicionales del deporte, históricamente marcadas por desigualdades de género, discriminación y diferentes formas de violencia. Esta iniciativa busca no solo promover la participación equitativa de mujeres, hombres y personas con identidades de género diversas en todas las disciplinas deportivas y espacios recreativos, sino también construir entornos libres de violencia basada en género, acoso, discriminación y cualquier forma de maltrato o violencia que pueda afectar el desarrollo integral de quienes participan en los programas institucionales.

Dentro de las principales acciones realizadas se destacan las siguientes:

- Revisión de la modificación de la Resolución 981 de 2021 por parte de la Oficina Jurídica, la cual emitió observaciones para que el equipo realice los ajustes correspondientes y posteriormente se presente nuevamente a revisión.
- Avance de la actualización del “Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de los Casos de las Violencias Basadas en Género en el IDRD” el cual da paso al “Protocolo para la salvaguardia del deporte seguro en Bogotá. Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de los Casos de Violencias, con énfasis en las Violencias Basadas en Género en el IDRD”.
- Se llevaron a cabo 10 jornadas de fortalecimiento dirigidas tanto a equipos de trabajo como a familias y/o acudientes de deportistas, con el objetivo de abordar temáticas relacionadas con la prevención de violencias, rutas de atención y funcionamiento del protocolo institucional en el IDRD “Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de los Casos de las Violencias Basadas en Género en el IDRD”.
- En el marco del día internacional de los derechos de las mujeres, el equipo de género brindó acompañamiento técnico para las actividades del 8 de marzo, asesorando y construyendo el documento base institucional, elaborado a partir de los lineamientos proporcionados por la Secretaría Distrital de la Mujer. Se ofrecieron orientaciones sobre el sentido histórico de la conmemoración, recomendaciones para el uso adecuado del lenguaje inclusivo y se reforzaron mensajes clave para la prevención de violencias contra las mujeres en el ámbito deportivo.
- El equipo de género acompaña pedagógicamente 4 espacios de ciclo vía, a los eventos programados en el marco del 8M, para sensibilizar y visibilizar los derechos de las mujeres, promoviendo la igualdad de género y la participación de las mujeres en actividades recreativas y deportivas. De esta manera se refuerza el compromiso institucional con la equidad y el bienestar de las mujeres en todos los espacios públicos.
- Se llevaron a cabo 4 jornadas de capacitación y/o sensibilización con el objetivo de abordar temáticas relacionadas con la prevención de violencias, rutas de atención y funcionamiento del protocolo institucional en el IDRD “Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de los Casos de las Violencias Basadas en Género en el IDRD”. Estas fueron dirigidas a deportistas, familias de deportistas. Así mismo se iniciaron dichos espacios con el Programa Jornada Escolar Complementaria JEC con una participación de 62 formadores y formadoras. Y con el Programa Escuela de la Bici con una asistencia de 86 entrenadores y entrenadoras. Con estos dos programas se continuarán las jornadas de cualificación.
- En el marco del día internacional del Orgullo LGBTI se desarrolló una actividad acompañada por la Dirección General del IDRD y delegada de la Dirección de Diversidad Sexual de Planeación Distrital donde se logró visibilizar el compromiso del

Instituto frente a los derechos de este sector social, dialogando con el cumplimiento de la política pública LGBTI mediante el Decreto 062, promoviendo su inclusión y bienestar como parte del desarrollo deportivo libre de violencias en la ciudad.

Capacitación – Sensibilización en Prevención de Violencias y rutas de atención JEC y Escuela de la Bici



Fuente: equipo enfoque de género

Capacitación – Sensibilización en Prevención de Violencias / Violencias Basadas en Género y rutas de atención equipo Bogotá en Forma – Actividad Física



Fuente: equipo enfoque de género

- Actualización de la Resolución 981 de 2021 por medio de la cual se adopta el Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de los casos de las violencias basadas en género en el IDR y se crea el Comité Asesor para el Cumplimiento y Seguimiento del Protocolo. **Esta resolución fue derogada por la resolución 1037 de 2025** la cual resuelve crear el comité asesor y la ruta para la promoción, prevención, atención y seguimiento de los casos de violencias, discriminación o acoso en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD).

Esta ruta mantiene la atención especializada de las violencias basadas en género e incorpora otros tipos de violencias que pueden presentarse en el ámbito deportivo y recreativo, ampliando así el alcance de protección para garantizar entornos seguros y libres de cualquier forma de violencia, discriminación o acoso para la comunidad IDR.

- Se llevaron a cabo 23 jornadas de fortalecimiento impactando a 1.841 personas con el objetivo de abordar temáticas relacionadas con la prevención de violencias, rutas de atención y funcionamiento del protocolo institucional en el IDR “Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de los Casos de las Violencias Basadas en Género en el IDR”, así como la socialización de la Resolución 1037. Dentro de estas jornadas participaron equipos de diferentes programas como Jornada Escolar Complementaria JEC, Ciclovía, Bogotá en Forma equipo de Actividad Física y del Programa de Deporte para la Paz y las personas participantes de los campeonatos como veedores, deportistas, referentes de cultura ciudadana, entrenadores y deportistas.

Atención de casos:

- En lo corrido del año se atendieron 24 casos relacionados con violencias, brindando acompañamiento y garantizando la implementación el “Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de los Casos de las Violencias Basadas en Género en el IDR”. Además, se gestionaron las derivaciones necesarias a las instancias pertinentes.
- Se realiza una articulación exitosa con Ministerio del Deporte con el equipo especializado de género, con el fin de fortalecer las rutas de atención desde la pertinencia de cada Institución. Se establecen reuniones periódicas para seguimiento de casos.
- En el periodo del mes de julio a septiembre se reportaron 26 casos relacionados con violencias, brindando acompañamiento y garantizando la implementación el “Protocolo

para la Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de los Casos de las Violencias Basadas en Género en el IDR". Además, se gestionaron las derivaciones necesarias a las instancias pertinentes.

- En el mes de septiembre se inicia la socialización de la Resolución 1037 de 2025 Ruta para la promoción, prevención, atención y seguimiento de los casos de violencias, discriminación o acoso en el IDR.
- Se mantiene la articulación con Ministerio del Deporte con el equipo especializado de género, con el fin de fortalecer las rutas de atención desde la pertinencia de cada Institución. Se establecen reuniones periódicas para seguimiento de casos.
- Fortalecimiento en la articulación con la UCAD – SIAB con el área de Deporte Seguro, con el propósito de fortalecer los protocolos de atención internos para deportistas y/o entrenadores. Así mismo con el área de gobernanza, teniendo un trabajo más cercano con organismos deportivos en especial las Ligas. Esta colaboración permite el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre las áreas involucradas, contribuyendo al fortalecimiento de los mecanismos de protección en los entornos deportivos y de actividad física, promoviendo espacios seguros, inclusivos y libres de cualquier forma de violencia.
- Participación en Mesas Distritales como: Mesa Distrital contra la Explotación Sexual Comercial –ESCNA-; Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual; y las mesas relacionadas con Sistema Distrital del Cuidado – SIDUCU- Estos espacios permiten fortalecer la articulación interinstitucional y la construcción colectiva de estrategias integrales. Así como, compartir experiencias y conocimientos especializados, fortalecer las rutas de atención y los mecanismos de prevención, además la constante actualización sobre los avances normativos y metodológicos en el tema. A través de estos espacios, el equipo contribuye activamente en la formulación de políticas públicas más efectivas y contextualmente pertinentes, estableciendo alianzas estratégicas con otros actores sectoriales e incorporando buenas prácticas que enriquecen el trabajo institucional del IDR.

Participación en mesas técnicas a nivel distrital, acorde a la política pública de Mujer Equidad y Género, LGBTI y Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes

- Participación en 8 mesas técnicas con el fin de fortalecer la articulación interinstitucional y la construcción colectiva de estrategias integrales. Esta asistencia permite compartir experiencias y conocimientos especializados, fortalecer las rutas de atención y los mecanismos de prevención, además la constante actualización sobre los avances normativos y metodológicos en el tema. A través de estos espacios, el equipo contribuye activamente en la formulación de políticas públicas más efectivas y

contextualmente pertinentes, estableciendo alianzas estratégicas con otros actores sectoriales e incorporando buenas prácticas que enriquecen el trabajo institucional del IDRD.

En este sentido se establece el compromiso como entidad adscrita a Secretaría de Cultura de Recreación y Deporte en la orientación técnica de la Denda de la Política Pública de Infancia y Adolescencia para la creación desde el Sector Cultura el Protocolo para la atención y prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.

- En el marco de la Política Pública de Mujer Equidad y Género se actualizó el plan de acción 2025 de Sello en Igualdad, donde el IDRD reafirma su compromiso por los derechos de las Mujeres a través de su misionalidad.

2.1.8. Meta 8. Diseñar e implementar una estrategia de medición e investigación

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2025 el porcentaje de ejecución fue del 100% de lo programado.

Se proyectó un informe con el análisis de los resultados obtenidos a partir de encuestas, análisis estadísticos y procesos de observación realizados entre las poblaciones participantes. La caracterización incluye variables demográficas y socioeconómicas, mientras que las mediciones de satisfacción exploran la percepción de calidad y los niveles de disfrute y compromiso con los programas. Adicionalmente, los comportamientos asociados a los programas permiten evidenciar los niveles de actividad física, el uso del tiempo libre y hábitos saludables.

Para el segundo trimestre del año se realizaron acciones correspondientes al diseño y ajuste de la propuesta de monitoreo y territorialización del proyecto Bogotá Deportiva. Las acciones se detallan a continuación:

Acciones	Hallazgos	Resultados	Productos
Se realizó propuesta de monitoreo y territorialización de los proyectos de inversión de la subdirección técnica de recreación y deporte.	En el proceso de construcción de la propuesta de monitoreo y territorialización se identificaron necesidades de medición de indicadores a niveles de desagregación más detallados (localidad) en relación con el perfil económico, la cobertura, variables sociodemográficas e indicadores propios como el cumplimiento de recomendaciones, salud mental, satisfacción y capital social. Adicionalmente se identificó la necesidad de integrar abordajes cualitativos que permitan evaluar la apropiación de los programas por parte de las comunidades beneficiarias.	Se construyó una propuesta de 4 componentes para avanzar en la territorialización de los proyectos de la subdirección técnica de recreación y deportes integrando la recolección de datos primarios cuantitativos y cualitativos, y el análisis de datos secundarios propios y de ciudad.	1. Propuesta de monitoreo y territorialización de los proyectos de inversión de la STRD (Anexo 1) 2. Instrumentos preliminares para la medición de los indicadores propios sugeridos en la propuesta (Anexo 2)
Apoyo al equipo de CONPES en el diseño de instrumentos y preguntas para espacios de socialización como método de diagnóstico para el diseño de la política de alto rendimiento	Se determinó la necesidad de estructurar una propuesta de abordaje diagnóstico mediante la aplicación de la metodología SPLISS con la participación y apoyo de diferentes áreas de la STRD incluidos SIAB, UCAD, equipo CONPES y equipo de investigación.	Se diseñó un instrumento de encuesta para deportistas y entrenadores del programa de rendimiento y alto rendimiento deportivo. Se estableció acompañamiento del equipo de investigación en la metodología de mesas de trabajo con los deportistas.	1. Instrumento encuesta diagnóstico CONPES (Anexo 3) 2. Metodología de abordaje en mesas de trabajo Encuentros de Alto Rendimiento (Anexo 4) 3. Relatorías mesas de trabajo ejecutadas miércoles 11, jueves 12 y viernes 13 de junio de 2025. (Anexo 5)
Elaboración de documento soporte del CONPES: Aporte del Deporte al desarrollo sostenible y retorno social de la inversión en deporte en Bogotá	Se determinó la necesidad de diseñar un documento de base científica, mediante la incorporación de evidencia proveniente de la literatura y de estudios propios del IDRD sobre el impacto que tiene el deporte en la ciudad de Bogotá en torno a los beneficios y el retorno social de la inversión.	Documento preliminar versión 1.0	1. Documento Aporte Social del Deporte y Retorno Social de la inversión en la ciudad de Bogotá (Anexo 6)
Instrumento de medición del índice de cultura ciudadana en los programas de deporte con enfoque comunitarios	Se estructuró a partir de los informes emitidos por el observatorio de Cultura, Deporte y Recreación sobre la aplicación del índice de cultura ciudadana, un instrumento con preguntas guiadas para evaluar la pertinencia de aplicar este indicador en los programas de deporte de base comunitaria del proyecto de inversión.	Estructura de preguntas del índice de cultura ciudadana	1. Documento con preguntas del instrumento (Anexo 7)

Fuente: equipo de investigación

Igualmente se desarrollaron acciones orientadas a la consolidación de la estrategia de medición e investigación :

Acciones	Resultados	Productos
Elaboración de documento descriptivo de estrategia de medición/investigación 2025	Se consolidó un documento descriptivo de la estrategia de medición anual de los proyectos de inversión de la STRD proyectada para el tercer trimestre del año que incorpora: información conceptual y metodológica y consideraciones éticas y de manejo de datos e información	1. Documento "Monitoreo anual de indicadores de salud, bienestar y capital social en población beneficiaria de programas comunitarios del IDRD (2025–2028)"
Sometimiento para aprobación de estrategia de medición/ investigación a comité de Gestión del Conocimiento Institucional	Presentación de la propuesta de investigación en comité de Gestión del Conocimiento Institucional	2. Acta de reunión con aprobación de la propuesta 3. carta de aval institucional de la propuesta
Sometimiento de la propuesta de investigación a evaluación por comité de ética de la Secretaría Distrital de Salud	Presentación de la propuesta en comité de ética para evaluación de criterios para aval ético	4. Presentación power point con contenido de la socialización
Diseño de instrumentos de recolección de información	Selección de instrumentos y procedimientos de medición para la elaboración de instrumentos	5. Diseño de instrumento de encuestas en Microsoft Forms
Elaboración de muestreo estadístico	Cálculo del muestreo estadístico por programa	6. Base de Excel con muestreo estadístico
Diseño de material de capacitación para equipos de trabajo	Diseño de presentaciones para apoyo de proceso de capacitación a encuestadores de apoyo y equipo de colaboradores	7. Presentación en Power Point con contenido de la capacitación
Elaboración de cronograma de mediciones	Programación de acciones de medición para ejecución en el IV trimestre	8. Cronograma de estrategia de medición
Diseño de sistema de información inteligente para la estrategia Bogotá Deportiva	Elaboración de propuesta de sistema de información inteligente	9. Documento descriptivo 10. Presentación en power point
Diseño de indicadores e índice para evaluación de ligas deportivas	Acompañamiento técnico a equipo de Gobernanza y diseño de indicadores e índice de ligas deportivas	11. Documento descriptivo de indicadores e índice de ligas deportivas en power point
Propuesta de set de indicadores para el monitoreo de las etapas del sistema deportivo	Acompañamiento técnico a equipo proyecto Bogotá Deportiva y desarrollo de set de indicadores de monitoreo en los programas	12. Documento: Set de indicadores
Elaboración de versión preliminar del diagnóstico del eje 9 "Innovación en el Deporte"	Acompañamiento técnico y elaboración de versión No. 1 documento diagnóstico eje 9 innovación en el deporte	13. Documento técnico diagnóstico eje innovación en el deporte

Fuente: equipo de investigación

2.2. Proyecto de Inversión 8155: Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C.

Objetivo general: Desarrollar la práctica de actividad física para promover estilos de vida saludables.

Objetivo Específico: Ampliar la oferta de programas recreativos y de actividad física para los diferentes grupos etarios y poblacionales de la ciudad de Bogotá.

Actividades	Ejecución física a septiembre 2025			Ejecución presupuestal a septiembre 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Realizar 105.300 actividades físicas dirigidas para la promoción de hábitos saludables.	68.787	71.561	104%	\$65.811.270.457	\$55.068.023.233	83.68%
2. Desarrollar 12.950 actividades de promoción de uso de la bicicleta.	9.711	9.776	101%			
3. Realizar 69 jornadas de Ciclovías dominicales y festivas	50	50	100%			
4. Beneficiar 35.000 personas con procesos de alfabetización física que generen y multipliquen buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable.	30.800	32.443	105%			
5. Realizar 26.155 actividades de Recreación para grupos etarios y poblacionales.	15.317	16.355	107%			
6. Desarrollar 37 Experiencias para la Paz.	14	14	100%			
7. Desarrollar 1 torneos deportivos que fortalezcan el deporte femenino en la ciudad	0	0	0%			
8. Realizar 1 torneos por la igualdad que permitan espacios de integración familiar, comunitaria y de construcción de paz y convivencia.	0	0	0%			
9. Desarrollar 31 eventos metropolitanos.	22	23	105%			
10. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre las acciones recreativas.	0.75	0.75	100%			

Actividades	Ejecución física a septiembre 2025			Ejecución presupuestal a septiembre 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
11. Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	100	100	100%			

2.2.1. Meta 1. Realizar 105.300 actividades físicas dirigidas para la promoción de hábitos saludables – Bogotá en forma.

Para los meses comprendidos entre de enero y septiembre del 2025 se realizaron 71.561 actividades impactando a 1.332.449 personas, lo que representa un cumplimiento del 104% respecto a lo programado. Estas personas pudieron asistir a una o más sesiones del programa.

El programa Bogotá en Forma tiene como propósito promover hábitos y estilos de vida saludables mediante la práctica regular de actividad física. Realizando actividades específicas para la comunidad en general, personas mayores, y en las Manzanas del Cuidado. Buscamos facilitar el acceso a sesiones de actividad física organizadas y dirigidas, con técnicas adecuadas para distintos grupos poblacionales, brindando igualdad de condiciones y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los usuarios en Bogotá.



Fuente: Archivo comunicaciones.

Actividad física para la comunidad en general: Se ofrecen sesiones grupales en parques y escenarios del Distrito, dirigidas a toda la ciudadanía. La programación incluye actividades

enfocadas al desarrollo de capacidades físicas, el fortalecimiento de la salud mental y la apropiación de espacios públicos.

Entre las líneas destacadas se encuentran las Recreo vías, los Gimnasios Nocturnos y Box Cross Hiit, que a su vez integran sesiones como Entrenamiento Funcional, Combat Training, Yoga, Rumba Fitness, Actividad Física para la Familia, Aero beat, calistenia y Cross Hiit.

Durante el periodo de enero a septiembre de 2025, se realizaron 26.466 actividades, impactando a 382.072 personas.



Fuente: Archivo comunicaciones.

Actividad Física Para Personas Mayores: El componente ofrece sesiones adaptadas a las necesidades de la población mayor con el objetivo de promover hábitos saludables y el bienestar integral a través de actividades seguras, tanto de manera virtual como presencial en los parques y escenarios del Distrito.

De enero a septiembre de 2025 se realizaron 27.598 actividades con 558.816 personas beneficiadas.



Fuente: Archivo comunicaciones.

Pasaporte Vital: La tarjeta Pasaporte Vital fue creada mediante el Acuerdo 06 de 1997 del Concejo de Bogotá para facilitar el acceso a servicios de recreación, deportes, cultura, educación y turismo a las personas mayores con el fin de promover e incentivar la participación en actividades que posibiliten el mejoramiento de su calidad de vida y bienestar integral. El pasaporte es para mujeres mayores de 55 años y hombres mayores de 60 años.

A septiembre del 2025 se han generado 2558 tarjetas en los diferentes puntos de atención, continuando con el acceso a servicios de recreación, cultura y deportes para las personas mayores, de las cuales 220 se tramitaron de forma virtual a través del microsítio creado para tal fin y 2338 de manera presencial.



Pasaporte Vital

La tarjeta Pasaporte Vital fue creada mediante el Acuerdo 06 de 1997 del Concejo de Bogotá para facilitar el acceso a servicios de recreación, deportes, cultura, educación y turismo a las personas mayores con el fin de promover e incentivar la participación en actividades que posibiliten el mejoramiento de su calidad de vida y bienestar integral.

Requisitos:

- EDAD: mujeres mayores de 55 años y hombres mayores de 60 años
- Presentar Cédula de ciudadanía
- La Solicitud NO tiene costo
- La inscripción y el registro se deben realizar personalmente (no se permiten intermediarios)
- Realizar el trámite en los Supercades autorizados, de forma virtual o con la gestora de persona mayor.

Haz clic en la siguiente imagen para ver toda la información sobre el Pasaporte vital



Fuente: página oficial del IDRD

Actividad Física en las Manzanas del Cuidado: Este componente está especialmente dirigido a las cuidadoras y cuidadores, ofreciéndoles sesiones de actividad física como forma de respiro, con el objetivo de fortalecer su salud física y mental. A través de estas actividades, se promueve el bienestar integral y se brinda un espacio de cuidado y desconexión.

De enero a septiembre de 2025 se llevaron a cabo 17.497 actividades, beneficiando a 381.561 personas.



Fuente: Archivo comunicaciones.

El programa Bogotá en Forma apoyó la realización de varios eventos como: La Celebración del Día Mundial de Actividad Física y la celebración de los 30 años de la Recreovía, realizado el día 13 de abril y se desarrolló en la plaza de eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar, convocando a más de 2000 personas de todas las edades.



Fuente: Archivo comunicaciones

El día 27 de abril en los 7 boxes del programa: Atahualpa, Fontanar, el Ensueño, Sauzalito, Tunal, San Andrés y la Esperanza, se llevó a cabo las súper clases del CrossHiit Kids, en el marco de la celebración del mes de los niños y niñas, garantizando la participación en los nueve Boxes del programa.



Fuente: Archivo comunicaciones

Otros eventos como:

- Día Mundial Del Yoga
- Music Aerobic Fest
- Villa Dorada - Nuevo Comienzo
- Sube Monserrate
- Recreovillas
- Festival De Tai Chi Chuan Y Qigong
- Evento Nuevo Comienzo Distrital – Septiembre

2.2.2. Meta 2. Desarrollar 12.950 actividades de promoción de uso de la bicicleta – Bogotá en Bici

Entre los meses de enero y septiembre del 2025 el Programa Bogotá en Bici presentó un cumplimiento del 101% realizando un total de 9.776 actividades e impactando a 139.435 personas en la promoción del uso de la bicicleta.

El programa Bogotá en Bici busca fomentar la actividad física mediante el uso de la bicicleta, promoviendo el desarrollo de interrelaciones sociales y ambientales. A través de este enfoque, se busca crear sinergias que faciliten una actividad física constante y contribuyan a enfrentar la crisis de salud ambiental. La bicicleta se convierte en un medio para generar procesos

culturales significativos que promuevan diálogos cooperativos, reflexivos, inclusivos y críticos sobre su relevancia social y ambiental.



Fuente: Archivo comunicaciones IDRD - 2025

Este programa se desarrolla mediante dos actividades principales: Escuela de la Bicicleta y las Bici-experiencias.

Escuela de la Bicicleta. El objetivo de la Escuela de la Bicicleta es promover la actividad física, la recreación y el deporte entre las personas habitantes de Bogotá, mediante procesos de enseñanza del uso de la bicicleta impartidos a personas desde los 4 años en adelante, con el fin de contribuir al fomento de hábitos de vida saludables.

Actualmente, presta servicios de manera permanente en 12 localidades de Bogotá, abarcando 12 puntos permanentes beneficiando a la comunidad en horarios de lunes (incluyendo festivos) a sábado de 8:00 am a 16:00 pm. Además, 2 puntos itinerantes en el marco de la Ciclovía que se publican en el boletín semanal del programa.

El proceso formativo de la Escuela de la Bici incluye talleres teóricos y prácticos sobre señalización, conductas del buen ciclista, mecánica y ergonomía, con el objetivo de mejorar la experiencia y conocimiento de los/as participantes.

Al finalizar el proceso, los/as usuarios/as participan en ciclo-expediciones de graduación, en colaboración con entidades como el Jardín Botánico y el Planetario de Bogotá, entre otros. Asimismo, los/as graduados/as tienen la oportunidad de continuar en la Escuela 2.0, que refuerza habilidades y destrezas en el uso de la bicicleta y fomenta la participación en eventos deportivos y recreativos. Por otro lado, se desarrollan acciones complementarias en articulación con otras entidades, organizaciones y consejos.

En el marco de la Semana de la Bicicleta 2025, se celebró con entusiasmo la inauguración del nuevo punto de la Escuela de la Bicicleta en el Parque Primavera, localidad de Usaquén. Este espacio se convierte en el punto permanente número 38 del programa en Bogotá, fortaleciendo el compromiso de la ciudad con la actividad física, recreación, movilidad activa, inclusiva y sostenible.



Fuente: Archivos Programa Bogotá en Bici 2025 – IDR

De enero a septiembre de 2025 se realizaron 3.584 actividades y se beneficiaron 51.995 personas. Estas personas pudieron asistir a una o más sesiones.

Escuela de la Bici – Manzanas del cuidado: Las manzanas del cuidado son espacios físicos donde se articulan diversos servicios como jardines infantiles, espacios para el adulto mayor y para las personas en condición de discapacidad con lugares para la recreación, formación, capacitación y la transformación cultural. Allí se busca reconocer, redistribuir y reducir las cargas del cuidado que en la actualidad está en los hombros de las mujeres.

El IDR, en articulación con la Secretaría de la Mujer, brinda apoyo y espacios de respiro con la Escuela de la Bicicleta para beneficiar a las cuidadoras y los cuidadores de las Manzanas.

Actualmente, presta servicios de manera permanente en 25 puntos permanentes para el beneficiando de la comunidad, en horarios de lunes (incluyendo festivos) a sábado de 8:00 am a 16:00 pm. Como también, 10 puntos itinerantes en los que se presta el servicio 2 veces por mes

En el marco del cierre de la Semana de la Bicicleta 2025, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte acompañó con orgullo el evento “Memoria sobre ruedas”, una jornada cargada de emoción, reconocimiento y reivindicación del papel de las mujeres en la movilidad activa.

Las protagonistas fueron las usuarias de la *Escuela de la Bicicleta 2.0*, mujeres que han superado barreras personales, sociales y culturales para reconectarse con el espacio público desde el sillín. El IDRD, fiel a su misión de promover la inclusión y el bienestar, brindó acompañamiento técnico, logístico y emocional para que cada una viviera esta experiencia con seguridad y dignidad.



Fuente: Archivos Programa Bogotá en Bici 2025 – IDRD

De enero a septiembre de 2025 se realizaron 6.183 actividades y se beneficiaron 85.391 personas. Estas personas pudieron asistir a una o más sesiones.

Bici Experiencias: Estas tienen como objetivo crear un espacio que promueva la participación ciudadana, incentivando la actividad física, la adopción de hábitos de vida saludable y la apreciación cultural de la movilidad en bicicleta. A través de un plan estructurado de eventos y actividades relacionadas con el uso de la bicicleta, se impulsan diversas modalidades de turismo recreativo en la ciudad, fomentando la interacción con distintos

territorios y entidades. De esta manera, se busca ofrecer a los/as participantes una experiencia en bicicleta que sea tanto significativa como segura.

De enero a septiembre de 2025, se desarrollaron los eventos Salida MTB – Alto de la Viga y Ciclo Cometas, BiciPicnic Bogotá en Bici, Criterium, Diversión en Dos Ruedas, 24 Horas MTB, Válida Cross Country MTB, Salida MTB Santiamén – Biometrópolis, travesía SUMAPAZ MTB 2025 y Reto Codito Usaquéen ofreciendo una experiencia de integración y disfrute para las bogotanas y bogotanos.

Ascenso MTB – Alto de la Viga

Los días 24 y 25 de mayo se desarrolló el evento que tuvo como objetivo de Incentivar el uso de la bicicleta MTB (ciclo montañismo) en toda la comunidad bogotana, se realizó evento desde el Parque Nacional, incentivando el uso de la bicicleta y el reconocimiento de los diferentes corredores turísticos dentro de la localidad.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDR

El 18 de mayo se desarrolló una emocionante propuesta que combina velocidad y resistencia dinámica de habilidad en bicicleta en un entorno lúdico-recreativo. Este evento se realizó en el Parque El Tunal permitiendo a los participantes rodar en un circuito circular cuidadosamente delimitado y diseñado para ofrecer una experiencia única y segura.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

24 Horas MTB

Los días 24 y 25 de mayo se llevó a cabo las 24 Horas de MTB fue una competencia de resistencia en la modalidad de Cross Country, la cual consistió en recorrer la mayor cantidad de vueltas en Bicicleta de Mountain Bike, Todo Terreno y/o Montaña, denominado MTB durante 24 horas en un circuito delimitado y trazado por senderos naturales, donde hubo retos de diferentes complejidades, un recorrido previamente demarcado aproximadamente de 2 kilómetros por diversas superficies dentro del Parque Zona Franca.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

Ciclo Cometas – CEFE en dos ruedas

El 18 de mayo se realizó el evento “Ciclo Cometas” fue un evento diseñado para promover la cultura ciclista y el aprendizaje de las habilidades en bicicleta, organizado por el IDR. Este evento ofreció una variedad de actividades interactivas, espacios y dinámicas que fomentan la participación y diversión de todos los amantes del ciclismo.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDR

BiciPicnic Bogotá en Bici

El día 13 de abril se realizó el BiciPicnic un evento concebido para promover la actividad física, la recreación y el deporte a través del fomento del uso de la bicicleta. Este evento ofreció una amplia gama de actividades interactivas, espacios y dinámicas diseñadas para incentivar la participación y diversión de todos y todas las personas amantes del ciclismo.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDR

Criterium Bici Bogotá: Diversión en Dos Ruedas

El 18 de mayo se desarrolló una emocionante propuesta que combina velocidad y resistencia dinámica de habilidad en bicicleta en un entorno lúdico-recreativo. Este evento se realizó en

el Parque El Tunal permitiendo a los participantes rodar en un circuito circular cuidadosamente delimitado y diseñado para ofrecer una experiencia única y segura.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

Válida Cross Country MTB

El domingo 13 de Julio se desarrolló el evento “Válida Cross Country MTB” en el Parque La Florida, fue una competencia de velocidad, resistencia y habilidad en la modalidad de XC. Consistió en recorrer varias vueltas a un circuito en bicicleta de mountain bike, todo terreno o montaña, sobre una pista delimitada y trazada por senderos naturales en este escenario. El recorrido, previamente demarcado, incluyó retos de diferentes complejidades y diversas superficies.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

Salida MTB Santiamén - Biométrópolis

El 23 de agosto se desarrolló La Salida MTB Santiamén - Biométrópolis, organizada por el IDRD, partió desde el emblemático Parque de los Periodistas y reunió a ciclistas urbanos en

una travesía que combinó deporte, salud y conocimiento; el recorrido, cargado de energía y diversidad, donde los participantes fueron recibidos con actividades educativas, hidratación y mensajes que promovieron la actividad física, la movilidad activa y el bienestar ciudadano.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

TRAVESIA SUMAPAZ MTB 2025

El domingo 7 de septiembre, el IDRD realizó la salida MTB Sumapaz, una jornada que integró actividad física, recreación y deporte en uno de los escenarios naturales más emblemáticos de Bogotá. A través del ciclismo de montaña, los participantes fortalecieron su condición física, vivieron momentos de esparcimiento y compartieron el espíritu deportivo en comunidad. Esta iniciativa promovió el uso de la bicicleta como herramienta de salud, inclusión y conexión con el entorno, reafirmando el compromiso del Instituto con el bienestar integral de la ciudadanía y el aprovechamiento responsable del territorio.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

RETO CODITO USAQUEN

En el cierre de la Semana de la Bici el domingo 28 de septiembre, el IDR llevó a cabo el emocionante *Reto Codito*, una jornada que puso a prueba la resistencia, el compromiso y la pasión de los ciclistas bogotanos. Este recorrido desafiante, que conectó el corazón de la ciudad con el sector de Codito en Usaquén, no solo celebró la movilidad activa, sino que también visibilizó el poder transformador de la bicicleta como herramienta de inclusión, salud y superación personal. El evento convocó a participantes de todas las edades, demostrando que el ciclismo urbano es una experiencia colectiva que une territorios y fortalece el tejido social.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDR

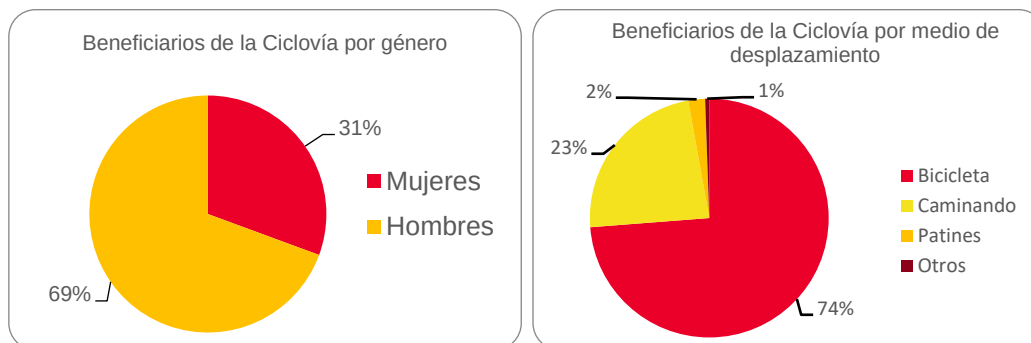
De enero a septiembre de 2025 se realizaron 9 actividades beneficiando a 2.089 personas.

2.2.3. Meta 3. Realizar 69 jornadas de Ciclovías dominicales y festivas.

Para periodo comprendido entre enero y septiembre del 2025 se cumplió el 100% de la meta con la realización de 50 jornadas de Ciclovía, donde han participado en promedio 1'838.925 personas, de las cuales han sido 1'275.852 hombres y 563.074 mujeres. Estos participantes se desplazan de diferentes formas por la Ciclovía, de allí, se distingue entre la bicicleta, patines, caminando u otros, siendo el desplazamiento en bicicleta predominante, como se evidencia a continuación.

Este espacio tiene un recorrido de 138,24 kilómetros y está disponible en un horario que inicia entre las 6:30 a.m. y 7:00 a.m., extendiéndose hasta las 2:00 p.m. para el tránsito exclusivo

de ciclistas, patinadores, peatones, entre otros, fomentando así la recreación y la actividad física en la ciudad.



Fuente: Archivo Estadístico programa Ciclovía

Sobre la Ciclovía se desarrollan también otras actividades complementarias que son dirigidas por parte del programa, en las cuales, se comparte con usuarios de todas las edades y hasta con sus animales de compañía, como lo son los puntos de Ciclovía te cuida, Ciclovía en patines, Walk Bike, Lúdica e infancia, Bienestar animal, Ciclo paseo a ciegas, Promoción y prevención, Ciclo vía Internacional y Campañas pedagógicas.



Fuente: Archivo fotográfico programa Ciclovía

Desde el programa Ciclovía se apoyan eventos que se desarrollan sobre las calzadas habilitadas, como ciclo paseos, trotes o salidas de running y caminatas, entre ellos se destacan los siguientes:

- Trote + kms de amistad
- Bogotá Diversa – Curvas en Bici
- Trote y caminata colegio John Dewey
- Trote Let's run

- Ciclo vía Alternativa
- Trote “El man que corre”
- Trote De runners para runners
- Trote Start run
- Ciclo paseo Mujeres en movimiento
- Batucada BogoTAM TAM
- Demostración Copa Col sanitas Zurich

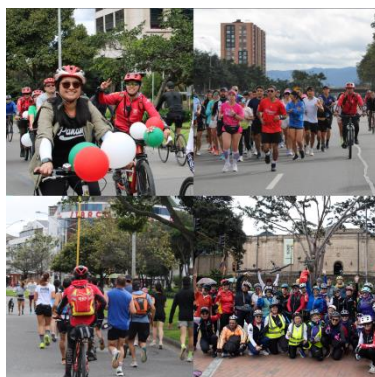


Fuente: Archivo fotográfico programa Ciclovía

A 30 de septiembre se destacan las siguientes actividades realizadas sobre las calzadas habilitadas del programa:

- Bogo TAM TAM: actividades culturales de percusión en calle, realizando muestras sobre la Ciclovía y actividades de percusión corporal con los usuarios que transitan por la zona.
- Ciclo paseo Fundación Internacional Futuros Brillantes (FIFUB)
- Ciclo paseo Fundación CFA Cooperativa Financiera
- Trote Fundación Cadena
- Ciclo paseo colegio hijos de empleados de la Contraloría
- Ciclo paseo Universidad Sur Colombiana
- Carrera Yoga and Run
- Ciclo paseo Embajada de México
- Ciclo paseo Transmilenio
- Trote Arepa Challenge
- Movilización ciudadana de protección y bienestar animal

- Cicloviva: actividad de transmisión realizada de la mano de Canal Capital, que busca descubrir y resaltar las historias de todos aquellos roles que comparten el espacio público en la Ciclovía de Bogotá.
- Trote Croissant Club
- Ciclo paseo Embajada de Polonia
- Trote Hoka, actividad de running realizada en la Ciclovía y organizada por parte de una empresa privada que busca promover hábitos de vida saludables
- Ciclo paseo Bogotá Rueda en Monareta
- Trote de entrenamiento Media Maratón del Café
- Trote Rise & Run
- Trote Media Maratón de Bogotá
- Caminata asociación de enfermos hepáticos y renales
- Trote J Joy Mascotas
- Media Maratón de Bogotá
- Ciclo paseo Fundación Movilidad Activa
- Trote Easy Run Muh
- Trote Croissant Club
- Ciclo paseo Congreso del Juego
- Trote Bodytech
- Caminata Trans-Forma tu Pensamiento
- Ciclo paseo Rodada Lesbiarte
- Trote De Runners para Runners
- Trote de entrenamiento Grupo Runners
- Trote Corriendo Juntos por la Vida
- Caminata por la prevención del suicidio
- Trote Long Run 14k





Fuente: Archivo fotográfico programa Ciclovía

2.2.4. Meta 4. Beneficiar 35.000 personas con procesos de alfabetización física que generen y multipliquen buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable – Muévete Bogotá

En el periodo comprendido entre enero a septiembre de 2025, se alcanzó un cumplimiento de la meta del 105% beneficiando a 32.443 personas en Bogotá, con el desarrollo de 208 jornadas de promoción y formación en alfabetización física.

El programa es una estrategia pedagógica, promocional y de intervención que busca modificar los comportamientos frente a la actividad física y disminuir el comportamiento sedentario de los habitantes adultos de Bogotá a través de la inclusión en la rutina diaria de 150 a 300 minutos semanales de actividad física de intensidad moderada o 75 a 150 minutos de actividad física de intensidad vigorosa o una combinación de las dos; 60 minutos diarios de actividad física de intensidad moderada a vigorosa en niños y adolescentes y promover hábitos de vida activa desde primera infancia, con el propósito de aportar en el mejoramiento de la calidad y expectativa de vida. Asesoría a poblaciones en los entornos escolar, laboral y/o comunitario en temas relacionados con la actividad física en el distrito para diferentes grupos poblacionales, se realizan procesos formativos con comunidad de dichos entornos en Alfabetización Física.

El programa brinda asesoría en actividad física a diversas poblaciones en entornos escolares, laborales y comunitarios, desarrollando procesos formativos en Alfabetización Física. Durante el periodo se implementaron acciones de la estrategia de Muévete Bogotá a las Instituciones Educativas, orientada a la promoción de actividad física y hábitos saludables. Estas acciones

incluyeron la implementación de sesiones de consejería y asesoría en actividad física, así como talleres de aptitud física guiados dirigidos a las poblaciones adultas intervenidas. Estas actividades buscan fortalecer la capacidad de los/as participantes para tomar decisiones informadas respecto a su salud, promoviendo hábitos de vida activa. Las estrategias desarrolladas fueron:

- **Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO):** Se desarrolla en cumplimiento del componente curricular exigido para la formación integral del estudiante, sensibilizando frente a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad, para que adquiera y desarrolle compromisos, actitudes y acciones que respondan a la misma, mediante Resolución No.4210 de 1996 del Ministerio de Educación y Resolución No. 334 de 2014 del IDR. Se implementan estrategias de promoción y formación en Alfabetización Física, aportando al fortalecimiento de los cuatro dominios (Cognitiva, Social, físico y psicológico) de los estudiantes, quienes a su vez lo replican al interior de sus familias, docentes y administrativos de las instituciones educativas
- **Consejería en actividad física para poblaciones:** En el primer trimestre se realiza la presentación de la estrategia con las instituciones educativas. Consejería en actividad física y hábitos saludables para poblaciones. Proceso de ayuda entre profesionales de la salud y la actividad física y usuarios con el fin de mejorar o promover hábitos de vida activa, fomentando la capacidad de tomar decisiones frente a su salud.

En el segundo trimestre la estrategia se ejecutó con el grupo poblacional de adultos quienes participan directamente, asimismo, se intervinieron equipos de profesionales de la STRD con el fin de generar conciencia frente a los hábitos de vida activa y generación de cambios comportamentales.



Fuente: Archivo fotográfico programa Muévete Bogotá

- Actividades en entornos Escolar, laboral y comunitario:** En el primer trimestre de 2025 se implementó la consejería en actividad física que obedece a una estrategia del programa Muévete Bogotá, que busca asesorar y orientar virtualmente a la comunidad participante, a través de un formulario, promoviendo la capacidad de tomar decisiones más saludables que permitan mantener o mejorar sus hábitos de vida, basado en las respuestas que el usuario indique se brindan recomendaciones personalizadas que le ayudarán a mantener o a mejorar sus hábitos para una vida activa y saludable en las poblaciones de adultos intervenidas. Se realizaron jornadas de capacitación de alfabetización física para primera infancia de acuerdo con las diferentes estrategias de abordaje en el aspecto de la promoción y formación en temas relacionados con la actividad física en el distrito, se gestan estrategias locales de capacitación en Alfabetización Física para la primera infancia, siendo espacios dirigidos a cuidadoras, técnicas, profesionales o padres de familia a cargo de esta población en las diferentes localidades de la ciudad.
- Articulación Intersectorial e Interinstitucional:** para la implementación de estas acciones, resulta esencial la colaboración con Instituciones como el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), la SDIS (Secretaría Distrital de Integración Social), la SED (Secretaría de Educación Distrital) y las Cajas de Compensación Familiar con jardines en convenio con entidades públicas. De manera mensual, el equipo de Muévete Bogotá participa en sesiones ordinarias del Comité Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CLSAN) de cada localidad, un espacio liderado por el sector salud, en el cual se coordinan acciones con representantes de entidades distritales y locales relacionadas con la alimentación y la actividad física. De esta manera, cada profesional asiste; a la fecha se han revisado, actualizado y

aportado en la construcción de los planes de acción de dicha instancia en donde se plasman las metas de actividad física que se tiene en el IDR con los programas que ejecutan acciones para dicha temática. En este sentido se tiene el compromiso de realizar el reporte de actividades y población cubierta por los programas de actividad física de manera trimestral para cada localidad.

- **Eventos Programa Muévete Bogotá:** En el primer semestre se desarrollaron los siguientes eventos:

El día 6 de abril se realizó la *CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA* se tuvo la participación instituciones algunas de ellas fueron: Colegio San Francisco IED de Ciudad Bolívar, Colegio Tenerife Granada Sur de Usme, Colegio de la Bici de Bosa, Colegio La Felicidad IED de Fontibón y Colegio nacional Nicolás Esguerra de Kennedy. El día 11 de junio se realizó un Webinar sobre los *JUEGOS TRADICIONALES Y LA ACTIVIDAD FÍSICA ESCOLAR* como evento académico previo al festival de verano en donde se proyecta tener el evento académico central sobre Juego.



Fuente: Archivo Muévete Bogotá 2025 – Día Mundial de AF



Fuente: Archivo Muévete Bogotá 2025

En el mes de septiembre, el día 26 se realizó el encuentro activo y saludable Muévete Escolar contando con la participación de colegios de las localidades del Distrito en el marco de la semana de hábitos y estilos de vida saludable.



Fuente: Archivo Muévete Bogotá 2025

2.2.5. Meta 5. Realizar 26.155 actividades de Recreación para grupos etarios y poblacionales – Bogotá Feliz

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2025 se realizaron 16.355 actividades beneficiando a 947.978 personas, lo que representa un cumplimiento del 107% frente a lo programado.

El programa Bogotá Feliz tiene por objetivo promover la actividad física y los hábitos de vida saludable de los ciudadanos de Bogotá a través de actividades recreativas diseñadas para brindar un impacto integral en diferentes segmentos de la población, las actividades de esta meta están distribuidas en grupos etarios (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Adulthood) y grupos poblacionales (Discapacidad, Familia y Otras Poblaciones).

A septiembre del 2025, se realizaron los siguientes eventos

- **Vacaciones Recreativas para Infancia:** del 13 al 18 de enero, en 27 puntos de la ciudad proyectadas para 1080 niños y niñas, de los 6 a los 11 años.



Fuente: Archivo Bogotá Feliz - Localidad de Usaquén

- **Vacaciones Recreativas para Adolescencia:** del 13 al 17 de enero, en 4 puntos de la ciudad con la participación de 140 adolescentes de los 12 a 17 años.



Fuente: Archivo Bogotá Feliz - Plaza de Artesanos

- **Festi bienestar:** Se llevó a cabo en Conmemoración del Día Internacional de los Derechos de la Mujer, el domingo 9 de marzo en el parque Ciudad Montes, donde se realizó un trote recreativo para mujeres y familias, dos caminatas históricas en la Hacienda de Antonio Nariño, presentaciones culturales, muestras de diferentes deportes alternativos, feria de servicios, bases recreativas y actividad física musicalizada, conto con la participación de 2.462 personas.



Fuente: Pagina de Facebook IDRD

- **Vacaciones Recreativas para Infancia:** del 01 al 5 de julio, en 26 puntos de la ciudad. Estas vacaciones se desarrollaron en las 19 localidades de Bogotá, contando con la participación de 988 niños y niñas.





Fuente: Archivo Bogotá Feliz

- **Vacaciones Recreativas para Adolescencia:** del 1 a 4 de julio, en 4 puntos de la ciudad con la participación de 150 adolescentes entre los 12 a 17 años



Fuente: Archivo Bogotá Feliz

- **Festibienestar:** Jornada recreativa orientada a fortalecer el bienestar físico, mental y emocional de la ciudadanía, a través de un enfoque recreativo que promueve la educación para la salud, el autocuidado y la actividad física como pilares fundamentales del desarrollo integral. La Jornada se llevó a cabo el 27 de julio de la anualidad, en el parque Villa del Río, localidad de Bosa y la temática fue la Conmemoración del día Internacional de la Lucha contra la trata de personas.



Fuente: Archivo Bogotá Feliz

2.2.6. Meta 6. Desarrollar 37 Experiencias para la Paz – Deporte para la paz.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2025 se realizaron 14 experiencias beneficiando a 788 personas, lo que representa un cumplimiento del 100% frente a lo programado

El programa Deporte para la Paz, se presenta como "la nueva cara del deporte social comunitario". El objetivo de este programa es fomentar la convivencia pacífica y la inclusión social, organizando torneos y competencias que promueven valores ciudadanos fundamentales como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo.

Este programa se ejecuta a través de las siguientes actividades:

- **Juegos Comunes Distritales:** Buscan crear espacios de participación para fortalecer la cohesión social y la convivencia pacífica.

Estos juegos integran a diversas comunidades adscritas a las Juntas de Acción Comunal de Bogotá, a través de torneos, competencias y juegos tradicionales. De esta manera, se busca fomentar la inclusión social y valores como el respeto y la solidaridad.

- **Torneos Interbarriales:** Tienen como objetivo integrar a las comunidades de distintos barrios y localidades de Bogotá. Estos torneos y competencias no solo promueven el respeto y la solidaridad, sino que también son herramientas clave para fomentar la convivencia pacífica y la inclusión social en la ciudad.
- **Torneos para poblacionales con enfoque diferencial:** tiene como objetivo enaltecer la identidad cultural, la integración comunitaria y la convivencia pacífica de los diferentes grupos poblacionales que habitan nuestra ciudad a través de torneos, competencias y juegos tradicionales autóctonos, promoviendo valores como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo. En este programa se prestará apoyo a la ejecución de los torneos y propuestas concertadas con los diferentes grupos poblacionales que habitan en la capital.
- **Torneo de fútbol infantil “Nuevas Estrellas Bogotanas”:** Incentivamos el deporte en las nuevas generaciones a través de espacios y competencias recreo-deportivas para la identificación de nuevas figuras y talentos barriales.

A la fecha se llevaron a cabo acciones encaminadas a la planeación, definición de las modalidades deportivas y proyección de actividades, se hizo una revisión de los sistemas de competencia, obteniendo como resultado la formulación y diseño de reglamentos específicos para cada modalidad deportiva.

A continuación, se relacionan las fases para el desarrollo de las 14 experiencias deportivas para la paz, las cuales fueron:

1. Ajedrez,
2. Billar
3. Bolirana
4. Minitajo
5. Rana
6. Tejo
7. Dominó
8. Trompo

9. Tenis de mesa
10. Ultimate frisbee
11. Evento comunidad afro
12. Juegos tradicionales muisca
13. Juegos tradicionales Yanacona
14. Juegos tradicionales Kamentsa.

Fase de convocatoria, se diseñaron y definieron piezas de comunicación invitando a la ciudadanía a participar en las actividades. Esta invitación se difundió a través de las redes sociales, página web del IDR, correos electrónicos, WhatsApp y reuniones informativas. En esta fase, se compartieron los requisitos y condiciones de participación, así como la reglamentación de las distintas disciplinas.

Fase de inscripción: se hizo el registro de cada uno/a de los/as participantes en los eventos y modalidades deportivas a través del Portal Ciudadano. Así mismo, se realizó la verificación de los/as inscritos/as por deporte y modalidad, con el propósito de confirmar o ajustar los sistemas de competencia.

Reuniones técnicas e informativas para reforzar con cada uno de los delegados aspectos tales como: reglamentos, cronogramas, escenarios y programación inicial.

Fase de ejecución y desarrollo: se llevaron a cabo en las fechas y fases definidas en el sistema de competencia de cada uno de los programas y campeonatos, diligenciando la matriz de caracterización y formatos de seguimiento.

Finalmente, se realizaron las diferentes premiaciones y clausuras, entregando la correspondiente medallería y trofeos a los equipos o deportistas ganadores

En el marco de los **Juegos Comunes** se llevaron a cabo 8 actividades beneficiando a 251 personas en las siguientes modalidades deportivas:

El 27 de abril se desarrollaron las siguientes modalidades en la Unidad Deportiva del Salitre y en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y en el Club de Tejo la Estrada.

- AJEDREZ
- BILLAR
- BOLIRANA
- MINITEJO
- RANA

- TEJO

El día 25 de mayo se desarrollaron las siguientes modalidades:

- DOMINÓ
- TROMPO

En el marco de los Torneos Interbarriales, el 25 de mayo en la Plaza de los Artesanos, se llevó a cabo 1 torneo de TENIS DE MESA beneficiando a 128 participantes. Durante al segundo semestre, se realizó el torneo de ULTIMATE FRISBEE, el cual finalizó el 25 de septiembre, beneficiando a 300 participantes.

A septiembre el marco de los eventos para Poblacionales con enfoque diferencial se llevó a cabo 1 evento con la comunidad AFRO el día 6 abril Conversatorio cosmogonía y cosmovisión Afro en el deporte contando con 117 participantes, se realizaron los Juegos tradicionales Muisca de Bosa con 500 beneficiarios, los Juegos tradicionales Yanacona con 93 beneficiarios y los Juegos tradicionales Kamentsa con 70 beneficiarios



Fuente: Archivo Piezas de comunicación Juegos Comunales



Fuente: Archivo Piezas de comunicación J Torneos Interbarriales

2.2.7. Meta 7. Implementar 1 programa de Recreación Escolar

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2025, correspondiente a la implementación de un programa de Recreación Escolar, no se reporta avance toda vez que está programada para los años 2026 y 2027.

2.2.8. Meta 8. Desarrollar 1 torneo deportivo que fortalezcan el deporte femenino en la ciudad – Torneos femeninos

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2025, la meta no tuvo programación, el cumplimiento de esta actividad se encuentra programada para el mes de diciembre de la actual vigencia, recalcando que el Torneo de Fútbol Femenino promueve la equidad de género, la integración comunitaria y la convivencia pacífica, al mismo tiempo que impulsa la inclusión social.

2.2.9. Meta 9. Realizar 1 torneo por la igualdad que permita espacios de integración familiar, comunitaria y de construcción de paz y convivencia

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2025, la meta no tuvo programación, y se encuentra programada para el mes de octubre de la actual vigencia, finalizando en el mes de noviembre.

Los “Juegos por La Igualdad” tienen como finalidad promover la inclusión social, la convivencia pacífica y el respeto por la diversidad.

2.2.10. Meta 10. Desarrollar 31 eventos metropolitanos – Eventos con altura

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2025 se presenta un cumplimiento del 105% de la meta con la ejecución de 23 eventos beneficiando a 1.339.992 personas. Es importante aclarar que estas personas pudieron asistir a uno o más eventos de la meta.

Estos eventos recreativos son dirigidos a todos los habitantes de Bogotá, con el propósito de promover hábitos de estilos de vida saludable y brindar espacios de esparcimiento y sana convivencia.

FESTIBIENESTAR

El 9 de marzo del 2025 se realizó el Festibienestar, un evento que busco fortalecer la integración social y el bienestar de los ciudadanos a través de actividades recreativas,

culturales y deportivas. Se desarrolló en el Parque Ciudad Montes, bajo el lema ‘Bogotá, mi Ciudad, mi Casa’. Este evento tuvo como objetivo resaltar la importancia del espacio público como punto de encuentro y convivencia para todos los ciudadanos.

Este evento se proyectó para que diferentes grupos sociales se apropien del espacio público y disfruten de una jornada llena de energía, entretenimiento y promoción de hábitos saludables.



Fuente: Archivo Eventos con altura

CELEBRACION DEL DIA DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

El 25 de abril del 2025 se realizó la Celebración del día de los niños y las niñas un evento que busco brindar un espacio de integración y bienestar integral para los niños y las niñas de Bogotá por medio de actividades recreativas.



Fuente: Archivo Eventos con altura

FESTIBIENESTAR ALTA BLANCA

El día 27 de abril del 2025 se realizó el Festibienestar Alta Blanca, un evento que busca fortalecer el derecho a la recreación, promoviendo la actividad física para la salud, transformando los imaginarios y realidades, a través de procesos de acción participativa, enfocados en mejorar el bienestar integral, la cohesión y el tejido social de los diferentes grupos etarios y comunitarios en Bogotá.



Fuente: Archivo Eventos con altura

SUBE MONSERRATE

El día 6 de abril se realizó la carrera atlética con ascenso a la cúpula de Monserrate dónde se inscribieron 2350 atletas del distrito capital. Monserrate es un espacio icónico que conecta a los habitantes con el deporte, la recreación y la actividad física. Su sendero peatonal, rodeado

de naturaleza, representa un desafío físico y mental que miles de bogotanos afrontan diariamente, convirtiéndolo en un lugar ideal para promover hábitos saludables.

Con Sube Monserrate, la ciudad tiene un evento que combina la tradición deportiva con la identidad cultural de la ciudad. Esta competencia, que reta a los participantes a conquistar su exigente ascenso, fomenta la disciplina, la superación personal y el espíritu competitivo.



Fuente: Archivo Eventos con altura

DIA MUNDIAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y 30 AÑOS DE RECREOVIA

El 13 de abril se realizó el evento ***Día Mundial de Actividad Física y 30 años de la Recreovía "360"*** de diversión y energía a 5000 ciudadanos fomentando la actividad física como herramienta clave para una vida saludable, mediante un evento inclusivo y masivo que combine movimiento, educación y recreación en un entorno natural, tuvo como objetivos:

- Promover estilos de vida saludables a través de actividades físicas y recreativas.
- Incentivar la participación comunitaria mediante espacios abiertos y accesibles.
- Educar al público sobre la importancia del ejercicio físico y el bienestar integral.



Fuente: Archivo Eventos con altura

FESTIBIENESTAR

El día 18 de mayo las entidades del Distrito celebraron el Día de la Familia; el IDRD e Integración Social, realizaron el Festibienestar para las Familias. “La vida Pasa en los Parques” Esta celebración tuvo como objetivo promover el diálogo, la comunicación, los vínculos familiares y la importancia de la actividad física para la salud en familia.

La jornada contó con el acompañamiento de Secretaría de Salud, secretaria de Movilidad, Secretaría de la Mujer, Secretarará de Educación y Secretaría de Ambiente



Fuente: Archivo Eventos con altura

DIA INTERNACIONAL DEL YOGA

El día 21 de junio en la Plaza De Toros Santa María, el IDRD con la embajada y el arte de vivir organizará en este escenario una celebración que incluyo la práctica de yoga meditación guiada y actividades físicas.



Fuente: Archivo Eventos con altura

LANZAMIENTO FESTIVAL DE VERANO

El 27 de junio en el Palacio de los Deportes, se realizó oferta institucional del IDRD para el XXVIII Festival de Verano a medios de comunicación, embajadas, miembros del gabinete y deportistas, mediante una experiencia de inmersión en la cultura china con actividades recreo deportivas. Esta jornada se dirigirá a nuestros invitados especiales para presentarles la programación que se desarrollará durante toda la temporada del festival.



Fuente: Archivo Eventos con altura

FESTIBIENESTAR PARQUE VILLA DEL RIO

El 27 de julio en el Parque Villa del Río de la localidad de Bosa se llevó a cabo el Festibienestar que busca promover la integración familiar y la participación comunitaria a través de diferentes alternativas recreativas, donde la comunidad se apropie de los parques e interiorice el concepto de bien-estar.



Fuente: Archivo Eventos con altura

SUBE MONSERRATE FV 2025

El 2 de agosto en el Sendero de Monserrate se llevó a cabo el evento Sube Monserrate 2025, enmarcado en el Festival de Verano de Bogotá, se llevó a cabo con el propósito de promover la actividad física, el deporte y la apropiación de espacios icónicos de la ciudad. La carrera reunió a miles de participantes que afrontaron el reto de ascender el tradicional sendero peatonal de Monserrate en un ambiente deportivo, cultural y de integración comunitaria.

ASISTENCIA:

18 a 28 años: 720 pax
 29 a 50 años: 950 pax
 51 a 79 años: 445 pax
 80 años en adelante: 3 pax

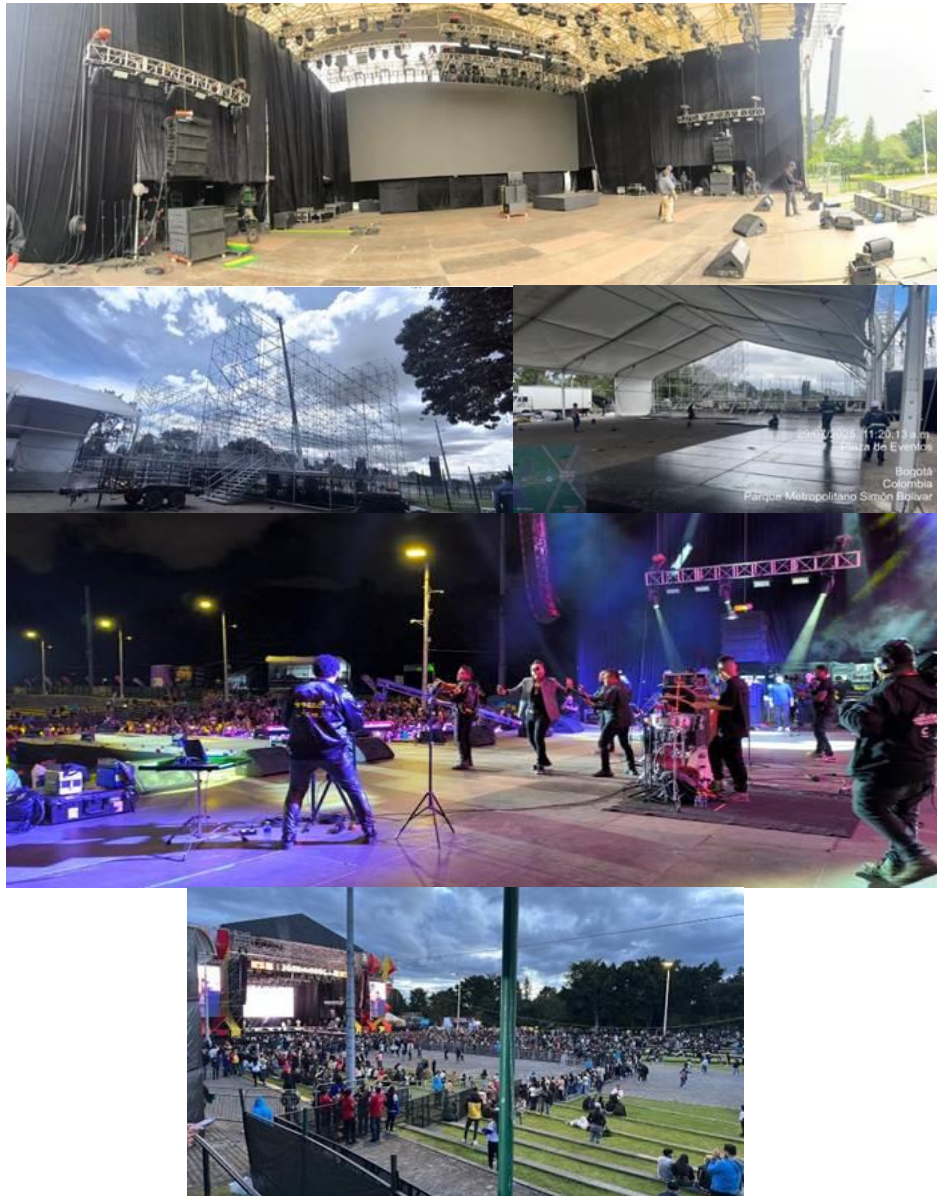
Total, general: 2.118 personas.



Fuente: Archivo Eventos con altura

CONCIERTO INAUGURAL FESTIVAL DE VERANO 2 DE AGOSTO 2025 - PLAZA DE EVENTOS PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR

El 2 de agosto, en la plaza de eventos del Parque Simón Bolívar se transformó en el epicentro de la alegría y la música con el Conciertazo de Verano de Bienvenida, el evento que dio inicio oficial al Festival de Verano 2025. Desde el mediodía hasta las 10:00 p.m., miles de asistentes se reunieron para celebrar el espíritu vibrante de Bogotá en una jornada cargada de energía, diversidad musical y ambiente festivo



Fuente: Archivo Eventos con altura

Se logró una participación de 6.100 personas indicadas por la logística del evento y el PMU.

VALLENATO AL PARQUE - PLAZA DE EVENTOS PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR

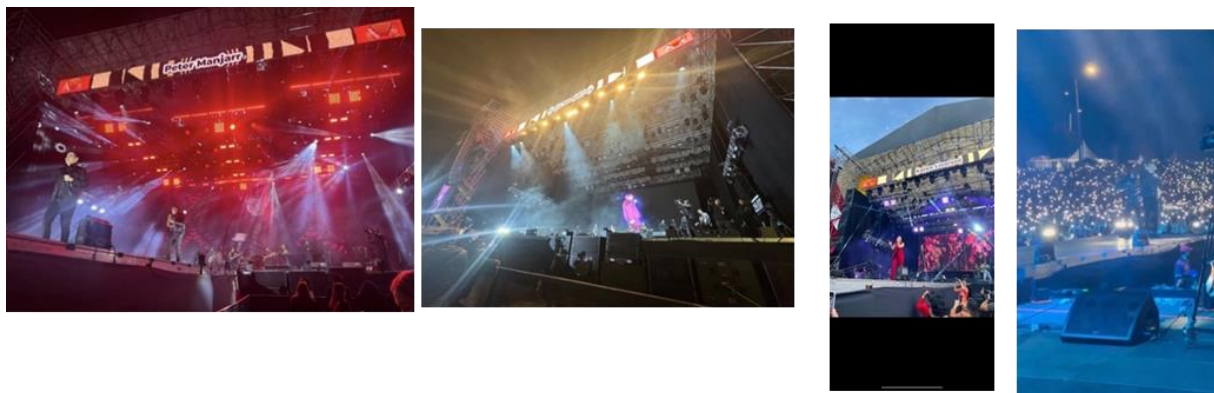
El 3 de agosto en la plaza de eventos del Parque Simón Bolívar en el marco del Festival de Verano 2025, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) lideró la realización de

Vallenato al Parque en alianza con Olímpica Estéreo e IDARTES, consolidando una experiencia cultural de alto impacto para la ciudadanía.

IDARTES aportó de manera decisiva al desarrollo del evento mediante la provisión del backline técnico para los artistas, contribuyó con la convocatoria artística, la coordinación logística, y la gestión de auxiliares de enfermería y personal de vigilancia, garantizando condiciones óptimas de seguridad y atención para los asistentes.

Por su parte, el IDRD asumió la producción técnica integral, incluyendo montaje de tarimas, sonido, iluminación y coordinación operativa, asegurando estándares profesionales en cada aspecto del espectáculo.

Olímpica Estéreo, como aliado estratégico en comunicación y promoción, contribuyó con la convocatoria artística y la difusión masiva del evento, movilizand o audiencias a través de sus plataformas radiales y digitales, y fortaleciendo el vínculo entre el festival y la comunidad amante del vallenato.



Fuente: Archivo Eventos con altura

El Festival Vallenato al Parque 2025, celebrado el 3 de agosto en la Plaza de Eventos del Parque Simón Bolívar en Bogotá, reunió a más de 53 mil asistentes durante sus dos días de programación.

CONCIERTO FILARMONICA TRIBUTO A METALLICA & GUNS N' ROSES

El 6 de agosto, en la plaza de eventos del Parque Simón Bolívar en el marco del cumpleaños de Bogotá y como parte del Festival de Verano 2025, se celebró un espectáculo sinfónico sin precedentes: “Metallica & Guns N’ Roses Filarmónico”, protagonizado por la Orquesta Filarmónica de Mujeres de la Filarmónica de Bogotá, bajo la dirección de María Camila Barbosa.

Una fusión audaz: rock y sinfonía

- El repertorio incluyó clásicos como *Enter Sandman*, *Sweet Child o' Mine*, *November Rain*, *Master of Puppets* y *The Ecstasy of Gold*, reinterpretados con arreglos sinfónicos de alto nivel
- Participaron las bandas El Artefacto, Llena Tu Cabeza de Rock y Royal Project, generando una experiencia sonora que mezcló la energía cruda del rock con la elegancia de la música clásica
- La Orquesta Filarmónica de Mujeres, integrada por cerca de 50 músicas, se consolidó como símbolo de excelencia, inclusión y visibilidad femenina en la escena cultural.
- Este concierto reafirmó el papel de las mujeres en géneros históricamente masculinizados, mostrando su capacidad para transformar y enriquecer el lenguaje musical del rock.



Fuente: Archivo Eventos con altura

La cobertura según dato del PMU del evento el número de asistentes fue 15.743 personas.

CONCIERTO GOSPEL FESTIVAL DE VERANO

El 7 de agosto en la plaza de eventos del Parque Simón Bolívar Como parte del Festival de Verano 2025, se celebró la decimotercera edición del Festival Góspel al Parque, consolidado como uno de los encuentros de música cristiana más importantes de Latinoamérica. Bajo el lema “Cantos de Libertad”, el evento reunió a miles de asistentes en una jornada cargada de fe, música y unidad



Fuente: Archivo Eventos con altura

COBERTURA DE PARTICIPACION: Según la información del PMU el aforo total de evento fue de 28.248 asistentes.

17 HORAS DE CICLOVÍA

El pasado 7 de agosto en las vías habilitadas para la Ciclovía evento 17 horas de Ciclovía, enmarcado en el Festival de Verano de Bogotá, se llevó a cabo con el propósito de promover la actividad física, el deporte y la apropiación de espacios icónicos de la ciudad y obtener un récord Guinness como la Ciclovía con mayor tiempo de ejecución, operando durante 17 horas continuas, habilitando algunas de las tradicionales calzadas y vías destinadas para la Ciclovía como la calle 26, Av. Boyacá, Carrera 7, entre otras... desde las 07:00 del 07 de agosto de

2025, hasta las 00:00 del 08 de agosto de 2025. Las vías estuvieron acompañadas de activaciones de marca, actividades recreativas, juegos, emprendimientos.

ASISTENCIA: 1,228,350 trayectos, de los cuales 905,657 corresponden a hombres y 322,693 a mujeres.



Fuente: Archivo Eventos con altura

EVENTO FAMILIAR NOCHE CULTURAL CHINA

El 8 de agosto en la plaza de eventos del Parque Simón Bolívar La Noche China fue uno de los eventos culturales más emblemáticos del Festival de Verano 2025, celebrando a la República Popular China como país invitado de honor. Diseñada como una experiencia familiar e intercultural, esta jornada ofreció un recorrido sensorial por la riqueza milenaria de la cultura china, en un formato participativo, educativo y festivo.



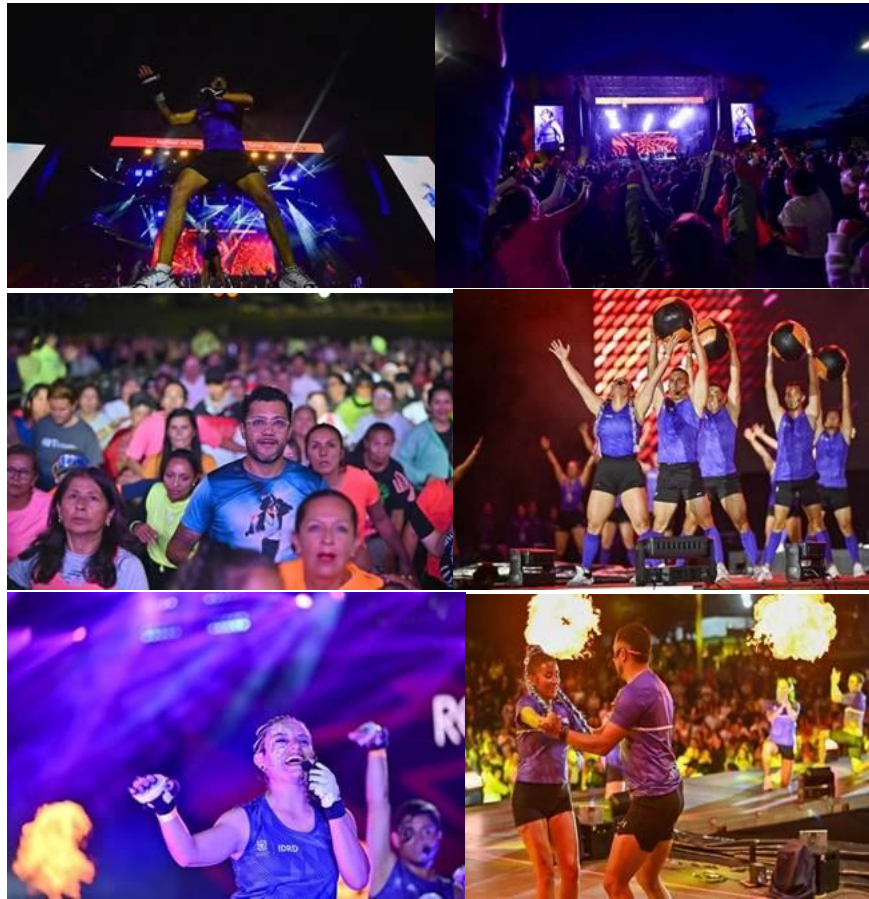
Fuente: Archivo Eventos con altura

COBERTURA DE PARTICIPACION: Según dato del PMU del evento el número de asistentes fue 4.809 personas.

EVENTO MUSIC AEROBIC FEST

El 9 de agosto en la plaza de eventos del Parque Simón Bolívar A través de sesiones grupales musicalizadas con rumba, Aerobeat y ritmos del mundo, el **Music Aerobic Fest** invita a personas de todas las localidades a moverse, expresarse y fortalecer su salud en una experiencia que revitaliza el cuerpo y el ánimo.

El **Music Aerobic Fest** también será un espacio para la conciencia ambiental. En medio de la música y la percusión, los asistentes podrán reconectarse simbólicamente con la tierra y reflexionar sobre el cuidado del planeta, en una verdadera fiesta que une bienestar, cultura y sostenibilidad.



Fuente: Archivo Eventos con altura

COBERTURA DE PARTICIPACION: La cobertura de participación fue de 3.625 personas indicadas por la logística del evento y el PMU.

CONCIERTO CIERRE FESTIVAL DE VERANO

El 10 de agosto en la plaza de eventos del Parque Simón Bolívar El Festival de Verano 2025 culmina con una celebración épica: el Conciertazo de Cierre, una jornada vibrante que reúne a miles de asistentes en la Plaza de Eventos del Parque Simón Bolívar para despedir el verano con música, alegría y unión ciudadana.

El evento promete una experiencia multisensorial con luces, sonido envolvente y una atmósfera cargada de energía. Es el broche de oro de una edición que ha superado expectativas en diversidad y alcance



Fuente: Archivo Eventos con altura

COBERTURA DE PARTICIPACION: Teniendo en cuenta la información proporcionada por el PMU del evento el aforo del evento fue de 25.370 asistentes.

FESTIVAL DE COMETAS 2025

El 10 de agosto en el parque estructurante el Tunal en la localidad de Tunjuelito se desarrolló el Festival de Cometas, parte del Festival de Verano 2025. El cielo capitalino se transformó en un lienzo vibrante y artístico gracias a espectaculares exhibiciones de cometas gigantes, figuras aerodinámicas en movimiento y demostraciones acrobáticas.

Se entregaron 2.000 kits de cometas para que las familias y asistentes pudieran armarlas y volarlas con el apoyo de los talleristas, entre ellos el Club Koggi, especializado en la creación de cometas. Adicionalmente, se dispusieron espacios culturales con la participación de la Casa Colombochina, que presentó muestras de juegos tradicionales, talleres culturales y exhibiciones de su legado. También se instalaron atractivos interactivos como el photo booth y el espejo mágico, que fueron muy usados por la comunidad.

ASISTENCIA:

- 0 a 5 años: 520 pax
- 6 a 11 años: 1.320 pax
- 12 a 18 años: 780 pax
- 19 a 28 años: 940 pax
- 29 a 50 años: 1.820 pax
- 51 a 79 años: 680 pax
- 80 años en adelante: 160 pax (-40)
- Servidores públicos (alcaldía, policía, apoyos, IDRD, etc.): 120 pax



Fuente: Archivo Eventos con altura

VILLA DORADA

Del 12 de agosto al 21 de agosto en todas las localidades de Bogotá se realizó el evento liderado por el Ministerio del Deporte y territorializado por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, orientado al disfrute de ambientes festivos, que integran la actividad física, la recreación, la música, los saberes y las tradiciones colombianas, el proceso implica el desarrollo de acciones a nivel Local, Distrital y Nacional en ambientes lúdico - pedagógicos denominados, Colombia Expresa, Colombia se Recrea y Colombia Emprendedora.

El evento tuvo una franja de ingreso para que las personas llegaran, se acomodaran en los espacios desde las 7:00 a.m. a 8:00 a.m. y dio inicio sobre las 8:30 a.m. mientras los buses de los grupos de persona mayor llegaban al escenario.



Fuente: Archivo Eventos con altura

CARRERA DE VERANO 3K FESTIVAL DE VERANO 2025

En el marco del Festival de Verano 2025, el día 31 de agosto de 2025 se llevó a cabo la Carrera Atlético Recreativa 3K, la cual tuvo lugar en la ciudad de Bogotá en un horario comprendido entre las 7:00 a.m. y las 11:00 a.m. El evento se desarrolló como una actividad de carácter recreativo, incluyente y familiar, orientada a promover la práctica de la actividad física y el deporte en la ciudadanía, en un ambiente seguro, controlado y de integración comunitaria. La carrera contó con la participación de niños, jóvenes, adultos, personas mayores y mascotas, lo que permitió consolidar un espacio intergeneracional que fortaleció el sentido de pertenencia hacia el Festival de Verano y fomentó hábitos de vida activa y saludable. El recorrido, de 3 kilómetros, fue diseñado para garantizar accesibilidad de los participantes.

ASISTENCIA:

0 a 5 años: 10

6 a 12 años: 300

13 a 17 años: 128 pax

18 a 28 años: 282 pax

29 a 50 años: 258 pax

51 a 79 años: 70 pax
 80 años en adelante: 1 pax
 Total general: 1.043 personas.



Fuente: Archivo Eventos con altura

CARRERA DE VERANO 10K FV

En el marco del Festival de Verano 2025, el día 31 de agosto de 2025 se realizó la Carrera Atlética 10K, en un horario comprendido entre las 7:00 a.m. y las 11:30 a.m., en la ciudad de Bogotá. Este evento se configuró como una actividad deportiva, recreativa y competitiva, orientada a fomentar la práctica del atletismo en distancias intermedias, brindando a los participantes un espacio para la actividad física, la integración social y la promoción de hábitos de vida saludables.

La Carrera 10K se consolidó como uno de los eventos centrales del Festival de Verano, no solo por la amplia participación ciudadana, sino también por el impacto positivo en la consolidación de una cultura deportiva en la capital.

ASISTENCIA:

18 a 28 años: 712 pax
 29 a 50 años: 114
 51 a 79 años: 160
 80 años en adelante: 5
 Total, general: 990 personas.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES



Fuente: Archivo Eventos con altura

EVENTO COMIENZO DISTRITAL

El evento se llevó a cabo el 23 de septiembre en el Palacio de los Deportes, como parte del programa Bogotá en Forma, y contó con la participación de 697 personas. Su enfoque fue ofrecer un espacio festivo para las personas mayores, integrando actividad física, recreación, música, saberes y tradiciones colombianas. Durante la jornada, los participantes del programa realizaron coreografías, presentaciones de canto con acompañamiento de guitarra y tiple, y exhibiciones de yoyo, entre otras actividades. El evento culminó con todos los asistentes reunidos frente al escenario, disfrutando de un baile colectivo al ritmo de los recreadores del IDRD.

Asistentes: 697



Fuente: Archivo Eventos con altura

EVENTO ENCUENTRO DISTRITAL MUÉVETE ESCOLAR

El 26 de septiembre como actividad de cierre de las acciones del programa Muévete Bogotá con los colegios de las 20 localidades de la ciudad

La actividad se enfoca en poner en práctica los conocimientos y habilidades potenciadas a lo largo del 2025 con pruebas físicas, cognitivas y ritmo coordinativo

Se divide en dos jornadas 8:00 a 12:00 / 13:00 a 17:00 horas en la mañana y tarde cada jornada esperaba albergar aproximadamente 400 participantes en las instalaciones del Coliseo de la USS.

Aforo: 769 personas



Fuente: Archivo Eventos con altura

2.2.11. Meta 11. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre las acciones recreativas.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2025 la meta tuvo una ejecución del 100% respecto a lo programado.

Se proyectó un informe con el análisis de los resultados obtenidos a partir de encuestas, análisis estadísticos y procesos de observación realizados entre las poblaciones participantes. La caracterización incluye variables demográficas y socioeconómicas, mientras que las mediciones de satisfacción exploran la percepción de calidad y los niveles de disfrute y compromiso con los programas. Adicionalmente, los comportamientos asociados a los programas permiten evidenciar los niveles de actividad física, el uso del tiempo libre y hábitos saludables.

Se avanzó en la acción frente al documento técnico para la estrategia de medición/investigación que establece la estrategia anual para medir los proyectos de inversión de la STRD, contemplando aspectos metodológicos, conceptuales, éticos y de manejo de la información a través del monitoreo anual de indicadores de salud, bienestar y capital social en población beneficiaria de programas comunitarios del IDRD (2025–2028).

2.3. Proyecto de Inversión 8159: Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.

Objetivo general: Ampliar la oferta motriz y deportiva para favorecer la formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

Objetivo(s) Específico(s):

- Crear nuevos centros de interés de acuerdo con la identificación de necesidades en la población escolar.
- Aumentar la oferta de los centros de psicomotricidad en la ciudad para los niños de primera infancia.

Metas	Ejecución física a septiembre 2025			Ejecución presupuestal a septiembre 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Beneficiar a 61.600 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a través de los centros de interés ofertados por la Jornada Escolar Complementaria.	51.650	51.562	100	\$27.606.000.000	\$25.446.793.705	92.18%
2. Implementar 1 centro de interés nuevo	0.68	0.68	100			
3. Implementar 1 estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá.	0.5	0.5	100			
4. Realizar 3 procesos de valoración pedagógicos y psicosociales a los beneficiarios del programa Jornada Escolar Complementaria.	1	1	100			
5. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre la formación integral.	0.75	0.75	100			

Metas	Ejecución física a septiembre 2025			Ejecución presupuestal a septiembre 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
6. Beneficiar a 2.900 Niños y Niñas de la primera infancia con procesos de formación psicomotriz.	1.160	1.173	101			
7. Implementar 1 centro de psicomotricidad nuevo	0	0	0			
8. Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	100	100	100			

2.3.1. Meta 1. Beneficiar 51.800 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a través de los centros de interés ofertados por la Jornada Escolar Complementaria.

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2025, la meta tuvo una ejecución del 100% respecto de lo programado, correspondiente a la atención de 51.562 Niños Niñas Adolescentes y Jóvenes beneficiados en el proyecto Jornada Escolar Complementaria, según el reporte del Sistema de Información Misional (SIM). De estos, 23.823 recibieron atención por convenio y 27.739 mediante atención directa, con la siguiente distribución mensual:

TIPO DE ATENCIÓN	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIE MBRE	TOTAL GENERAL
IDRD(ATENCION CONVENIO)	757	8226	9651	2378	1645	1071	750	23823
IDRD(ATENCION DIRECTA)	2877	5561	8303	3028	4276	2028	1049	27739
TOTAL	3634	13787	17954	5406	46664	49763	51562	51562

Fuente: SIM-8159 Formación Integral

El proyecto Jornada Escolar Complementaria para 2025, cuenta para su operación con los formadores especializados, como proyección de atención directa y convenio, obteniendo como resultado 36 centros de interés así:

CENTROS DE INTERÉS 2025

P E L O T A	FÚTBOL	P R E C I S I O N	AJEDRÉZ	D E L T P O R T E	ESCALADA
	FUTSAL		GIMNASIA		ULTIMATE
	FÚTBOL DE SALÓN		BAILE DEPORTIVO		BMX
	BALONCESTO		PORRISMO		CAPOEIRA
	VOLEIBOL		ACTIVIDAD FÍSICA		SKATEBOARDING
	BALONMANO		INICIACIÓN AL MOVIMIENTO		
	RUGBY				
	BÉISBOL				
	SOFTBOL				
T I E M P O	NATACIÓN	R A Q U E T A	TENIS DE CAMPO	C O M B A T E	LUCHA
	ATLETISMO		TENIS DE MESA		JUDO
	PATINAJE		BÁDMINTON		ESGRIMA
	CICLISMO		SQUASH		TAEKWONDO
					KARATE
					BOXEO

Fuente: PI 8159 Formación Integral

La atención de los beneficiarios del programa de Jornada Escolar Complementaria se divide en:

- Atención directa: Beneficiarios atendidos con los recursos financieros propios del IDRD.
- Convenio: Beneficiarios atendidos con los recursos del convenio con la Secretaría de Educación.

Durante el último trimestre se ha hecho énfasis en la implementación de estrategias para promover la asistencia regular de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a los centros de interés. Entre estas estrategias se destacan:

- La coordinación con rectores y docentes enlace de las IED para fortalecer la permanencia.
- El seguimiento de asistencia diario por parte de los formadores, gestores y zonales.
- La realización de actividades pedagógicas y recreativas adicionales que incrementan la motivación y el sentido de pertenencia de los beneficiarios.

A nivel operativo, se han fortalecido los procesos de planeación, asignación de formadores, distribución de horarios y verificación del uso adecuado de los escenarios deportivos y recreativos, garantizando que la ejecución del programa se desarrolle de manera eficiente y oportuna.

Estos avances reflejan el compromiso del Instituto Distrital de Recreación y Deporte con la atención de calidad y el cumplimiento de la meta institucional de beneficiar a 51.800 niños,

niñas, adolescentes y jóvenes, consolidando la Jornada Escolar Complementaria como un espacio fundamental para la formación integral y la construcción de ciudadanía en Bogotá

Desarrollo de las sesiones de clase de los Centros de Interés

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) continua con la implementación de la Jornada Escolar Complementaria a través de sus centros de interés, ofreciendo una amplia variedad de modalidades deportivas. Las sesiones de clase estuvieron orientadas a promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, fortaleciendo sus habilidades físicas, sociales y emocionales.



Actividad: Sesiones de clase Fútbol



Foto 1 y 2. Niños participando activamente en sesión de fútbol, fomentando trabajo en equipo y habilidades motrices.



Foto 3. Niño descendiendo con seguridad durante la sesión de escalada, demostrando confianza y habilidades adquiridas en el centro de interés.



Foto 4. Niñas practicando técnicas básicas de porrimo, enfocadas en el aprendizaje y perfeccionamiento de rollos.

Fuente: Archivo fotográfico - 8159 Formación Integral



Foto 5 . Niños participando activamente en sesión de skate - herramienta lúdica y deportiva que fomenta el desarrollo motriz, la disciplina, la autoconfianza.



Foto 2. Niños participando activamente en sesión de actividad física – espacio recreativo y formativo que fortalece la

Fuente: Archivo fotográfico - 8159 Formación Integral

2.3.2. Meta 2. Implementar un centro de interés nuevo.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2025 la meta no tuvo programación y se encuentra programada para el mes de noviembre de la actual vigencia y se reportan los avances de la siguiente manera:

En el primer trimestre el componente pedagógico avanzó en la construcción del plan pedagógico y la malla curricular de E-sports. Este proceso fue liderado por el componente pedagógico y contó con la participación del gestor de E-sports y el componente psicosocial. Para esto se llevaron a cabo mesas de trabajo donde, previa revisión teórico- empírica, se construyó el documento y se realizaron varias revisiones hasta conseguir la última versión de los documentos. Estos documentos representan un insumo muy importante para la ejecución de los centros de interés de E-sports, ya que contienen los lineamientos pedagógicos para su práctica adecuada.

En el segundo trimestre, se desarrollaron sesiones de cualificación dirigidas a los formadores, junto con los gestores de ESPORTS, para que los formadores conozcan el plan pedagógico y

las mallas curriculares diseñadas. Este proceso de cualificación es fundamental para garantizar la correcta implementación y calidad de los nuevos centros de interés.

Durante el tercer trimestre se consolidaron avances significativos en la implementación del centro de interés de ESPORTS, fortaleciendo el proceso iniciado en periodos anteriores. Actualmente se encuentran conformados 11 grupos que asisten de manera regular en las Instituciones Educativas Distritales Simón Rodríguez y Montebello, beneficiando a un número importante de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Adicionalmente, se proyecta para el mes de octubre la apertura de **cinco** grupos en la IED Bravo Páez, lo que permitirá ampliar la cobertura y avanzar hacia el cumplimiento total de la meta establecida.

Los reportes de formadores y gestores evidencian avances en las dimensiones motriz, lúdica, cognitivo y psicosocial, destacando que los participantes han fortalecido el pensamiento crítico, la toma de decisiones estratégicas, la memoria, la atención y la resolución de problemas, aplicando estas habilidades tanto en el entorno digital como en su vida cotidiana.

De manera complementaria, el proceso ha incorporado un enfoque de bienestar físico y hábitos saludables, a través de pausas activas, rutinas de estiramiento, dinámicas de coordinación y lineamientos para la moderación del tiempo de juego y uso de pantallas, garantizando un desarrollo equilibrado entre lo tecnológico y lo físico.

El centro de interés también se orienta al desarrollo integral de los NNAJ mediante un enfoque psicosocial centrado en la ciudadanía, la convivencia y el conocimiento de derechos, con el fin de formar ciudadanos conscientes, respetuosos y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Finalmente, una de las experiencias más relevantes ha sido romper paradigmas asociados al deporte electrónico: se ha superado la visión del videojuego como una práctica individual sin orientación y la idea de que solo se aprende por repetición. Hoy, los ESPORTS se presentan como una disciplina que exige una preparación integral y acompañamiento formativo, al igual que cualquier deporte tradicional.

Estos avances reflejan el compromiso institucional con la innovación pedagógica y la calidad formativa, garantizando que la implementación de nuevos centros de interés responda a las necesidades y expectativas de los beneficiarios.



Foto 1. Jóvenes y adolescentes participando en sesión de clase de ESPORTS.

Fuente: Archivo fotográfico - 8159 Formación Integral

2.3.3. Meta 3. Implementar 1 estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2025 la meta tiene cumplimiento del 100% de acuerdo con lo programado.

Se diseñó la estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá, en el marco del componente de semilleros y se cuenta con el plan de acción 2025. A continuación, se presenta la propuesta:

Durante los próximos tres años, el enfoque se centrará en la evaluación integral de los deportistas, la identificación de talentos y la ampliación de la base de atletas en diversas disciplinas, garantizando un proceso estructurado y progresivo. Para ello, se han establecido objetivos estratégicos con metas medibles a lo largo del tiempo.

En el primer año, se priorizará la evaluación física de los deportistas mediante el uso de tecnologías avanzadas, permitiendo identificar fortalezas, áreas de mejora y posibles riesgos para optimizar su rendimiento y bienestar. Simultáneamente, se crearán los semilleros escolares y se implementarán pruebas abiertas para detectar nuevos talentos deportivos. Además, se avanzará en la inclusión mediante la creación de semilleros adaptados para atletas con discapacidad.

Para diciembre del primer año, se trabajará en garantizar el bienestar físico de los atletas a través de evaluaciones médicas, pruebas físicas y análisis de composición corporal. También se desarrollará un método estandarizado para la identificación de talentos, permitiendo una evaluación sistemática de las habilidades de los deportistas en diversas disciplinas. Por último, se actualizarán los planes pedagógicos y las mallas curriculares con el fin de integrar la

identificación y proyección de talentos, asegurando un enfoque inclusivo y adaptado a las necesidades de los atletas

Estos avances nos permitirán consolidar un sistema de detección y formación de talentos deportivos más eficiente, equitativo e inclusivo, asegurando un impacto sostenible en el desarrollo del deporte en la ciudad.



Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

En lo que va corrido del año se realizaron las siguientes actividades:

1. evaluaciones físicas con tecnología avanzada,
2. creación de semilleros escolares y red de scouting,
3. implementación de semilleros deportivos para Para-Atletismo, Para-Natación y Goalball.

A continuación, se describe cada una de las actividades:

Actividad 1: Se desarrolló una evaluación física multidimensional utilizando tecnología VALD Performance, dirigida a atletas pertenecientes a los semilleros deportivos. Esta intervención tuvo como objetivo caracterizar el estado funcional de los deportistas mediante pruebas de fuerza, potencia y control motor. Las mediciones se realizaron con los sistemas ForceDecks y DynaMo Lite, permitiendo una recolección precisa y objetiva de datos biomecánicos clave. A continuación, se describen los protocolos aplicados:

ForceDecks Test: Countermovement Jump (CMJ)

Objetivo: Evaluar la potencia de los miembros inferiores, simetría en el impulso y atenuación del impacto.

Descripción: El atleta realiza un salto vertical partiendo desde una posición estática, realizando una flexión y extensión rápida de piernas (movimiento de contramovimiento). Las plataformas de fuerza ForceDecks registran variables como fuerza pico, tiempo de vuelo, altura del salto y asimetrías entre extremidades.



Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

Grip Squeeze Test – DynaMo Lite (Neutral – Seated, 90° Elbow Flexion)

Objetivo: Medir la fuerza isométrica máxima de prensión manual.

Descripción: Con el atleta sentado y el codo flexionado a 90°, se solicita una contracción voluntaria máxima de la mano sobre el dinamómetro DynaMo Lite. Esta prueba es un indicador funcional general, asociado al rendimiento físico y a la fuerza del tren superior.



Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

DynaMo Lite Test: Trunk Strength – Trunk Flexion Protocol

Objetivo: Evaluar la fuerza isométrica de los músculos flexores del tronco.

Descripción: El atleta realiza una contracción isométrica en flexión del tronco contra el dinamómetro DynaMo Lite, bajo condiciones estandarizadas. Esta prueba permite estimar la fuerza del core, crucial para la estabilidad postural y el rendimiento en actividades deportivas.



Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

Se diseñó y estructuró una guía metodológica para orientar la implementación, desarrollo y seguimiento de los semilleros deportivos en la ciudad. Este documento incluye lineamientos técnicos, criterios de apertura, requisitos mínimos, roles del personal involucrado y orientaciones metodológicas adaptadas a las realidades de las localidades. La guía busca unificar criterios y garantizar que los procesos de identificación y formación de talentos se desarrollen de manera organizada, eficiente e inclusiva.



Actividad 2: Se implementaron programas de semilleros deportivos en instituciones educativas, orientados a promover el deporte y fortalecer la base de participación desde edades tempranas. Paralelamente, se proyecta la consolidación de una red de scouting en articulación con los formadores máster, con el propósito de facilitar procesos sistemáticos de identificación y detección temprana de talentos deportivos.

Durante el presente periodo, el Programa JEC logró una evolución significativa al pasar de 15 a 96 semilleros proyectados, sin requerir un incremento en el presupuesto asignado. Este crecimiento fue posible gracias a una reorganización estratégica del equipo técnico que optimizó los recursos humanos disponibles. En este nuevo modelo operativo, los formadores

máster asumieron el liderazgo de los semilleros en cada disciplina deportiva, lo cual ha permitido garantizar procesos de formación más técnicos, especializados y orientados a la obtención de mejores resultados. La detección de talentos se realiza desde los centros de interés, donde niñas, niños y adolescentes con alto potencial son identificados y vinculados a los semilleros. Estos espacios brindan un entrenamiento adicional, más focalizado, que fortalece su vocación deportiva y sus habilidades específicas. De esta manera, los semilleros del Programa JEC se consolidan como una herramienta clave para la proyección hacia el alto rendimiento, facilitando la transición de los jóvenes deportistas hacia procesos formativos más exigentes y su eventual vinculación al Equipo Bogotá.



Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

Se organizó y ejecutó el festival deportivo denominado Encuentro de Talentos, con el objetivo de identificar y seleccionar potenciales talentos deportivos en diferentes disciplinas (atletismo, balonmano, BMX, voleibol, tenis de mesa, patinaje, ultimate, ajedrez, judo, lucha, porrismo, natación aletas, taekwondo, Skateboarding, capoeira). El evento reunió a niños, niñas y jóvenes de distintas instituciones educativas y comunidades, promoviendo la práctica deportiva y fortaleciendo la articulación entre programas institucionales. Además, el festival se consolidó como un espacio de visibilización del talento emergente y como una estrategia clave para ampliar la base de participantes en los semilleros deportivos de la ciudad.



ENCUENTRO DE TALENTOS LUCHA

Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral



ENCUENTRO DE TALENTOS PATINAJE

Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

Actividad 3: Durante este periodo se implementaron semilleros deportivos en las disciplinas de Para-Atletismo, Para-Natación y Goalball, como parte del compromiso por garantizar procesos de formación inclusivos y de calidad. Esta iniciativa busca fortalecer la base de talentos en deporte paralímpico, brindando oportunidades de participación, desarrollo y proyección a niñas, niños y adolescentes en condición de discapacidad.



SEMILLERO DE PARA-NATACIÓN



SEMILLERO DE GOALBALL



SEMILLERO DE PARA-ATLETISMO

Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

2.3.4. Meta 4. Realizar 3 procesos de valoración pedagógicos y psicosociales a los beneficiarios del programa Jornada Escolar Complementaria.

Durante el período de enero a septiembre de 2025 la meta presenta un cumplimiento del 100% correspondiente a la realización de 1 proceso de valoración pedagógica y psicosocial.

A continuación, se detallan los avances:

Valoraciones formativas:

Durante el componente pedagógico llevaron a cabo mesas de trabajo donde se revisaron y actualizaron los criterios de las valoraciones formativas para la vigencia 2025.

Asimismo, el componente psicosocial llevó a cabo la reestructuración de los indicadores de valoración, con el propósito de ajustarlos de manera más precisa a la realidad de los servicios que se brindan a los NNAJ a través de los centros de interés. Estos centros se orientan bajo los lineamientos establecidos por el componente psicosocial, mediante los módulos formativos que se enmarcan en los ejes de Ciudadanía y Convivencia. Esta gestión requirió la revisión teórica y empírica y el desarrollo de mesas de trabajo donde se revisaron y actualizaron los criterios teniendo en cuenta las temáticas de: las cualificaciones psicosociales y los planes pedagógicos.

Se realizó la primera Valoración Formativa (VAF) en la Jornada Escolar Complementaria para valorar el progreso y el aprendizaje alcanzado por los NNAJ en las dimensiones lúdica, motriz, cognitiva y psicosocial. La valoración se centra en los resultados obtenidos por la dinámica de enseñanza-aprendizaje en las actividades desarrolladas en los diferentes centros de interés, que integran de forma transversal estas dimensiones.

Este proceso requirió recolectar los datos de la plataforma SIM, su limpieza y organización y el análisis a la luz de los modelos teóricos trabajados.

Resultados alcanzados y su impacto en la comunidad por Institución Educativa Distrital:

Nº LOCALIDAD	NOMBRE LOCALIDAD	CANTIDAD DE IED
1	USAQUEN	2
2	CHAPINERO	2
3	SANTAFE	3
4	SAN CRISTOBAL	7
5	USME	10
6	TUNJUELITO	2
7	BOSA	10
8	KENNEDY	3
9	FONTIBON	2
10	ENGATIVA	8
11	SUBA	10
12	BARRIOS UNIDOS	2
13	TEUSAQUILLO	1
15	ANTONIO NARIÑO	1
16	PUENTE ARANDA	3
17	LA CANDELARIA	1
18	RAFAEL URIBE URIBE	4

19	CIUDAD BOLIVAR	15
----	----------------	----

Fuente: Resultado de VALF (valoración formativa IDR) SIM IDR

Las valoraciones por localidad permiten evidenciar contrastes en la distribución de las Instituciones Educativas Distritales (IED) por localidad. Ciudad Bolívar se destaca como la localidad con mayor número de IED, con un total de 15 instituciones educativas, lo que indica una amplia cobertura educativa en esa zona. En contraste, Teusaquillo, Antonio Nariño y La Candelaria presentan la menor cantidad, con tan solo una institución cada una. Se reportan 86 IED distribuidas en 19 localidades, lo que arroja una media de unas 5 instituciones por localidad. Estos resultados subrayan la importancia de seguir analizando las dinámicas en el territorio para asegurar una oferta educativa equitativa y adecuada a las necesidades poblacionales de cada sector.

Valoraciones Realizadas por localidad y por sexo

LOCALIDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
ANTONIO NARIÑO	76	93	169
BARRIOS UNIDOS	143	160	303
BOSA	2646	3051	5697
CHAPINERO	203	245	448
CIUDAD BOLIVAR	3239	3323	6562
ENGATIVA	1582	2000	3582
FONTIBON	475	484	959
KENNEDY	743	990	1733
LA CANDELARIA	39	46	85
PUENTE ARANDA	280	306	586
RAFAEL URIBE URIBE	630	554	1184
SAN CRISTOBAL	668	991	1659
SANTAFE	218	245	463
SUBA	2091	2377	4468
TEUSAQUILLO	236	211	447
TUNJUELITO	367	389	756
USAQUEN	233	238	471
USME	1284	1602	2886
TOTAL GENERAL	15153	17305	32458

Fuente: Resultado de VALF (valoración formativa IDR) SIM IDR

El análisis del total de estudiantes valorados durante el periodo evidencia una participación significativa distribuida en las distintas localidades de la ciudad, con un acumulado general de 32.458 estudiantes. Las localidades con mayor número de estudiantes valorados fueron Ciudad Bolívar con 6.562, seguida por Bosa con 5.697, Suba con 4.468 y Engativá con 3.582, lo que refleja una alta concentración poblacional y una amplia cobertura institucional en estas zonas. En contraste, las localidades con menor número de estudiantes valorados fueron La Candelaria con 85, Antonio Nariño con 169, y Barrios Unidos con 303.

CANTIDAD DE ESTUDIANTES VALORADOS POR LOCALIDAD

Nº LOCALIDAD	NOMBRE LOCALIDAD	ESTUDIANTES VALORADOS
1	USAQUEN	471
2	CHAPINERO	448
3	SANTAFE	463
4	SAN CRISTOBAL	1659
5	USME	2886
6	TUNJUELITO	756
7	BOSA	5697
8	KENNEDY	1733
9	FONTIBON	959
10	ENGATIVA	3582
11	SUBA	4468
12	BARRIOS UNIDOS	303
13	TEUSAQUILLO	447
15	ANTONIO NARIÑO	169
16	PUENTE ARANDA	586
17	LA CANDELARIA	85
18	RAFAEL URIBE URIBE	1184
19	CIUDAD BOLIVAR	6562
		32458

Fuente: Resultado de VALF (valoración formativa IDR) SIM IDR

El análisis del total de estudiantes valorados durante el periodo evidencia una participación significativa distribuida en las distintas localidades de la ciudad, con un acumulado general de

32.458 estudiantes. Las localidades con mayor número de estudiantes valorados fueron Ciudad Bolívar con 6.562, seguida por Bosa con 5.697, Suba con 4.468 y Engativá con 3.582, lo que refleja una alta concentración poblacional y una amplia cobertura institucional en estas zonas. En contraste, las localidades con menor número de estudiantes valorados fueron La Candelaria con 85, Antonio Nariño con 169, y Barrios Unidos con 303.

Para el mes de septiembre, se realizó la revisión y actualización de los indicadores de valoración formativa de los componentes pedagógico y psicosocial en el Sistema de Información Misional. Asimismo, se inició la implementación de la segunda valoración formativa del año, con la habilitación del módulo de valoraciones formativas del SIM.

Los indicadores de valoración se encuentran organizados de manera progresiva y secuencial, respondiendo a la estructura por ciclo, etapas de formación y niveles de complejidad. Esta división permite observar con mayor precisión el avance de los estudiantes en su proceso de formación integral, garantizando que cada indicador corresponda a los logros esperados en relación con las dimensiones motriz, lúdica, cognitiva y psicosocial que se buscan fortalecer. De esta forma, se facilita la identificación de fortalezas y aspectos a mejorar en cada etapa, promoviendo una valoración formativa que acompaña y orienta el proceso pedagógico hacia la construcción y fortalecimiento habilidades, actitudes, competencias y aprendizajes priorizados.

Caracterización psicosocial:

CARACTERIZACIÓN Y MAPEO DE RIESGOS PSICOSOCIALES C.I	REVISIÓN CARACTERIZACIÓN 2024
	DOCUMENTO BASE CARACTERIZACIÓN CI 2025
	REVISIÓN ANTECEDENTES HISTORICOS A NIVEL DISTRITO
	AJUSTE HERRAMIENTA CARACTERIZACIÓN 2025 (REVISIÓN CATEGORÍAS Y PREGUNTAS, DISEÑO Y VALIDACIÓN)
	REVISIÓN CONSENTIMIENTO INFORMADO
	MESAS TÉCNICAS DE TRABAJO JEC (INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN, LEGAL Y SIM)
	ALISTAMIENTO PARA PRESENTACIÓN EN IEDS CARACTERIZACIÓN 2025
	PRESENTACIÓN IEDS
	HERRAMIENTA EN SIM
	PILOTAJE HERRAMIENTA
	ESTABLECIMIENTO ESTRATEGIA DE APLICACIÓN HERRAMIENTA
	SOCIALIZACIÓN APLICACIÓN COMUNIDAD JEC
	INICIO APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO
	REVISIÓN Y AJUSTES DE IMPLEMENTACIÓN
	CIERRE DE APLICACIÓN
	AJUSTE Y ORGANIZACIÓN DE INFORMACIÓN

	ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN
	ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA INFORMACIÓN
	ENTREGA DOCUMENTO CARACTERIZACIÓN 2025
	ALISTAMIENTO SOCIALIZACIÓN CARACTERIZACIÓN 2025
	SOCIALIZACIÓN GERENCIA Y LIDERES DE COMPONENTES
	SOCIALIZACIÓN CARACTERIZACIÓN 2025 COMUNIDAD JEC (IEDS, FORMADORES Y GESTORES)

Fuente: Plan de acción componente psicosocial 2025

En cuanto a la caracterización psicosocial, el proyecto avanzó en la validación del constructo de riesgo psicosocial y revisión del cuestionario como parte del proceso de optimización de la herramienta de caracterización psicosocial y mapeo de riesgos psicosociales. En primer lugar, se completó el desarrollo del constructo que sustenta la herramienta, garantizando así los fundamentos conceptuales necesarios para su aplicación en las Instituciones Educativas Distritales (IED) beneficiarias de la Jornada Escolar Complementaria. Luego se hizo una revisión exhaustiva de la versión utilizada en 2024, identificando fortalezas y áreas de mejora. Según este diagnóstico, se definieron los ajustes metodológicos y de contenido que permitirán adaptar la herramienta a las particularidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) de las IED de Bogotá, para su implementación en este año. De este modo, se demuestra un avance sustantivo en la preparación y validación de la herramienta, aún con las acciones limitadas por el calendario escolar.

Adicionalmente, se llevó a cabo un acercamiento con 12 IED, con el propósito de socializar la estrategia de caracterización. En este proceso, se presentó la cartilla de resultados de la caracterización realizada en 2024 con los NNAJ de los semilleros deportivos, proporcionando así una introducción al proceso que se implementará este año con las IED participantes. Este proceso se realizó para mostrar los beneficios de la caracterización psicosocial y mapeo de riesgos psicosociales y poder motivar a las IED a participar del ejercicio.

CRITERIOS DE VALORACIÓN PSICOSOCIAL				
	Motivaciones	Desarrollo Personal	Convivencia	Ciudadanía
CRITERIOS DE VALORACIÓN	Motivación	Emociones	Responsabilidad	Desarrollo
	Motivación	Hábitos de vida	Respeto	Familia
			Amistad	La conciencia
			Relaciones	

Fuente: Criterios de valoración formativa Componente psicosocial 2025

Fuente: Revisión categorías caracterización psicosocial

Durante el segundo trimestre reportado, en la meta de caracterización psicosocial y mapeo de riesgos psicosociales el 13 de mayo se desarrolló una reunión con los rectores de las Instituciones Educativas Distritales (IED) de atención directa. El objetivo del encuentro fue socializar el objetivo, la metodología y los beneficios de la estrategia con el fin de contar con la participación de los NNAJ de cada institución. En dicho espacio las instituciones expresaron dudas y consideraciones con respecto a la aplicación de la estrategia. Se contó con la asistencia de rectores y docentes enlace de aproximadamente 20 IED.



Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

Tras este encuentro se realizaron reuniones en las Instituciones Educativas Distritales para socializar con rectores, docentes enlace, orientadoras y equipos psicosociales con más detalle la herramienta, consentimiento informado y ficha técnica, y así gestionar la aprobación por parte de las instituciones para aplicar la herramienta.

Por otro lado, se revisó de nuevo las preguntas del instrumento y se dividió en dos versiones: menores de 6 a 11 años y adolescentes de 12 a 17 años, considerando que para adolescentes se indagará en temáticas sensibles.

Finalmente, se realizó con el profesional de investigación el documento de justificación técnica de la caracterización psicosocial y mapeo de riesgos psicosociales con el fin de argumentar el empleo de una muestra representativa para la validación del instrumento en el presente 2025.

Para los meses de junio a septiembre se desarrollaron reuniones con las Instituciones Educativas Distritales, en las seis zonas con el propósito de socializar la estrategia de caracterización y mapeo de riesgos psicosociales y resolver inquietudes, así como obtener el aval del instrumento por parte de rectores y equipos psicosociales y/o de orientación escolar. De igual manera estas reuniones también tuvieron como objetivo coordinar la entrega y recolección de los consentimientos informados y organizar y coordinar el cronograma de aplicaciones del instrumento en cada una de las IED que autorizaron la aplicación.

Si bien se entregaron de manera física y virtual los consentimientos informados para la aplicación, muchos de ellos no retornaron, y sin ellos no se pudo realizar la totalidad de las aplicaciones proyectadas, en vista que este documento es indispensable para poder aplicar el instrumento.

A la fecha se han realizado 552 aplicaciones, 319 a niños, niñas y adolescentes entre los 6 y los 11 años, y 233 a niños, niñas y adolescentes entre los 12 y 17 años.

Caracterización Centros de Interés 2025		
Ficha técnica:	Nombre:	Sexo:
	Edad:	Localidad:
	Barrio:	IED:
	Número de hermanos	Jornada:
	Curso:	Tienes alguna discapacidad:
Categorías	Subcategorías	Preguntas
Factores sociales o comunitarios	Percepción del entorno (seguridad, inseguridad en el barrio)	1 ¿Te sientes seguro en tu barrio/comunidad?
	Redes de apoyo externas (apoyo, amigos)	2 ¿Sientes que tienes el apoyo necesario para cumplir con tus responsabilidades y metas? 3 ¿Quién es esa persona con la que puedes hablar de tus problemas o preocupaciones?
Factores del grupo de pares	Factores de riesgo (Bullying.)	4 ¿Alguna vez has sido víctima de bullying o acoso escolar?, 6 ¿Has hecho bullying?
Factores familiares	Participación familiar (apoyo, acompañamiento, reconocimiento.)	7 ¿Con quién vives?, 8 ¿Cuántas personas viven contigo?, 9 ¿Tus padres, familiares o cuidadores te acompañan en tus actividades diarias?, 10 ¿Has tenido peleas, llamados de atención en la casa?
	Relaciones familiares: seguridad, confianza, afecto, comunicación	11 ¿Sientes que puedes hablar con alguien sobre tus problemas o preocupaciones?, 12 ¿Sientes que tienes el apoyo necesario para cumplir con tus responsabilidades y metas deportivas?, 13 ¿Te sientes seguro en tu hogar?:
Factores socioeconómicos y culturales	Economía familiar (situación económica de los padres, condiciones habitacionales, alimentación)	14 ¿En qué trabaja el adulto que vive contigo?, 15 ¿Tu casa es? Arriendo, propia, No sabe, 16 ¿Comes más de tres veces al día? (desayuno, almuerzo y comida),
Factores educativos	Rendimiento académico.	17 ¿Te sientes seguro en el colegio?, 18 ¿Tienes amigos con los que puedas hablar?, 19 ¿Te sientes aceptado/a por tus amigos y compañeros?,
	Amistades en el colegio, situaciones en el colegio	20 ¿Te gusta ir al colegio?, 21 ¿Compartes con amigos del colegio?, 22 ¿Has tenido peleas, llamados de atención en el colegio?
	Motivación.	23 ¿Has sentido que no quieres hacer nada?

Factores personales	Emociones.	24 ¿Te sientes feliz?, 25 ¿Te sientes enojado?, 26 ¿Te sientes triste?, 27 ¿Te sientes aburrido?, 28 ¿Te sientes asustado/a?, 29 ¿Te sientes preocupado por tus responsabilidades (colegio, deportes, hogar)?
	Autoestima- autoeficacia	30 ¿Te sientes bien contigo mismo?, 31 ¿Sientes que eres bueno en tu centro de interés?
	Autoimagen.	32 ¿Cómo te sientes cuando te ves al espejo?
Salud Integral	Hábitos (sueño, alimentación, uso del tiempo libre.)	, 38 ¿Durante el día te sientes con energía para tus actividades?, 39 ¿Te despiertas varias veces durante las noches?, (revisar si se puede incluir en factores personales emociones)

2.3.5. Meta 5. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre la formación integral.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2025 la meta presenta un cumplimiento del 100% de acuerdo con lo programado.

A continuación, se presentan los avances:

Durante el primer trimestre se proyectó un informe con el análisis de los resultados obtenidos a partir de encuestas, análisis estadísticos y procesos de observación realizados entre las poblaciones participantes. La caracterización incluye variables demográficas y socioeconómicas, mientras que las mediciones de satisfacción exploran la percepción de calidad y los niveles de disfrute y compromiso con los programas. Adicionalmente, los comportamientos asociados a los programas permiten evidenciar los niveles de actividad física, el uso del tiempo libre y hábitos saludables.

En el segundo trimestre se avanzó en la consolidación e implementación de una estrategia de medición que permitió recolectar y analizar información relevante sobre el desarrollo integral de los beneficiarios de la Jornada Escolar Complementaria (JEC) y del programa En Movimiento de 0 a 5. La estrategia se basó en un enfoque mixto e incluyó el diseño y aplicación de instrumentos cuantitativos y cualitativos (encuestas, observaciones estructuradas y grupos focales), orientados a caracterizar las dimensiones física, cognitiva, emocional, social y ciudadana.

Los análisis contemplaron variables sociodemográficas, niveles de satisfacción y percepción de impacto de los programas, así como comportamientos asociados a la actividad física, el uso del tiempo libre y la convivencia. La información se sistematizó en un informe técnico con indicadores de desarrollo diferenciados por grupo etario, niveles de logro y descriptores

observables, siendo una herramienta clave para tomar decisiones basada en evidencia y para fortalecer el seguimiento territorializado de la inversión pública en recreación, deporte y formación integral.

Durante el tercer trimestre se consolidaron los avances en la implementación de la estrategia de medición e investigación sobre la formación integral en el marco de la Jornada Escolar Complementaria (JEC) y el programa *En Movimiento de 0 a 5*. En esta fase, se llevó a cabo la estructuración de la matriz conceptual y operacional de las dimensiones física, cognitiva, emocional, social y ciudadana, definiendo subdimensiones, descriptores e indicadores observables diferenciados por grupo etario. Este ejercicio permitió fortalecer el rigor metodológico y orientar la planeación del proceso de medición en campo.

De manera paralela, se desarrolló el diseño metodológico mixto (cuantitativo y cualitativo), con la validación de instrumentos adaptados a la población beneficiaria. Se seleccionaron escalas estandarizadas como Haizea-Llevant, Goldstein y SDQ, complementadas con técnicas de observación estructurada, entrevistas y grupos focales, garantizando pertinencia cultural y confiabilidad de los datos. Asimismo, se avanzó en la definición del muestreo estratificado proporcional para el pilotaje, contemplando 380 beneficiarios estrategia por definir la idea es integrar el ejercicio dentro de la encuesta de satisfacción para garantizar el ejercicio y disminuir la carga logística y operativa, 30 entrevistas y seis grupos focales, lo que asegura representatividad en las seis zonas de operación del proyecto.

Finalmente, se consolidó el plan de monitoreo y cronograma de implementación, que articula momentos de línea base, seguimiento intermedio y cierre. Estos insumos constituyen una base estratégica para el pilotaje previsto, fortaleciendo la capacidad institucional del IDR para generar evidencia robusta, orientar decisiones y territorializar la inversión pública en recreación, deporte y formación integral.

2.3.6. Meta 6. Beneficiar a 2.900 Niños y Niñas de la primera infancia con procesos de formación psicomotriz.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, se da cumplimiento a la ejecución de la meta programada beneficiando a 1.173 niños y niñas de la primera infancia.

Se desarrollaron atenciones en los diferentes puntos de atención que se para este periodo se ubicaron en 10 localidades de la ciudad y donde actualmente se brindaron atención en 12 puntos fijos, así como la implementación de los primeros puntos itinerantes de atención desarrollados en acciones conjuntas con las IED TOBERIN Y IED COLEGIO DE LA BICI, en las localidades de Usaquén y bosa respectivamente.

LOCALIDADES:

- SUBA
- ENGATIVÁ
- BOSA
- CIUDAD BOLIVAR
- TUNJUELITO
- KENNEDY
- SAN CRISTOBAL
- USME
- LOS MARTIRES
- PUENTE ARANDA

PARQUES:

- PARQUE AUTOPISTA SUR
- PARQUE ALTOS DE LA ESTANCIA
- PARQUE SAN ANDRES
- PARQUE CAYETANO CAÑIZARES
- PARQUE GILMA JIMENEZ
- PARQUE EL RENACIMIENTO
- PARQUE CIUDAD MONTES
- CEFE SAN CRISTOBAL
- CEFE FONTANAR DEL RIO
- CEFE COMETAS
- CEFE EL TUNAL
- PARQUE VIRREY SUR

Las sesiones de atención a los beneficiarios se dan bajo una planificación metodológica, distribuida en cuatros subetapas, según sus edades biológicas según los estadios del desarrollo físico, motriz, cognitivo y emocional y donde también se atiende población con discapacidad (física, motriz o cognitiva).

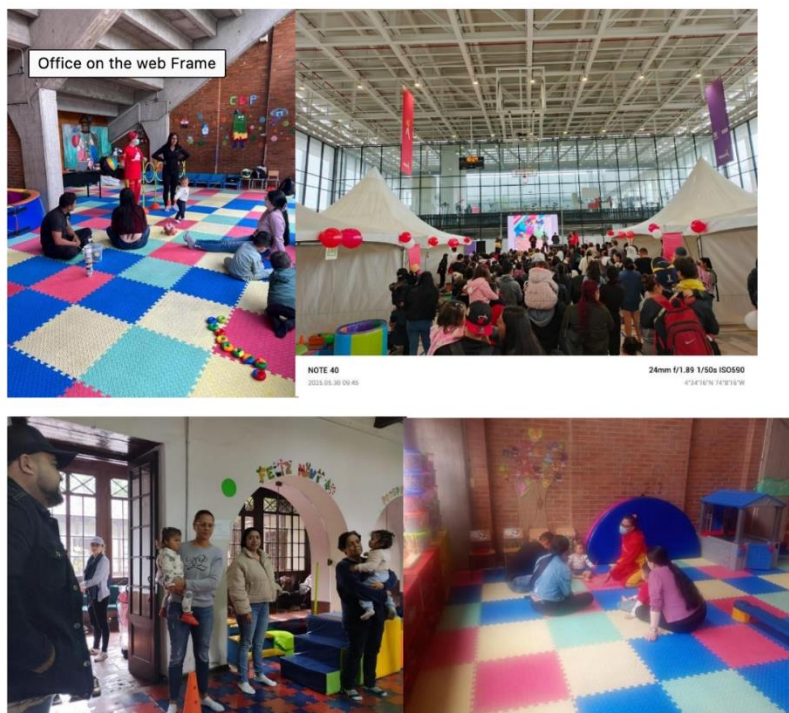
Nuestro cuerpo de instructores se sigue fortaleciendo y en el presente trimestre se logró consolidar la contratación y poder llegar a 30 instructores que recibieron una jornada cualificación en el CEFE COMETAS el 29 de septiembre, recalando la importancia de

nuestras orientaciones pedagógicas construidas por objetivos generales y específicos en cada una de las etapas y estadios del desarrollo físico, motriz y cognitivo de los primeros infantes.

Sumado a esto se desarrolló un festival de actividades el 30 de mayo en el parque el Tunal, en las instalaciones de coliseo del CEFE, donde se atendieron 500 personas aproximadamente con actividades orientadas para poder desarrollar las habilidades y contenidos desarrollados en los primeros meses del programa.

Adicional a estos talleres se desarrollaron 6 sesiones de escuelas de familia, con contenidos desarrollados para poder brindar herramientas para la formación integral del primer infante. Contenidos:

- Apertura y presentación de contenidos de escuelas – 29 de abril - virtual
- Alimentación adecuada – 28 de mayo – virtual
- Hábitos y rutinas: pilares de bienestar – 15 de junio – virtual
- Fortalecimiento y acercamiento al concepto Psicomotricidad- 25 de Julio – Virtual
- Validación emocional – 25 agosto – CEFE FONTANAR
- Fortalecimiento de vínculos emocionales – 25 septiembre- Parque Gilma Jiménez



Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

2.3.7. Meta 7. Implementar centros de psicomotricidad nuevos.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2025 la meta no tuvo programación, toda vez que se encuentra proyectada para cumplirse en el mes de noviembre de la actual vigencia.

Durante este periodo, se han llevado a cabo reuniones clave para avanzar en las actividades necesarias para cumplir con la meta establecida. Además, el 20 de agosto se realizó una visita técnica al CEFE Chapinero, en la que participaron funcionarios de la Alcaldía Local de Chapinero y de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

De los compromisos establecidos se envió el brochure del programa y se recibieron todos los elementos de dotación entregados dentro del marco del contrato de implementación deportiva y recreativa para poder dotar la infraestructura física del nuevo centro y adicional a ellos en la localidad de Usaquén se desarrolló el pilotaje de atención itinerante en la IED TOBERIN.

2.4. Proyecto de Inversión 8162: Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C.

Objetivo general: Mejorar la apropiación y uso por parte de la población de los parques y escenarios de la ciudad.

Objetivo Específico: Administrar parques y escenarios para consolidar espacios seguros, apropiados y con infraestructura adecuada dentro del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.

Metas	Ejecución física a septiembre 2025			Ejecución presupuestal a septiembre 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Administrar, mantener o adecuar 143 parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.	143	143	100%	\$219.969.212.752	\$157.587.070.542	71.64%
2. Implementar 2 acciones de innovación en parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.	0	0	0%			
3. Implementar 2 acciones de gobernanza para los parques priorizados.	1	1	100%			

2.4.1. Meta 1. Administrar, mantener o adecuar 143 parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, se intervinieron 143 parques y escenarios administrados por el IDRD mediante acciones de vigilancia, control, pago de servicios públicos, limpieza, aseo, fumigación y gestión administrativa, garantizando su adecuado funcionamiento y operación.

Tabla 1. 143 parques y Escenarios priorizados

No LOCALIDAD	Nombre Localidad	COD	Nombre del Parque
1	USAQUÉN	01-012	La Vida
1	USAQUÉN	01-023	Servita
1	USAQUÉN	01-064	Nueva Autopista
1	USAQUÉN	01-075	Alta Blanca
1	USAQUÉN	01-1000	El Country
2	CHAPINERO	02-004	Gustavo Uribe Botero
2	CHAPINERO	02-014	Canal El Virrey- El Chico
2	CHAPINERO	02-019	Sucre O Hippies
3	SANTAFÉ	03-014	Los Laches La Mina
3	SANTAFÉ	03-035	Parque Nacional (Pm-2A) Enrique Olaya Herrera (Sector Histórico)
3	SANTAFÉ	03-036	Las Cruces
3	SANTAFÉ	03-039	Independencia-Bicentenario
3	SANTAFÉ	03-051	Sendero Monserrate
3	SANTAFÉ	03-085	Tercer Milenio
3	SANTAFÉ	03-086	Ramon Jimeno
3	SANTAFÉ	03-093	Plaza De Toros
3	SANTAFÉ	03-148	Desarrollo Laches
4	SAN CRISTÓBAL	04-013	Moralba
4	SAN CRISTÓBAL	04-075	Villa De Los Alpes
4	SAN CRISTÓBAL	04-103	Gaitán Cortes
4	SAN CRISTÓBAL	04-122	La Victoria
4	SAN CRISTÓBAL	04-127	SAN CRISTÓBAL
4	SAN CRISTÓBAL		CEFE SAN CRISTÓBAL
4	SAN CRISTÓBAL	04-196	Deportivo Primero De Mayo
5	USME	05-002	La Aurora li
5	USME	05-003	Valles De Cafam
5	USME	05-004	La Andrea

5	USME	05-016	El Virrey Sur
5	USME	05-086	Famaco
5	USME	05-087	Villa Alemana
5	USME	05-236	San Cayetano
5	USME	05-286	Antonio José De Sucre I y II Sector
6	TUNJUELITO	06-017	Nuevo Muzu
6	TUNJUELITO	06-063	El Tunal
6	TUNJUELITO		CEFE Tunal
7	BOSA	07-035	Naranjos
7	BOSA	07-036	Timiza (Sector Villa Del Rio)
7	BOSA	07-152	Autopista Sur
7	BOSA	07-163	Clarelandia
7	BOSA	07-164	Parque Del Rio (San Jose De Maryland)
7	BOSA	07-165	Palestina
7	BOSA	07-260	El Recreo
7	BOSA	07-273	Urbanización La Esperanza
7	BOSA	07-274	Tibanica
7	BOSA	07-391	El Porvenir
7	BOSA	07-436	Campo Verde
8	KENNEDY	08-034	Patio Bonito
8	KENNEDY	08-066	Marsella Sector Norte I Etapa, Pinos De Marsella
8	KENNEDY	08-109	El Tintal - Biblioteca
8	KENNEDY	08-110	El Porvenir (Gibraltar)
8	KENNEDY	08-144	Bellavista-Dindalito
8	KENNEDY	08-200	Castilla
8	KENNEDY	08-212	La Igualdad
8	KENNEDY	08-219	Timiza
8	KENNEDY	08-241	Cayetano Cañizares
8	KENNEDY	08-355	La Amistad
8	KENNEDY	08-552	Las Margaritas (Gilma Jimenez)
8	KENNEDY	08-554	Estadio de Techo
8	KENNEDY	08-791	Urb. San Ignacio Parque 1 Zonal
9	FONTIBÓN	09-020	Carmen De La Laguna
9	FONTIBÓN	09-050	Canal Boyacá Modelia
9	FONTIBÓN	09-104	Atahualpa
9	FONTIBÓN	09-111	Sauzalito
9	FONTIBÓN	09-125	Zona Franca (Pm-16)
10	ENGATIVÁ	10-018	Villa Luz
10	ENGATIVÁ	10-102	Villas De Granada
10	ENGATIVÁ	10-169	El Carmelo
10	ENGATIVÁ	10-171	Parque Juan Amarillo

10	ENGATIVÁ	10-187	Bonanza
10	ENGATIVÁ	10-192	Tabora
10	ENGATIVÁ	10-215	Urbanización La Bonanza
10	ENGATIVÁ	10-223	La Serena
10	ENGATIVÁ	10-234	San Andres
10	ENGATIVÁ	10-290	Simón Bolívar (Sector Unidad Deportiva El Salitre)
10	ENGATIVÁ	10-311	La Florida
10	ENGATIVÁ	10-531	Planta De Tratamiento Salitre
10	ENGATIVÁ	10-812	Los Cerezos
11	SUBA	11-003	Córdoba
11	SUBA	11-062	Santa Helena
11	SUBA	11-069	Casa Blanca
11	SUBA	11-078	San José De Bavaria
11	SUBA	11-113	Morato
11	SUBA	11-191	Niza XII
11	SUBA	11-205	La Gaitana
11	SUBA	11-212	Tibabuyes
11	SUBA	11-368	Fontanar Del Rio
11	SUBA		CEFE Fontanar del Rio
11	SUBA	11-796	Atabanza
11	SUBA	11-204	Parque Del Indio O De Las Cometas
11	SUBA		CEFE Cometas
12	BARRIOS UNIDOS	12-002	Canal Del Rio Negro
12	BARRIOS UNIDOS	12-015	Alcázares
12	BARRIOS UNIDOS	12-023	Gimnasio Distrital Del Norte
12	BARRIOS UNIDOS	12-091	Simón Bolívar (Sector Parque Deportivo El Salitre PRD)
12	BARRIOS UNIDOS	12-092	Simón Bolívar (Sector Parque De Los Novios)
12	BARRIOS UNIDOS	12-110	Simón Bolívar (Sector Plaza De Artesanos)
12	BARRIOS UNIDOS	12-1000	Simón Bolívar (Sector Complejo Acuático)
12	BARRIOS UNIDOS	12-125	Simón Bolívar (Sector Palacio De Los Deportes)
12	BARRIOS UNIDOS	12-141	Simón Bolívar (Sector Ciudad De Los Niños)
12	BARRIOS UNIDOS	12-093	La Estación
13	TEUSAQUILLO	13-010	Esmeralda
13	TEUSAQUILLO	13-038	Nicolas De Federman 3
13	TEUSAQUILLO	13-088	Simón Bolívar (Sector Virgilio Barco)
13	TEUSAQUILLO	13-089	Simón Bolívar (Sector Central)

14	MÁRTIRES	14-009	Santa Isabel
14	MÁRTIRES	14-030	Eduardo Santos
14	MÁRTIRES	14-036	Calle 26 (El Renacimiento - Parque Cementerio Central)
14	MÁRTIRES	14-037	Reconciliación
15	ANTONIO NARIÑO	15-027	Ciudad Jardín
15	ANTONIO NARIÑO	15-036	Villa Mayor Cementerio Del Sur
15	ANTONIO NARIÑO	15-040	La Fragua
16	PUENTE ARANDA	16-024	Unidad Deportiva La Alquería
16	PUENTE ARANDA	16-099	Milenta Tejar San Eusebio
16	PUENTE ARANDA	16-112	Ciudad Montes
16	PUENTE ARANDA	16-204	El Jazmín
16	PUENTE ARANDA	16-221	Agua Viva
16	PUENTE ARANDA	16-416	Parque Industrial (Los Ejidos)
17	CANDELARIA	17-008	La Concordia
17	CANDELARIA	17-028	La Catedral - Candelaria Convenio IDU
18	RAFAEL URIBE	18-028	Bosque San Carlos
18	RAFAEL URIBE	18-031	Diana Turbay
18	RAFAEL URIBE	18-073	Santa Lucia
18	RAFAEL URIBE	18-090	Pijaos Jorge E. Cabalier
18	RAFAEL URIBE	18-162	Los Molinos II
18	RAFAEL URIBE	18-205	Quiroga
18	RAFAEL URIBE	18-207	Parque Estadio Olaya Herrera
18	RAFAEL URIBE	18-452	Gimnasio Del Sur
18	RAFAEL URIBE	18-457	Hacienda Los Molinos
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-058	Desarrollo Arborizadora Alta
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-188	Arborizadora Alta
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-189	Candelaria La Nueva
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-190	Sierra Morena
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-215	Las Brisas (Zanjon De La Muralla)
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-229	Arborizadora Alta
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-230	Meissen
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-231	Urbanización La Estancia
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-346	Illimani (Paraíso)
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-347	Buenavista El Porvenir
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-348	El Taller (El Ensueño)
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-349	La Joya
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-756	Altos De La Estancia
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-788	Mirador Illimani
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-791	Cerro seco

*Fuente: Territorialización Meta 1 Subdirección Técnica de Parques 2025.



Parque Niño - limpieza de la arenera del parque



Parque Cayetano Cañizares - Lavado de tapetes e implementos de la ludoteca

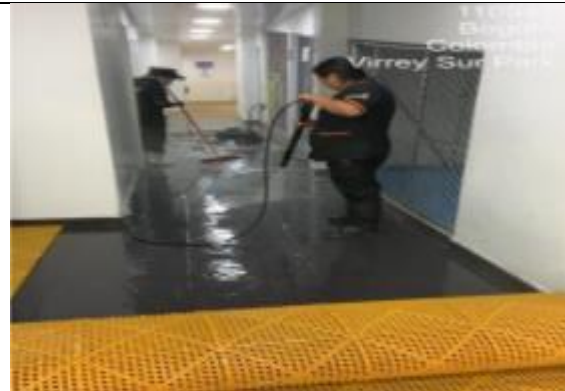


Estadio de Techo - Lavado de ventanales



Parque La Gaitana - Limpieza en área de juegos infantiles, barrido y recolección de hojarasca y residuos sólidos

Fuente: informe técnico mensual No 4 - Contrato interadministrativo No. IDRD-STP-CD-0076-2025

	
Complejo Acuático - Limpieza y mantenimiento de cancha de volley playa.	Virgilio Barco - Limpieza de canaletas
	
Simon Bolivar - Mantenimiento de arenera.	Virrey sur - Lavado y desinfección general área piscinas

*Fuente: informe técnico mensual No 6 y No. 7 - Contrato interadministrativo No. IDRD-STP-CD-0076-2025/ AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P

Durante el periodo comprendido, la Subdirección Técnica de Parques adelantó diversas intervenciones orientadas al mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura recreativa y deportiva del Distrito. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de los parques y escenarios del IDRD, garantizando espacios seguros, funcionales y en óptimas condiciones para la práctica del deporte, la recreación y el encuentro ciudadano.

Se destacan los siguientes mantenimientos:

Mantenimiento de infraestructura deportiva y recreativa. Se realizaron obras de mantenimiento correctivo en diferentes parques, destacándose la intervención de canchas sintéticas de fútbol cinco en los parques Esperanza, Modelia, Carlos Lleras y Primavera, mediante la renovación del césped, la nivelación de superficies y el mejoramiento de los sistemas de drenaje. Estas acciones permiten ofrecer escenarios con mejores condiciones técnicas y de seguridad para el desarrollo de actividades deportivas y comunitarias. De igual manera, se adelantaron

trabajos de pintura y mantenimiento general que contribuyen al embellecimiento y preservación de la infraestructura, garantizando su adecuado uso y prolongando su vida útil.

- Mantenimiento de 26 piscinas, calidad del agua, equipos, limpieza de zonas aledañas a las piscinas (playas, duchas) ubicadas en 12 parques

LOCALIDAD	CÓDIGO	NOMBRE	NO DE PISCINAS
SAN CRISTOBAL	04-127	CEFE San Cristóbal	2
SUBA	11-368	CEFE Fontanar Del Rio	2
TUNJUELITO	06-063	CEFE Tunal	2
SUBA	11-204	CEFE Cometas	2
BARRIOS UNIDOS	12-1000	Complejo Acuático	4
FONTIBON	09-111	Sauzalito	2
ENGATIVA	10-223	La Serena	2
USME	05-016	El Virrey Sur	2
KENNEDY	08-034	Patio Bonito	2
BOSA	07-152	Autopista Sur (Pavco)	2
CIUDAD BOLIVAR	19-189	Candelaria La Nueva	2
CIUDAD BOLIVAR	19-230	Meissen	2

Adicionalmente y con el propósito de garantizar la continuidad y calidad en la prestación del servicio, se llevaron a cabo intervenciones en varias piscinas; entre ellas se destaca la instalación de válvulas de alivio en los sistemas de calentamiento de las piscinas Serena, Candelaria y Virrey Sur, mejorando la seguridad operativa y la eficiencia energética. Asimismo, se efectuaron acciones de mantenimiento y cambio de tuberías en las piscinas Sauzalito, Meissen y CEFE Cometas, optimizando los sistemas térmicos y de tratamiento del agua, lo que permite mantener las condiciones adecuadas de temperatura y calidad para el uso de los deportistas y la comunidad en general.

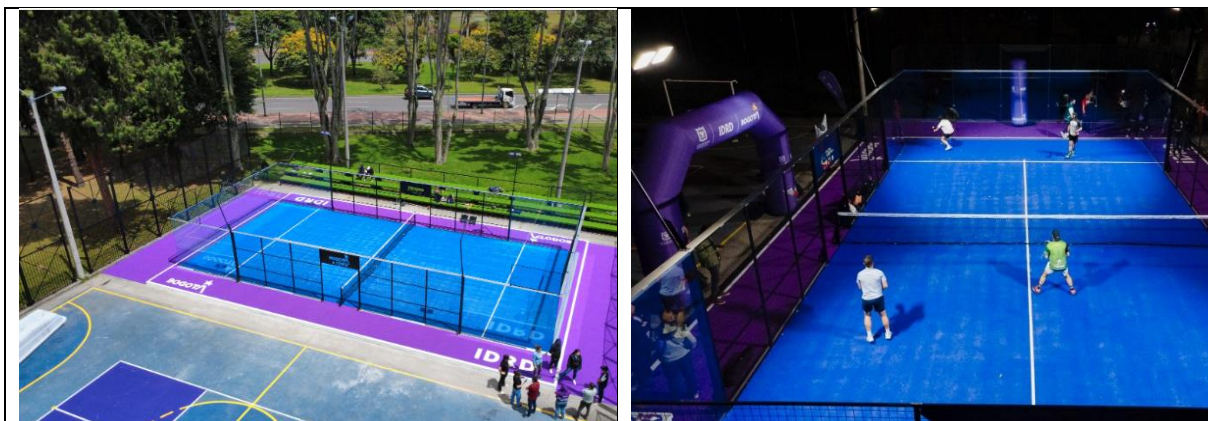
		
Piscinas en General - Se realiza lavado de carriles garantizando aseo general todos los lunes se asignó apoyo permanente en escenarios zonales	Piscinas en General - Se realiza aspirado en piscinas garantizando aseo general todos los lunes se asignó apoyo permanente en escenarios zonales.	

*Fuente: informe técnico mensual No 6 y No. 7 - Contrato interadministrativo No. IDRD-STP-CD-0076-2025/ AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P

- Atención de 459 emergencias con nuestro programa ambulancia de parques.

La Ambulancia de Parques es una estrategia que busca garantizar el buen estado y funcionamiento de los escenarios recreativos y deportivos de Bogotá, mediante la atención rápida y oportuna de necesidades con reparaciones menores, mantenimiento preventivo y mejoras, asegurando espacios óptimos para la recreación y el deporte.

- Modernización y fortalecimiento de la oferta deportiva. Como parte de las acciones de modernización de la infraestructura recreodeportiva, la Subdirección Técnica de Parques del IDRD adelantó la adecuación de la primera pista pública de pádel y una cancha de pickleball en el Parque Recreo Deportivo El Salitre, consolidando un nuevo espacio para la práctica de disciplinas en crecimiento en el país. Ambas instalaciones cuentan con superficies especializadas, iluminación LED y demarcaciones reglamentarias, garantizando escenarios seguros, modernos y de calidad. Estas intervenciones amplían la oferta deportiva y recreativa del Distrito, fomentan la inclusión y el acceso equitativo al deporte, y posicionan a Bogotá como referente nacional en la promoción de modalidades emergentes y de bajo impacto físico.

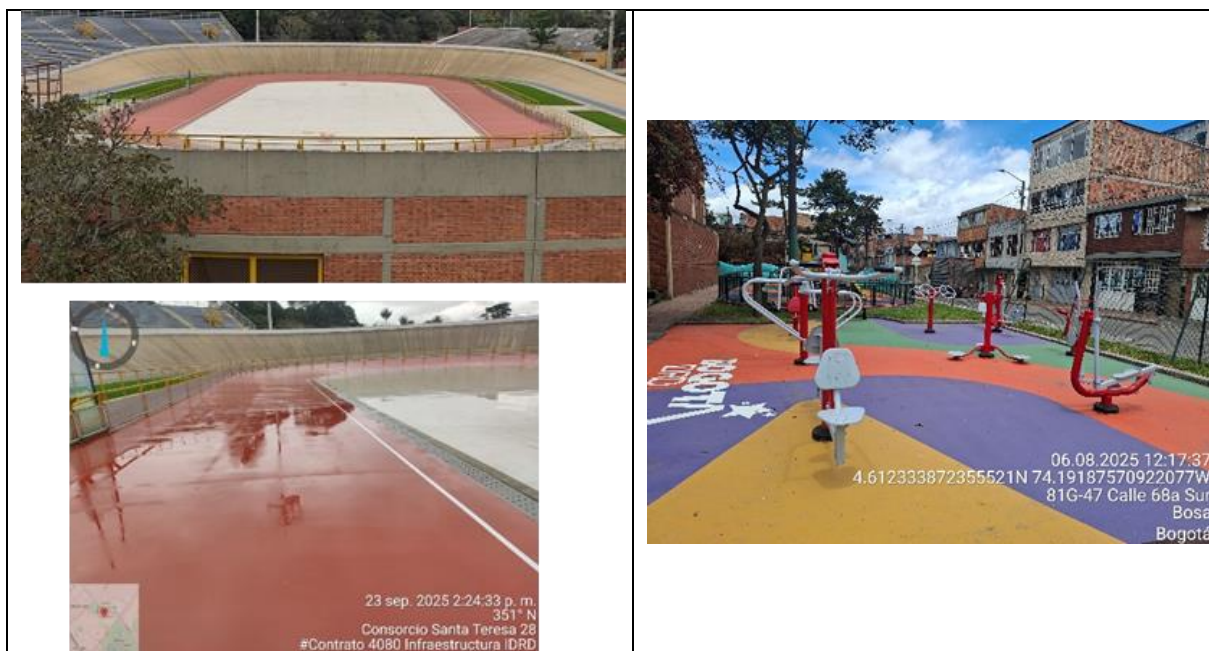


- Mantenimiento de infraestructura general. Entre las principales intervenciones se destacan los mantenimientos correctivos y preventivos en pistas de patinaje, mediante labores de reparación de superficies, demarcación y nivelación de pavimentos, garantizando condiciones seguras y adecuadas para la práctica deportiva y el entrenamiento de escuelas de formación.

De igual manera, se realizaron adecuaciones y mantenimiento de zonas de juegos infantiles y gimnasios al aire libre, incorporando equipamientos seguros, modernos y accesibles, que promueven la recreación familiar y el aprovechamiento del tiempo libre.

Así mismo, se ejecutaron trabajos de bordeado, limpieza, resane y mantenimiento de senderos y zonas duras, con el propósito de conservar los caminos peatonales, mejorar la conectividad interna de los parques y fortalecer su accesibilidad universal. Estas acciones contribuyen al embellecimiento, seguridad y funcionalidad de los espacios públicos, promoviendo el bienestar y disfrute de la ciudadanía.





*Fuente: Informe de Mantenimientos – Área de Administración de Escenarios Subdirección Técnica de Parques

La intervención en 143 parques y escenarios mediante acciones de mantenimiento, vigilancia, limpieza, pago de servicios públicos y gestión administrativa garantizó su adecuado funcionamiento, fortaleciendo la infraestructura de los parques y escenarios administrados por el IDRD y elevando la calidad de vida de los ciudadanos. Estas labores permitieron ofrecer espacios recreativos y deportivos más seguros, limpios y embellecidos, favoreciendo el uso y disfrute de toda la comunidad.

Con el lanzamiento de la oferta de práctica libre en los cuatro CEFES y el mantenimiento de las canchas en grama sintética y/o natural, se logró extender el horario de uso hasta las 10:00 p.m., mejorando la seguridad y fomentando un mayor aprovechamiento de los escenarios deportivos. Esto amplió la accesibilidad y facilitó que un número creciente de ciudadanos disfrutara de los servicios y espacios disponibles, impulsando el bienestar, la actividad física y el uso productivo del tiempo libre en un entorno seguro y de calidad.

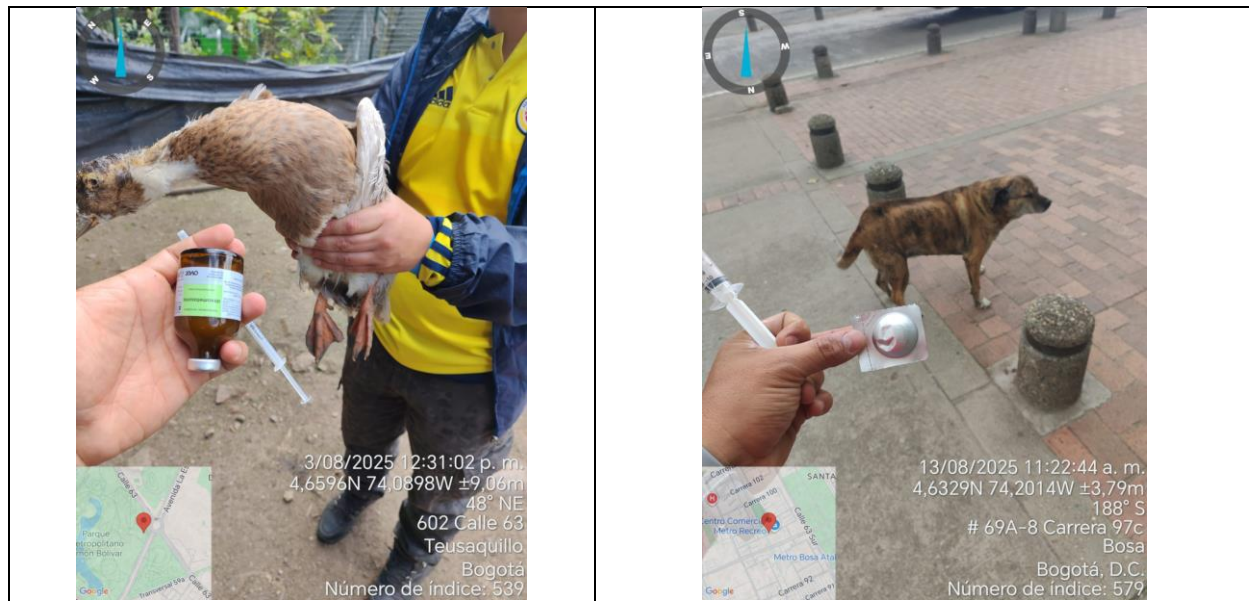
Gestión ambiental del sistema de parques.

Bienestar animal:

Se brindó un total de 144 atenciones veterinarias en 72 parques de la ciudad. De estas, 118 correspondieron a caninos y 15 a felinos, con acciones que incluyeron valoración médica, aplicación de medicamentos, vacunación, tratamiento de lesiones y control de patologías comunes en animales en condición de vulnerabilidad.

Se destaca la ampliación de la cobertura de atención en parques locales y metropolitanos, la atención oportuna de casos de abandono y maltrato, la entrega de tratamientos y vacunas para control de enfermedades infecciosas, y la coordinación con los equipos de Guardaparques para el seguimiento y protección de la fauna urbana.

Además, se adelantó la entrega de alimentos destinados a la atención y bienestar de animales bajo cuidado en los parques distritales. En total se distribuyeron 349 bultos de alimento, discriminados así: 206 unidades de comida para caninos, 41 unidades para felinos, 64 unidades de concentrado para patos/gansos y 38 unidades de maíz para aves.





*Fuente: Informe de gestión ambiental – Equipo ambiental Subdirección Técnica de Parques

Al brindar atención veterinaria, vacunación y entrega de alimento para diversas especies, garantizando su cuidado y promoviendo el bienestar de la fauna que habita en los parques, se asegura que estos espacios sean adecuados para el refugio y cuidado de los animales. Las campañas de vacunación también contribuyeron a la prevención de enfermedades, protegiendo tanto a los animales como a las personas

Mantenimiento de Arbolado y Restauración Ecológica

En el marco de las acciones de sostenibilidad ambiental y restauración ecológica, se adelantaron importantes labores de recuperación, mantenimiento y manejo del arbolado urbano y natural.

Durante este periodo se desarrolló el proceso de restauración ecológica del sendero Pico del Águila, en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera, con la plantación de 6.214 árboles en el marco del Plan de Restauración Ecológica aprobado por la CAR, complementado con actividades de mantenimiento y control de especies invasoras como retamo espinoso en 5.974 m², y el mantenimiento de 736 árboles plantados en 2024

En cuanto al manejo del arbolado, se ejecutaron 131 intervenciones, distribuidas en 45 talas, 40 podas y 46 recolecciones de árboles volcados, garantizando la seguridad de los escenarios y la prevención de riesgos asociados al arbolado urbano.

De manera complementaria, se adelantaron mantenimientos de áreas ajardinadas en los parques y escenarios del IDRD mediante actividades de bordeado, preparación de suelos, limpieza de macetas, reemplazo de material vegetal y control fitosanitario, fortaleciendo la conservación paisajística y el embellecimiento de los espacios verdes.

	
PRD - Mantenimiento 1100 m2 correspondientes a las labores de: Deshierbe, poda, bordeado, rebordeo, mantenimiento de suelo, recolección de residuos	Parque el Renacimiento - Mantenimiento 1967 m2 correspondientes a las labores de: Deshierbe, poda, bordeado, rebordeo, mantenimiento de suelo, recolección de residuos

*Fuente: informe técnico - Contrato interadministrativo No. IDRD-STP-CD-0076-2025

El mantenimiento constante de las zonas verdes y la plantación de árboles contribuyó a la mejora del entorno natural, aumentando la biodiversidad local y promoviendo un ambiente más saludable

Mantenimiento de Cuerpos de Agua

Se ejecutaron los mantenimientos recurrentes de cuerpos de agua de 16 parques y escenarios, así como el mantenimiento del pozo profundo del parque El Tunal.

Nombre del Parque o Escenario
Agua Viva
Plaza de Artesanos
Ciudad Montes
El Renacimiento - Parque Cementerio
El Tunal
Estadio De Techo
La Florida
Parque Central Simón Bolívar
Parque De Los Niños

Parque De Los Novios
Parque Nacional Enrique Olaya
Sucre O Hippies
Tercer Milenio
Timiza
Villa Alemana
Virgilio Barco



*Fuente: informe mensual No. 8 – Contrato IDRD-DG-CD-3861-2024/ AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P

Huertas Urbanas

A corte de septiembre de 2025, se cuenta con 46 huertas urbanas con viabilidad técnica, que en conjunto representan una superficie aproximada de 7.643,78 m² distribuidas en distintos parques y escenarios del sistema distrital.

Durante el tercer trimestre del año se realizaron 45 trámites y solicitudes relacionadas con trece huertas en julio, 21 solicitudes de seguimiento a doce huertas en agosto, y 23 solicitudes adicionales en septiembre, junto con la emisión de dos conceptos de disponibilidad de espacio público para nuevos procesos de agricultura urbana

Asimismo, se efectuaron visitas de seguimiento técnico y ambiental a parques de la red estructurante, con el fin de verificar el estado de las siembras, las condiciones de mantenimiento y el cumplimiento de los lineamientos de uso del espacio público.

Estas acciones fortalecen la estrategia de agricultura urbana sostenible, promoviendo la educación ambiental, la participación comunitaria y el aprovechamiento responsable del espacio público como herramienta de cohesión social y resiliencia ambiental.

Ecomuros – Recolección y aprovechamiento de agua lluvia

Los Ecomuros son sistemas de recolección y almacenamiento de agua lluvia implementados por el IDRD en distintos parques del Distrito, con el objetivo de reducir el consumo de agua potable y fomentar el uso eficiente de los recursos naturales. Estos sistemas permiten captar, almacenar y reutilizar el agua para labores de mantenimiento y aseo dentro de los escenarios.

Actualmente, los Ecomuros operan en ocho parques distritales: Valles de Cafam, La Andrea, Quiroga, El Jazmín, La Fragua, Nuevo Muzú, Castilla y Tibabuyes.

A corte de septiembre de 2025, los Ecomuros han recolectado un total aproximado de 4.713 litros de agua lluvia, siendo Tibabuyes el parque con mayor volumen acumulado (4.000 litros), seguido por La Fragua (4.000 litros) y Quiroga (2.700 litros).

El agua recolectada se destina principalmente a riego de jardines y zonas verdes, limpieza de canecas, baños, pisos y áreas comunes y lavado de implementos de aseo y mantenimiento de coliseos.

Estas acciones aportan a la sostenibilidad hídrica de los parques, fortalecen la gestión ambiental del IDRD y promueven prácticas de economía circular y uso responsable del recurso hídrico dentro del sistema distrital de parques.

2.4.2 Meta 2. Implementar 2 acciones de innovación en parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025 la meta no tiene programación y se encuentra programada para el mes de diciembre de la actual vigencia, sin embargo, se han adelantado las siguientes acciones:

Las actividades relacionadas con la implementación y configuración de la innovación tecnológica dentro de la red de parques y escenarios especiales tienen como objetivo la implementación de estrategias de sostenibilidad para la transformación y aprovechamiento del espacio público en el sistema distrital de parques y escenarios. Esto, se despliega en los ámbitos físico, ambiental, social y económico de manera transversal, y se configura mediante mecanismos mediados por tecnologías innovadoras, para la planificación, operación, sostenibilidad financiera y oferta de servicios de los distintos espacios de la red.

La estrategia de "**Parques Inteligentes**" busca integrar la innovación y la tecnología en la gestión y el aprovechamiento de los parques de Bogotá, alineándose con la visión de la ciudad

como una Smart City. Esta iniciativa transforma los parques en espacios modernos, conectados y ambientalmente responsables, que no solo sirven como áreas de recreación, sino también como centros de aprendizaje, transparencia y sostenibilidad. Mediante la implementación de tecnologías avanzadas, alianzas estratégicas y modelos de aprovechamiento económico, "Parques Inteligentes" pretende optimizar la operación de los parques, incrementar su atractivo para los visitantes y las marcas, y generar nuevas oportunidades económicas que fortalezcan la economía local. Así, los parques se convierten en motores de bienestar, desarrollo y sostenibilidad, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos y posicionando a Bogotá a la vanguardia de la innovación urbana.

Carbono Neutralidad

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, se avanzó de manera significativa en el desarrollo de las acciones orientadas a mantener y fortalecer la certificación en carbono neutralidad del Parque Metropolitano Simón Bolívar (Sector Central), así como en la evaluación de viabilidad para incorporar nuevos escenarios dentro del programa "Parques Carbono Neutro".

En relación con la evaluación y gestión del inventario de gases efecto invernadero (GEI), se consolidó la información correspondiente a las líneas de medición del Parque Simón Bolívar, actualizando los datos de consumo energético, disposición de residuos, movilidad de visitantes y vertimientos. A partir de esta información, se avanzó en la construcción del informe de inventario GEI 2024, incorporando nuevos factores de análisis como los residuos de poda, las emisiones derivadas del transporte y la disposición de especies invasoras. Durante el primer semestre del año se adelantó la verificación del inventario corporativo 2022–2023 y se gestionó con la empresa Versa Expertos en Certificación S.A.S. la obtención de los sellos de carbono neutro correspondientes, alcanzando en junio la compra de los bonos de carbono requeridos para la compensación de las emisiones generadas y dando inicio al proceso de certificación del año 2024. En julio se finalizó la estructuración del documento de estimación de huella de carbono del Parque Estructurante Simón Bolívar, el cual fue revisado y remitido al Organismo de Verificación y Validación (OVV) en septiembre.

De manera paralela, se fortaleció la red de alianzas estratégicas con actores públicos y privados para la gestión ambiental del parque. Se consolidaron acuerdos con las empresas Bio Círculo, ARB, Versa, Darnel, Ciclo Alternativo y ECOBOT, orientados a la gestión integral de residuos sólidos con enfoque de economía circular. Estas alianzas permitieron mejorar la separación en sitio, reducir los residuos enviados al relleno sanitario y fomentar la reincorporación de materiales aprovechables en la cadena productiva. Se reactivó además el proyecto de biotransformación de heces de mascotas en abono orgánico, publicando el proceso IDRD-SG-SAMC-015-2025 en la plataforma SECOP II, y se recibieron propuestas de empresas como Compostpack y POPET'S para fortalecer el manejo sostenible de residuos de mascotas en los escenarios distritales.

En el ámbito de la cooperación técnica y científica, se gestionaron importantes acercamientos con entidades internacionales. Destacan los avances con la Agencia de Cooperación Alemana

(GIZ), la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC) y la Cooperación Triangular con El Salvador, orientados a la definición e implementación de metodologías para la estimación de captura y remoción de CO₂ en parques urbanos. Estas iniciativas permitirán fortalecer la línea de investigación aplicada y ampliar el alcance del proyecto hacia el reconocimiento del potencial ecosistémico de los parques distritales como sumideros de carbono.

En cuanto a la expansión del programa, se desarrollaron visitas técnicas, diagnósticos y fichas de evaluación en los parques El Country, PRD Salitre, San Cristóbal y Agua Viva, los cuales fueron seleccionados como escenarios con potencial para certificarse en carbono neutralidad. A partir de las visitas se levantaron fichas técnicas, se diseñaron calculadoras de emisiones y se construyeron líneas base que servirán de soporte para la certificación de estos nuevos espacios. En el segundo semestre se oficializó el inicio del proceso de certificación en los parques priorizados, socializando con los equipos administrativos y de mantenimiento los formatos, procedimientos y responsabilidades del proceso de cuantificación de emisiones y de implementación de estrategias de mitigación.

De forma complementaria, se promovió la vinculación de universidades y grupos de investigación interesados en la aplicación de metodologías de remoción de CO₂ en el Parque Simón Bolívar, y se formuló un proyecto conjunto de cooperación internacional entre Bogotá y San Salvador para la transferencia de conocimiento en materia de gestión climática y captura de carbono en parques urbanos de América Latina.

Como resultado de este proceso, se logró la renovación de los sellos de Carbono Neutro correspondientes a los años 2022 y 2023, la consolidación del inventario GEI 2024 con datos actualizados y verificables, la formalización de nuevas alianzas estratégicas y la proyección del programa hacia otros escenarios de la ciudad. De igual manera, se fortalecieron los componentes técnicos y científicos del proyecto mediante la estructuración de un modelo de cooperación internacional y la vinculación de actores académicos que permitirán avanzar en la medición de la capacidad de remoción de CO₂ en los ecosistemas urbanos administrados por el IDR.

Implementación de tecnologías

Esta estrategia hace parte del programa “Parques para el Bienestar”, orientado a integrar soluciones tecnológicas que mejoren la gestión, sostenibilidad y aprovechamiento de los parques del Distrito, bajo el enfoque de ciudad inteligente (Smart City) y de sostenibilidad integral en sus dimensiones física, ambiental, social y económica.

La línea de innovación se estructuró en cuatro componentes principales: *despliegue de tecnologías en parques y escenarios, internet de acceso público en parques, eficiencia y transición energética, y plan estratégico de parques y escenarios*. Cada uno de estos componentes ha avanzado de manera progresiva, con ajustes metodológicos y administrativos necesarios para garantizar su sostenibilidad técnica y operativa.

Durante el primer semestre del año, las acciones se concentraron en la estructuración del convenio interadministrativo con ETB, que permitirá el despliegue de servicios tecnológicos y conectividad gratuita en parques priorizados, incluyendo la instalación de puntos WiFi-públicos, cámaras de seguridad, sensores ambientales y módulos interactivos de información ciudadana. Este convenio consolidará el modelo de “Parques Inteligentes”, el cual busca integrar servicios digitales, herramientas de gestión en tiempo real y espacios de interacción tecnológica en los parques de Bogotá.

De manera paralela, se adelantaron los estudios técnicos, diagnósticos de infraestructura eléctrica y levantamientos de red para garantizar la eficiencia y transición energética, con el fin de incorporar progresivamente tecnologías limpias, como iluminación LED, sistemas de monitoreo energético y fuentes alternativas de energía. Si bien el componente presentó rezagos en el primer trimestre debido a la falta temporal de personal especializado, a partir de junio se reforzó el equipo profesional, permitiendo la reactivación del cronograma y la actualización de la información técnica requerida para la planeación de las intervenciones.

En el componente de internet y conectividad, se realizaron las gestiones preliminares para la definición de los parques piloto, así como los análisis de factibilidad técnica y de cobertura con ETB y otras entidades distritales. A partir del mes de julio, se avanzó en la definición de las especificaciones de los puntos de conexión y en la estructuración del modelo operativo, con el objetivo de garantizar un servicio estable, seguro y de libre acceso para la ciudadanía.

En cuanto al componente de eficiencia y transición energética, se desarrollaron propuestas para la sustitución de luminarias tradicionales por tecnología LED y se evaluaron alternativas de abastecimiento energético renovable para escenarios deportivos y zonas de alta demanda eléctrica. Estas acciones se enmarcan en los compromisos institucionales de sostenibilidad ambiental y reducción de la huella de carbono.

Por su parte, el Plan Estratégico de Parques y Escenarios avanzó en la consolidación de un diagnóstico participativo que integra aspectos de gestión, operación, sostenibilidad y servicios tecnológicos. Durante los meses de julio a septiembre, se priorizaron mesas de trabajo con los equipos operativos, técnicos y administrativos, lo que permitió identificar oportunidades de mejora y definir líneas de acción para la segunda fase del plan, centrada en la formulación de proyectos de innovación y su articulación con otras entidades distritales.

A lo largo del año, se evidenciaron avances técnicos importantes en la definición del modelo de “Parques Inteligentes”, que integrará herramientas de conectividad, gestión digital y sostenibilidad energética en los parques del IDRD. Si bien se registraron algunos atrasos

asociados a ajustes en los modelos contractuales y a la reprogramación de actividades técnicas, el proceso logró consolidar las bases operativas y metodológicas que permitirán su ejecución a gran escala a partir del último trimestre de 2025.

Como resultado general, la Subdirección Técnica de Parques logró establecer las condiciones para la implementación de un modelo tecnológico integral, orientado a la optimización de la gestión de los parques distritales, el fortalecimiento de la seguridad y transparencia institucional, el acceso equitativo a la información por parte de la ciudadanía y la transición hacia prácticas energéticas sostenibles. Estas acciones consolidan a los parques como espacios inteligentes, conectados y sostenibles que promueven la apropiación ciudadana, el desarrollo tecnológico y el bienestar colectivo en la ciudad de Bogotá.

2.4.3 Meta 3. Implementar 2 acciones de gobernanza para los parques priorizados.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, la meta se ha cumplido al 100%, con la realización de una acción en el mes de septiembre.

Para el mes de diciembre está programada una nueva acción, con el objetivo de continuar con la implementación de las acciones de gobernanza para los parques priorizados.

En el marco de la estrategia de participación y apropiación ciudadana, la Subdirección Técnica de Parques, a través del equipo de Gestión Social, avanzó en la implementación de una acción de gobernanza orientada al fortalecimiento de la corresponsabilidad ciudadana y la gestión participativa en los parques priorizados de la red estructurante y de proximidad del IDR.

Durante el periodo enero–septiembre de 2025 se desarrollaron procesos de concertación, diálogo y formación comunitaria, con el propósito de promover la toma de decisiones compartidas sobre el uso, mantenimiento y aprovechamiento de los espacios públicos administrados por el Instituto.

En este sentido, la acción de gobernanza implementada se fundamentó en la articulación entre comunidad, instituciones y administración distrital, garantizando la participación activa de actores locales, juntas de acción comunal, juntas administradoras locales, colectivos deportivos, ambientales y culturales.

Entre las principales acciones desarrolladas se destacan:

- Socialización y aplicación del Protocolo de Aprovechamiento Económico (PAE) en distintas localidades, mediante jornadas de diálogo con JAL, JAC, clubes, ligas y

ciudadanía, promoviendo la transparencia, el uso regulado y la gestión corresponsable de los parques.

- Fortalecimiento del programa de Apadrinamiento de Parques, a través de la verificación de compromisos, mesas de trabajo y seguimiento a las acciones asumidas por padrinos y comunidades en el marco de los convenios vigentes.
- Ejercicios de cartografía social participativa en parques como El Tunal, Meissen, Juan Amarillo, Bosque San Carlos, Los Micos y Villa Mariana, permitiendo identificar problemáticas, percepciones y propuestas de la comunidad frente al uso y mejora de los escenarios.
- Mesas interinstitucionales de concertación con la Secretaría de Seguridad, Secretaría del Hábitat, Secretaría de la Mujer, Alcaldías Locales y Personería de Bogotá, para coordinar acciones frente a temas de seguridad, convivencia, intervención ambiental y aprovechamiento económico.
- Sensibilizaciones en atención al ciudadano, cultura ciudadana y enfoque diferencial, dirigidas al personal operativo, de vigilancia y a los usuarios de los parques, promoviendo el respeto, la inclusión y la corresponsabilidad en el uso del espacio público.

Como resultado, se logró impactar más de 40 parques de la ciudad con procesos de gobernanza, participación y apropiación, consolidando espacios de diálogo y confianza entre la institucionalidad y la ciudadanía. Asimismo, se fortaleció el modelo de atención al ciudadano del IDRD, mejorando las competencias del personal vinculado a la operación de parques y CEFES, e impulsando una cultura de servicio basada en la empatía y el trato digno.

	
Junta Administradora Local San Cristóbal-socialización PAE	JAC Fundadores Kennedy – Uso del parque

Fuente: Informe de seguimiento mensual Equipo de gestión Social - Área de Promoción de Servicios

Guardaparques

Durante el periodo enero–septiembre de 2025, el grupo Guardaparques de la Subdirección Técnica de Parques consolidó la implementación de una acción de gobernanza enfocada en fortalecer la corresponsabilidad y la convivencia pacífica en los parques priorizados, mediante la articulación comunitaria, institucional y pedagógica que promueve la apropiación, el cuidado y la sostenibilidad social de los espacios públicos del Distrito.

La acción de gobernanza se centró en el acompañamiento territorial permanente y la activación de procesos participativos de diálogo y corresponsabilidad, mediante la ejecución de la estrategia “Parques para la vida, confianza que se camina”, desarrollada en coordinación con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. A través de esta estrategia, se realizaron jornadas de sensibilización ciudadana, cultura del cuidado y promoción del uso responsable de los parques, involucrando a niños, jóvenes, adultos mayores, comerciantes y líderes comunitarios, con actividades pedagógicas y de embellecimiento en parques como El Tunal, Garcés Navas, Villa Mariana, Sierra Morena, Santa Lucía, Altos de la Estancia, Buenavista y Meissen, entre otros

Asimismo, se promovieron espacios de concertación entre ciudadanía, IDRD y entidades aliadas para atender problemáticas sociales, ambientales y de convivencia, fortaleciendo la gobernanza territorial mediante mesas de trabajo, recorridos participativos y talleres de cultura ciudadana

Principales Acciones Desarrolladas:

- Estrategia “Guardianes Verdes”: Implementada en colegios, CEFES y parques locales como herramienta de educación ambiental y participación infantil, promoviendo la formación de ciudadanía activa y comprometida con la conservación del entorno
- Cartografía social participativa: Identificación comunitaria de conflictos y oportunidades de mejora en parques priorizados, generando acuerdos para su manejo corresponsable.
- Apoyo a eventos masivos: Acompañamiento social y preventivo en festivales y actividades en el Parque Simón Bolívar, garantizando la articulación entre organizadores, comunidad y autoridades para la mitigación de impactos
- Mesas interinstitucionales de convivencia y seguridad: Coordinadas con alcaldías locales, Policía Metropolitana, Secretaría de Seguridad y la comunidad para resolver problemáticas de uso, convivencia y percepción de inseguridad en parques de proximidad.

- Jornadas de embellecimiento y cultura ciudadana: Actividades de limpieza, arborización, pintura y señalización desarrolladas con comunidades, JAC, instituciones educativas y entidades públicas, fomentando la apropiación y el respeto por los espacios.
- Socialización de estrategias institucionales: Difusión del Protocolo de Aprovechamiento Económico (PAE) y del Programa de Apadrinamiento de Parques, impulsando la vinculación de actores sociales y privados al cuidado del espacio público

Como resultado de estas acciones, el grupo Guardaparques logró acompañar e intervenir más de 60 parques de la red estructurante y de proximidad, consolidando procesos de participación ciudadana, convivencia pacífica y corresponsabilidad territorial. Se fortaleció el vínculo entre la ciudadanía y la institucionalidad mediante procesos de diálogo, pedagogía y trabajo colaborativo, lo que permitió mejorar la percepción de seguridad, el uso adecuado de los espacios y el sentido de pertenencia hacia los parques como bienes colectivos. Asimismo, se promovió la articulación con más de quince entidades distritales y actores sociales, generando una gestión integrada que contribuye a la sostenibilidad ambiental, social y comunitaria de los parques del Distrito.

La estrategia Guardaparques ha fortalecido los procesos de gobernanza social y apropiación ciudadana, consolidando una relación más cercana, pedagógica y corresponsable entre el IDRD, la comunidad y las entidades distritales.

La implementación de esta acción de gobernanza permite que los parques priorizados se consoliden como espacios seguros, participativos y sostenibles, promoviendo la convivencia, el respeto y la confianza ciudadana en torno al uso y disfrute del espacio público.

	
Jornada de embellecimiento y apropiación Parque de Proximidad Urbanización Gran Britalia (08-253)	Acompañamiento evento Góspel al parque 2025

- **PARQUES DE LA RED ESTRUCTURANTE**

Se realizó la implementación de una prueba piloto de atención ciudadana en los cuatro Centros de Felicidad (CEFE): Fontanar del Río, Cometas, Tunal y San Cristóbal, donde se identificaron necesidades de mantenimiento, se fortalecieron las capacidades del personal en atención con enfoque diferencial y se brindó información directa a la ciudadanía sobre los servicios disponibles, haciendo enlaces efectivos con áreas técnicas del IDRD. Esta experiencia fue evaluada mediante una reunión de balance que permitió generar propuestas de mejora y un plan de acción.

Adicionalmente, se realizaron recorridos con las cajas de compensación familiar Colsubsidio y Compensar, con el fin de avanzar en el alistamiento y coordinación de los servicios que se prestarán mediante permisos otorgados por el IDRD en estos centros, fortaleciendo el trabajo conjunto.

En el Parque Nacional hubo jornadas de sensibilización con enfoque de género y diversidad, promovió la apropiación comunitaria con caminatas programadas, y se realizó una plantación de 200 árboles nativos en la restauración ecológica del sendero Pico del Águila, articulando actores comunitarios, institucionales y educativos.



Fuente: Informe de seguimiento mensual Equipo de gestión Social - Área de Promoción de Servicios

La promoción de la cultura ciudadana fue otro eje clave, con múltiples jornadas de sensibilización dirigidas a personal de vigilancia, servicios generales y ciudadanía en general en parques como el CEFES San Cristóbal, Tunal, La Candelaria, El Jazmín y La Amistad. Se enfatizó en valores como el respeto, la tolerancia, el cuidado de lo público, la convivencia y la corresponsabilidad en el uso de escenarios.

Se fortaleció también la gestión territorial mediante reuniones comunitarias e interinstitucionales, como las mesas de trabajo en los parques Porvenir, Ciudad Montes, Villa Mayor y Simón Bolívar; y el acompañamiento a ferias de servicio al ciudadano y encuentros con líderes comunitarios, rectores de colegios y juntas administradoras locales. Estas acciones permitieron aclarar procesos de permisos, resolver inquietudes sobre módulos y promover el uso del Portal Ciudadano como herramienta de gestión.

Además, se avanzó en el acompañamiento al Protocolo de Aprovechamiento Económico (PAE) con jornadas de socialización dirigidas a actores internos y externos del IDR (ligas, clubes, JAL, JAC, entre otros), y mesas de diálogo específicas con usuarios de módulos, con el fin de resolver dudas, acordar pagos y fomentar un aprovechamiento más ordenado y transparente.

Finalmente, se promovió el trabajo articulado entre los equipos de gestión social, guardaparques y apadrinamiento, definiendo lineamientos y acciones conjuntas para fortalecer la presencia institucional en los territorios, y se participó activamente en espacios estratégicos como la Mesa Distrital de Juventud, en la que se abordaron desafíos de seguimiento, articulación interinstitucional y sostenibilidad de procesos.

2.5 Proyecto de Inversión 8165: Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.

Objetivo general: Mejorar la apropiación y articulación del sistema de gestión de la entidad.

Objetivo Específico: Gestionar acciones que permitan mejorar la gestión integral de la información, la interoperabilidad de los sistemas de información y fomentar una cultura de

medición en la entidad, así como disponer de adecuados y suficientes recursos informáticos, físicos, técnicos y operacionales.

Metas	Ejecución física a septiembre 2025			Ejecución presupuestal a septiembre 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Implementar el 95% de las actividades del plan de acción para el cierre de brechas de las políticas de gestión y desempeño institucional.	45%	45%	100 %	\$14.864.806.834	\$13.681.988.454	92.04%
2. Desarrollar el 100% de las acciones requeridas para la actualización y mejoramiento de los sistemas de información y la infraestructura tecnológica.	60%	60%	100%			

2.5.1 Meta 1. Implementar el 95% de las actividades del plan de acción para el cierre de brechas de las políticas de gestión y desempeño institucional.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2025 la meta se ha cumplido en el 100% de acuerdo con lo programado.

Las acciones adelantadas en el marco del proyecto de inversión 8165 *“Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C”* han permitido obtener los siguientes logros y avances.

2.5.1.1 Desarrollar actividades relacionadas para la sostenibilidad y mejora del sistema de gestión

En el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), se han desarrollado diversas actividades encaminadas a promover la participación en la estrategia de la Secretaría Distrital de Movilidad, particularmente en el programa *Día de la Movilidad Sostenible*. Este evento, que se celebra el primer jueves de cada mes, tiene como objetivo fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible.

Además, se han hecho charlas y actividades de sensibilización ambiental que abordan temas como el ahorro de agua y energía, el cuidado de los recursos hídricos y la correcta gestión de

residuos. Estas iniciativas buscan generar conciencia y promover prácticas responsables para contribuir al desarrollo sostenible.

2.5.1.2 Desarrollar actividades relacionadas para la sostenibilidad y mejora del sistema de gestión documental

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2025 la meta se ha cumplido en el 100% de acuerdo con lo programado.

En el marco del sistema de Gestión documental la Subdirección Administrativa como área transversal y de apoyo a todo el Instituto brinda soporte a este sistema para el logro de sus objetivos. Para esta vigencia se adelantaron las fichas técnicas y estudios previos para la publicación de los procesos de contratación de adquisición de cajas y carpetas de archivo con el objetivo de cuidar, almacenar correctamente la documentación generada por el IDRD.

2.5.1.3 Suministrar los apoyos requeridos para el desarrollo de las actividades de soporte y apoyo a la gestión para el fortalecimiento del desempeño institucional

A través del proyecto se brinda soporte a cerca de 20 dependencias y áreas transversales de la entidad, en los procesos de gestión financiera, gestión de recursos físicos, gestión de servicio a la ciudadanía, gestión documental, gestión jurídica, gestión de comunicaciones, gestión de talento humano, gestión de la tecnología y la información, planificación de la gestión y a los procesos de control, evaluación y seguimiento.



En lo corrido de la vigencia 2025, se gestionó el proceso de contratación del personal requerido por las áreas, considerando las fechas definidas en el Plan Anual de Adquisiciones 2025. De esta manera, se trabajó de forma conjunta para estructurar los estudios y documentos previos, a partir de sus propias necesidades y así gestionar y tramitar los procesos contractuales correspondientes.

2.5.1.4 Suministrar los elementos, bienes y servicios necesarios para la gestión institucional

Como parte del apoyo a actividades institucionales, se suministraron los bienes y servicios requeridos por las dependencias para la ejecución y promoción de sus actividades, como son los mantenimientos de bienes muebles e inmuebles, servicios de aseo y cafetería, asistencia en la ejecución de talleres y capacitaciones, entre otros.

2.5.2 Meta 2. Desarrollar el 100% de las acciones requeridas para la actualización y mejoramiento de los sistemas de información y la infraestructura tecnológica.

Para el periodo comprendido entre enero a septiembre del 2025 la meta se ha cumplido en el 100% de acuerdo con lo programado con el desarrollo de las siguientes acciones:

2.5.2.1 Procesos y actividades para el robustecimiento de la infraestructura tecnológica requeridos para la gestión del Instituto

Para la vigencia 2025 el Instituto contempla Mejorar infraestructura tecnológica: mediante el proceso de adquisición, actualización, mantenimiento y soporte del hardware y software, implementación y configuración de nuevas funcionalidades, servidor alterno con el fin de expandir la red, agregar capacidades para abordar necesidades actuales y futuras y mantener la funcionalidad y operación de sistemas de información y conectividad, respaldo y protección a la infraestructura tecnológica ante una falla hardware o software. Este proceso para el primer semestre de 2025 se ha adelantado las etapas de estudio de sector y cotizaciones, estudio de mercado para iniciar el proceso contractual.



2.5.2.2 Efectuar la actualización, mantenimiento, migración e integración de los sistemas de información de acuerdo con los requerimientos

Una de las principales iniciativas desarrolladas durante este periodo ha sido migración a las nuevas herramientas ofimáticas para facilitar el acceso a la información, micrositos colaborativos y capacidades que simplifiquen actividades y respondan oportunamente a las labores de funcionarios y contratistas. Esto contribuirá a la transformación digital y gestión del conocimiento.



2.6 Proyecto de Inversión 8167: Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C.

Objetivo general: Fortalecer la economía del sector del deporte y la recreación en el Distrito Capital.

Objetivo Específico: Implementar componentes de la economía del deporte, la recreación y la actividad física en el Distrito Capital.

Metas	Ejecución física a junio	Ejecución presupuestal a junio 2025
-------	--------------------------	-------------------------------------

	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Gestionar 310 alianzas para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.	229	229	100%	\$2.300.000.000	\$2.274.988.600	98.91%
2. Gestionar el 100% de las asociaciones Público Privadas, para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.	75%	75%	100%			
3. Ejecutar el 100% de las acciones priorizadas para la promoción y medición de la economía del deporte.	75%	75%	100%			

2.6.1 Meta 1. Gestionar 310 alianzas para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, la meta tuvo una ejecución del 100% con la realización de 229 alianzas para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.

Durante el periodo comprendido de enero a septiembre de 2025, se gestionaron recursos complementarios para los programas institucionales a través del desarrollo de alianzas con diversos actores. A cambio, se recibieron contraprestaciones en especie y en efectivo, que contribuirán a mejorar las condiciones físicas de parques, escenarios y canchas administradas por el IDR. Entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025, se dio cumplimiento a la meta con el desarrollo de 229 alianzas para actividades comerciales y de aprovechamiento de la infraestructura recreodeportiva en la ciclovía, parques y escenarios de la ciudad, generando ingresos en efectivo por \$4.771.545.311 y un valor adicional en especie por \$4.204.542.713. Igualmente, se establecieron convenios con organizaciones deportivas que permitieron el uso y aprovechamiento de la infraestructura recreodeportiva, representando un aporte institucional estimado en \$4.365.826.783.

MES	VALOR CON COBRO	PAGO EN ESPECIE	APORTE INSTITUCIONAL	APROVECHAMIENTO ECONÓMICO
Enero	\$ 38.060.400	\$ 78.078.800		\$ 116.139.200
Febrero	\$ 323.387.808	\$ 31.943.340	\$ 1.300.908.194	\$ 1.656.239.342
Marzo	\$ 2.633.382.590	\$ 65.601.228	\$ 1.425.610.749	\$ 4.124.594.567

Abril	\$ 38.915.013	\$ 52.056.000	\$ 1.241.622.425	\$ 1.332.593.438
Mayo	\$ 921.168.312	\$ 12.838.500	\$ 35.621.638	\$ 969.628.450
Junio	\$ 264.436.770	\$ 128.485.180	\$ 256.123.780	\$ 649.045.730
Julio	\$ 297.078.652	\$ 513.840.178	\$ 16.083.724	\$ 827.002.554
Agosto	\$ 155.714.708	\$ 2.209.492.555	\$ 70.036.104	\$ 2.435.243.367
Septiembre	\$ 99.401.058	\$ 1.112.206.932	\$ 19.820.169	\$ 1.231.428.159
Total	\$ 4.771.545.311	\$ 4.204.542.713	\$ 4.365.826.783	\$ 13.341.914.807

Cuadro 1. Fuente Área Promoción de Servicios – Subdirección Técnica de Parques

MES	CANTIDAD ACTOS ADMINISTRATIVOS
Enero	4
Febrero	36
Marzo	27
Abril	27
Mayo	27
Junio	27
Julio	27
Agosto	27
Septiembre	27
Total	229

Cuadro 2. Fuente Área Promoción de Servicios – Subdirección Técnica de Parques

ACTOS ADMINISTRATIVOS	CANTIDAD ACTOS ADMINISTRATIVOS
Alianza Estratégica	79
Apadrinamiento de Parques	16
Aprovechamiento Económico	28
Organizaciones Deportivas	106
Total	229

Cuadro 3. Fuente Área Promoción de Servicios – Subdirección Técnica de Parques

Estas actividades permiten la vinculación de las entidades públicas y privadas a través de la expedición de autorizaciones, permisos, alianzas estratégicas, para la consecución de recursos adicionales que se invierten en la visibilidad y participación ciudadana de los eventos, programas y espacios administrados por el IDRD, con el fin de fortalecer la sostenibilidad económica de los mismos. Los recursos gestionados son reinvertidos para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los programas del IDRD.

Con el desarrollo de las alianzas, se han generado activaciones deportivas patrocinadas por las marcas aliadas durante jornadas de Ciclovía en distintos tramos de la ciudad, Parque a cargo del IDRD y en el Festival de Verano; eventos recreativos dirigidos a familias y niños en diferentes parques de Bogotá, en articulación con actores del sector privado; campañas de salud, bienestar y deporte en conjunto con organizaciones deportivas; espacios de aprovechamiento económico en diferentes escenarios y parques de Bogotá D.C generando ingresos y dinamizando la economía local.

La estrategia de Apadrinamiento de Parques busca fortalecer la sostenibilidad física ambiental y social de los parques de proximidad a través de la apropiación y compromiso de la comunidad, Juntas de Acción Comunal, propiedad horizontal, Organismos Internacionales y de Empresas Socialmente Responsables del espacio público administrado por el IDRD con el fin de mejorar su entorno.

A la fecha se han realizado las siguientes actividades en el programa de Apadrinamiento:

No.	MES	TIPOLOGÍA	PARQUE Y ESCENARIO	NOMBRE
1	Julio	Apadrinamiento de Parques	PARQUE CERRO DE LOS ALPES	CONJUNTO RESIDENCIAL SERRAMONTE
2	Julio	Apadrinamiento de Parques	PARQUE LAGO GAITAN	CENTRO DE ALTA TECNOLOGIA
3	Julio	Apadrinamiento de Parques	PARQUE ESTRELLA DEL NORTE	COLEGIO WESLEYANO DEL NORTE
4	Julio	Apadrinamiento de Parques	PARQUE FUNDACION CIREC	FUNDACIÓN CIREC
5	Agosto	Apadrinamiento de Parques	PARQUE SANTA MARGARITA	D.O.M. REAL ESTATE S.A.S
6	Agosto	Apadrinamiento de Parques	PARQUE CONJUNTO RESIDENCIAL TARENTO	CONJUNTO RESIDENCIAL TARENTO P.H.
7	Agosto	Apadrinamiento de Parques	URBANIZACIÓN SANTA BARBARA DEL NORTE	ASOCIACIÓN MULTIJUNTA MULTICENTRO
8	Septiembre	Apadrinamiento de Parques	PARQUE URBANIZACIÓN CASTAÑUELA	AGRUPACIÓN CALIFORNIA TOWN HOUSES P.H.
9	Septiembre	Apadrinamiento de Parques	PARQUE 10-637 MAKRO AVENIDA BOYACA CRA 72 BIS CALLE 81B	TERRANUM DESARROLLO S.A.S.
10	Septiembre	Apadrinamiento de Parques	PARQUE 10-655 URBANIZACION SAN JOSE PREDIO CARVAJAL CALLE 52A CRA 86	TERRANUM DESARROLLO S.A.S.
11	Septiembre	Apadrinamiento de Parques	AGRUPACION PARQUE INDUSTRIAL EL DORADO, URB CENTRO ADMINISTRATIVO AVIANCA PARQUE 2 CALLE 52 A CRA 91 10-657	TERRANUM DESARROLLO S.A.S.

12	Septiembre	Apadrinamiento de Parques	AGRUPACION PARQUE INDUSTRIAL EL DORADO TRANSVERSAL 93 CALLE 63 10-777	TERRANUM DESARROLLO S.A.S.
13	Septiembre	Apadrinamiento de Parques	PARQUE URBANIZACIÓN SAN IGNACIO CALLE 63 CRA 87 10-801	TERRANUM DESARROLLO S.A.S.
14	Septiembre	Apadrinamiento de Parques	PARQUE URBANIZACIÓN POTOSÍ II 11-147	CONJUNTO RESIDENCIAL BALCONES DE NAVARRA
15	Septiembre	Apadrinamiento de Parques	PARQUE URBANIZACIÓN EL CEDRO 01-425	AGRUPACIÓN DE VIVIENDA EL SAUSAL II SECTOR
16	Septiembre	Apadrinamiento de Parques	PARQUE DESARROLLO GRAN COLOMBIANO II SECTOR, NARANJOS 07-049	JUNTA ACCION COMUNAL LA ELE SEGUNDO SECTOR

Fuente: Elaboración propia

- Organización de la Información: Se generó un drive por carpetas en donde se encuentra: Normatividad que respalda el programa, adopciones y soportes generadas entre el 2021 y 2025, formatos de respuestas relacionadas con los Apadrinamientos y respuestas tipo con la información acerca de la estrategia, presentación de la Estrategia, archivo de control de las Adopciones vigentes y de las solicitudes pendientes, informes de las Adopciones vigentes
- Generación de Expedientes: Se crearon los Expedientes por Orfeo tanto de las adopciones vigentes como de las solicitudes radicadas ante la Entidad.
- Elaboración Procedimiento de Apadrinamiento de Parques: se realizó el procedimiento de Apadrinamiento de parques en coordinación con Administración de Escenarios, Promoción de Servicios y la Subdirección Técnica de Parques desde los equipos técnico social, ambiental, legal y Calidad.
- Elaboración de la presentación de Apadrinamiento de Parques
- Socialización del Programa con los Guardaparques: se realiza la capacitación del Programa en donde se brinda la información y se resuelven inquietudes del equipo con el fin de articular las acciones desde el territorio.
- Realización de visitas de campo de Seguimiento a las Adopciones vigentes.
- Realización de visitas de campo de Diagnóstico para aprobación de nuevos Apadrinamientos.
- Realización de reuniones informativas acerca del Programa
- Revisión de Informes de los Adoptantes
- Identificación del sector comercial del entorno de los Parques de Proximidad: Se realizó un archivo de los Parques de proximidad relacionando Empresas, universidades y colegios cercanos.

Desde la implementación del Protocolo de Aprovechamiento Económico se inicia el Apadrinamiento de Parques que a la fecha y como resultado de la gestión realizada por el

equipo de Apadrinamiento de Parques, se cuenta con 16 parques Apadrinados y 12 padrinos dentro de los cuales contamos con Empresas, Centros Comerciales, propiedad horizontal, juntas de acción Comunal entre otros con un aporte aproximado de 1.106 millones de pesos.

Adicionalmente, dentro de los logros del Programa de Apadrinamiento de Parques se realizó un primer lanzamiento de la estrategia a medios junto con los nuestros aliados como lo es el Centro de Alta tecnología, logrando un alto impacto y posicionamiento y generamos un espacio en la página web con el contenido de Apadrinamiento de parques en donde existe un espacio de reconocimiento a los padrinos.

Actualmente se están abordando Empresas Socialmente Responsables con el fin de presentar la Estrategia para impulsar su vinculación y lograr recursos importantes que contribuyan al objetivo de la estrategia, como por ejemplo, la presentación realizada en Fenalco a los Centros Comerciales Afiliados y el IDRD.



Así mismo, es de señalar que en el primer semestre 2025, se adelantó la implementación del Protocolo de Aprovechamiento PAE, adoptado a través de Resolución 344 del 27 de marzo de 2025, donde se realizan ajustes en definiciones, características, condiciones y requisitos de las actividades de aprovechamiento económico en el espacio público administrado por el IDRD, la definición y procedimientos instrumentos para la administración del aprovechamiento económico, se definen características y la fórmula de retribución económica de los espacios públicos administrados por el IDRD, y se establecen directriz en la centralización de los procesos para adelantar el trámite de autorizaciones, permisos, apadrinamientos y alianzas a cargo de la Entidad.

Por consiguiente, se realizaron socializaciones del PAE con los diferentes actores involucrados en los procesos, tales como organizaciones deportivas, sector comunitario, sector privado, funcionarios públicos, fundaciones, en las cuales se socializo la normatividad, se identificaron barreras, se hicieron ajustes a criterios técnicos, se incluyeron actores sociales, se

determinaron acciones de participación ciudadana, se señalaron las acciones de acceso y simplificación de trámites, se trató el tema de las pólizas requeridas, se determinaron los elementos de la aplicación de la Ley 2395 de 2024, se señaló el esquema de retribución económica y el tema de mantenimiento y condiciones de uso, se presentó el programa de apadrinamiento. A tercer trimestre de 2025 se realizaron 20 socializaciones en las que participaron 869 actores involucrados en el proceso.



Fuente: Área Promoción de Servicios

2.6.2. Meta 2. Gestionar el 100% de las asociaciones Público-Privadas, para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, la meta se ha cumplido en el 100% de acuerdo con lo programado.

Durante este periodo entre enero y septiembre de 2025, el equipo de Asociaciones Público-Privadas (APP), adelantó un seguimiento técnico, jurídico y financiero integral a las tres concesiones vigentes: Complejo Cultural y Deportivo El Campin, el Nuevo Parque Salitre Mágico (SAMA) y el Coliseo Cubierto El Campin (Movistar Arena), garantizando la ejecución contractual conforme a los compromisos establecidos y fortaleciendo la gestión institucional

para promover el aprovechamiento, sostenibilidad y transparencia en la administración de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.

- Concesión Movistar Arena

Se realizó control permanente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, con especial atención a los informes de la interventoría, el manejo del patrimonio autónomo y la correcta liquidación de la contraprestación a favor del IDR. Durante los nueve meses, se recibieron, verificaron y conciliaron los informes de interventoría correspondientes a los periodos de enero a julio, efectuando observaciones financieras, técnicas y de redacción que permitieron mejorar la trazabilidad de los reportes

Asimismo, se adelantaron mesas de trabajo periódicas con la interventoría y la concesionaria Colombiana de Escenarios S.A.S., asegurando el cumplimiento de los indicadores de servicio, niveles de mantenimiento y normativas vigentes en cada evento desarrollado. Se hizo seguimiento a los ingresos por explotación comercial, patrocinio y derechos de uso, verificando que estos constituyeran la base para la liquidación del 2% de contraprestación a favor del IDR, y se validaron los rendimientos del patrimonio autónomo conforme al Plan de Sostenibilidad Contable.

De igual forma, se atendieron requerimientos de entidades de control, como la Personería de Bogotá, en relación con los eventos realizados en el escenario, aclarando que la operación, seguridad y logística son responsabilidad del concesionario, conforme al contrato APP No. IDR-APP-IP-001-2015 y al Plan de Emergencias y Contingencias (PEC) aprobado por la Secretaría Distrital de Gobierno

Este seguimiento permitió garantizar la adecuada prestación del servicio, la seguridad de los asistentes y el mantenimiento continuo de la infraestructura.

- Concesión SAMA – Parque Salitre Mágico

El IDR, en coordinación con la interventoría, realizó seguimiento continuo a la etapa de construcción y operación del parque, verificando los aportes al patrimonio autónomo y el cumplimiento de los cronogramas de obra.

Las obras avanzaron de manera simultánea en los dos frentes principales (zona norte y zona sur), alcanzando un avance acumulado del 76% al cierre de septiembre de 2025, con un seguimiento detallado a los porcentajes programados y ejecutados para garantizar el cumplimiento del cronograma

Se efectuaron comités semanales de obra, mesas técnicas y comités integrales entre el IDRD, la interventoría, el concesionario y el epecista, en los cuales se revisaron compromisos, avances físicos, informes fiduciarios y cumplimiento de indicadores de servicio. El equipo APP también revisó los reportes financieros y fiduciarios, así como las modificaciones de alcance y actividades constructivas, otorgando no objeciones a los ajustes que no excedían la normativa vigente

En paralelo, se mantuvo la supervisión de la operación del parque, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad ambiental. La articulación técnica, jurídica y financiera desarrollada en este proyecto consolidó una gestión activa del contrato, enfocada en prevenir incumplimientos y promover la ejecución efectiva de las obras.

- Concesión Complejo El Campín

Se avanzó en la etapa de pre-construcción, desarrollando acciones de seguimiento con la concesionaria Sencia S.A.S., la interventoría CCA y demás entidades distritales involucradas.

El IDRD verificó la ejecución de las obligaciones contractuales, incluyendo el fondeo de subcuentas fiduciarias, la presentación del plan de gestión social y la legalización del panel de amigables componedores, instrumento clave para la resolución de controversias

Se desarrollaron comités fiduciarios, gerenciales y de seguimiento, así como mesas técnicas con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, el IDU y la Secretaría de Ambiente, para coordinar los permisos de obra, gestión social y licencias ambientales. El equipo de APP realizó revisión y retroalimentación a los informes de la interventoría, analizando los componentes técnicos, financieros y de riesgo del contrato.

En materia operativa, se efectuó seguimiento al mantenimiento del gramado y las condiciones del estadio Nemesio Camacho “El Campín”, asegurando su óptimo estado durante los eventos realizados y promoviendo la articulación interinstitucional para la actualización de la cartilla de mobiliario urbano y la gestión del anillo de seguridad del estadio

El seguimiento realizado por el IDRD a las tres APP demuestra una gestión activa y rigurosa, orientada al control técnico, financiero y jurídico de los contratos, al fortalecimiento de la relación público–privada y al cumplimiento de los objetivos de transparencia, sostenibilidad y eficiencia en la administración de la infraestructura recreo-deportiva.

El trabajo articulado con las firmas interventoras, fiduciarias, concesionarios y entidades distritales ha permitido anticipar riesgos, garantizar la adecuada ejecución contractual y consolidar el papel del IDR como ente rector del aprovechamiento económico y la gestión estratégica de los escenarios recreativos y deportivos de Bogotá.

2.6.3. Meta 3. Ejecutar el 100% de las acciones priorizadas para la promoción y medición de la economía del deporte.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025 la meta se ha cumplido en el 100% de acuerdo con lo programado y se han adelantado las siguientes acciones:

Promoción del clúster de la economía del deporte

En el marco del Clúster del Deporte, se adelantaron acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento del Clúster de la Economía del Deporte, en articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá, el DANE, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y diversos actores del sector académico y empresarial. Esta labor se enmarcó en la meta de consolidar un ecosistema deportivo competitivo, innovador y sostenible, que articule la política pública con la dinámica productiva y académica del sector, potenciando así su impacto económico y social en la ciudad.

El proceso de articulación institucional se consolidó a través de mesas de trabajo con líderes del clúster y representantes de la academia, espacios en los que se definieron objetivos, responsabilidades y estrategias conjuntas para fortalecer las mesas sectoriales y promover la participación de universidades y centros de investigación. En estas reuniones, el IDR presentó el mapa de actores del ecosistema deportivo y, junto con la Cámara de Comercio y el DANE, se revisaron los avances de la Cuenta Satélite del Deporte, herramienta fundamental para la medición del impacto económico del sector. Asimismo, se afianzó la gobernanza del clúster mediante la reactivación del Comité Ejecutivo, donde se evaluaron los avances de los proyectos en curso, se discutieron los resultados alcanzados y se proyectó la agenda 2026, orientada a la innovación, la empleabilidad y la sostenibilidad del sector.

Durante este periodo, se avanzó en la consolidación de la caracterización económica del deporte, la recreación y la actividad física en el marco del memorando de entendimiento suscrito entre el IDR y la Cámara de Comercio de Bogotá. Se fortaleció la base de datos del sector con cerca de dos mil registros provenientes de clubes deportivos, escuelas de formación y organizaciones con reconocimiento oficial, lo que permitió ampliar la población objetivo de la muestra. De forma complementaria, se diseñó la ficha técnica para la caracterización de actores informales del sector, actualmente en revisión con la Cámara de Comercio y la

Subdirección Técnica de Parques, como insumo para la formulación de políticas públicas y la identificación de oportunidades en la economía popular vinculada al deporte.

En materia de promoción empresarial, el IDRD lideró acciones de visibilización y fortalecimiento de emprendimientos deportivos en distintos escenarios de ciudad, mediante su participación en grandes eventos y ferias especializadas.

Durante el Festival de Verano 2025, el IDRD apoyó la participación de 30 emprendimientos en seis eventos, generando oportunidades de comercialización, visibilidad y encadenamiento productivo. Posteriormente, en la Semana de la Bici 2025, se vincularon 24 emprendimientos del sector de la bicicleta, ropa deportiva y artículos especializados, generando 69 empleos directos e indirectos, consolidando un modelo replicable de fortalecimiento empresarial para la economía del deporte

De igual manera, se promovió la participación institucional en el evento GO FEST 2025, con el panel “Play & Connect: Impulso al Ecosistema eSports”, en el que se socializó el Programa de Deportes Electrónicos y Alternativos del IDRD, abriendo espacio a nuevas líneas del clúster como los E-Sports y las industrias creativas deportivas

La participación del IDRD en espacios como el GO FEST 2025 permitió, además, visibilizar el Programa de Deportes Electrónicos y Alternativos, incorporando al clúster nuevas industrias creativas asociadas a los eSports y a la economía digital del deporte. Esta línea de trabajo abre oportunidades de innovación y diversificación en la oferta del sector, fortaleciendo su posicionamiento a nivel local y regional.

También se fortaleció la estrategia de comunicación y difusión del proyecto mediante la actualización y publicación del Micrositio de Economía del Deporte en la página institucional del IDRD. Este espacio digital se consolidó como una plataforma de consulta y articulación entre emprendedores, empresarios, instituciones académicas y ciudadanía, ofreciendo información sobre avances del clúster, estudios técnicos y oportunidades del sector. Paralelamente, se elaboraron piezas gráficas, artículos informativos y contenidos digitales que ampliaron el alcance y la visibilidad del proyecto, contribuyendo a su posicionamiento en el ecosistema económico y recreativo de la ciudad.

En conjunto, las acciones desarrolladas reflejan el fortalecimiento integral del Clúster de la Economía del Deporte como plataforma de articulación entre el Estado, la empresa, la academia y la comunidad. A través del trabajo coordinado, la promoción de emprendimientos, la caracterización económica, la innovación y la comunicación estratégica, el IDRD avanza en la consolidación de un modelo de gobernanza colaborativa que impulsa la competitividad, la

inclusión y la sostenibilidad del sector deportivo, reafirmando al deporte como un motor de desarrollo económico, social y territorial en Bogotá.

Medición económica del sector recreación y deporte

Durante el periodo enero a septiembre de 2025, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), en articulación con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Fondo Rotatorio del DANE (FONDANE), desarrolló de manera continua actividades orientadas a la consolidación, actualización y fortalecimiento de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB), principal instrumento de análisis económico y estadístico del sector del deporte, la recreación y la actividad física en la ciudad.

La CSDB se ha consolidado como una iniciativa pionera en América Latina, al ser Bogotá la única ciudad que cuenta con una medición oficial y sistemática del valor agregado del deporte. Este avance ha permitido visibilizar el impacto económico del sector, atraer la atención de inversionistas, fortalecer el análisis de la cadena de valor y aportar insumos fundamentales para la formulación de políticas públicas basadas en evidencia. En el primer semestre del año se realizaron los procesos técnicos y jurídicos necesarios para la firma del contrato interadministrativo entre el IDRD y el DANE, cuyo objeto es el desarrollo y actualización de la Cuenta Satélite del Deporte, incluyendo las fases de acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación de la información correspondiente a las vigencias 2023 (provisional) y 2024 (preliminar)

Como parte de este proceso, el equipo de Economía del Deporte elaboró documentos técnicos clave que fortalecen la calidad metodológica y la precisión estadística de la cuenta, entre ellos las fichas técnicas de empleo, precios constantes base 2015 y destino deporte en edificaciones no residenciales, así como la guía de análisis de la actividad económica de la construcción. Estos instrumentos han permitido mejorar la consistencia del marco conceptual y la representatividad de los datos

Durante el segundo trimestre se avanzó en la revisión y liquidación de los convenios interadministrativos previos 2438–2021 y 2903–2023, se suscribió el acta de inicio del nuevo contrato 2999–2025 y se elaboró un documento técnico con observaciones y propuestas de mejora metodológica para la CSDB, dirigido al DANE. Este proceso reafirma el compromiso institucional con la transparencia, la actualización y el fortalecimiento técnico de la medición del sector

De igual manera, se realizaron reuniones de seguimiento técnico con el DANE y se impulsó la articulación interinstitucional con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la Secretaría

de Desarrollo Económico y la Cámara de Comercio de Bogotá, con el fin de fortalecer la gestión de información y avanzar en la medición de nuevas dimensiones de la economía del deporte, como la economía del juego y los eSports

En el marco de los eventos masivos del IDR, como el Festival de Verano, se aplicaron instrumentos de medición para caracterizar la participación de emprendimientos formales e informales y estimar los impactos económicos asociados a la recreación y el deporte. Estos ejercicios complementan la CSDB al proporcionar información real y contextualizada sobre la dinámica económica del sector durante eventos de ciudad, generando insumos para la planificación, seguimiento y toma de decisiones estratégicas

Además, en articulación con la Universidad Distrital, se desarrollaron análisis comparativos de la cuenta satélite aplicando modelos de econofísica, que permitieron examinar el comportamiento de la economía del deporte desde enfoques innovadores. A partir de estos estudios se elaboró el documento técnico “Análisis de proyección de crecimiento y resiliencia de la economía del deporte en Bogotá”, el cual identifica los escenarios de estabilidad, volatilidad y expansión de los subsectores que integran la cadena económica del deporte (manufactura, comercio, construcción y servicios), constituyéndose en un insumo esencial para la planeación sectorial y la formulación de políticas públicas

En conjunto, las acciones adelantadas durante 2025 consolidan la medición económica del sector recreación y deporte como una herramienta de gobernanza, planeación y desarrollo sostenible. El trabajo articulado entre el IDR, el DANE y las entidades del Distrito ha permitido avanzar en la generación de información estadística robusta, oportuna y confiable, fortaleciendo el reconocimiento del deporte como motor de desarrollo económico, social y cultural en Bogotá.

2.7. Proyecto de Inversión 8168: Fortalecimiento de la gestión recreo-deportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C.

Objetivo general: Fortalecer la gestión territorial, el apoyo a iniciativas recreo-deportivas barriales de base comunitaria, el impulso a procesos de participación incidente y la sinergia institucional en las 20 localidades de Bogotá.

Objetivo Específico: Fortalecer la gestión territorial, la participación y los consejos del sistema DRAFE, los laboratorios de cocreación social, la gestión e implementación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario.

Metas	Ejecución física a septiembre de 2025			Ejecución presupuestal a septiembre de 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Desarrollar 21 estrategias de fortalecimiento, cualificación, visibilización y movilización de la participación en general y de los espacios de participación del sistema DRAFE en particular.	7	7	100%	\$4.000.000.000	\$2.424.744.646	60.62%
Implementar 10 laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario, y mecanismos de fortalecimiento a la sinergia y gestión territorial del IDRD	2	2	100%			
Desarrollar 32 estrategias de promoción, gestión y trabajo en red que faciliten la implementación de las iniciativas que surjan de los laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de	0	0	0%			

Metas	Ejecución física a septiembre de 2025			Ejecución presupuestal a septiembre de 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
carácter barrial y comunitario.						

2.7.1 Meta 1. Desarrollar 21 estrategias de fortalecimiento, cualificación, visibilización y movilización de la participación en general y de los espacios de participación del sistema DRAFE en particular.

Con corte a septiembre de 2025, la meta tuvo una ejecución del 100% de acuerdo con lo programado, con la ejecución de 7 estrategias

La Oficina de Asuntos Locales implementa y desarrolla estrategias que permiten el fortalecimiento, cualificación, visibilización y movilización de la participación en general y del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos (DRAFE). En este sentido en la ejecución del proyecto de inversión se implementan y desarrollan estrategias para los veintiún (21) Consejos DRAFE y la Participación en general a partir de los siguientes criterios que permiten el fortalecimiento de la participación ciudadana.

- Visibilización de los Consejos DRAFE
- Cualificación del conocimiento de los consejeros/as DRAFE
- Movilización social para la participación ciudadana.

DRAFE al Parque – localidades de Barrios Unidos (28 de marzo de 2025) y Bosa (29 de marzo de 2025)

Los Consejos DRAFE de Barrios Unidos y de Bosa, realizaron la actividad de DRAFE al Parque en la cual participaron un total de 190 ciudadanos; la jornada permitió a los diferentes ciudadanos que participaron conocer la instancia de participación y el rol que ejercen sus integrantes en el sector deporte, recreación, actividad física y en la sostenibilidad y uso de los parques y escenarios deportivos. Cada uno de los ciudadanos que participaron de la actividad conocieron y dialogaron con los representantes que conforman los consejos, presentaron sus inquietudes y establecieron mecanismos que tienen la comunidad para promover la participación ciudadana y temas de control social.

DRAFE al Parque – localidad Barrios Unidos: “Unidos por el deporte y la actividad física” (5 septiembre de 2025)

El Consejo DRAFE de Barrios Unidos promovió un conversatorio relacionado con temas de formalización de escuelas y clubes deportivos, protocolo de aprovechamiento económico y ley del entrenador en el que participaron 80 ciudadanos/as de la localidad.

Derechos de los niños y niñas en el Sistema de Participación en deporte, recreación, actividad física y en los escenarios y parques por el Consejo DRAFE de Antonio Nariño (29 de mayo de 2025)

El Consejo DRAFE de Antonio Nariño realizó en el parque Ciudad Jardín Sur un encuentro para la conmemoración del día de la niñez. En el marco de evento dieron a conocer los derechos de los niños y niñas en la participación ciudadana; en este espacio los representantes del Consejo Local lograron tener un dialogo con 150 personas y a través de la actividad denominada “Derecho al metro” que consistía en un circuito de seis estaciones con actividades deportivas y recreativas, en el desarrollo de las actividades, se socializaron conceptos sobre el Sistema Distrital de Participación DRAFE, su objetivo, funciones y acciones que desarrollan en el territorio y la importancia de que los ciudadanos se involucren en las decisiones que adopta la administración para la prestación de sus servicios.

Festival de la Paz, la Amistad y Convivencia promovido por el Consejo DRAFE de Ciudad Bolívar. (10 de agosto de 2025)

La estrategia se desarrolló a través de diferentes actividades recreativas y deportivas; en el transcurso de la jornada el consejo DRAFE estableció un dialogo con la comunidad respecto las funciones y acciones que ejecutan en el territorio para promover la participación ciudadana, así mismo se recolectó información mediante un formulario (forms) con percepciones, problemáticas y propuestas de la comunidad sobre el uso, cuidado y disfrute de los parques en el evento participaron aproximadamente 300 ciudadanos.

Celebración del amor y la amistad a través del deporte, la recreación y la actividad física con el Consejo DRAFE de Candelaria. (7 de septiembre)

El Consejo DRAFE de la Candelaria promovió actividades recreativas y deportivas para la celebración del amor y la amistad y en el desarrollo del evento se recogieron aportes de la ciudadanía frente a la percepción de la oferta de programas deportivos y recreativos en la localidad, las principales necesidades en el campo DRAFE y las propuestas para cubrir estas necesidades; la estrategia impacto a 80 ciudadanos/as.

Conversatorio del Consejo DRAFE de Ciudad Bolívar con las escuelas y clubes deportivos de la localidad. (28 de febrero de 2025)

El Consejo DRAFE de Ciudad Bolívar promovió un conversatorio con las escuelas y clubes deportivos del territorio, con el fin de identificar y reconocer los representantes de este campo de la localidad. En el conversatorio se realizó la presentación del Consejo Local desde cada uno de los sectores que representa y se contextualizó el Sistema Distrital de Participación DRAFE. La estrategia permitió la construcción de un dialogo entre el consejo DRAFE y el sector de escuelas clubes, así como capacitar a cuarenta (40) agentes del sector en temas relacionados con el Protocolo de Aprovechamiento Económico (PAE) y frente al proceso de reconocimiento deportivo de clubes y avales para escuelas por parte del IDR.

Un día con el Consejo DRAFE en Engativá (21 de septiembre)

La estrategia consistió en realizar una rendición de cuentas frente a las acciones ejecutadas por el Consejo DRAFE de Engativá en el marco del Sistema de Participación DRAFE, socializando con la comunidad los principales logros y apuestas del consejo para promover y fortalecer la participación ciudadana en temas de deporte, recreación y actividad física, la actividad contó con la participación de 50 ciudadanos/as, quienes conocieron a cada uno de los representantes de los sectores DRAFE.

2.7.2 Meta 2: Implementar 10 laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario, y mecanismos de fortalecimiento a la sinergia y gestión territorial del IDR

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2025 la meta tuvo una ejecución del 100% de acuerdo con lo programado, realizando en el mes de septiembre la implementación de dos (2) laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitarios.

Los laboratorios recreodeportivos son espacios de encuentro en los cuales los ciudadanos idean y cocrean iniciativas recreativas y deportivas a partir de la metodología RECREOLAB, la cual tiene un enfoque innovador y participativo. La metodología RECREOLAB que se implementa en el desarrollo de los laboratorios se compone por las fases de activitalab, entrenalab y fusión-lab, permitiendo a la comunidad idear y estructurar la iniciativa con un enfoque innovador que promueve la memoria, la cultura, la recreación y el deporte en los barrios y veredas de Bogotá.



Para la vigencia 2025 se tiene previsto el desarrollo de diez (10) laboratorios barriales y veredales en las localidades de: Sumapaz, Fontibón, Usaquén, Suba, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Barrios Unidos, Santa Fe, Kennedy y Engativá.

En el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, se ejecutaron 2 laboratorios en las localidades de Fontibón y Usaquén que ya se encuentran finalizados y se tiene previsto el desarrollo de los laboratorios barriales y veredales en las localidades de: Sumapaz, Fontibón, Usaquén, Suba, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Barrios Unidos, Santa Fe, Kennedy y Engativá.

El desarrollo de estos laboratorios se llevó a cabo de la siguiente manera:

Fontibón: El laboratorio contó con la participación de un total de 88 personas de 15 barrios de la localidad, que identificaron 10 hitos históricos del deporte y la recreación, y se planteó la necesidad de apropiación de los siguientes escenarios deportivos; Parque Atahualpa, Parque Villemar, Parques de los barrios Giralda, Kasandra y Puente Grande, así como el embellecimiento de estos parques.

Como producto de los laboratorios, surgió la iniciativa recreodeportiva denominada el Festival de la Alegría, que se compone de actividades recreativas y deportivas en las cuales se realiza sensibilización con los vecinos/as del territorio sobre la apropiación por el cuidado de los parques.

Usaquén: En el laboratorio participaron 94 personas en representación de 20 barrios de la localidad, identificándose problemas específicos relacionados con la desigualdad en la oferta institucional en los diferentes barrios de la localidad, la falta de apropiación de los parques y el consumo de sustancias psicoactivas y la falta de comunicación y trabajo en conjunto entre los diferentes líderes comunitarios. La comunidad plasmó las siguientes ideas para la

formulación de la iniciativa, el desarrollo de juegos tradicionales como tejo, ponchados, yermis y en medio de las actividades realizar conversatorios para concientizar a las comunidades de la importancia de la apropiación y cuidado de los parques.

Los laboratorios recreodeportivos de las localidades de Fontibón y Usaquén ya finalizaron, durante el periodo de enero a septiembre de 2025 y se han desarrollado quince (15) sesiones con un total de 489 participantes en 8 localidades de Bogotá de la siguiente manera:

Barrios y/o Veredas Impactadas	Número de participantes / Fases Implementadas	Problemas Identificados / Ideas Formuladas	Iniciativas co-creadas
Localidad: Sumapaz Barrios: - Santa Rosa - Concepción - La Unión - Auras.	Fase Activalab: 30 personas (14 de junio) Fase Entrenalab: 8 personas (2 de septiembre) Total: 38 personas	- Falta de parques, escenarios deportivos y oferta institucional - Perdida de la identidad campesina de Sumapaz en temas de deporte, recreación y actividad física. - Adecuación de escenarios deportivos como canchas sintéticas y espacios cubiertos	Las iniciativas se formulan y estructuran en la fase fusión-lab del laboratorio.
Localidad: Fontibón Barrios: - Atahualpa - La Aldea - La Giralda Internacional. - Ferrocaja - San Pablo - Villemar - Hayuelos - Versalles - El refugio - Bellavista - Flandes - San Sebastián	Fase Activalab: 49 personas (20 de junio) Fase Entrenalab y Fusión-lab 39 personas (19 de julio) Total: 88 personas	- Apropiación y embellecimiento de los siguientes parques: Atahualpa, Villemar, Kasandra, Puente Grande y los parques de los Barrios Giralda. - Realización de actividades tradicionales, resaltándose juegos como el yermis, el cubo rubik y las carreras de obstáculos. - Basuras y excrementos de mascotas en los	Iniciativas programada para ejecutarse en el cuarto trimestre del año

		parques y escenarios deportivos.	
Localidad: Usaquén Barrios: - San Cristóbal Norte - Babilonia - Barrancas - Santa Teresa - Villas del Mediterraneo - Pradera - Alta Blanca - Santa Mónica - Buenavista - Cedritos - Santa Barbara - Cerro Norte - San Antonio - Santa Cecilia - Codito - Verbenal - Santandercito - San Antonio Norte - San Antonio 2do sector.	Fase Activalab: 60 personas (26 de junio) Fase Entrenalab y Fusión-lab 34 personas (2 de agosto) Total: 94 personas	- Desigualdad en la oferta institucional en los diferentes territorios que conforman la localidad. - Falta de apropiación de los parques generando problemas relacionados con basuras, consumo de sustancias psicoactivas - Desarrollo de actividades recreativas y de actividad física que reivindiquen la memoria cultural de los juegos como por ejemplo, tejo, ponchados, yermis. - Falta de comunicación entre los líderes de diferentes barrios que permitan promover articulaciones en el sector recreodeportivo.	Iniciativas programada para ejecutarse en el cuarto trimestre del año
Localidad: Suba Barrios: - Tibabuyes - El Solar - Fontanar, - Lombardía - Lisboa - Cafam - Las Flores - Miramar - La Gaitana - El Pinar Suba, - Costa Azul - Villa Cindy - San Pedro - Santa Cecilia - Sabana de Tibabuyes - Rincón	Fase Activalab: 66 personas (22 de agosto) Fase Entrenalab: 16 personas (26 de septiembre) Total: 82 personas	- La comunidad identificó problemas recurrentes en los parques, relacionados con basuras, venta de estupefacientes - Apropiación y reactivación de parques y escenarios deportivos ubicados en los barrios Tibabuyes, La Gaitana y Puerta de Sol, que se encuentran en abandono por la comunidad mediante realización de actividades como tejo, bolirana, rana, trompo y carros de balineras)	Las iniciativas se formulan y estructuran en la fase fusión-lab del laboratorio.

- Compartir - Bilbao - Villa María - Puerta del Sol - Pinos de Lombardía - Toscana. - Cañiza - Niza - Pórticos - Almendros.		- Realización de actividades de aeróbicos comunitarios, exhibiciones de patinaje, porras y parkour como estrategia para apropiación de escenarios recreodeportivos y parques	
Localidad: Rafael Uribe Uribe Barrios: - Inglés - Libertador - Bochica - Marco Fidel Suárez - Cerros de Oriente II - Diana Turbay - La Resurrección - San José - Molinos II - Arboleda Sur - Gustavo Restrepo - Francisco Vega - San Jorge - Quiroga - Arrayanes	Fase Activalab: 27 personas (23 de agosto) Fase Entrenalab: 20 personas (13 de septiembre) Total: 36 personas	- Abandono de la huerta ubicada en proximidades al Parque Diana Arrayanes - Necesidad de realizar un diagnóstico territorial del estado de los parques y escenarios recreodeportivos. - Eventos recreodeportivos que permitan fortalecer las relaciones intergeneracionales entre jóvenes y personas mayores, al usar y compartir escenarios deportivos.	Las iniciativas se formulan y estructuran en la fase fusión-lab del laboratorio.
Localidad: Ciudad Bolívar Barrios: - Quiba - Tres esquinas - Arborizadora Alta - Potosí - Jerusalén - Tierra Roja - Bella Flor - Arabia - La Coruña - Bosques de Mandalay - El Tunal - Lucero	Fase Activalab: 69 personas (6 de septiembre) Fase Entrenalab: 30 personas (23 de septiembre) Total: 99 personas	- Desarrollo de una jornada recreodeportiva que se oriente a la convivencia y buen uso de los escenarios recreodeportivos y parques. - Cuidado colectivo de los parques enfocándose en problemas de basuras, inseguridad, deterioro de la infraestructura y uso indebido al utilizarse estos espacios para el consumo de sustancias	Las iniciativas se formulan y estructuran en la fase fusión-lab del laboratorio.

- Santa Helena - El espino - Juan José Rondón - Compartir - San Francisco - Casalinda - Arborizadora baja - Sierra Morena - La Torre - San Luis Sur - Alto de la Cruz - La Casona, - Candelaria I - Protecho I - Restrepo.		psicoactivas, microtráfico. - Acciones de fortalecimiento para que la comunidad se apropie de los espacios para prevenir cobros ilegítimos por el acceso al uso y disfrute de los escenarios deportivos.	
Localidad: Barrios Unidos Barrios: - San Fernando - Andes - Colombia - Rionegro - Jorge Eliécer Gaitán - 12 de octubre - Alcázares.	Fase Activalab: 27 personas (13 de septiembre) Total: 36 personas	- Uso indebido de los parques para el consumo de bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas, microtráfico, basuras y el daño a los elementos deportivos de los parques lo que genera inseguridad e intolerancia entre los vecinos y vecinas.	Las iniciativas se formulan y estructuran en la fase fusión-lab del laboratorio.
Localidad: Santa Fe Barrios: - Consuelo - Las Cruces - Veracruz - San Blás - Santa Isabel.	Fase Activalab: 11 personas (27 de septiembre) Total: 11 personas	- Desarrollo de actividades recreativas, deportivas y de actividad física que permitan transmitir mensajes orientados a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas - Recuperación y apropiación del Parque El Triunfo y zonas específicas y aledañas al Parque Tercer Milenio.	Las iniciativas se formulan y estructuran en la fase fusión-lab del laboratorio.

2.7.3 Meta 3: Desarrollar 32 estrategias de promoción, gestión y trabajo en red que faciliten la implementación de las iniciativas que surjan de los laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario.

La ejecución de esta meta está programada para el último trimestre del año, considerando que se requiere la ejecución de las fases Activalab, entrenalab y fusión-lab de la metodología RECREOLAB para la implementación y ejecución de las iniciativas

Como producto de los laboratorios recreodeportivos barriales y veredales se tendrán iniciativas ciudadanas que nacen de las ideas de los diferentes participantes y del trabajo en red que se realizan desde los diferentes territorios.

Los avances se reportarán a partir del cuarto trimestre del año en el cual se tienen programadas la ejecución de las iniciativas.

2.8. Poyecto de Inversión 8169: Construcción y adecuación de parques y escenarios recreo-deportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.

Objetivo general: Construir y adecuar parques y escenarios para el desarrollo de actividades recreo-deportivas para los habitantes de la ciudad de Bogotá.

Objetivo Específico: Mejorar las condiciones del espacio público efectivo, idóneo para el desarrollo de actividades recreo deportivas en la ciudad de Bogotá de acuerdo con la densidad de población.

Metas	Ejecución física a septiembre de 2025			Ejecución presupuestal a septiembre de 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
Realizar 1.2 estudios y diseños de parques y/o escenarios deportivos	0.30	0.30	100%	\$150.592.348.418	\$65.207.940.639	43.30%
Construir 5.1 parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas	1.60	1.60	100%			
Adecuar 1 parques y escenarios para el desarrollo	0	0	0%			

de actividades físicas, deportivas y recreativas						
Adelantar 100% de la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos en fase final y de liquidación.	38%	38%	100%			

1.8.1 Meta 1. Realizar 1.2 estudios y diseños de parques y/o escenarios deportivos.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2025 la meta se ha cumplido en el 100% de acuerdo con lo programado.

ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ESPECIALIZADO, MICROSOFT AZURE, LICENCIAMIENTO MICROSOFT SERVIDOR Y EQUIPOS DE TECNOLOGÍA E IMPRESIÓN.

Se adelantó el proceso de adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de software especializado, que contempla servicios de suscripción, soporte técnico y actualizaciones. De igual manera, se realizó la adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipos tecnológicos, así como el suministro de insumos de impresión y de elementos de papelería y útiles de oficina bajo el sistema de precios unitarios fijos, destinados a la gestión administrativa del IDR.

CONTRATOS DE VIGENCIAS ANTERIORES EN EJECUCIÓN

ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR.

Objeto: Realizar los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para la adecuación de la plaza de eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar en la localidad de Teusaquillo.

Valor contratado con recursos 2024: \$ 1.851.641.676 (Contrato de Consultoría No. 4266-2024: \$ 1.342.490.840 y Contrato de Interventoría No. 4310-2024 \$ 509.150.836).

El proyecto finalizó su ejecución sin cumplimiento de los productos contractuales. La fase de Esquema Básico, con fecha de entrega prevista para el 15 de marzo de 2025, fue presentada con 56 días de retraso y sin los requisitos exigidos, motivo por el cual fue devuelta y no se radicó nuevamente corregida.

Dado que esta correspondía a la **primera de cuatro etapas**, el avance total alcanzó solo un **24%**, sin productos aprobados.

Actualmente, la entidad adelanta **procesos administrativos de presunto incumplimiento** contra la consultoría y la interventoría por incumplimiento del cronograma, del personal mínimo y de los entregables.

Aspectos relevantes:

- No se autorizaron pagos, al no aprobarse el Esquema Básico requerido para el primer desembolso.
- Se presentaron **cuatro solicitudes de suspensión**, no aceptadas por el Instituto.
- No se corrigieron las observaciones ni se ajustaron los perfiles profesionales exigidos.
- Se avanza en la **liquidación contractual**, aunque la interventoría no ha entregado los informes finales requeridos.

SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES Y ESCENARIOS – IDR

Objeto: desarrollar una metodología de diagnóstico y el levantamiento por tecnología GNSS para la captura de información geográfica de la infraestructura física de los parques que no se encuentran incorporados en el visor geográfico sistema distrital de parques y escenarios IDR.

Valor contratado con recursos 2023: \$ 6.680.133.179 (Contrato de Consultoría No. 3276-2023: \$ 4.850.737.500 y Contrato de Interventoría No. 3280-2023 \$ 1.829.395.679).

Avance: El contrato presenta un **avance del 100 %**, ejecutado en su totalidad, e incluyó el **levantamiento mediante tecnología GNSS** para la captura de información geográfica de la infraestructura física de los parques. Adicionalmente, se realizó el **levantamiento y la revisión del polígono de parques**, conforme al certificado del DADEP, que registra un total de **4.964 parques**. Actualmente, el contrato se encuentra en **trámite de alistamiento de documentos para su liquidación**.

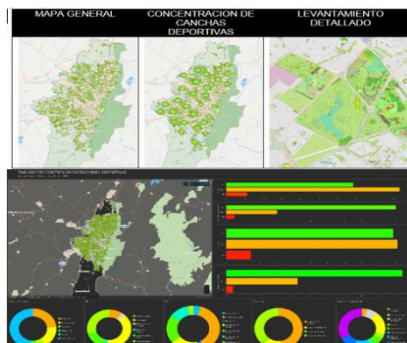
Estado: En liquidación

Logros:

1. La entidad y la ciudad cuentan ahora con un **visor de parques** disponible en <https://visorparques.idrd.gov.co/>, una herramienta geográfica que permite a las diferentes subdirecciones del IDR, así como al público en general, realizar las siguientes acciones:

- **Análisis espacial:** Analizar la distribución de diferentes elementos urbanos.
- **Toma de decisiones:** Facilitar decisiones informadas basadas en datos geoespaciales.
- **Planificación de infraestructura:** Apoyar la gestión y desarrollo de proyectos urbanos y recreativos.
- **Gestión de recursos:** Optimizar el uso y asignación eficiente de los recursos disponibles.

Gracias a este contrato, la ciudad ahora cuenta con información actualizada sobre el **estado, ubicación y tipo de dotación** existente en sus parques, fortaleciendo la planificación y gestión territorial del espacio público recreodeportivos.



Adicionalmente, la entidad ya cuenta con una base de información consolidada, la cual servirá como insumo fundamental para la construcción del Sistema de Información Misional, así como para el desarrollo de tableros de control que faciliten el análisis, seguimiento y toma de decisiones estratégicas

1.8.2 Meta 2. Construir parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2025 la meta se ha cumplido en el 100% de acuerdo con lo programado.

Durante este periodo se culminó el proceso de contratación de las obras correspondientes a ocho (8) parques, los cuales son:

- 08-627 Senderos de Castilla
- 08-651 Rincón de los Ángeles II Etapa
- 16-210 El Tejar
- 16-313 Industrial Puente Aranda

- 09-205 Urbanización Tarragona
- 09-092 Modelia Sector A
- 10-227 Urbanización Quirigua
- 10-442 Urbanización Quirigua

La ejecución de estas intervenciones permitirá ampliar la cobertura recreodeportiva, mejorar la distribución equitativa de equipamientos urbanos y fortalecer la calidad de vida de los habitantes en diversas localidades de la ciudad.

2.8.3 Meta 3. Adecuar parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2025 la meta se ha cumplido en el 100% de acuerdo con lo programado.

En esta vigencia, se contemplaba la intervención de la Unidad de Servicio (UDS) y los parques Coruña y Sierra Morena. Sin embargo, tras la revisión técnica y diagnóstica realizada, se identificó la necesidad de actualizar los estudios y diseños con el fin de garantizar la viabilidad técnica, funcional y financiera de las obras proyectadas.

Esta gestión ha permitido fortalecer la fase de estructuración del proyecto, asegurando que las futuras intervenciones cuenten con insumos técnicos completos, información actualizada y criterios de priorización sólidos, que contribuyan a una ejecución más eficiente y de mayor impacto en los territorios. En consecuencia, el plan de acción fue ajustado estratégicamente para la próxima vigencia, con el propósito de iniciar las obras una vez finalice la fase de actualización técnica.

2.8.4 Meta 4. Adelantar 100% de la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos en fase final y de liquidación.

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, la meta registró una ejecución de recursos por **38.422.151.820**, destinados al pago de pasivos y a la contratación del personal requerido para el desarrollo de procesos transversales. Esta ejecución corresponde al cumplimiento de obligaciones contractuales y financieras adquiridas en vigencias anteriores, en concordancia con los lineamientos de gestión fiscal y financiera de la Entidad.

PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025				
BENEFICIARIO	No. CONTRATO	OBJETO	FECHA DE PAGO	VALOR
901781400-UNION TEMPORAL	323 DE 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3232 2023 UNION	02/18/2025	6.130.177.063

METROPOLITANO PORVENIR		TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELODROMO UBICADO EN EL PARQUE		
901748564- CONSORCIO PARQUES SCE	3144 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3144 2023 CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DEL PARQUE LINEAL AMBIENTAL CORRESPONDIENTES A LA UNIDAD DE PAISAJE 3	02/19/2025	1.360.147.469
901780784- CONSORCIO INTERVENTORES GIBALTAR	3219 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO INTERVENTORIA 3219 2023 CONSORCIO INTERVENTORES GIBALTAR REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS 1 Y 2 A CARGO DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES STC DEL IDRD PARA EL PREDIO EL PORVENIR GIBALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ	03/19/2025	423.329.851
901634311-ARQING PARQUES 2022	3330 de 2022	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3330 2022 CONSORCIO ARQUINS PARQUES 2022 REALIZAR LA INGENIERIA DE DETALLE Y LA CONSTRUCCION DEL SENDERO PEATONAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXION DE LOS DOS SECTORES QUE CONFORMAN EL PARQUE SANTA LUCIA CODIGO IDRD 18 073 LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE	04/02/2025	351.865.141
901748564- CONSORCIO PARQUES SCE	3144 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3144 2023 CONSORCIO PARQUE SCE CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DEL PARQUE LINEAL AMBIENTAL CORRESPONDIENTES A LA UNIDAD DE PAISAJE 3	04/10/2025	1.358.618.257
901634311-ARQING PARQUES 2022	3330 de 2022	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3330 2022 CONSORCIO ARQUINS PARQUES 2022 REALIZAR LA INGENIERIA DE DETALLE Y LA CONSTRUCCION DEL SENDERO PEATONAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXION DE LOS DOS SECTORES	04/14/2025	1.133.246.238

		QUE CONFORMAN EL PARQUE SANTA LUCIA CODIGO IDR D 18 073 LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE		
901780784-CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR	219 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE DEL CONTRATO INTERVENTORIA 3219 2023 CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS 1 Y 2 A CARGO DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES STC DEL IDR D PARA EL PREDIO EL PORVENIR GIBRALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTA	04/14/2025	341.817.582
901781400-UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR	3232 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE DEL CONTRATO OBRA 3232 2023 CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELODROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR GIBRALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTA	04/21/2025	5.046.950.524
901753369-CONSORCIO PARQUE INGEALITEC	3159 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE INTERVENTORIA 3159 2023 CONSORCIO PARQUE INGEALITEC REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LAS OBRAS DEL PARQUE LINEAL AMBIENTAL CORRESPONDIENTES A LA UNIDAD DE PAISAJE 3	05/13/2025	208.531.237
901781400-UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR	3232 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3232 2023 UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELODROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR GIBRALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTA	06/10/2025	2.357.130.146
901780784-CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR	3219 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO INTERVENTORIA 3219 2023 CONSORCIO INTERVENTORIA GIBRALTAR REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL	06/27/2025	451.449.023

		SST Y JURIDICA A LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS 1 Y 2 A CARGO DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES STC DEL IDRD PARA EL PREDIO EL PORVENIR GIBALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTA		
901780784 CONSORCIO INTERVENTORES GIBALTAR	3219 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO INTERVENTORIA 3219 2023 CONSORCIO INTERVENTORES GIBALTAR REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS 1 Y 2 A CARGO DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES STC DEL IDRD PARA EL PREDIO EL PORVENIR GIBALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTA	7/07/2025	371.676.195
901777403 CONSORCIO GIBALTAR	3203 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3203 2023 CONSORCIO GIBALTAR CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN EL MARCO DE LA MANZANA DEL CUIDADO DEL PORVENIR GIBALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTA	7/07/2025	265.248.755
901780784 CONSORCIO INTERVENTORES GIBALTAR	3219 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE INTERVENTORIA 3219 2023 CONSORCIO INTERVENTORES GIBALTAR REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS 1 Y 2 A CARGO DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES STC DEL IDRD PARA EL PREDIO EL PORVENIR GIBALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTA	8/07/2025	187.627.044
901780784 CONSORCIO INTERVENTORES GIBALTAR	3219 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE INTERVENTORIA 3219 2023 CONSORCIO INTERVENTORES GIBALTAR REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA	9/07/2025	316.461.435

		A LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS 1 Y 2 A CARGO DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES STC DEL IDRD PARA EL PREDIO EL PORVENIR GIBRALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTA		
901634311 ARQING PARQUES 2022	3330 de 2022	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3330 2022 CONSORCIO ARQING PARQUES 2022 REALIZAR LA INGENIERIA DE DETALLE Y LA CONSTRUCCION DE L SENDERO PEATONAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXION DE LOS DOS SECTORES QUE CONFORMAN EL PARQUE SANTA LUCIA CODIGO IDRD 18 0 73 LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE	21/07/2025	363.903.879
53080691 ANDREA CASALLAS RODRIGUEZ	3130 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 3130 2023 ANDREA CASALLAS RODRIGUEZ PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRIND AR APOYO JURIDICO EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ETAPA PRE CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL EN LOS CONTRATOS O CONVENIOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION	25/07/2025	785.500
901781400-UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR	3232 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3232 2023 UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELODROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR GIBRALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTA	09/10/2025	6.558.262.374
901748564-CONSORCIO PARQUES SCE	3144 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3144 2023 CONSORCIO PARQUES SCECONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DEL PARQUE LINEAL AMBIENTAL CORRESPONDIENTES A LA UNIDAD DE PAISAJE 3	09/11/2025	2.147.771.402
901781400-UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR	3232 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3232 2023 CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELODROMO UBICADO EN EL	09/11/2025	1.780.177.367

		PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR GIBRALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ		
901781400-UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR	3232 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3232 2023 UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELODROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR GIBRALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ	09/11/2025	3.882.407.966

OBRAS DE PARQUES EN EJECUCIÓN:

➤ OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE ESTRUCTURANTE SANTA LUCÍA, Cód. 18-073

Objeto: realizar la ingeniería de detalle y la construcción del sendero peatonal y obras complementarias para la conexión de los dos sectores que conforman el parque Santa Lucía código IDRD 18 073 localidad de Rafael Uribe e interventoría.

Valor contratado con recursos 2022: \$ 4.915.467.337(Contrato de obra No. 3330-2022: \$ 4.217.318.886 y Contrato de interventoría No. 3366-2022 por valor de \$ 698.148.451).

Avance de obra 89,99%: se ha surtido la etapa de anteproyecto y en etapa de proyecto se han recibido diseño arquitectónico, estructural, paisajismo, Implementación de resolución silvicultural y con el inicio de las siguientes actividades:

- **Excavaciones:** Se realizaron las excavaciones necesarias para la instalación de las redes eléctricas e hidrosanitarias a lo largo del sendero peatonal que interconectará los dos sectores que conforman el parque.
- **Cajas eléctricas de inspección (AP 274):** Se ejecutó la construcción de las cajas de inspección requeridas para el mantenimiento y verificación de las redes eléctricas del proyecto.
- **Suministro e instalación de módulos de unidades sanitarias:** Como parte de las obras complementarias que garantizan la funcionalidad integral del parque, se avanzó en la instalación de dos módulos sanitarios. A la fecha, cuentan con cimentación, redes eléctricas e hidrosanitarias, placa de contrapiso, estructura metálica y cubierta tipo trapezoidal.
- **Canalización eléctrica (2D x 3"):** Se ejecutó la canalización de las redes eléctricas a lo largo del recorrido del sendero peatonal.

- **Excavaciones para senderos peatonales:** Se desarrollaron excavaciones hasta alcanzar el nivel requerido para la conformación del sendero peatonal, tanto pasivo como activo, que conectará los dos sectores del parque.
- **Mejoramiento de suelos:** En cumplimiento de las recomendaciones del estudio geotécnico, se efectuó el mejoramiento del terreno en los tramos identificados con condiciones inestables, garantizando la adecuada capacidad portante.
- **Instalación de SUDS:** En aplicación de criterios de ecourbanismo, se avanzó en la construcción de los **Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS)**, orientados a optimizar la infiltración y manejo de aguas lluvias.
- **Bloqueo y traslado de individuos arbóreos:** Se adelantó el bloqueo de individuos arbóreos para su posterior traslado, conforme a la ubicación aprobada por la **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)**.

Logro:

- Avance sustancial en la construcción del sendero peatonal que conectará los dos sectores del Parque Santa Lucía, actividad fundamental para el cumplimiento del objeto contractual y la consolidación del parque como espacio de integración comunitaria.

Dificultades:

- Se presentaron retrasos puntuales en la ejecución de algunas actividades debido a las condiciones climáticas adversas, particularmente por la saturación de humedad en el terreno generada por las lluvias.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

➤ **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL VELÓDROMO GIBRALTAR, LOCALIDAD DE KENNEDY**

Objeto: contratar las obras y actividades complementarias del velódromo ubicado en el parque metropolitano el porvenir Gibraltar en la localidad de Kennedy en Bogotá.

Valor contratado con recursos 2023: \$ 140.429.464.162,00 (Contrato de Obra No. 3232-2023: \$132.821.646.606 y Contrato de Interventoría No. 3219-2023: \$7.607.817.556).

Valor contratado con recursos 2025: \$ \$14.965.010.422 adición Contrato de Obra No. 3232-2023

Avance 45,43%: la obra presenta los siguientes avances

- Se culminó la excavación mecánica y estabilización de taludes del túnel principal, el túnel de apoyo a deportistas y el túnel administrativo.
- Se culminó el 100% la instalación del lecho filtrante en el túnel principal, el túnel de apoyo a deportistas y el túnel administrativo, garantizando las condiciones necesarias para el drenaje y la estabilidad del terreno.
- En lo referente a la estructura, se ha ejecutado el armado de acero de refuerzo figurado FY= 420 MPa (60,000 PSI), corrugado, para vigas, dados y arranques de columnas en los módulos de la pasarela 13, 14, 15 y 16, así como en los módulos del edificio 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.
- Se ha iniciado el armado de acero de refuerzo para el módulo 1, donde ya se han intervenido 6 de los 30 elementos principales programados.
- Se ha procedido con la fundición de concreto de 14 MPa para solado en los módulos 2 al 8, sentando las bases para los pisos estructurales.
- En el área de cimentación, se ha realizado el descabezado de 1,006 pilotes de concreto a una altura de 1.00 metro, dejando al descubierto el acero de refuerzo. Esta actividad se distribuye en 854 pilotes en la zona del edificio y 152 en la pasarela.
- Se continúa de manera satisfactoria con la fabricación de la estructura metálica para la cubierta en las instalaciones del subcontratista EMECON. Actualmente, se dispone de 912 toneladas de material en planta, de las cuales 130 toneladas se encuentran en proceso de producción activa.

Logros

- Culminación exitosa del hito de excavaciones para cimentaciones y movimientos de tierra, un componente necesario para el inicio de la ruta crítica y el inicio de las

siguientes etapas constructivas, como la colocación de acero de refuerzo y el vaciado de concreto para cimentación del edificio y pasarela.

- Firma de la Modificación Contractual No. 2 y adición No. 1 el 24 de septiembre de 2025, con 15 Ítems No previstos de concretos de cimentación superficial y estructura metálica en cubierta.

Dificultades

- Se presentó retrasos en la elaboración y aprobación del Modificadorio No. 2, documento de vital importancia para la ejecución del proyecto al incorporar 15 ítems No Previstos (NPs), estas demoras no fueron atribuibles a una única causa, sino que surgieron de un proceso complejo en la revisión técnica de los nuevos ítems.

Las demoras inicialmente parten en la gestión y radicación de los NPs, lo que implicó un ciclo continuo de sustentaciones, devoluciones, observaciones y subsanaciones entre las tres partes fundamentales: el contratista de obra, la interventoría y el IDRD. Cada nueva observación técnica requería una revisión, ajuste y re-radicación por parte del contratista, generando una mayor duración en la elaboración del documento.

Los ítems No Previstos que estuvieron sujetos a este proceso contemplan los concretos especiales para la cimentación superficial y la actualización técnica del ítem de estructura metálica, elementos esenciales para la integridad estructural del proyecto, la necesidad de alcanzar consensos técnicos y ajustar las especificaciones de estos ítems de alto impacto fue un factor determinante en la prolongación del tiempo total de aprobación del modificadorio No. 2.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

➤ **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO PORVENIR GIBRALTAR, LOCALIDAD DE KENNEDY**

Objeto: contratar las obras y actividades complementarias del centro de alto rendimiento en el marco de la manzana del cuidado del porvenir Gibraltar en la localidad de Kennedy en Bogotá.

Valor contratado con recursos 2023: \$158.906.013.760 (Contrato de Obra No. 3203-2023: \$ 151.550.192.040 (Regalías 143.772.299.900 y Cupo Crédito 7.777.892.140) y Contrato de Interventoría No. 3219-2023: \$ 7.355.821.720 Cupo Crédito).

*Es de señalar que el proyecto es financiado en un 95% con recursos del Sistema General de Regalías.

Valor contratado con recursos 2025: \$ \$6.563.422.518 adición Contrato de Obra No. 3203-2023

Avance 58,47 %: la obra presenta los siguientes avances:

la fecha de corte (30 de septiembre de 2025), el proyecto **Centro de Alto Rendimiento Gibraltar** presenta avances significativos en las actividades constructivas y técnicas

desarrolladas en los cuatro edificios que lo conforman: **Multipropósito, Polideportivo No. 1, Polideportivo No. 2 y Cultural.**

El siguiente cuadro resume los principales hitos alcanzados a nivel general del proyecto:

ACTIVIDAD	AVANCE (%)	ALCANCE
Descabece de pilotes	98.97%	Total, del proyecto
Rellenos	93.73%	Total, del proyecto
Excavaciones	99.61%	Total, del proyecto
Armado de acero de refuerzo	93.85%	Capítulo de cimentación
Instalación de malla de acero	88.50%	Capítulo de cimentación (Total del proyecto).
Armado de acero de refuerzo para vigas perimetrales de piscina	74.20%	Placa piscina (Multiproposito)

Desarrollo por Edificios

1. Edificio Multipropósito

- Se mantiene la verificación topográfica de los puntos de control de asentamiento para el solado de limpieza y los taludes. El 26 de septiembre de 2025 se realizó monitoreo topográfico de control.
- Continúan las labores de retiro de lixiviados desde el pozo de achique principal, ubicado en el costado sur del edificio.

2. Polideportivo No. 1

- Avance en el armado y encofrado de columnas sobre los ejes (13) (A-E).
- Ejecución de vaciados de concreto en los ejes (13-11) (H-I), conforme al cronograma estructural.

3. Polideportivo No. 2

- Continuación de vaciados de concreto en los ejes (4-3) (A-C), avanzando de acuerdo con las actividades del capítulo de estructura.

4. Edificio Cultural

- Ejecución de vaciados de concreto sobre los ejes (4-3) (A-C).
- Avance sostenido en la cimentación, con actividades complementarias de armado de acero y control de niveles topográficos.

Logros

- Culminación del **armado de acero de refuerzo** para las placas de cimentación de los cuatro edificios. El porcentaje restante corresponde a excavaciones en curso, asociadas al Edificio Cultural.
- Firma de la **Modificación Contractual No. 2 y Adición No. 1** el 4 de septiembre de 2025, que incorpora 12 ítems no previstos para la ejecución de concretos de cimentación y estructura.
- Inicio de las **fundidas de concreto especiales** para el capítulo de cimentación y estructura, a partir del 8 de septiembre de 2025.
- Cumplimiento de los **planes de gestión ambiental y de riesgo**, garantizando el desarrollo de las obras bajo criterios de sostenibilidad y seguridad.
- Avance positivo en la ejecución general de la obra, superando las metas programadas, con un rendimiento equivalente a **28,48 días de adelanto**.

Dificultades

- Pendiente la definición de la **conexión definitiva al sistema de alcantarillado** por parte de la **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)**.
- Requerimiento de **ajustes en los diseños técnicos**, no contemplados en la etapa de estructuración, lo cual demanda la creación de **215 nuevos insumos** para conformar la tasación de una adición necesaria que garantice el alcance total del contrato.
- **Aumento en la generación de residuos peligrosos (RESPEL)** por causas externas al proyecto, que ha requerido refuerzo en las medidas de manejo ambiental.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

➤ OBRAS DE CONSTRUCCIÓN UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE – UDS Código 10-290

Objeto: contratar las obras y actividades complementarias del Centro de Entrenamiento Deportivo UDS CODIGO IDRD 10 290

Valor contratado con recursos 2023: \$ 48.105.456.314. (Contrato de obra No. 3113-2023: \$43.951.576.181 y Contrato de interventoría No. 3159-2023 por valor de \$4.153.880.133).

Avance 4%: el porcentaje de la etapa de estudios y diseños corresponde al 98,01%, el porcentaje del total del contrato tiene un avance del 4%, lo cual corresponde a la etapa de actividades complementarias ejecutando la sub-etapa de proyecto definitivo y detalles de ingeniería.

- Autorización de Anteproyecto en Bien de Interés Cultural del Distrito Capital, emitida por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) mediante Resolución No. 626 del 25 de julio de 2024, que avala los diseños propuestos en el marco de la normatividad patrimonial vigente.
- Aprobación de Anuencia del DADEP, radicado No. 20242010152001 del 23 de octubre de 2024, requisito indispensable para la utilización del predio en el desarrollo del proyecto.
- Aprobación de los Diseños de Arbolado y Jardinería, formalizada mediante Acta No. 1469-2024, código APL.PR.13. F.04, del 30 de septiembre de 2024, suscrita en el marco de las mesas técnicas de revisión interinstitucional.
- Aprobación del Estudio de Demanda y Atención de Usuarios (EDAU), identificado con radicado SI 202522402162971 del 25 de febrero de 2025, el cual garantiza la viabilidad funcional y operativa del proyecto frente a los flujos de usuarios esperados.
- Otorgamiento de la Licencia de Construcción, según Oficio No. VUR2 25-2-003915 emitido el 6 de marzo de 2025 por la Curaduría Urbana No. 2 de Bogotá, mediante el cual se concede la viabilidad técnica y se liquida el valor de las expensas correspondientes al expediente No. 11001-2-24-1873. Este trámite se encuentra en proceso de legalización final ante la Curaduría Urbana.

ESTRUCTURANTE LINEAL AMBIENTAL UNIDAD DE PAISAJE 3 Código 11-1362:

Objeto: contratar por el sistema de precios unitarios fijos las obras del parque lineal ambiental correspondientes a la unidad de paisaje 3.

Valor contratado con recursos 2023: \$ 16.024.085.863 (Contrato de Obra No. 3144-2023: \$14.372.120.021 y Contrato de Interventoría No. 3259-2023 \$ 1.651.965.842).

Valor contratado con recursos 2024: \$ 1.349.879.557 (Adición Contrato de Obra No. 3144-2023: \$ 730.392.367 y Contrato de Interventoría No. 3259-2023 \$ 619.487.190).

Valor contratado con recursos 2025: \$ 308.020.811 (Contrato de Interventoría No. 3259-2023).

Avance 97,78% en obra, lo cual corresponde al avance de la ejecución de las siguientes actividades:

Al corte del 30 de septiembre de 2025, la obra presenta un avance del **97,78 %**, reflejo del desarrollo efectivo de las siguientes actividades principales:

- Construcción y adecuación de **zonas verdes**, que contribuyen a la mejora paisajística y ambiental del entorno.
- Implementación de un **sendero de trote y caminata** en concreto.
- Construcción de **pondajes** y obras de urbanismo complementarias.
- Instalación del **sistema de alumbrado público** con luminarias tipo LED.
- **Recuperación del espacio público** y adecuación de zonas de estancia.
- Construcción de **áreas de juegos infantiles** y **zona canina**.
- Levantamiento de **módulos de baños, área administrativa y salón múltiple**.
- **Mejoramiento integral de la cancha múltiple**, con demarcación y cerramiento.

Logros

- Recuperación integral del espacio público para el **uso comunitario y recreativo**, promoviendo actividades deportivas, contemplativas y de esparcimiento en un entorno seguro y accesible.

Dificultades

- Retrasos en la **obtención de los diseños definitivos de redes de acueducto y alcantarillado**, así como en la **carta de compromiso de la EAAB**.
- Trámites pendientes ante entidades competentes para la **construcción del andén longitudinal** en los tramos A, B y C.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

2. PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS.

De conformidad con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Planeación, el IDR adelantó la revisión y asociación de los proyectos de inversión en el marco del plan de desarrollo “Bogotá Camina Segura 2024-2027 vinculándose a 7 ODS así:

ODS 3-SALUD Y BIENESTAR

Indicador 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

Proyectos de Inversión Asociados:

8154 Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.

8155 Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C

ODS 4-EDUCACIÓN DE CALIDAD

Indicador 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Proyectos de Inversión Asociados:

8159 Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.

ODS 8- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Indicador 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

Proyectos de Inversión Asociados:

8167 Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C

ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Indicador 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Proyectos de Inversión Asociados:

8159 Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.

8168 Fortalecimiento de la gestión recreodeportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C

8169 Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.

Indicador 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

8169 Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.

ODS 13- ACCIÓN POR EL CLIMA

Indicador 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

Proyectos de Inversión Asociados:

8162 Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C.

ODS 16- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Indicador 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

Proyectos de Inversión Asociados:

8165 Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.

ODS 17- ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Indicador 17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo

Proyectos de Inversión Asociados:

8155 Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C

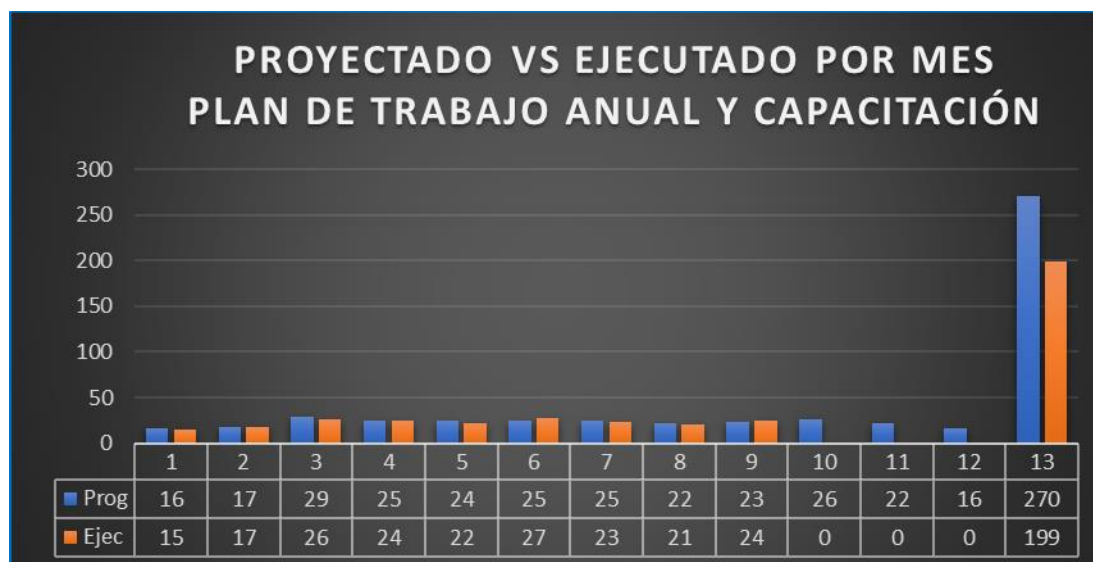
3. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

3.1 Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, viene adelantando la implementación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual con corte 30 de septiembre, presenta un avance del 74%. A continuación, se presenta la gráfica de control de avance mensual de implementación del SGSST.

Grafica 1. Avance del plan de implementación mensual.



Fuente: propia – Equipo SST

Actividades ejecutadas conforme al Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo

En el marco de la implementación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo a 30 de septiembre de 2025, se han adelantado las siguientes actividades de promoción y prevención dirigida a los funcionarios y contratistas del IDRD:

- Elaborar los estudios previos para los procesos de contratación de personal SST, productos y servicios de SST.
- Presentación ante el COPASST y aprobación por parte de la Dirección General del Plan Anual de SST 2025.
- Actualizar la matriz legal con las actualizaciones identificadas.
- Actualizar la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.

- Reinducción en al SGSST para los funcionarios y contratistas del IDRD en donde se socializo la Política y objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, roles y responsabilidades, así como, la política de prevención de consumo de cigarrillo, alcohol y drogas y la política de seguridad vial.
- Afiliación de ARL del personal de Planta y Contratistas que ingresan a la entidad.
- Seguimiento y acompañamiento al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST.
- Seguimiento y acompañamiento al Comité de Convivencia Laboral trimestralmente.
- Divulgación y seguimiento por medio de socialización sobre la identificación de riesgos y autoreporte REPORT.
- Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Solicitud a la Secretaría General el ajuste de las TRD donde se incluyan los documentos que se derivan del SG-SST.
- Programación exámenes médicos ocupacionales de ingreso, retiro y periódicos de los funcionarios, según novedades.
- Mediciones higiénicas (iluminación, ruido y temperaturas) según corresponda.
- Elaboración y divulgación de piezas informativas de Promoción y Prevención en Salud.
- Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.
- Inspecciones sistemáticas a las instalaciones, Equipos de atención de Emergencias, maquinaria o equipos con la participación del COPASST.
- Elaboración Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias.
- Realizar convocatoria para la Brigada de emergencias mediante convocatoria.
- Formación y entrenamiento de la Brigada de emergencias.
- Campaña de implementación del programa de Orden y Aseo basados en la metodología de las 5 "S".
- Implementar el programa de vigilancia epidemiológica de riesgo psicosocial.
- Estructurar el programa de estilos de vida saludable.
- Actualización del Programa de Protección contra caídas.
- Actualización del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Revisar y actualizar la documentación asociada al SG-SST de acuerdo con el decreto 1072 de 2015 y a la resolución 0312 de 2019.
- Hacer seguimiento sobre las afiliaciones a la ARL en su estatus.
- Realizar seguimiento a los casos de AT a través de las mesas laborales.
- Realizar seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones.
- Realizar seguimiento a las acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST.
- Implementar y hacer seguimiento al procedimiento de gestión del cambio.
- Realizar seguimiento a las acciones de mejora con base en las inspecciones de condiciones de seguridad.
- Realizar seguimiento a las acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Capacitación al Comité de Convivencia Laboral.
- Realización jornadas virtuales y presenciales de Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

- Realización de capacitaciones en temas de Identificación de riesgos y auto reporte REPORT, Riesgo Público, Enfermedades de aparición súbita, Obstrucción de la vía aérea por objeto extraño (OVACE), Autocuidado, Higiene postural, Riesgo biológico, Manejo de residuos, Seguridad Vial, Cuidado de la salud auditiva y vocal, Levantamiento de cargas, Manejo de extintores, Cuidado visual, Prevención de caídas, Seguridad basada en el comportamiento, riesgo público, riesgo químico, uso de Elementos de Protección Personal (EPP), levantamiento de cargas, riesgo eléctrico, trabajo en alturas, defensa personal, plan de emergencias.
- Formación en pausas activas.
- Formación Brigada de emergencia (camillaje).
- Taller de nutrición saludable.
- Taller de prevención del acoso laboral y acoso sexual laboral.
- Capacitación al COPASST

3.2 Plan Institucional de Capacitación 2025-2026

El Instituto Distrital de Recreación y Deportes - IDRD adoptó el PIC, Mediante Resolución 131 del 29 de enero de 2025, *“Por la cual se adopta el Plan Institucional de Capacitación para el periodo 2025 – 2026 para los Empleados Públicos del Instituto Distrital de Recreación y Deporte y se reglamenta su ejecución”*, el cual se encuentra publicado en el aplicativo Isolucion y en la página web del Instituto, cuyo objetivo general es: “Afianzar los conocimientos, competencias, habilidades y las destrezas de los servidores públicos del IDRD, en el área de desempeño, brindando herramientas de formación y capacitación, contribuyendo al cumplimiento de la misión y la visión institucional, así como, en la consolidación de una cultura del servicio y gestión integra a través del autoaprendizaje”.

Con corte a 30 de septiembre de 2025, se presenta una ejecución del 73% de las actividades programadas, en el respectivo plan, las cuales se enuncian a continuación:

- Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
- Manejo del SECOP II.
- Manejo de la plataforma Portal Contratista.
- Violencias basadas en género.
- Formación en Gestión del riesgo.
- Gestión de almacén e inventarios en el sector público.
- Curso de actualización en Fortalecimiento de Competencias para funcionarios en el Estado Colombiano.
- Curso Recuperación del Patrimonio Público.
- Bogdata.
- Actualización normativa régimen pensional.
- Atención cliente interno y cliente externo.
- Inducción y Reinducción al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Promoción de oferta de capacitación virtual otras entidades del Distrito.
- Formación para jefes de Talento Humano.
- Ingreso al servicio Público.
- Lenguaje concordante y no discriminación

3.3 Plan de Bienestar Laboral e Incentivos 2025

Mediante Resolución 127 del 29 de enero de 2025, se adoptó el Plan Anual de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2025 a fin de facilitar actividades que incidan favorablemente en el mejoramiento de la Calidad de vida laboral de los Servidores Públicos de la Entidad y sus familias, el desempeño laboral y el fortalecimiento del clima organizacional evidenciando en los servidores motivación y participación en el cumplimiento de los objetivos misionales.

Con corte a 30 de septiembre de 2025, se reporta un avance de cumplimiento del 66% de las actividades programadas en el marco del Plan de Bienestar Laboral e incentivos, las cuales se enuncian a continuación:

- Ferias de servicios - Ferias de emprendimiento.
- Divulgación mediante correo electrónico información sobre ofertas y beneficios de la Caja de Compensación Familiar, DASCD y/o Programa Servimos.
- Conmemoración día de la mujer.
- Inscripción Fondo de Vivienda.
- Conmemoración a la labor de los secretarias y secretarios del Distrito.
- Conmemoración a la labor de las conductoras y conductores del Distrito.
- Programa para la Construcción de Ambientes Laborales Diversos, Amorosos y Seguros en el Distrito.
- Juegos Recreativos Internos.
- Día de la Familia.
- Actividad de Promoción de Hábitos de Vida Saludable (Yoga, pilates, aeróbicos, zumba, entre otros).
- Acondicionamiento físico (Gimnasio y natación).
- Cursos Libres (cocina, fotografía, manualidades, música, pintura, entre otros).
- Jornadas de promoción y prevención de la salud.
- Mantener la estrategia de la Sala Amiga de la Familia Lactante.
- Actividad dirigida a los pre-pensionados.
- Reconocimiento día libre por cumpleaños.
- Programa de fondos educativos FRADEC – FEDHE.
- Participación en los IX Juegos Deportivos Distritales
- Intervención clima Laboral y Riesgo Psicosocial
- Premiación mejores funcionarios de Carrera Administrativa 2024- 2025

3.4 Proyectos y Actividades del Área de Nómina

3.4.1 Convención Colectiva

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, se cumplió lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajadores Oficiales suscrita en las vigencias 2013-2015, de acuerdo con las apropiaciones presupuestales destinadas a tal fin.

PROCESO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	TOTAL (ACUMULADO)
Ingresos de personal	No se efectuaron ingresos de personal durante este trimestre.	Se realizó el ingreso de 2 funcionarios: RUBEN DARIO RUBIO PEÑARTE JOHN FREDY PULIDO RINCON	Se realizó el ingreso de 3 funcionarios: SANTIAGO ANDRÉS LOPÉZ BUSTOS IVAN DARIO MORALES CAICEDO RUBEN DARIO RUBIO PEÑARTE	5
Retiros de personal (liquidaciones definitivas)	Se realizó el retiro del servicio de 4 funcionarios, en consecuencia, se efectuó el proceso de liquidación, reconocimiento y pago de prestaciones sociales definitivas a su favor: LAURA ANDREA SIN GUTIERREZ CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA CARMEN OMAIRA HERNANDEZ QUINCHARA MIRIAM CECILIA ROBLES MORA	Se realizó el retiro del servicio de 3 funcionarios, en consecuencia, se efectuó el proceso de liquidación, reconocimiento y pago de prestaciones sociales definitivas a su favor. LEIDY TATIANA GUAVITA PEREZ SANDRA LILIANA MONTES SANCHEZ DORA ELSA AREVALO MUÑOZ	Se realizó el retiro del servicio de 2 funcionarios, en consecuencia, se efectuó el proceso de liquidación, reconocimiento y pago de prestaciones sociales definitivas a su favor. ANA BEATRIZ CASTRO SANABRIA ALEJANDRO YEPES CHAVARRO	9
Licencias por enfermedad o maternidad	Se concedieron 39 licencias por enfermedad a través de acto administrativo.	Se concedieron 37 licencias por enfermedad a través de acto administrativo.	Se concedieron 45 licencias por enfermedad o accidente laboral a través de acto administrativo.	121
Vacaciones	32 vacaciones autorizadas y liquidadas.	81 vacaciones autorizadas y liquidadas.	55 vacaciones autorizadas y liquidadas.	168
Bonificación por servicios prestados.	100 liquidadas y canceladas por concepto de bonificación por servicios prestados.	30 liquidadas y canceladas por concepto de bonificación por servicios prestados.	51 liquidadas y canceladas por concepto de bonificación por servicios prestados.	181
Quinquenio	No se realizaron liquidaciones en este trimestre	No se realizaron liquidaciones en este trimestre	Se liquidó y cancelo 1 quinquenio en el mes de septiembre	1

Cesantías	Se consignó de manera oportuna a cada uno de los fondos de cesantías, el valor de las cesantías correspondientes a la vigencia 2024 con el propósito de ser abonadas en las cuentas individuales de cada funcionario. En el mes de enero de 2025, se realizó el pago por concepto de intereses de cesantías a cada funcionario de régimen de anualidad. Se tramitaron 26 solicitudes de cesantías parciales, con cargo al presupuesto actual y otras autorizaciones para retiro en los Fondos. Se tramitaron 4 solicitudes de cesantías definitivas.	Se tramitaron 18 solicitudes de cesantías parciales, con cargo al presupuesto actual y otras autorizaciones para retiro en los Fondos. Se tramitaron 4 solicitudes de cesantías definitivas.	Se tramitaron 17 solicitudes de cesantías parciales, con cargo al presupuesto actual y otras autorizaciones para retiro en los Fondos. Se tramitaron 5 solicitudes de cesantías definitivas.	74
Derechos de petición y bonos pensionales	Se brindó respuesta a 17 derechos de petición, relacionados con temas de expedición de certificaciones electrónicas de tiempos laborados (CETIL) y factores salariales para trámites de reconocimiento de pensión y/o reconocimiento de bono pensional de exfuncionarios de la Junta Administradora de Deportes de Bogotá, funcionarios y exfuncionarios del Instituto Distrital de Recreación y Deporte. Se dio respuesta a 8 (ocho) peticiones de interés general.	Se brindó respuesta a 20 derechos de petición, relacionados con temas de expedición de certificaciones electrónicas de tiempos laborados (CETIL) y factores salariales para trámites de reconocimiento de pensión y/o reconocimiento de bono pensional de exfuncionarios de la Junta Administradora de Deportes de Bogotá, funcionarios y exfuncionarios del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.	Se brindó respuesta a 17 derechos de petición, relacionados con temas de expedición de certificaciones electrónicas de tiempos laborados (CETIL) y factores salariales para trámites de reconocimiento de pensión y/o reconocimiento de bono pensional de exfuncionarios de la Junta Administradora de Deportes de Bogotá, funcionarios y exfuncionarios del Instituto Distrital de Recreación y Deporte. Se dio respuesta a trece (13) peticiones de interés general.	75
Seguridad social	Se tramitaron 11 planillas para el pago de seguridad social, correspondientes a los aportes de la nómina general (planillas tipo E) como a los aportes por pago de prestaciones definitivas y retroactivo por incremento salarial de los trabajadores oficiales (planillas tipo N).	Se tramitaron 10 planillas para el pago de seguridad social, correspondientes a los aportes de la nómina general (planillas tipo E) como a los aportes por pago de prestaciones definitivas y retroactivo por incremento salarial de los trabajadores oficiales (planillas tipo N).	Se tramitaron 8 planillas para el pago de seguridad social, correspondientes a los aportes de la nómina general (planillas tipo E) como a los aportes por pago de prestaciones definitivas y retroactivo por incremento salarial de los trabajadores oficiales (planillas tipo N).	29

Acumulados nómina	En el sistema de nómina se registraron en el I trimestre los procesos para pago de la liquidación de nómina, prestaciones sociales definitivas, cesantías parciales y reliquidaciones dejando los siguientes valores en acumulados: DEVENGOS: 7.865.270.338 DEDUCCIONES: 1.305.006.679 NETO: 6.560.263.659	En el sistema de nómina se registraron en el II trimestre los procesos para pago de la liquidación de nómina, prestaciones sociales definitivas, cesantías parciales y reliquidaciones dejando los siguientes valores en acumulados: DEVENGOS: 8.772.390.989 DEDUCCIONES: 1.708.822.548 NETO: 7.063.568.441	En el sistema de nómina se registraron en el III trimestre los procesos para pago de la liquidación de nómina, prestaciones sociales definitivas, cesantías parciales y reliquidaciones dejando los siguientes valores en acumulados: DEVENGOS: 6.010.538.139 DEDUCCIONES: 1.307.511.035 NETO: 4.703.027.104	DEVENGOS: 22.648.199.46 6 DEDUCCIONES: 4.321.340.262 NETO: 18.326.859.20 4
Sistema Kactus	Se colocó en producción el módulo de permisos a partir del 10 de marzo, donde se aporta a la política Cero Papel y se incrementan los servicios en línea para los servidores públicos. Se realizó la actualización en el servidor de pruebas del Release 110, relacionada con la nueva reforma pensional y actualización del sistema Kactus.	Se realizó la actualización en el servidor de producción del Release 110, 110.1 Y 110.2 relacionada con la nueva reforma pensional y actualización del sistema Kactus, total 3 actualizaciones.	se realizó actualización del self-service portal servidores, donde se definieron adjuntos obligatorios para la revisión del permiso por parte del jefe inmediato y talento humano. Se validaron topes de solicitud de permisos como controles de los permisos se ejecutó actualización del programa de incapacidades para que se pueda exportar el nombre de los diagnósticos de los códigos registrados en KACTUS.	7

3.4.2 Encargos

El proceso de encargos se ha venido adelantando conforme a lo dispuesto en el Instructivo de “Otorgamiento de Encargos” al 30 de septiembre de 2025 se han realizado siete (7) convocatorias y se han otorgado veintidós (22) encargos.

3.4.3 Acuerdos de Gestión

Se ha proporcionado información oportuna a los responsables en relación con Acuerdos de Gestión, así como Evaluación del Desempeño Laboral en los tiempos establecidos y utilizando los aplicativos dispuesto por el DASCD y la CNSC, respectivamente.

3.4.4 Fondo de Vivienda

En el mes de junio se realizó el lanzamiento de la Convocatoria para Préstamos del Fondo de Vivienda, y en la misma, presentaron solicitud de préstamo catorce (14) funcionarios. A corte 30 de septiembre, se encuentran preaprobadas con subsanación siete (7) solicitudes y cinco (5) negadas, conforme a los criterios establecidos en el Reglamento de Vivienda.

De las siete (7) solicitudes preaprobadas, todas remitieron documentos de subsanación y a la fecha, se está revisando el cumplimiento final de requisitos para proceder a aprobación, avalúos de los inmuebles, suscripción de hipoteca en primer grado y posterior desembolso de recursos.

De las cinco (5) solicitudes negadas, tres (3) funcionarios interpusieron reclamación, las cuales se encuentran en estudio.

4. GESTIÓN APOYO CORPORATIVO.

4.1 Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA

En el marco de la Resolución 242 de 2014, mediante la cual se establecen los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD ha venido desarrollando acciones orientadas al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y al fortalecimiento de una gestión institucional sostenible.

El PIGA se constituye como una herramienta estratégica que permite articular los compromisos ambientales de la entidad con las metas institucionales, promoviendo la cultura ambiental, el uso eficiente de los recursos y la adopción de buenas prácticas enmarcadas en la política distrital de desarrollo sostenible.

En este sentido, durante la vigencia se ejecutaron diversas acciones en materia de planificación, seguimiento, manejo de residuos, promoción de la sostenibilidad y movilidad limpia. Estas son las actividades realizadas:

PRESENTACIÓN DE INFORMES:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 242 de 2014 y con el fin de garantizar el seguimiento, control y evaluación del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, se adelantó la radicación de los informes oficiales a través de la plataforma STORM USER, consolidando la información ambiental de la entidad de manera organizada y verificable.

Durante la vigencia se remitieron los siguientes informes:

- Huella de Carbono: documento en el que se recopilan los cálculos de emisiones generadas por las operaciones institucionales, identificando los principales focos de emisión y proponiendo acciones de mitigación.
- Información Institucional (2 entregas): reporte de datos generales de la entidad, que incluye estructura administrativa, número de funcionarios, sedes y demás información base para la caracterización ambiental.

- Formulación del Plan de Acción PIGA: contiene la planeación estratégica de las actividades ambientales a desarrollar en el periodo, estableciendo metas, responsables y cronogramas de ejecución.
- Formulario de Planificación: instrumento de soporte donde se detallan las líneas de acción priorizadas y su articulación con los objetivos ambientales distritales.
- Seguimiento al Plan de Acción PIGA: informe que evidencia los avances en la ejecución de las actividades programadas, identificando logros, dificultades y oportunidades de mejora.
- Plásticos de un Solo Uso: documento que da cuenta del avance en la implementación de medidas para la reducción progresiva de estos materiales, en concordancia con la normatividad vigente y las políticas distritales.
- Registro de Sedes: consolidación de la información ambiental básica de cada sede de la entidad, permitiendo un control diferenciado y focalizado de las acciones de gestión ambiental.
- Verificación PIGA: reporte final que recopila el estado de cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan, incluyendo observaciones y recomendaciones para el fortalecimiento de la gestión.

Con la presentación de estos informes, el IDRD garantizó la transparencia en el manejo de la información, el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable y la consolidación de un proceso de mejora continua en la gestión institucional.

GESTIÓN DE RESIDUOS:

Durante la vigencia 2025, el IDRD ha fortalecido la gestión integral de los residuos generados en sus diferentes sedes, implementando acciones orientadas al aprovechamiento, la correcta disposición final y el estricto cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

- Aprovechamiento de residuos: se han entregado de manera mensual los residuos aprovechables generados en la entidad a la Asociación de Recicladores Crecer Sin Fronteras (ARCRECIFRONT), en el marco del Acuerdo de Corresponsabilidad No. IDRD-AC-001-2025, obteniendo los respectivos certificados de aprovechamiento que validan la gestión realizada.
- Plan de Acción Interno de Residuos Convencionales (PAI): se remitieron a la UAESP los informes correspondientes al primer semestre de 2025, consolidando información sobre generación, transporte interno y disposición de residuos convencionales en las sedes administrativas y operativas.
- Residuos peligrosos (RESPEL): se reportaron los residuos peligrosos generados en la entidad a la plataforma del IDEAM, en cumplimiento del Decreto 4741 de 2005 y la Resolución 1362 de 2007, garantizando su almacenamiento temporal, entrega a gestores autorizados y trazabilidad documental.

- Seguimiento normativo: en abril de 2025 se recibió la visita técnica de la Secretaría Distrital de Ambiente en la sede de la Plaza de los Artesanos, como parte del proceso de evaluación, control y seguimiento al PIGA, verificando el cumplimiento de la normatividad ambiental para la vigencia 2025.
- Procesamiento de residuos orgánicos: se mantuvo la implementación de una técnica de compostaje institucional, mediante la cual se procesan los residuos de borra de café, mezcladores y pitillos de material biodegradable – compostable, así como otros residuos orgánicos generados en la sede principal del Instituto. Adicionalmente, se promovió la participación de funcionarios que aportan residuos orgánicos desde sus hogares, fortaleciendo así la cultura de sostenibilidad y economía circular.
- Inspecciones y acondicionamiento de almacenamiento: se realizaron dos (2) inspecciones técnicas a las áreas de almacenamiento temporal de residuos (aprovechables y peligrosos), efectuando las adecuaciones necesarias para garantizar condiciones seguras de acopio, control de riesgos y cumplimiento de la normatividad aplicable.
- Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE): en articulación con el área de Almacén, responsable de la disposición final de este tipo de residuos, el equipo PIGA realizó la verificación del inventario de RAEE programado para entrega a gestor autorizado, firmando y validando el proceso de gestión antes de su salida definitiva. Esta acción permitió asegurar la trazabilidad y cumplimiento normativo en la gestión de estos residuos especiales.

Estas acciones han permitido mantener la trazabilidad de los residuos generados, garantizar la disposición adecuada según su tipología, promover el aprovechamiento de residuos orgánicos y reforzar la infraestructura de almacenamiento, consolidando el compromiso institucional con la economía circular y la sostenibilidad ambiental en el Distrito Capital.

PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO:

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron acciones orientadas a la planificación estratégica y al seguimiento de los compromisos ambientales de la entidad, con el fin de garantizar la continuidad del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, su articulación con las metas institucionales y el cumplimiento de la normatividad vigente.

- Plan Operativo del PIGA 2025: se elaboró y oficializó la programación del plan operativo para la vigencia, definiendo actividades, metas e indicadores por cada línea de acción ambiental, lo cual permitió orientar de manera organizada la gestión y establecer responsables claros en la ejecución.
- Seguimiento de indicadores ambientales: se consolidaron y reportaron en la plataforma STORM USER los indicadores de desempeño ambiental, facilitando la trazabilidad y el control de los resultados alcanzados en materia de residuos, agua, energía, huella de carbono y movilidad sostenible.

- Plan de Gestión de Residuos Peligrosos – PEGIRESPEL: se actualizó y oficializó este documento, asegurando la incorporación de lineamientos técnicos para el manejo seguro y responsable de los residuos peligrosos generados en la entidad.
- Matriz de Riesgos Ambientales: se elaboró y actualizó la matriz de riesgos, identificando las principales amenazas ambientales que pueden afectar las operaciones de la entidad, así como las medidas de prevención, mitigación y control para cada una de ellas.
- Plan de Austeridad: se diligenció y remitió el formato oficial del plan de austeridad correspondiente al tercer trimestre de 2025, incorporando la información relacionada con consumos de agua, energía y papel de la entidad. Este reporte permitió dar cumplimiento a los lineamientos distritales en materia de eficiencia en el uso de los recursos y generar insumos para la toma de decisiones institucionales.
- Actualización de procedimientos, instructivos, políticas y fichas ambientales: se revisaron y actualizaron documentos de gestión ambiental, entre ellos los instructivos de uso eficiente de recursos, la política de cero papel y las fichas ambientales de los procesos institucionales, asegurando su alineación con la normativa vigente y los objetivos del PIGA.
- Articulación con entes de control: se atendieron requerimientos de la Secretaría Distrital de Ambiente y de los organismos de control interno, remitiendo información actualizada sobre el avance del PIGA y garantizando la trazabilidad de la gestión ambiental institucional.

Estas acciones permitieron fortalecer la planeación estratégica, consolidar los mecanismos de seguimiento y garantizar el cumplimiento de las obligaciones ambientales, contribuyendo al mejoramiento continuo de la gestión del IDRD.

PROMOCIÓN Y SOSTENIBILIDAD:

Durante la vigencia 2025 se adelantaron diversas actividades orientadas a fortalecer la cultura ambiental dentro del Instituto y a promover prácticas sostenibles entre funcionarios, contratistas y ciudadanía en general. Estas acciones se enfocaron en la sensibilización, la comunicación estratégica y el fomento de hábitos responsables en el uso de recursos.

- Apagón Ambiental: en cumplimiento del Acuerdo 403 de 2009, se promovió la jornada del “Apagón Ambiental” los días 8 de cada mes, entre las 8:00 p.m. y 9:00 p.m., como estrategia de concienciación para incentivar el ahorro energético en hogares, oficinas y espacios de trabajo.
- Charla de Gestión Integral de Residuos Sólidos: el 12 de marzo de 2025 se realizó una capacitación virtual dirigida a funcionarios y contratistas, abordando temas como la correcta separación en la fuente, la aplicación de las 3R's (reducir, reutilizar, reciclar) y la implementación del código de colores en la clasificación de residuos.
- Sensibilizaciones sobre uso racional del agua: se llevaron a cabo jornadas de sensibilización para funcionarios y contratistas, enfocadas en la importancia del ahorro

y uso eficiente del recurso hídrico, destacando su papel como bien público y esencial para la sostenibilidad.

- Sensibilización en fuentes no convencionales de energía: se realizó una actividad pedagógica orientada a promover el conocimiento y apropiación de alternativas de energías limpias y sostenibles, como parte de las estrategias institucionales de mitigación del cambio climático.
- Campaña contra plásticos de un solo uso: se diseñó e implementó una pieza comunicativa, divulgada entre los funcionarios y contratistas, para promover la disminución progresiva en la adquisición de plásticos de un solo uso. Adicionalmente, se adelantó una sensibilización general que buscó la apropiación de los colaboradores frente a la importancia de reducir el consumo de comida empacada en elementos plásticos.
- Seguimiento a vehículos institucionales: se verificó que los vehículos del IDRD destinados al desarrollo de actividades institucionales contaran con la revisión técnico-mecánica y los estudios de gases contaminantes vigentes, garantizando el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de control de emisiones y fomentando una movilidad más responsable.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la conciencia ambiental dentro de la entidad, fomentaron la reducción en el consumo de recursos naturales, impulsaron la transición hacia prácticas más sostenibles y promovieron el cumplimiento de los compromisos institucionales en materia de sostenibilidad ambiental.



MOVILIDAD SOSTENIBLE:

Con el propósito de fomentar alternativas de transporte amigables con el ambiente y reducir la huella de carbono generada por los desplazamientos institucionales, durante la vigencia 2025 el IDRD adelantó diversas actividades de promoción de la movilidad sostenible, dirigidas a funcionarios, contratistas y ciudadanía en general.

- Día sin Carro y Moto en Bogotá: el primer jueves de febrero se llevó a cabo la participación institucional en esta jornada distrital, instalando circuitos de habilidades en bicicleta, puntos de mecánica básica y espacios de activación pedagógica, con el fin de promover el uso de transporte limpio y seguro.
- Actividades mensuales de movilidad sostenible: se realizaron jornadas periódicas que incluyeron talleres de habilidades en bicicleta, diagnósticos mecánicos y campañas comunicativas para incentivar el uso del transporte público, la bicicleta y el carro compartido como opciones más sostenibles frente al vehículo particular.
- Día Mundial del Agua: en conmemoración de esta fecha se organizó una caminata ambiental al Humedal Torca, liderada por la Secretaría Distrital de Ambiente, con participación de funcionarios y contratistas de la entidad. Esta actividad, además de sensibilizar sobre la protección del recurso hídrico, promovió la caminata como medio de transporte alternativo y saludable.
- Semana Ambiental: en junio se desarrolló un bici-paseo con clase de rumba y recorrido ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, integrando la actividad física, la educación ambiental y la recreación como estrategias para fortalecer hábitos de movilidad activa y sostenible.
- Seguimiento a vehículos institucionales: se realizó la verificación del estado de los vehículos oficiales del IDRD, garantizando que contaran con la revisión técnico-mecánica y el estudio de gases contaminantes vigentes. Esta labor permitió asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable, reducir riesgos asociados a emisiones y fortalecer el compromiso institucional con la movilidad sostenible.

Estas acciones contribuyeron a la promoción de medios de transporte no motorizados, al fortalecimiento de la cultura de sostenibilidad en la entidad y al cumplimiento de los compromisos ambientales distritales en materia de reducción de emisiones contaminantes.



Caminata Humedal Torca



Bici paseo al Jardín Botánico





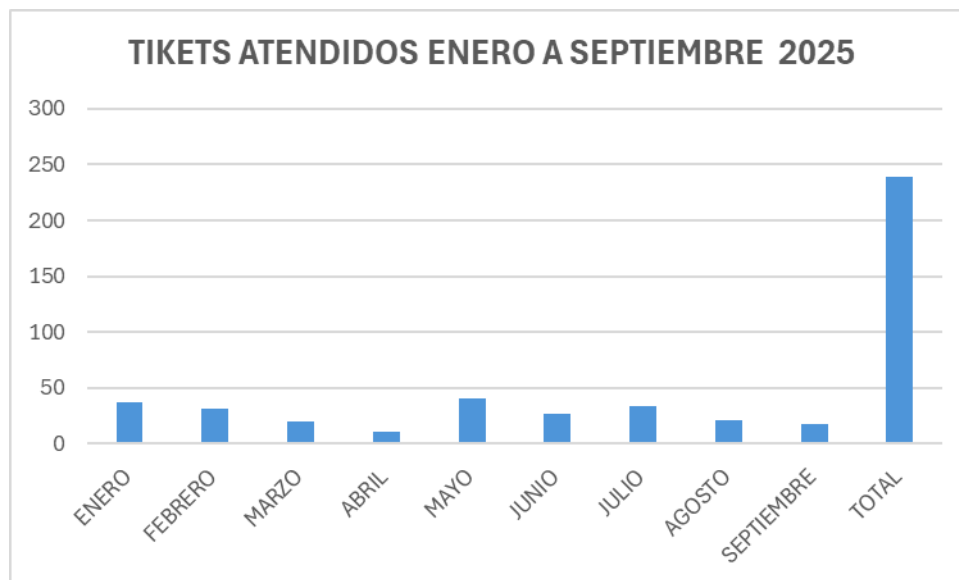
4.2 Mantenimientos preventivos y correctivos

MANTENIMIENTOS INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Durante el primer semestre se realizaron los siguientes mantenimientos programados con frecuencia mensual y trimestral:

1. Mantenimiento equipos de aire acondicionado.
2. Mantenimiento motobombas tanque agua potable.
3. Mantenimiento de ventanas.
4. Mantenimiento equipos de extracción de grasa.
5. Mantenimiento puerta dirección general.
6. Mantenimiento equipos de audio y video.
8. Mantenimiento pozo eyector.
9. Mantenimiento salva escaleras.
10. Servicio de fumigación.
11. Poda zonas verdes.

A través de la plataforma GLPI se reciben las solicitudes de las diferentes áreas para atender las necesidades de arreglos locativos. Para el primer semestre 2025 se recibieron 167 tickets.



ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
37	31	20	11	41	27	34	21	17	239

Fuente: Plataforma GLPI

PROGRAMA DE SEGUROS

De conformidad con la normativa vigente en materia de seguros, el Instituto llevó a cabo la Licitación Pública No. LP-SG-025 de 2025, cuyo objeto consiste en “*Contratar las pólizas que integran el programa de seguros de la entidad*”, con el propósito de amparar y proteger los fondos y bienes institucionales, garantizando la cobertura frente a riesgos económicos derivados de eventos imprevistos tales como desastres naturales, accidentes o actos ilícitos cometidos por servidores públicos. Esta contratación busca asimismo asegurar la continuidad operativa y financiera de la entidad ante situaciones que puedan afectar su infraestructura o la prestación de sus servicios.

Seguros adquiridos:

RAMO	ASEGURADORA QUE EXPIDE	UT PREVISORA - AXA - MAPFRE - ALLIANZ - HDI - IDRD-SG-LP-025-2025				TASA % - % O	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA FIN	DIAS
		2025	2026	2027	PRIMA TOTAL				
Todo Riesgo Daños Materiales	Previsora	\$ 3.591.773.430	\$ 5.456.659.559	\$ 5.751.550.721	\$14.799.983.710	2,86	21/07/2025	2/06/2029	1.412

Todo Riesgo Maquinaria y Equipo	Previsora	\$ 8.075.340	\$ 1.994.202	\$ 5.789.231	\$ 15.858.773	15,0			
Transporte de Valores	Previsora	\$ 2.759.015	\$ 2.856.000	\$ 1.589.126	\$ 7.204.141	1,0			
Transporte de mercancías	Previsora	\$ 7.103.110	\$ 7.854.000	\$ 6.563.802	\$ 21.520.912	0,6			
Incendio Deudores Hipotecarios	Axa Colpatría	\$ 34.009.010	\$ 26.607.924	\$ 25.353.307	\$ 85.970.241	3,5			
Manejo Global Estatal	Allianz	\$ 83.410.789	\$ 69.115.200	\$ 148.547.224	\$ 301.073.213	6,0			
Infidelidad y Riesgos Financieros	Axa Colpatría	\$ 349.897.842	\$ 258.944.000	\$ 179.638.592	\$ 788.480.434	2,3			
Responsabilidad Civil Extracontractual	Mapfre	\$ 350.723.464	\$ 265.598.004	\$ 265.542.550	\$ 881.864.018	1,9			
Automóviles	Previsora	\$ 24.502.517	\$ 37.444.880	\$ 26.677.669	\$ 88.625.066	6,0			
TOTAL GRUPO 1		\$ 4.452.254.517	\$ 6.127.073.769	\$ 6.411.252.222	\$16.990.580.508				

RAMO	ASEGURADOR QUE EXPIDE	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA				TASA %	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA FIN	DIAS
		2025	2026	2027	PRIMA TOTAL				
Responsabilidad Civil Servidores Públicos	SOLIDARIA	\$ 1.267.418.883	\$ 2.529.609.891	\$ 2.096.063.743	\$ 5.893.092.517	15,614,42 %	18/07/2025	4/07/2029	1.447

RAMO	ASEGURADOR QUE EXPIDE	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A,				TASA %	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA FIN	DIAS
		2025	2026	2027	PRIMA TOTAL				
Vida Grupo Deudores	POSITIVA	\$143.290.562	\$ 197.989.277	\$ 206.037.107	\$ 547.316.947	23,48 %			
Accidentes Personales Niños	POSITIVA	\$ 13.646.720	\$ 18.856.122	\$ 19.622.582	\$ 52.125.423	7,5 %	21/07/2025	6/11/2031	2.299
Accidentes Personales Deportistas	POSITIVA	\$ 525.398.728	\$ 725.960.683	\$ 755.469.393	\$ 2.006.828.804	7,0 %			
TOTAL GRUPO 5		\$ 682.336.010	\$ 942.806.082	\$ 981.129.082	\$ 2.606.271.174				

4.3 Comodato Sede Administrativa

Se encuentra suscrito el Comodato No. CCO-369-2025, cuyo objeto es *Entregar por parte de El MINISTERIO DEL DEPORTE de manera real y material al INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD) a título de comodato para su uso gratuito y con cargo a restituir, parte del inmueble conocido como CLUB DE EMPLEADOS OFICIALES, ubicado en*

la Calle 63 # 59ª - 06, Bogotá D.C. para el funcionamiento de las oficinas del IDRD, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales para su uso, con un plazo de tres (3) años.

4.4 Actividades del Almacén General

En cumplimiento de los objetivos trazados por el área de Almacén General durante el primer semestre del año 2025, en el marco del desarrollo de los tres ejes temáticos principales de la dependencia, como lo son la custodia de Bienes muebles, Bienes de consumo y Bienes devolutivos del Instituto, para el normal funcionamiento de todas las Subdirecciones, áreas y dependencias acorde con el manual de funciones.

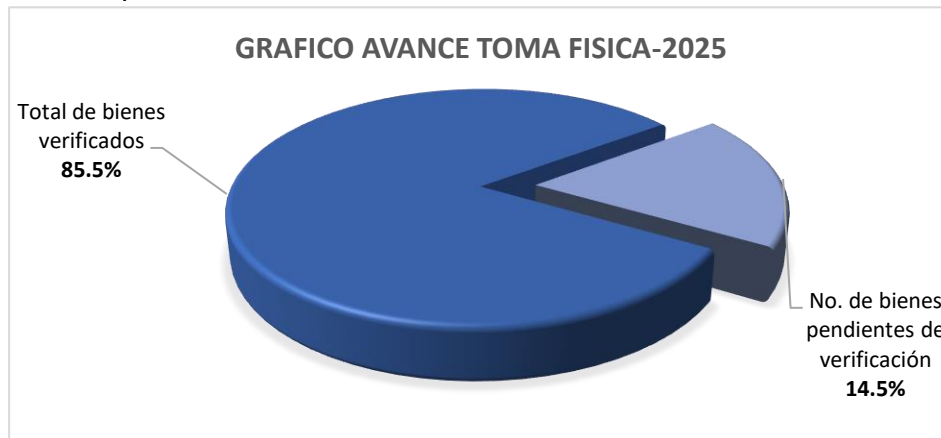
Se presenta de manera descriptiva e ilustrativa el cumplimiento de los objetivos establecidos por el Área de Almacén General durante el tercer trimestre del año 2025, en el marco del desarrollo de los tres ejes temáticos que orientan su gestión: custodia de bienes inmuebles, bienes de consumo y bienes devolutivos del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD).

Esta gestión se ha caracterizado por la aplicación de tres principios fundamentales:

- Salida directa de bienes hacia el usuario final, evitando la acumulación en bodegas que no son gestionadas directamente por el Almacén General.
- Optimización del uso de los recursos, mediante la solicitud de elementos estrictamente necesarios para un periodo determinado, evitando pedidos excesivos y acumulación innecesaria de inventario.
- Distribución directa desde el almacén hacia las áreas, pares y usuarios finales, garantizando eficiencia operativa y trazabilidad en el proceso logístico.
- Todas estas acciones se ejecutan en función del adecuado funcionamiento de las operaciones de las subdirecciones, áreas y dependencias, conforme a lo estipulado en el manual de funciones institucional, y asegurando la optimización en el uso de los recursos disponibles.

En cumplimiento de la normativa vigente sobre el manejo de inventarios del IDRD, y previa autorización del Subcomité de Gestión de Bienes, el Almacén General da inicio al proceso de Inventario y Toma Física de Bienes Muebles correspondiente a la vigencia 2025, conforme a lo establecido en el numeral 4.2 de la Resolución No. 001 de 2019 – Manual de Procedimientos Administrativos para el Manejo y Control de Bienes Muebles.

A continuación, se presenta el avance detallado de dicha actividad.



Con corte al 30 de septiembre de 2025, se ha verificado el 85.5% del total de bienes registrados, equivalente a 13.593 de 15.906 elementos, lo cual representa un avance significativo en el proceso de toma física. Actualmente, queda pendiente la verificación del 14.5% restante, correspondiente a los bienes aún no validados.

Bienes Devolutivos con corte a 30 de septiembre 2025

Con corte al periodo reportado, se registra un total de 15.906 activos, con un costo histórico de \$57.213.459.977,18, una depreciación acumulada de \$19.940.290.760,20 y un valor en libros de \$37.273.169.216,98.

Del total de bienes:

NOMBRE DE BIENES	No. DE BIENES	VALOR
*Mayor cuantía	4.984	\$ 51.718.461.023,83
Menor cuantía	10.922	\$ 5.494.998.953,35
TOTAL	15.906	\$ 57.213.459.977,18

Fuente: Sistema de Información Seven

*Son conciliados mensualmente con el área de contabilidad, incluyendo la depreciación correspondiente.

En cuanto a la distribución por tipo de bodega:

NOMBRE DE BODEGA	No. DE BIENES	VALOR
Activos Nuevos	192	\$ 900.649.937,40
Activos Usados	43	\$ 47.928.801,02
**Activos Inservibles	1.083	\$ 2.709.952.929,69

Fuente: Sistema de Información Seven

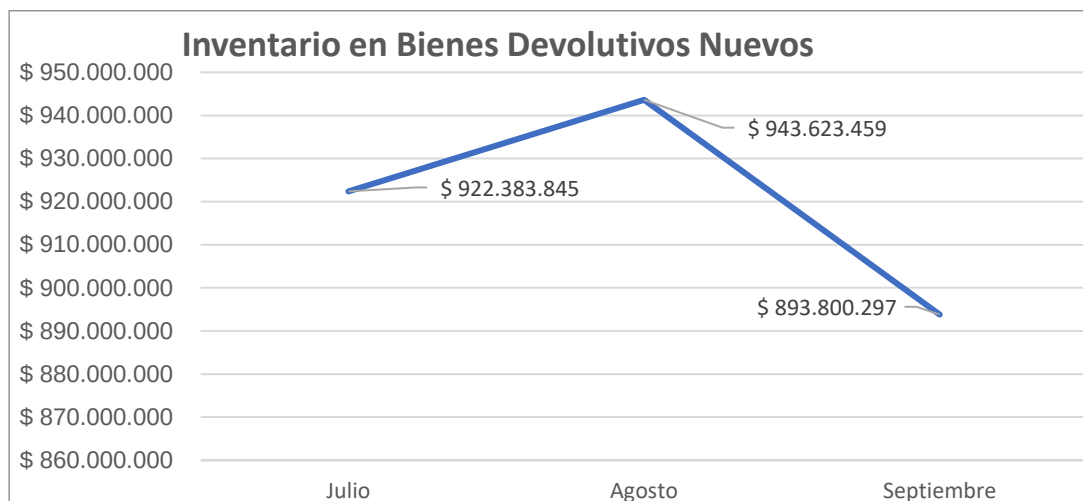
**De estos últimos, y previa autorización del Subcomité de Gestión de Bienes, se ha iniciado el proceso de subasta conforme a la normativa vigente, en coordinación con la firma Comercializadora Nave, bajo el Contrato No. 3554 de 2025 y la resolución No.1139 de 29 de septiembre de 2025. "Por medio de la cual se dan de baja del inventario del Almacén General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, los bienes inservibles, u obsoletos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos-RAEE y se autoriza su destino final".

Reintegros de Mayor y Menor Cuantía durante el Desarrollo de la Toma Física – 2025

NOMBRE DE GRUPO	No. BIENES	VALOR
EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	4	\$ 123.433.400,00
EQUIPO DE COMPUTACION	46	\$ 525.173.005,93
EQUIPO DE COMUNICACION	32	\$ 303.065.572,23
EQUIPO DE RESTAURANTE	2	\$ 3.596.000,00
EQUIPO RECREACION Y DEPORTE	276	\$1.293.971.157,98
EQUIPO Y MAQUINARIA DE OFICINA	29	\$109.512.405,42
GRUPO ACTIVOS MENOR CUANTIA	691	\$ 299.674.477,14
MUEBLES Y ENSERES	2	\$ 7.433.651,96
TERRESTRE	1	\$ 44.093.259,03
TOTAL GENERAL	1083	\$ 2.709.952.929,69

Fuente: Sistema de Información Seven

Análisis del Comportamiento del Inventario – Bienes Devolutivos Nuevos

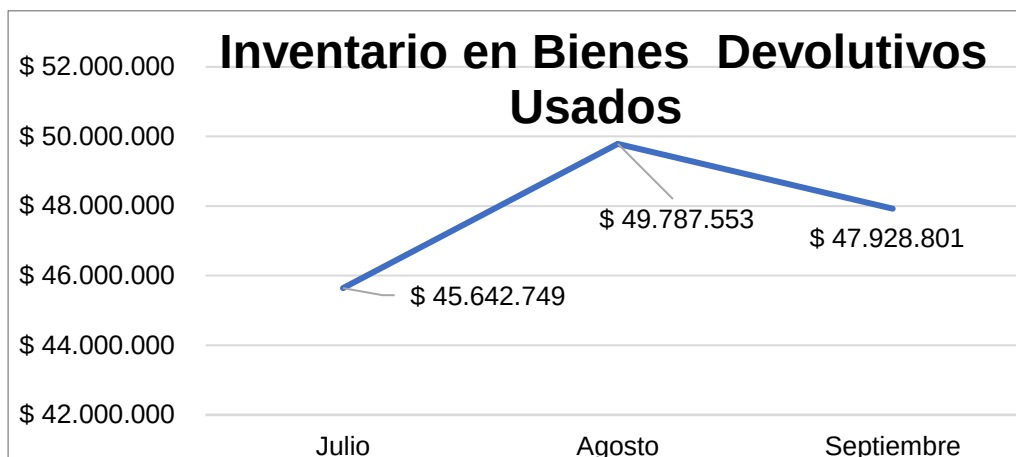


Fuente: Sistema de Información Seven

A partir del análisis de la gráfica, se observa un incremento del 2.30% en el valor del inventario durante el mes de agosto, en comparación con julio. Este comportamiento podría estar relacionado con nuevas adquisiciones o ingresos de bienes devolutivos al sistema.

Sin embargo, en septiembre se registra una disminución del 5.28% respecto al mes anterior, lo que sugiere una salida significativa de bienes, posiblemente asociada a entregas realizadas a los programas institucionales del Instituto.

Análisis del Comportamiento del Inventario – Bienes Devolutivos Nuevos



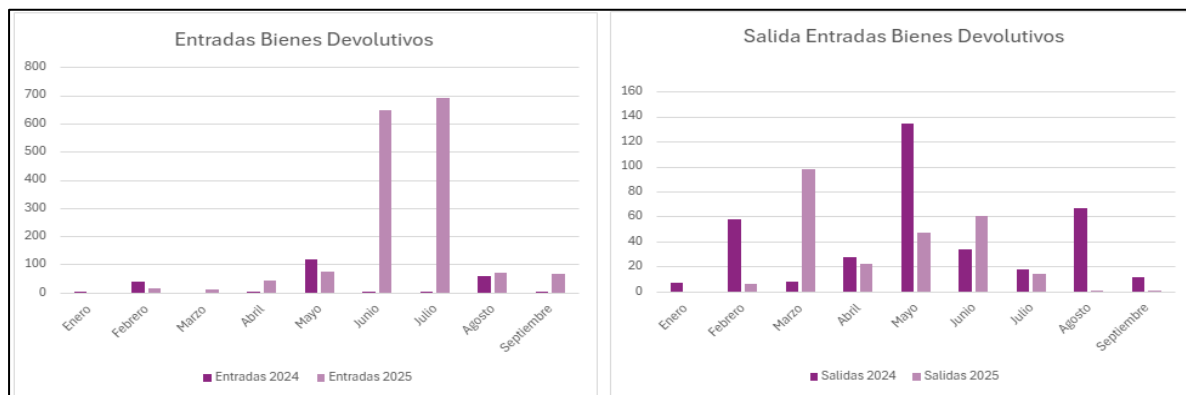
Fuente: Sistema de Información Seven

A partir del análisis de la gráfica, se observa un incremento significativo del inventario en agosto respecto a julio aproximadamente 9% lo anterior puede obedecer a la devolución de bienes por depuración de la toma física 2025 luego, en septiembre, se observa una disminución respecto a agosto del -3.7% lo anterior puede obedecer a una rotación activa del inventario demostrando una gestión eficiente de bienes devolutivos.

En seguimiento a la gestión de entradas y salidas de bienes devolutivos, se realizó un análisis comparativo correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2025, en relación con el mismo periodo del año 2024.

Los resultados evidencian un incremento en las entradas de bienes devolutivos durante el mes de septiembre de 2025, en comparación con septiembre de 2024. Por otro lado, se observó una disminución en las salidas de estos bienes a lo largo del tercer trimestre de 2025 respecto al mismo periodo del año anterior.

Comparativo – Entradas y salidas bienes devolutivos a septiembre 30 de 2025



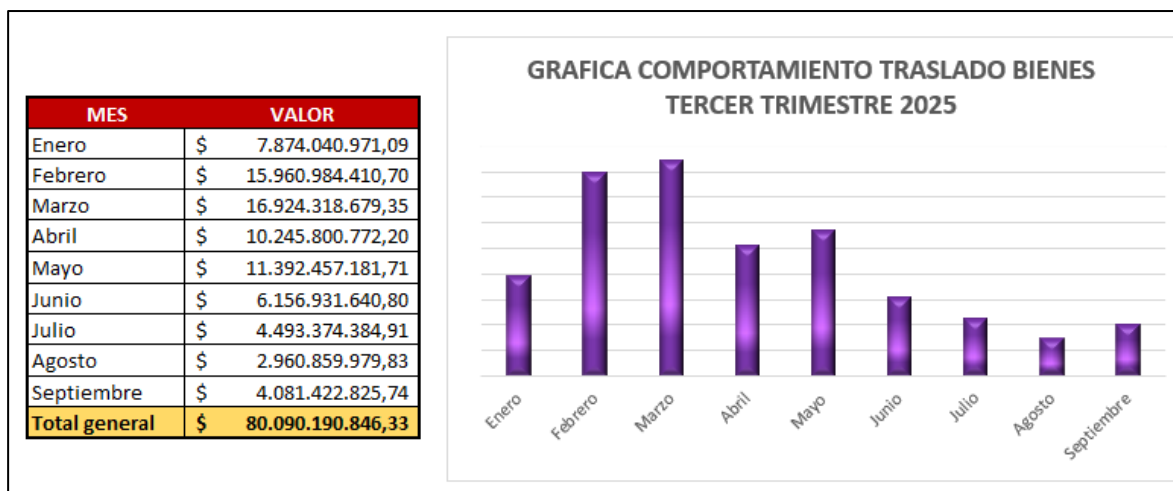
Fuente: Sistema de Información Seven

Análisis de movimientos y valores asociados a traslados de bienes devolutivos – Tercer trimestre de 2025

Continuando con el informe, se comunica que, con corte al 30 de septiembre de 2025, se han realizado 12.242 traslados de elementos devolutivos, por un valor acumulado de \$80.090.190.846,33.

Durante este periodo, el mes de julio registró el mayor movimiento en valores, debido al traslado de bienes devolutivos a la firma APP Sencia S.A.S. Esta dinámica se refleja en el siguiente gráfico, donde se evidencian los picos de actividad correspondientes a dicho periodo.

Gráfico – Traslado de bienes a septiembre 30 de 2025

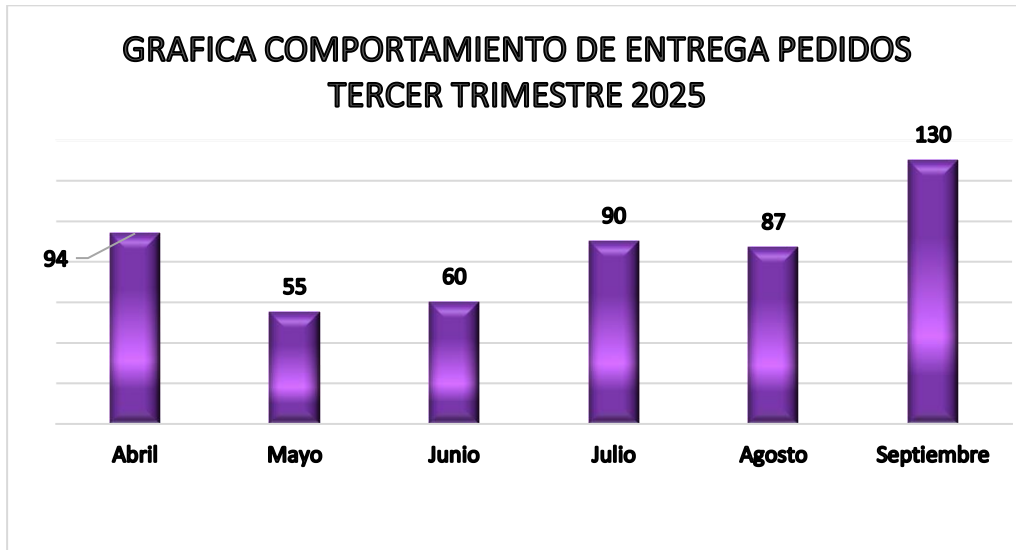


Fuente: Sistema de Información Seven

Elementos de consumos: Fortalecimiento de procesos logísticos y comportamiento mensual de entregas Corte septiembre 2025

Como principal logro, se fortalecieron los controles en los procesos de recepción, almacenamiento y distribución de bienes, mediante la implementación de rutas logísticas más eficientes. Esto permitió garantizar la entrega oportuna de los elementos requeridos por las distintas áreas.

En cuanto al comportamiento mensual, se observa una leve disminución en el mes de agosto, seguida de un incremento significativo en septiembre del 48%. Esta variación sugiere una intensificación en la gestión de pedidos durante ese periodo, lo cual se refleja en la gráfica que se presenta a continuación.

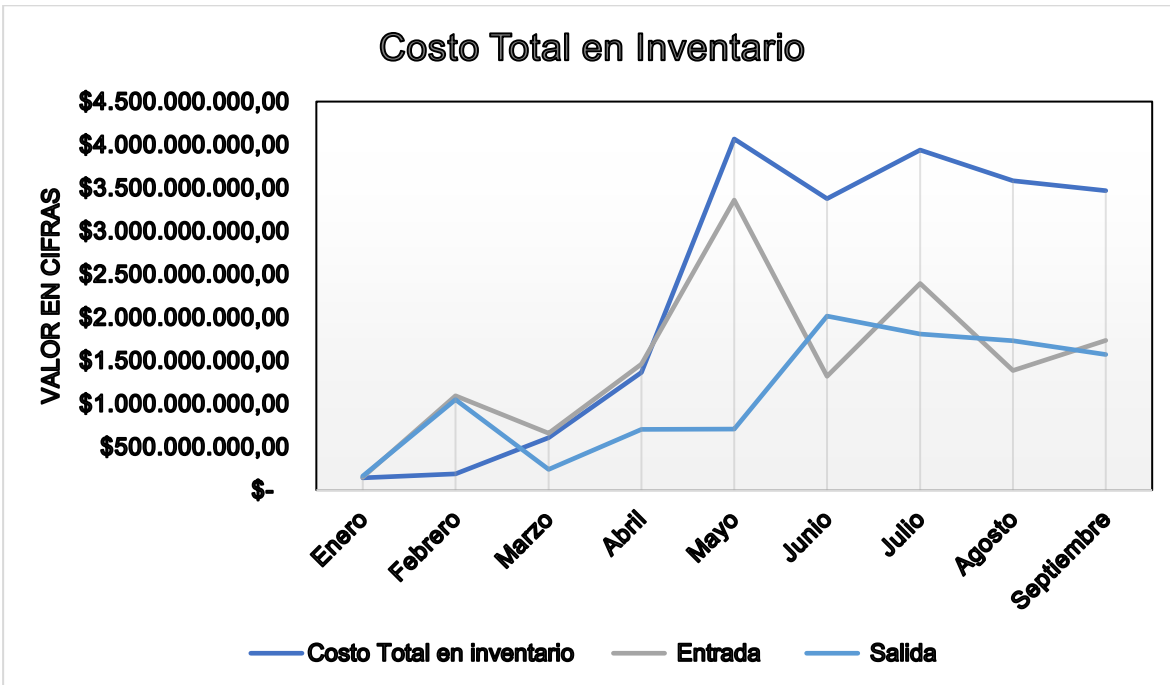


Fuente: Sistema de Información Seven

Comportamiento del Inventario de Bienes de Consumo y Devolutivos – 2025

Entre enero y junio de 2025, se realizó un seguimiento detallado al crecimiento del inventario de bienes de consumo y devolutivos, pasando de \$141.987.411,21 en enero a \$3.375.235.797,95 al cierre del semestre.

Durante el tercer trimestre, se registró un incremento en julio, alcanzando \$3.937.201.209, lo que representó un crecimiento del 16,65% respecto al cierre de junio. No obstante, al finalizar septiembre, se evidenció una variación acumulada negativa del -11,19%, indicando una tendencia descendente reflejada en la entrega de bienes y elementos a las áreas.



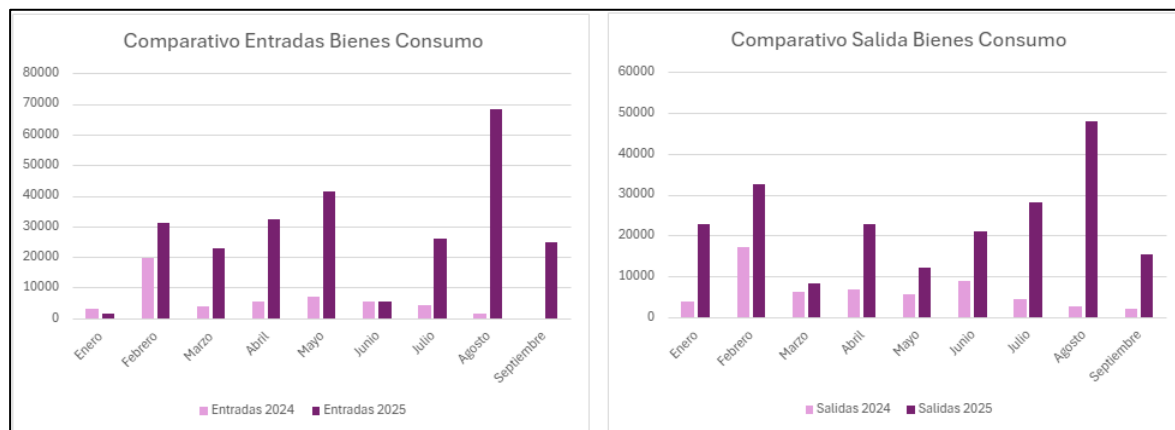
Fuente: Sistema de Información Seven

Análisis de Movimientos de Bienes de Consumo

Previo a la implementación de la estrategia de descentralización de bodegas, se realizó un análisis comparativo de la gestión de entradas y salidas de bienes de consumo durante el tercer trimestre de la vigencia 2025, frente al mismo periodo del año 2024.

El estudio evidenció un incremento significativo en los movimientos de inventario durante el mes de agosto de 2025, reflejando una mayor dinámica en la adquisición y distribución de elementos de consumo lo anterior obedeciendo al Festival del verano y los programas misionales.

Comparativo – Entradas y salidas bienes de consumo a septiembre 30 de 2025



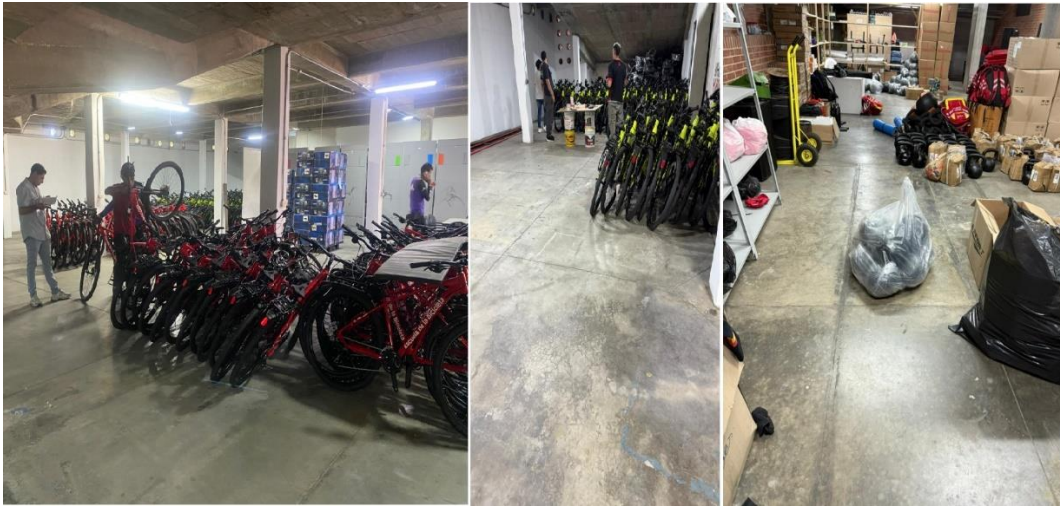
Fuente: Sistema de Información Seven

Optimización de la Gestión de Bienes y Descentralización Operativa de Bodegas

Como resultado del proceso de verificación y análisis de las bodegas operativas en áreas, parques y escenarios del Instituto, se implementó una acción de mejora orientada a la descentralización operativa del sistema de almacenamiento.

Esta estrategia permitió la habilitación de dos nuevos espacios de bodega, los cuales fueron incorporados al Sistema Administrativo y Financiero SEVEN:

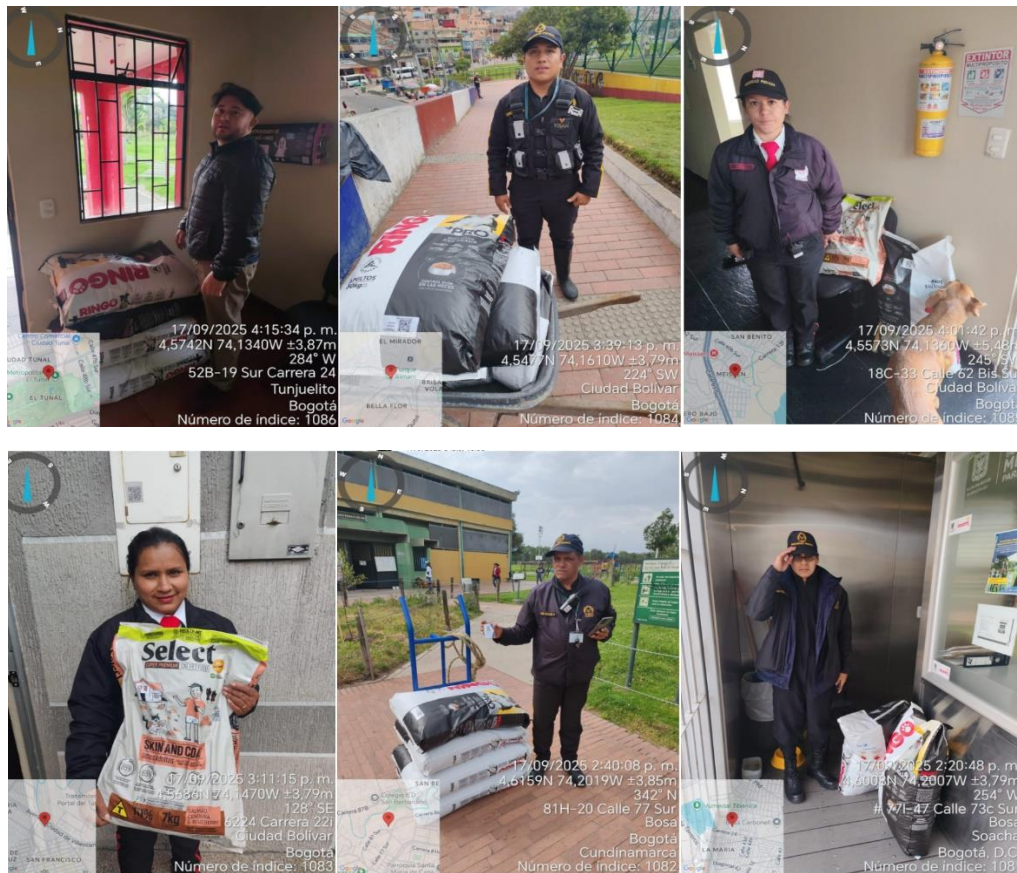
Bodega 108 – Plaza de los Artesanos



Bodega 107 – Parque Cayetano Cañizales



Con esta implementación, el Instituto cuenta actualmente con tres bodegas operativas, lo que ha permitido una mejor distribución geográfica de los recursos, fortaleciendo la eficiencia logística y facilitando el acceso oportuno a bienes de consumo requeridos por los programas institucionales.



Esta reorganización evidencia una gestión eficiente en la adquisición, control y registro de los bienes, así como una mejora significativa en los procesos de administración del inventario y su distribución. Gracias a estos avances, se ha logrado una mayor disponibilidad de recursos para las distintas áreas del Instituto, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos misionales.

Actualización de Formatos y Procedimientos

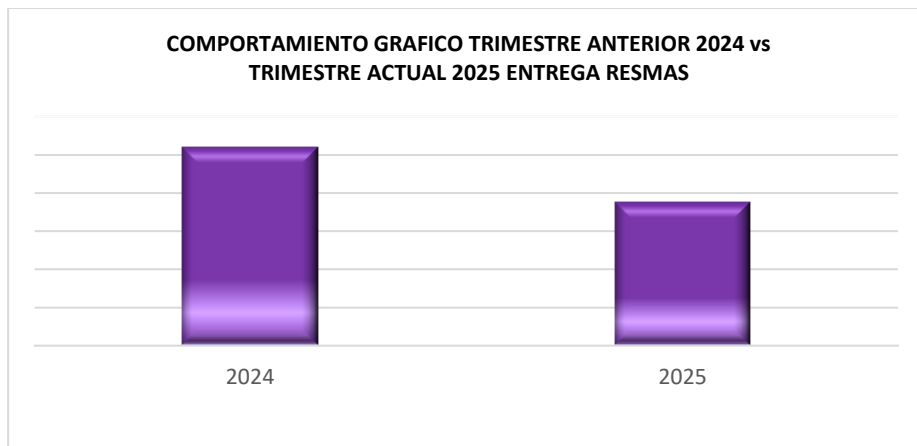
Como parte de los ajustes previamente mencionados, se identificó la necesidad de actualizar los procedimientos y formatos asociados a la gestión de bienes, con el fin de fortalecer los procesos operativos y garantizar su alineación con los lineamientos institucionales, los cuales se relacionan a continuación:

- Entrada y Salida de Bienes de Consumo – Versión 12
- Entrada y Salida de Bienes Devolutivos – Versión 6
- Solicitud de Pedido de Bienes al Almacén General – Versión 9

- Formato de Control de Consumo Controlado – Versión 1
- Matriz de Consumo Controlado – Versión 1

Estas actualizaciones buscan mejorar la trazabilidad, el control y la eficiencia en el manejo de bienes dentro del Instituto.

Finalmente, se informa que, como resultado de la optimización de los procesos relacionados con el uso de papel, y en cumplimiento de la política institucional de ‘Cero Papel’ y del Plan de Austeridad, se logró una reducción del 24 % en el consumo de papel en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Este avance se encuentra respaldado por la información presentada en la gráfica adjunta.



Fuente: Sistema de Información Seven

5. GESTIÓN DE SISTEMAS

5.1 Avances y logros en procesos internos

A continuación, se detallan las actividades realizadas para el tercer trimestre del 2025:

Gestión de Recursos Financieros: La alineación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) mejorando y optimizando la administración de recursos financieros de la entidad, garantizando una gestión más efectiva y eficiente en el uso de los fondos públicos.

Transparencia de Procesos Administrativos: Las mejoras en los sistemas de información fortalecen la transparencia en la gestión de datos, lo que facilita el acceso a información institucional clara y confiable, promoviendo la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

Incorporación de Buenas Prácticas Tecnológicas: La implementación de estándares y buenas prácticas recomendadas por MinTIC en todas las iniciativas, asegura la aplicación de tecnología de punta y la confiabilidad de los servicios digitales, beneficiando tanto a la entidad como a los usuarios finales.

Accesibilidad a la oferta institucional y mayor cercanía en la atención al ciudadano: implementando mejoras en el portal ciudadano y en la página web, para acompañar y asistir al ciudadano para atender sus necesidades, inquietudes e intereses.

5.2 Sistema de gestión de Seguridad de información SGSI

Fortalecimiento Organizacional y Actualización de Procesos SAF

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se viene adelantando la revisión, actualización de los documentos actuales, así mismo se ha identificado la necesidad de elaborar nuevos documentos que den respuesta a las necesidades actuales de los procesos definidos en el mapa de procesos de la SAF y que permitan gestionar de manera eficiente y eficaz las actividades de la Subdirección Administrativa y Financiera; bajo este principio, en el mes de julio se identificaron 67 documentos para revisión y actualización, los cuales pertenecen a los procesos de Gestión del Talento Humano, Gestión Financiera, Gestión de Recursos Físicos y Gestión de Tecnologías de la Información.

Durante esta vigencia se ha gestionado la revisión, actualización y publicación de 20 documentos, los cuales se encuentran disponibles en el aplicativo de Isolución y se continua con la actualización, hasta alcanzar la meta de los 67 documentos, programados en cronograma para el 30 de noviembre.

Por otra parte, se realiza seguimiento y medición a cada uno de los procesos de la SAF mediante indicadores de gestión, actualmente se cuenta con una batería de 51 indicadores para los 4 procesos, esto permite de acuerdo a la frecuencia establecida en cada uno de ellos que se pueda realizar un constante seguimiento al estado de cumplimiento de cada proceso con respecto a su objetivo y actividades definidas; así mismo, cada proceso tiene establecido un mapa de riesgos de gestión y uno de riesgos de corrupción, que son monitoreados mensualmente por la Oficina Asesora de Planeación.

Derivados de los seguimientos realizados por las Oficinas de Planeación y de Control Interno, se han identificado 17 planes de mejoramiento, los cuales están en proceso de ejecución y algunos de estos tienen actividades finales de cierre a 31 de diciembre de 2025.

5.3 Fortalecimiento de los sistemas de información

A partir de la actualización realizada con la formulación del Plan Estratégico de las tecnologías de la información, los hitos definidos como las acciones que permitirán la implementación de la transformación digital que requiere se cuenta dentro de los más relevantes los siguientes; así:

Hitos más relevantes del PETI 2024–2027

Hito Estratégico	Descripción
Transformación digital de trámites y servicios	Digitalizar el 70% de los trámites del IDR para 2027
Implementación del MSPI	Modelo robusto de seguridad y privacidad de la información
Fortalecimiento del sistema misional SIM	Integración, escalabilidad y nuevas funcionalidades
Gobierno de TI	Reestructuración del área de sistemas como proceso estratégico
Analítica e inteligencia de datos	Implementación de Data Lake, Power BI, IA para toma de decisiones
Ciudades inteligentes	Uso de IoT, Big Data y sensores en escenarios deportivos
Inclusión digital	Plataformas accesibles, alfabetización digital, apps inclusivas
Interoperabilidad	Integración con otras entidades usando APIs y estándares nacionales
Fortalecimiento del portafolio de servicios de TI	Expansión y mejora de servicios tecnológicos ofrecidos al ciudadano

En este sentido, la entidad ha alineado el cierre de brechas que permiten el cumplimiento del plan de desarrollo distrital, se concentran esfuerzos en el Instituto para fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, por lo que se han robustecido las herramientas ofimáticas y se siguen mejorando los portales y sistemas para garantizar una gestión eficiente y segura promoviendo la transparencia y la seguridad de la información.

De acuerdo con lo desarrollado anteriormente y dando continuidad en los avances de los hitos, se han venido desarrollando al corte del 1 de enero al 30 de septiembre, los siguientes avances, así:

Implementación Office 365

Imagen 1: Socialización de implementación office 365

PROTOCOLO DE IMPLEMENTACIÓN ECOSISTEMA DE TRABAJO MICROSOFT 365

1	2	3	4	5	6
					
Authenticator Aplicación obligatoria para funcionarios del IDRD que valida la identidad al usar Microsoft 365, asegurando el acceso seguro. Disponible para Android y iOS . Sin esta app no podrás ingresar al entorno digital del IDRD.  	Office Accede a Word, Excel y PowerPoint para trabajar desde cualquier lugar y dispositivo. Colabora en tiempo real y mantén tus archivos actualizados. Integración total con Teams, OneDrive y Outlook para un trabajo ágil y seguro.	Outlook Gestiona tu correo, agenda y archivos desde un solo lugar. Con bandejas inteligentes, calendario integrado y acceso desde cualquier dispositivo, Outlook te ayuda a mantener el orden, ser más productivo y no olvidar lo importante. Conéctate fácil, trabaja mejor.	Teams Todo tu trabajo en un solo lugar: Chat instantáneo, reuniones en línea y trabajo colaborativo en documentos compartidos. Organiza tus proyectos, comunica a tu equipo y mejora tu productividad, sin salir de la app. Reúnete, comparte y colabora con Teams.	Onedrive Guarda, organiza y accede a tus documentos desde cualquier dispositivo. Con OneDrive, tu información está segura en la nube, lista para compartir y trabajar en equipo en tiempo real. Tu espacio personal y profesional, siempre disponible.	SharePoint Herramienta principal de gestión documental y colaboración estructurada. Está pensada para crear sitios, bibliotecas de archivos, automatizar flujos de trabajo, gestionar permisos y centralizar contenido..

Fuente: Construcción propia – equipo migración Office 365- SAF

En el mes de abril se inició el proceso de migración desde Google hacia Office, realizando el cargue de la información de cada uno de los buzones de los usuarios activos. Este proceso terminó el día 30 de junio, en donde se garantizó la salvaguarda de la información que se hallaba en Google. El proceso contemplo acciones de sensibilización y jornadas de capacitación a través de sesiones presenciales y virtuales dirigidas a todos los usuarios para adaptación a las nuevas herramientas.

Durante los espacios de socialización se gestionaron las diferentes inquietudes formuladas por los usuarios, mostrando las herramientas equivalentes y generando capacidades entorno a las nuevas herramientas.

Imagen 2: Office 365 - Sharepoint

Sharepoint

Prepárate para un entorno donde todo tiene su lugar

¡En construcción!

- Sharepoint **será el corazón digital** de cada área: colaborativo, ordenado y seguro.
- La gobernanza no es control, **es confianza estructurada**.
- Muy pronto... tu espacio, **tus documentos, tu equipo**, en un mismo lugar.

Fase 1

Diagnóstico y arquitectura base.
¡Ya superada!

Fase 2

Diseño de espacios por áreas.
En ejecución...

Fase 3

Cargue inicial y validación de accesos.

Fase 4

Lanzamiento oficial por áreas.

Fase 5

Capacitación y uso estratégico.

Transformamos el acceso y damos valor a nuestra información.

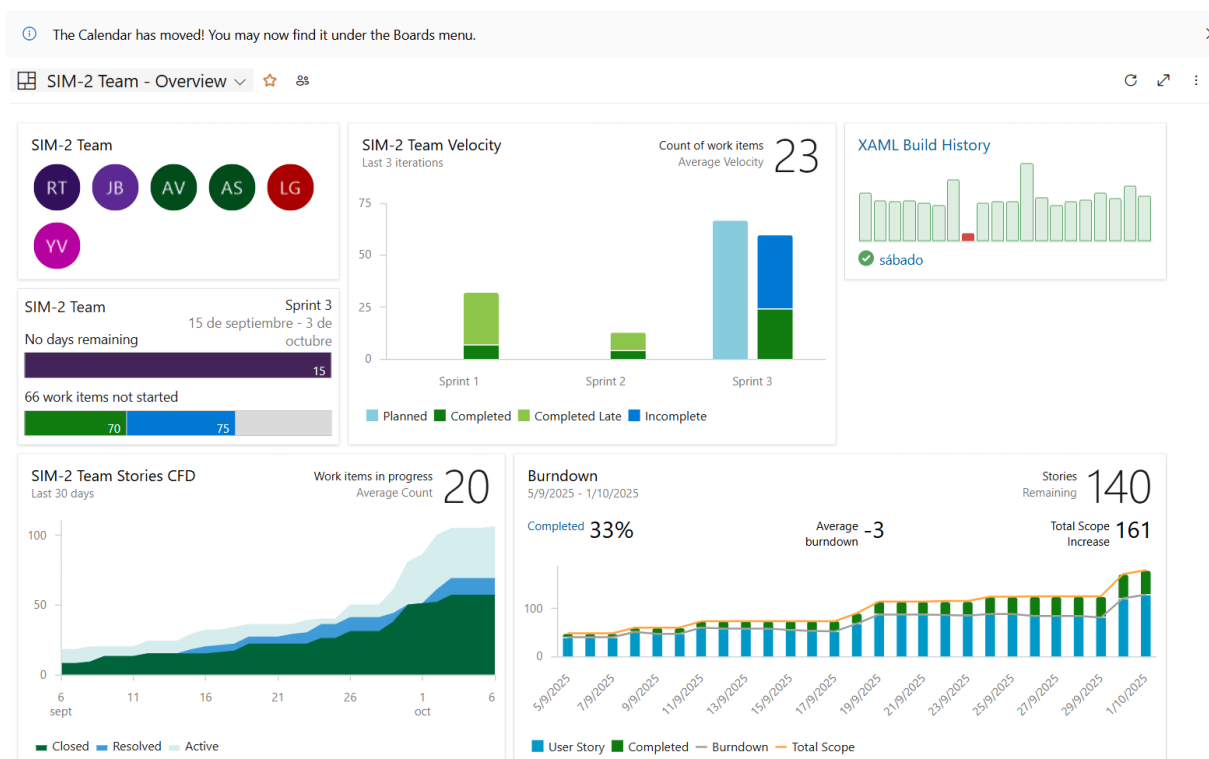
BOGOTÁ

Fuente: Construcción propia – equipo migración Office 365- SAF

SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL - SIM 2

Uno de los temas de mayor relevancia para la Subdirección Administrativa y Financiera es contar con el desarrollo articulado con las demás dependencias, en donde se genere valor a toda la cadena de actores que consumen los módulos actuales, partiendo del diagnóstico de la arquitectura empresarial realizado, en donde se definió la ruta de trabajo en la presente vigencia para alcanzar victorias tempranas, en la socialización realizada hacia el interior de los equipos de trabajo, se definió adoptar la metodología Scrum, para poder sprints que permitan contar con funcionalidades más ajustadas a las necesidades de los usuarios, para lo cual se ha trabajado en el levantamiento de historias de usuarios, definición de diseño y el pasado a desarrollo, lo cual ha permitido contar con la arquitectura que responda de manera adecuada a las necesidades de los diferentes grupos de interés.

Imagen 3: Tablero control actividades SIM



Fuente: Construcción equipo SIM, Devops septiembre.

Con lo anteriormente expuesto, se han definido las metodologías y recursos que hacen parte integral del proyecto, definiendo los diferentes entregables y avances esperados en el corto plazo, con programación de seguimientos cada 15 días que permitan evidenciar los avances, necesidades, riesgos y consolidar la gobernanza del proyecto.

SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN - PETI

Como proceso estratégico y siendo parte de las actividades a cargo de la Subdirección Administrativa y Financiera, se hace necesario realizar el adecuado seguimiento de las actividades que permitan el cierre de brechas contenidas en el PETI, lo cual garantiza el cumplimiento en el horizonte de tiempo definido para su ejecución, en donde se cuenta con la claridad de las iniciativas, los responsables de cada una de los procesos y las instancias de seguimiento, para lo cual se cuenta con lo siguiente:

Imagen 4: Seguimiento de actividades PETI



Fuente: Construcción equipo de sistemas, seguimiento PETI – septiembre 15.

Imagen 5: Procedimiento gestión del cambio TI.



Fuente: Construcción equipo de sistemas, seguimiento PETI.

Imagen 6: Actualización documentación sistemas.

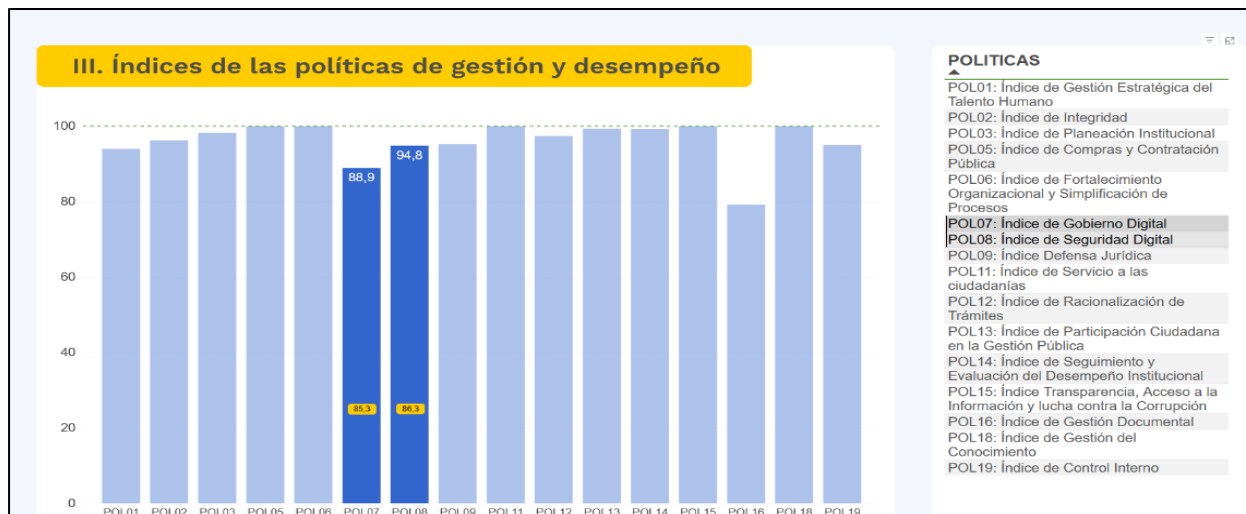


Fuente: Construcción equipo de sistemas, seguimiento PETI.

Como conclusión, dada la importancia del cierre de brechas y la generación de la transformación digital que la entidad requiere, se vienen desarrollando diferentes procesos y se ha avanzado en el gobierno digital; Lo anterior, teniendo presente los resultados del Furag

para la vigencia 2024, en donde se evidencia el impacto de la implementación del nuevo PETI, así mismo se ha participado activamente en las reuniones convocadas por la Consejería distrital de las TICs, permitiendo articular las acciones estratégicas que se vienen impulsando desde la Alcaldía Mayor.

Imagen 7: Resultados FURAG 2024.



Fuente: Página Función Pública - resultados MIPG.

PROMOCIÓN ACCIONES DE CIBERSEGURIDAD - PETI

Fortalecimiento de la Autogestión y Ciberseguridad

Un aspecto fundamental para cerrar las brechas informáticas radica en fomentar prácticas que mejoren la autogestión en el uso adecuado de las herramientas disponibles. En este contexto, es especialmente relevante la adopción de mecanismos de ciberseguridad, que contribuyan a proteger los activos de la entidad y minimizar riesgos.

Acciones desde la Subdirección Administrativa y Financiera

La Subdirección Administrativa y Financiera ha liderado diversas actividades orientadas a este objetivo, entre las que destacan:

- Actualización de la documentación disponible en la plataforma Isolución.
- Desarrollo de campañas de sensibilización sobre ciberseguridad y uso responsable de los recursos informáticos.

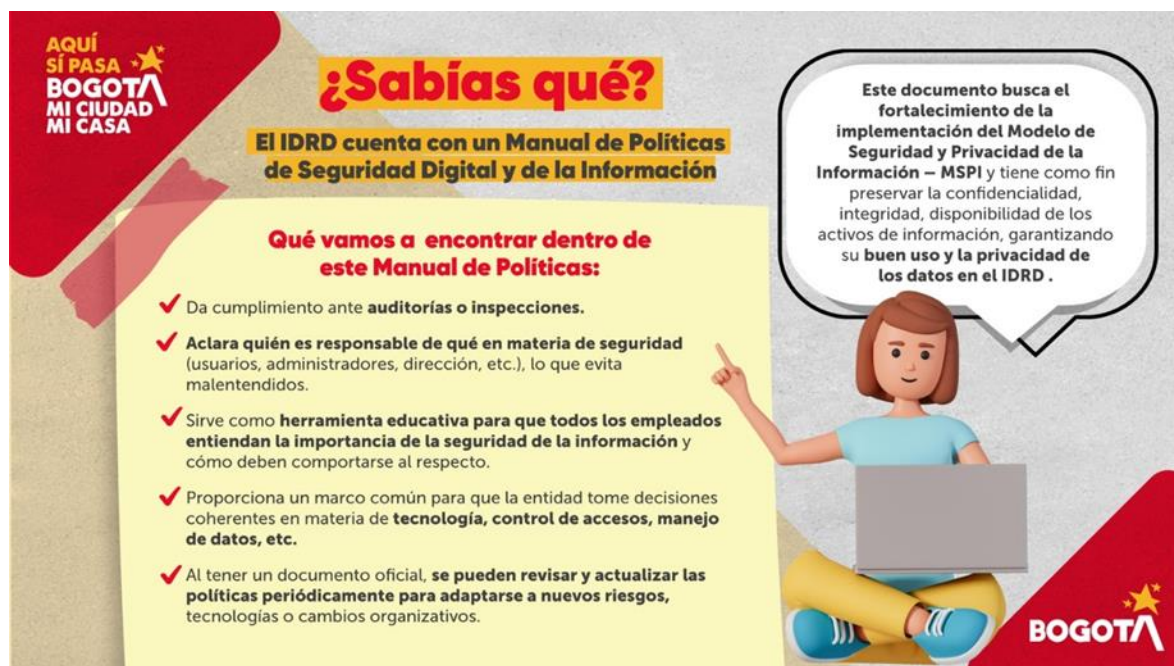
- Realización de capacitaciones dirigidas al personal para fortalecer conocimientos y prácticas seguras.

Espacios de Reflexión y Responsabilidad

Estas iniciativas han generado espacios que invitan a la reflexión acerca de la responsabilidad que tiene cada miembro en blindar la entidad y evitar la exposición a posibles riesgos. De esta manera, se promueve una cultura institucional orientada a la protección y gestión segura de los activos.

Imagen 8: Sensibilización cuidado de la información.





Fuente: Construcción equipo de sistemas, MSPI.

OTRAS ACCIONES DE TI

Desde la Subdirección administrativa y financiera se han construido herramientas que permiten mejorar las capacidades tecnológicas de la entidad, resolviendo necesidades de la cotidianidad de la labor misional, como son los procesos contractuales, mejorar las dotaciones de equipos y soluciones de cara a respuestas más pronta a nuestros usuarios, a continuación, algunos de los cambios más relevantes, como lo son:

Imagen 9: Lanzamiento PISCI.



Fuente: Pieza socializada en el mes de agosto a través del correo de comunidad.idrd@idrd.gov.co

Imagen 10: Renovación tecnológica



Fuente: Piezas socializadas en el mes de septiembre a través del correo de comunidad.idrd@idrd.gov.co

Imagen 11: Mesa de servicios TI



Fuente: Piezas socializadas en el mes de septiembre a través del correo de comunidad.idrd@idrd.gov.co

6 GESTIÓN FINANCIERA

6.2 GESTIÓN PRESUPUESTAL

6.1.1 Presupuesto IDRD

El presupuesto aprobado y disponible al 30 de septiembre para la vigencia 2025, presentó modificaciones respecto al monto inicial.

Cifras en miles de pesos

Concepto	Presupuesto inicial	Modificaciones	Presupuesto disponible
Funcionamiento	52.614.305	0	52.614.305
Inversión Directa	556.552.598	343.736	556.896.334
Total Presupuesto Disponible	609.166.903	343.736	609.510.639

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Aplicativo BogData

6.1.2 Presupuesto de Ingresos

Al cierre del período analizado, el presupuesto definitivo de ingresos fue de \$609.511 millones, de los cuales, al 30 de septiembre de 2025, se recaudaron la suma de \$284.939 millones, así:

Cifras en miles de pesos

Concepto	Presupuesto asignado	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Recaudo acumulado a 30 de septiembre	Reconocimiento a 30 de septiembre	% recaudo
1. Ingresos (2+3+4+5)	609.166.903	343.736	609.510.639	284.939.397	0	46,75
2. Ingresos Corrientes	60.658.366	0	60.658.366	39.737.436	0	65,51
3. Transferencias Corrientes Nacionales	0	0	0	0	0	0,00
4. Recursos de Capital	78.693.915	0	78.693.915	78.728.211	0	100,04

5. Transferencias Administración Central	469.814.622	343.736	470.158.358	166.473.750	0	35,41
---	-------------	---------	-------------	-------------	---	-------

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Aplicativo BogData

6.1.3 Presupuesto de Gastos

El presupuesto de gastos e inversión del IDR presentó el siguiente comportamiento al 30 de septiembre de 2025. La ejecución del presupuesto de gastos de inversión alcanzó el 68,69% de ejecución y el 45,88% en giros respecto a compromisos, discriminado en cada uno de los diferentes proyectos de inversión, así:

Cifras en miles de pesos

Proyecto	Apropiación disponible	Compromisos acumulados	Ejecución presupuestal %	Giros acumulados presupuesto	Ejecución giros %
Funcionamiento	52.614.305	32.975.811	62,67	30.829.370	93,49
Inversión	556.896.334	382.537.895	68,69	175.493.143	45,88
0245 - Formación integral de la primera infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	27.606.000	25.446.794	92,18	11.435.433	44,94
0247 - Fortalecimiento de la gestión recreo deportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	4.000.000	2.424.745	60,62	1.477.921	60,95
0248 - Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C	219.969.213	157.587.070	71,64	68.572.605	43,51
0249 - Construcción y adecuación de parques y escenarios recreo deportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	150.592.348	65.207.941	43,30	32.208.213	49,39
0252 - Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación	71.752.696	60.846.345	84,80	33.862.034	55,65

hasta el rendimiento en Bogotá D.C.					
0258 - Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C	65.811.270	55.068.023	83,68	19.265.901	34,99
0253 - Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C	2.300.000	2.274.989	98,91	1.093.910	48,08
0251 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	14.864.807	13.681.988	92,04	7.577.126	55,38
TOTAL	609.510.639	415.513.706	68,17	206.322.513	49,65

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Aplicativo BogData

6.1.4 Presupuesto del Sistema General de Regalías

Mediante el Decreto 146 del 16 de abril de 2021, la Administración Distrital priorizó y aprobó con cargo a la asignación para la inversión regional del 60% asignado a Bogotá D.C. del Sistema General de Regalías, los proyectos de inversión de la construcción del Parque Zonal Olaya Herrera y la construcción de senderos e instalación del mobiliario urbano y señalización en el Parque Santa Ana. Estos recursos fueron incorporados por la entidad en capítulo independiente con la Resolución 376 del 24 de mayo de 2021.

En el primer trimestre de 2025, se realizó el proceso para el traslado de los saldos de los recursos del bienio 2023 – 2024, al periodo 2025 -2026, formalizado mediante Resolución No. 015 del 3 de enero de 2025 del IDR y registrado en el aplicativo SPGR del Ministerio de Hacienda, dando traslado a los siguientes compromisos:

Número de CDP	Fecha	Número de RP	Fecha	Tercero Beneficiario	Valor Total vigencia actual
125	13/02/2025	125	13/02/2025	Consorcio GIBALTAR	94.420.024

225	13/02/2025	225	13/02/2025	José Rubén Fonseca López	99.975
Total					94.519.999

Fuente: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR

Para la vigencia 2025, se trasladaron recursos por valor de \$95.134 millones, al 30 de septiembre de 2025 la ejecución de estos recursos es la siguiente:

Cifras en miles de pesos

Proyecto	Apropiación vigente	Compromisos acumulados	Ejecución presupuestal %	Giros acumulados	Ejecución giros %
Construcción del Parque Zonal Olaya Herrera	577.076	0	0	0	0
Manzana del Cuidado del Porvenir – Gibraltar	94.557.271	94.519.999	99,96	43.056.800	45,55%

Fuente: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR

6.1.5 Reservas Presupuestales

Al cierre de la vigencia fiscal 2024, se constituyeron reservas presupuestales por valor de \$128.571 millones, de los cuales, al cierre del 30 de septiembre de 2025, reflejó anulaciones de saldos por la suma de \$716 millones y pagos por reservas definitivas por la suma de \$105.643 millones presentando un saldo de \$22.212 millones, detallado de la siguiente manera:

Cifras en miles de pesos

Descripción	Reserva constituida	Anulaciones acumuladas	Reserva definitiva	Autorización de giro acumulada	% Ejecución autorización de giro
Gastos	128.571.460	716.366	127.855.094	105.643.458	82,63
Gastos de funcionamiento	2.023.540	5.176	2.018.364	1.799.901	89,18
Inversión	126.547.920	711.190	125.836.730	103.843.557	82,52

0245 - Formación integral de la primera infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	8.314.528	234.670	8.079.858	5.734.608	70,97
0247 - Fortalecimiento de la gestión recreo deportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	100.000	32	99.968	99.962	99,99
0248 - Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C	51.806.959	54.641	51.752.318	43.810.268	84,65
0249 - Construcción y adecuación de parques y escenarios recreo deportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	6.073.235	44.601	6.028.634	3.813.888	63,26
0252 - Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.	21.165.644	61.168	21.104.476	16.113.183	76,35
0258 - Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C	25.527.459	24.444	25.503.015	22.120.273	86,74
0253 - Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C	606.484	0	606.484	606.484	100,00
0251 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	3.598.024	41.438	3.556.586	3.511.161	98,72

7850 - Implementación de una Estrategia para el Desarrollo Deportivo y Competitivo de Bogotá	2.807.464	57.225	2.750.239	2.457.404	89,35
7851 - Recreación y Deporte para la Formación Ciudadana en Bogotá	870.832	30.689	840.143	749.876	89,26
7852 - Construcción de Comunidades Activas y Saludables en Bogotá	1.015.541	25.189	990.352	794.532	80,23
7853 - Administración de Parques y Escenarios Innovadores, Sostenibles y con Adaptación al Cambio	3.220.851	9.623	3.211.228	2.772.683	86,34
7854 - Formación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, en las Disciplinas Deportivas Priorizadas, en el Marco de la Jornada Escolar Complementaria en Bogotá	1.040.750	18.879	1.021.871	968.091	94,74
7855 - Fortalecimiento de la Economía del Sector Deporte. Recreación y Actividad Física de Bogotá	17.155	0	17.155	17.155	100,00
7856 - Construcción y Adecuación de Escenarios y/o Parques Deportivos Sostenibles para la Revitalización Urbana en Bogotá	123.456	7.187	116.269	116.269	100,00
7857 - Mejoramiento Institucional en Beneficio de la ciudadanía de Bogotá	259.538	101.404	158.134	157.720	99,74

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Aplicativo BogData

6.1.6 Pasivos Exigibles

Para la vigencia 2024, quedaron saldos de reservas presupuestales fenecidos por valor de \$154.197 millones, a 30 de junio de 2025 se han realizado pagos por valor de \$26.630 millones y se han descontado por concepto de saldos a favor de la entidad según actas de liquidación la suma de \$972 millones, quedando un saldo de \$126.595 millones.

A continuación, se presenta el comportamiento histórico (2001 a 2024) de los saldos fenecidos en el presupuesto de pasivos exigibles, el cual se discrimina por año con el fin de tener un mejor control sobre los mismos, así:

Periodo	Saldo a fenecer	Total pagos	A favor del IDRD	Nuevo saldo a 30 de septiembre de 2025
2024	154.197.033	26.630.306	972.081	126.594.645
2023	28.330.172	7.007.677	937.751	20.385.782
2022	3.058.529	1.828.408	1.010.797	219.322
2021	6.003.657	2.472.494	3.499.884	31.279
2020	132.436.123	83.505.842	48.802.466	127.814
2019	44.239.936	24.607.051	18.645.534	987.350
2018	21.036.936	14.125.436	2.228.471	4.683.028
2016	18.525.335	12.023.041	6.019.047	483.246
2012	882.877	533.170	328.438	21.268
2011	505.895	452.215	33.680	20.000
2001	5.165.619	0	0	5.165.619
Totales	414.382.116.094	173.185.646.247	82.478.152.796	158.719.356.651

Fuente: Elaboración propia, Área de Presupuesto

Nota: Se incluye el Pasivo Exigible del año 2001, correspondiente al 50% de la expropiación del Parque el Country, debido a que en esta vigencia no se realizaba Acta de Fenecimiento.

Se implementó y se puso en producción en el aplicativo SEVEN, el módulo de Pasivos Exigibles, para llevar a cabo el control y seguimiento en cuanto a sus pagos o liberaciones de saldo a favor del IDRD, lo anterior para contar con una adecuada seguridad de la información.

6.1.7 Vigencias Futuras

El Instituto en aras de disminuir la constitución de reservas futuras y de utilizar otras herramientas financieras, determinó la importancia de solicitar autorización de vigencias futuras para doce (12) procesos de contratación:

1. Alimentación, refrigerios e hidratación para eventos y actividades recreo deportivas.
2. Servicios de alimentación, refrigerios e hidratación de deportistas del sistema deportivo de Bogotá.
3. Arrendamiento de bodega de elementos de señalización de los programas y actividades de la Bicicleta.
4. Servicio de transporte terrestre automotor de carga.
5. Servicio de georreferenciación, soporte y mantenimiento de equipos del comando de comunicaciones del IDRD.
6. Elementos de señalización para los corredores viales requeridos en los programas de la bicicleta.
7. Transporte automotor de pasajeros.
8. Adquisición de tiquetes aéreos.
9. Aseo y mantenimiento de parques.
10. Vigilancia
11. Seguros
12. Aseo y cafetería (sedes administrativas)

En este periodo se preparó, consolidó, diligenció y envió a la Secretaría Distrital de Planeación, la documentación requerida para solicitar el concepto previo favorable para el trámite de las vigencias futuras vigencias 2026 – 2027, el cual se emitió el día 11 de marzo de 2025, dando el visto bueno para continuar con los tramites requeridos.

En sesión ordinaria de la Junta Directiva del IDRD, de fecha 14 de marzo de 2025 se aprobó el proceso de vigencias futuras vigencia 2026 – 2027, en valores constantes de:

Funcionamiento por valor de \$7.880.700.099

Inversión por valor de \$259.803.128.294

Se radico el 19 de marzo de 2025 ante la Secretaria Distrital de Hacienda, Secretaria Técnica CONFIS Distrital y Secretaría Distrital de Planeación, la solicitud de autorización para comprometer presupuesto con cargo a vigencias futuras ordinarias período 2026 – 2027 – IDRD.

En la sesión No. 08 del consejo del CONFIS Distrital, del día 14 de abril de 2025, se aprobó asumir compromisos con cargo a Vigencias Futuras Ordinarias 2026 – 2027 para Funcionamiento e Inversión.

Mediante comunicación No. 2025EE150765O1 del 28 de abril de 2025, la Secretaria Distrital de Hacienda, autorizo al IDRD comprometer presupuesto con cargo a Vigencias Futuras Ordinarias de Funcionamiento período 2026 – 2027.

En el mes de junio de 2025, se registraron en los aplicativos Bogdata y SEVEN, los doce (12) procesos autorizados de Vigencias Futuras.

Se han emitido cuarenta y ocho (48) Certificados de Disponibilidad Presupuestal de los doce (12) procesos aprobados de Vigencias Futuras por valor de trescientos diecisiete mil ciento cincuenta y nueve millones de pesos (317.159) M/Cte.

En cuanto a los Registros Presupuestales se han emitido veintitrés (23) por valor de veintiséis mil ochocientos cuarenta y seis millones de pesos (\$26.846) M/Cte., para los siguientes procesos:

- b) Seguros
- c) Servicio de georreferenciación, soporte y mantenimiento de equipos del comando de comunicaciones del IDRD.
- d) Arrendamiento de bodega de elementos de señalización de los programas y actividades de la Bicicleta.
- e) Alimentación, refrigerios e hidratación para eventos y actividades recreo deportivas.

6.2 Medidas de Austeridad – Decreto 62 de 2024

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte —IDRD— continúa con la implementación y cumplimiento de las directrices de austeridad del gasto, en concordancia con el *Plan de Austeridad del Gasto* formulado para la vigencia 2025–2027, dando cumplimiento a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 1 del Decreto Distrital 062 de 2024.

En el marco de dicho plan, y en observancia de los principios de eficiencia, eficacia y economía del gasto público, durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025 se han adoptado las siguientes acciones destacadas:

- **Viáticos y gastos de viaje**

En cumplimiento de las disposiciones del *Plan de Austeridad del Gasto*, no se autorizaron comisiones de servicio al exterior durante el periodo reportado, priorizando el uso de medios virtuales para la participación en reuniones, capacitaciones y eventos institucionales.

- **Eventos y conmemoraciones**

Durante la vigencia mencionada, no se realizaron eventos institucionales que incluyeran el servicio o suministro de alimentos o refrigerios que implicaran erogaciones con cargo al presupuesto del Instituto, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 9 y 10 del *Plan de Austeridad del Gasto*.

- **Servicios de telefonía**

El Instituto mantiene la prestación del servicio de telefonía fija a través del sistema de telefonía IP, garantizando la optimización de los recursos tecnológicos y financieros asociados al servicio, conforme a los lineamientos de racionalización del gasto en servicios de telecomunicaciones.

- **Administración y uso de vehículos oficiales**

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 16 del *Plan de Austeridad del Gasto*, relacionado con la administración y uso de vehículos oficiales, se expidió la **Resolución No. 829 del 23 de julio de 2025**, “Por la cual se reglamenta la administración, uso y manejo de los vehículos automotores en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte”. Durante el periodo de análisis se efectuó seguimiento permanente a las movilizaciones fuera del perímetro autorizado, se mantuvieron los topes mensuales de consumo de combustible, y no se reportaron comparendos asociados a los vehículos de la Entidad.

Estas acciones contribuyeron al ahorro en los costos de operación y mantenimiento del parque automotor institucional. Adicionalmente, se adelantaron campañas de sensibilización orientadas al uso de medios de transporte ambientalmente sostenibles, promoviendo la movilidad activa mediante el uso de la bicicleta y la patineta como alternativas para el desplazamiento laboral.

- **Publicidad, impresos y suscripciones**

En cumplimiento de los artículos 19 y 22 del *Plan de Austeridad del Gasto*, el Instituto no solicitó la edición, impresión ni reproducción de piezas de comunicación tales como avisos, informes, folletos o cuadernillos, ni se contrataron ediciones de lujo o impresiones con

policromías.

De igual forma, no se realizaron suscripciones físicas ni electrónicas a periódicos, revistas u otros medios informativos durante el periodo reportado.

▪ **Servicios públicos**

De conformidad con el artículo 23 del *Plan de Austeridad del Gasto*, se implementaron diversas iniciativas orientadas a la reducción del consumo energético y la mitigación del cambio climático.

Estas acciones incluyen el desarrollo de campañas internas de sensibilización sobre el uso eficiente de los recursos naturales y energéticos, promoviendo el apagado de equipos, luces y electrodomésticos fuera del horario laboral, así como el fortalecimiento de la cultura institucional hacia las buenas prácticas sostenibles y el ahorro de energía dentro y fuera de la Entidad.

Conclusión

Con la ejecución de las acciones descritas, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte reafirma su compromiso con la eficiencia del gasto público, la sostenibilidad ambiental y el cumplimiento estricto de las disposiciones contenidas en el *Decreto Distrital 062 de 2024* y el *Plan de Austeridad del Gasto 2025–2027*.

6.3 Gestión Contable.

6.3.1 Actividades de reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información contable

Se realizó la revisión permanente de los procedimientos y manuales para la presentación de la información contable pública, de acuerdo con la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación y la Dirección General de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda Distrital.

Se dio cumplimiento a las actividades que establece el Plan de Sostenibilidad Contable con respecto a la conciliación y flujo de información hacia el área de Contabilidad para el reconocimiento de los hechos económicos, donde se encuentra principalmente la conciliación de información relacionada con: propiedad, planta y equipo, conciliación depreciación cuenta 1685 propiedad planta y equipo, actualización vidas útiles a la propiedad planta y equipo, prestamos de vivienda a trabajadores, prestamos de vivienda a exfuncionarios, conciliación provisiones nomina, conciliación procesos SIPROJ instaurados a favor y en contra de la entidad, anticipos entregados y operaciones recíprocas con la Secretaria de Hacienda Distrital y el Sistema General de Regalías.

Otras actividades

Actividad	Información
Parametrización en el sistema de información financiera Seven información exógena	Aplicativo medios magnéticos Secretaría de Hacienda Distrital consolidado de julio a diciembre 2024, presentadas en el mes de enero 2025. Reporte información exógena Seven SCNRINFP Formatos 1005,1006,1007,1008 se realizaron las pruebas y se generaron los informes correspondientes. Se realizó la parametrización necesaria a fin de poder contar con información confiable y oportuna para la presentación de la información exógena de la entidad para la DIAN
Causación ingresos Concesiones APP	Durante la vigencia 2025 se han realizado las causaciones con corte agosto 2025 en el sistema financiero SEVEN de los ingresos por las concesiones de Movistar Arena correspondiente. Para el caso de Salitre mágico se han realizado de manera mensual las causaciones correspondientes, teniendo como último mes causado agosto 2025

Actividad	Información
Presentación de información exógena distrital de Estampillas (semestral) y Contribución especial por contrato de obra pública (mensual)	Aplicativo medios magnéticos Secretaría de Hacienda Distrital, presentadas en los meses de julio a septiembre de 2025, la información correspondiente al año gravable 2024 Igualmente se ha presentado de manera oportuna la declaración y pago de descuentos por concepto de estampillas.
Presentación de información exógena 2024 en cumplimiento de la Resolución No. 000162 del 2023.	Portal transaccional DIAN Formatos: 1001,1005,1006,1007,1008,1009,1011,1012,2276,2279, presentados de manera oportuna.
Presentación declaraciones tributarias	Retefuente: se presentaron las declaraciones tributarias de los meses de enero a Agosto de 2025 IVA: Se han presentado las declaraciones correspondientes a los 4 primeros bimestres de 2025 Reteica: Se han presentado las retenciones en la fuente de Ica de los 4 primeros bimestres del 2025. Estampillas: se presentó los meses de junio, julio y agosto 2025
Certificados tributarios expedidos	Se han expedido certificados durante la presente vigencia así: • 124 certificados de Ingresos y retenciones • 4 certificados de Retención en la fuente • 102 certificados de Retención industria y comercio • 47 certificados de IVA

	• 1.836 certificados expedidas a través del Portal Contratista				
Conciliación de Operaciones Recíprocas CUD	Se han presentado en las fechas establecidas la Conciliación CUD mensual, siendo la ultimas presentada la correspondiente al periodo agosto el 12 de septiembre 2025.				
Conciliación de operaciones recíprocas SGR	Se han presentado las conciliaciones mensuales con destino a la Dirección Distrital de Contabilidad, siendo el último periodo reportado agosto de 2025.				
Conciliación procesos judiciales a favor y en contra del IDRD	Se concilió con la Oficina Jurídica los procesos judiciales a favor y en contra del IDRD, con corte a 30 de junio de 2025				
Conciliación obras en ejecución y anticipos	Se concilió con la Subdirección Técnica de Construcciones las obras en ejecución y los anticipos y con la Subdirección Técnica de Parques los anticipos con corte a junio 30 de 2025.				
Cuentas causadas para trámite de pago	MES	COLECTIVAS		INDIVIDUALES	TOTAL
	Enero	55	3469	100	3.569
	Febrero	46	3086	98	3.184
	Marzo	39	3121	110	3.230
	Abril	86	5448	171	5.619
	Mayo	73	4830	157	4.987
	Junio	62	4903	172	5.075
	Julio	56	4979	175	5.154
	Agosto	51	5051	169	5.220
	Septiembre	43	4363	190	4.553
	TOTALES				40.591
Mejoras en el Sistema de Información Financiera.	Se continúa trabajando en producción la implementación de Portal Contratista con Inter operatividad con el Sistema de Información Financiera para asignación de bitácora y causación. Se realizaron mesas de trabajo con el equipo de sistemas y el área financiera, para mejorar los reportes generados en el Portal Contratistas; igualmente se plantearon algunas mejoras, para minimizar las inconsistencias generadas al momento de realizar las causaciones en el Portal Contratistas y en los reportes de Excel.				

	Se inició la socialización para implementar en el portal contratistas la causación de proveedores
Reconocimiento de la obligación de pago del riesgo IV y V para contratistas en ARL	Durante lo corrido del presente año se ha mantenido el compromiso con la mejora continua de los procesos asociados a la liquidación y pago de la planilla colectiva de la ARL. Para ello, se llevaron a cabo encuentros mensuales con los referentes financieros y equipos de apoyo de las Subdirecciones que cuentan con contratistas clasificados en riesgo IV y V, espacios que permitieron facilitar la recolección y validación de información y resolver inquietudes técnicas relacionadas con la normativa vigente. Como resultado de este trabajo colaborativo, se logró efectuar de manera oportuna la liquidación y el pago correspondiente a cada uno de los periodos mensuales, siendo los últimos pagos realizados los correspondientes a los periodos julio y agosto, asegurando la continuidad de la cobertura frente al riesgo laboral. Adicionalmente, se realizó alcance en las planillas de contratistas vinculados a las Subdirecciones Técnica de Construcciones, correspondientes al periodo de agosto 2025. Estas acciones respondieron a requerimientos operativos y contractuales previamente identificados, fortaleciendo la gestión preventiva y el cumplimiento normativo.
Convenios interadministrativos	Mediante comunicados de manera trimestral, se han radicado oficios a las diferentes entidades informando los valores registrados en nuestros estados financieros "Operaciones Reciprocas", siendo el ultimo corte a septiembre 30 de 2025, a fin de establecer si corresponden o en su defecto establecer las diferencias a que hubiera lugar, así: 1-Todos los Fondos de Desarrollo Local con los cuales hubo vinculo mediante el convenio No 2590 de 2021 (Chapinero, Usme, Fontibón, Barrios Unidos, Rafael Uribe Uribe y Suba) a la fecha de corte se encuentran en cero a la fecha de corte.
Gestión cruce saldos Operaciones Reciprocas otras entidades	En lo corrido del 2025 se han radicado oficios a las siguientes Entidades para conciliar saldos, siendo la última gestión de la información de Operaciones Reciprocas con corte a septiembre 30 de 2025, a fin de establecer si corresponden o en su defecto establecer las diferencias a que hubiera lugar: 1 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano 2 - SENA 3 - ICBF Regional Bogotá 4- Jardín Botánico Jose Celestino Mutis 5 - 4/72 Servicios Postales Nacionales 6 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. 7- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE 8 - AGUAS DE BOGOTÁ S.A E.S.P.

	9 - Empresa de Teléfonos de Bogotá, 10 - Secretaría de Educación de Bogotá
Procedimiento Deterioro Bienes de Uso Publico	En atención a observaciones realizadas por la Oficina de Planeación, se realizan los ajustes al procedimiento y se envía para revisión de los profesionales de Calidad para remitirlo posteriormente a Planeación para aprobación.
Procedimiento Bienes de Uso Público Terrenos y Edificaciones	Se realizo la actualización del procedimiento para verificación y ajustes.

Fuente: Elaboración propia, área de Contabilidad

• Informes Presentados

Informe	Fecha	Enlace de ubicación
Información contable pública – Convergencia Sistema General de Regalías	06/02/2025	https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf Código entidad: 221511001
	13/02/2025	
	14/02/2025	
	28/04/2025	
	28/04/2025	
	13/05/2025	
	25/07/2025	
	28/07/2025	
Información contable pública	1/08/2025	Aplicativo BogData Módulo BPC_Consolidacion
	06/02/2025	
	06/02/2025	
	28/04/2025	
	30/04/2025	
	24/07/2025	
Cuentas recíprocas	25/07/2025	Aplicativo BogData Módulo BPC_Consolidacion
	17/01/2025	
	13/02/2025	
	28/04/2025	
	28/04/2025	
	29/09/2025	
	29/09/2025	

Estados financieros	14/02/2025	https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/estados-financieros
	14/03/2025	
	26/03/2025	
	30/04/2025	
	28/05/2025	
	26/06/2025	
	31/07/2025	
Certificación Estados financieros	14/02/2025	Módulo BPC_Consolidacion
	30/04/2025	
	31/07/2025	
Conciliación de operaciones recíprocas SGR	17/01/2025	Dirección Distrital de Contabilidad
	02/02/2025	
	25/03/2025	
	14/04/2025	
	23/05/2025	
	26/06/2025	
	21/07/2025	
	22/08/2025	
Conciliación operaciones de enlace CUD	25/09/2025	Dirección Distrital de Contabilidad
	13/01/2025	
	13/02/2025	
	13/03/2025	
	29/04/2025	
	15/05/2025	
	14/06/2025	
	13/07/2025	
	12/08/2025	
	13/09/2025	

Fuente: Elaboración propia, área de Contabilidad

6.4 GESTIÓN DE TESORERÍA

6.4.1 Disponibilidad de recursos propios

La disponibilidad de recursos a 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con el saldo en cuentas corrientes y de ahorros, reportadas en el Boletín de Tesorería, fue la siguiente:

Cifras en miles de pesos

Concepto	Saldo a 30 de septiembre 2025	% part. sobre portafolio
Cuentas corrientes	15.450	0,44%
Cuentas de ahorros	3.512.383	99,63%
Total bancos	3.527.833	100,00%
Inversiones	-	0,00%
Total portafolio	3.527.833	100,00%

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

7.3.3 Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC

A continuación, se detalla el cumplimiento del Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC, para Vigencia, Reserva y Pasivos Exigibles, con corte al 30 de septiembre de 2025, en el cual se puede observar un PAC ejecutado del 87.68% con relación al PAC programado.

Comportamiento PAC Consolidado al 30 de septiembre de 2025

Cifras en miles de pesos

Subdirección	PAC aprobado	PAC programado		
--------------	--------------	----------------	--	--

			PAC ejecutado	PAC por ejecutar
Construcciones	\$ 156.789.040	\$ 40.288.449	\$ 36.138.371	\$ 120.650.669
Parques	\$ 277.920.661	\$ 141.194.162	\$ 116.873.105	\$ 161.047.556
Recreación y Deporte	\$ 225.912.184	\$ 127.678.953	\$ 113.501.334	\$ 112.410.850
Oficina de Asuntos Locales	\$ 4.100.000	\$ 1.933.884	\$ 1.577.882	\$ 2.522.118
Administrativa y Financiera	\$ 73.360.213	\$ 44.701.760	\$ 43.875.278	\$ 29.484.935
TOTAL	\$ 738.082.099	\$ 355.797.208	\$ 311.965.970	\$ 426.116.128

Fuente: Aplicativo BogData

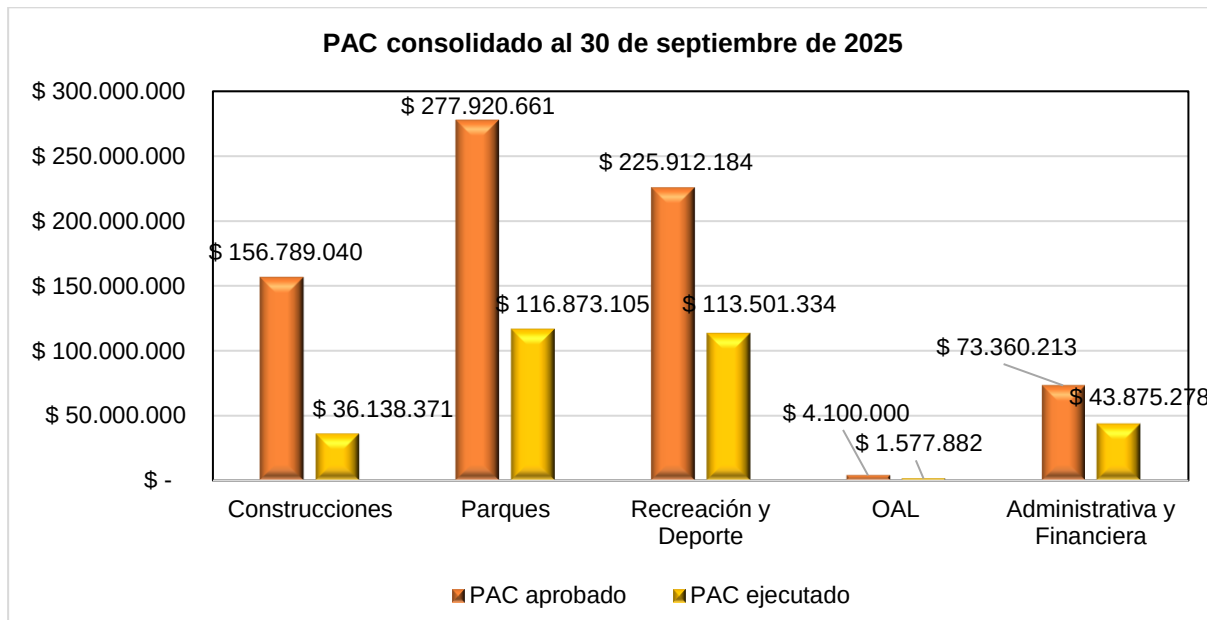
El PAC programado asciende al 48.21% total del PAC consolidado aprobado y el PAC ejecutado corresponde al 42.27% del PAC general aprobado:

Cifras en miles de pesos

Concepto	Valor
PAC aprobado	738.082.099
PAC programado	355.797.208
PAC ejecutado	311.965.970
% de cumplimiento del PAC programado	48,21%
% de cumplimiento del PAC aprobado	42,27%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Sistema BOGDATA

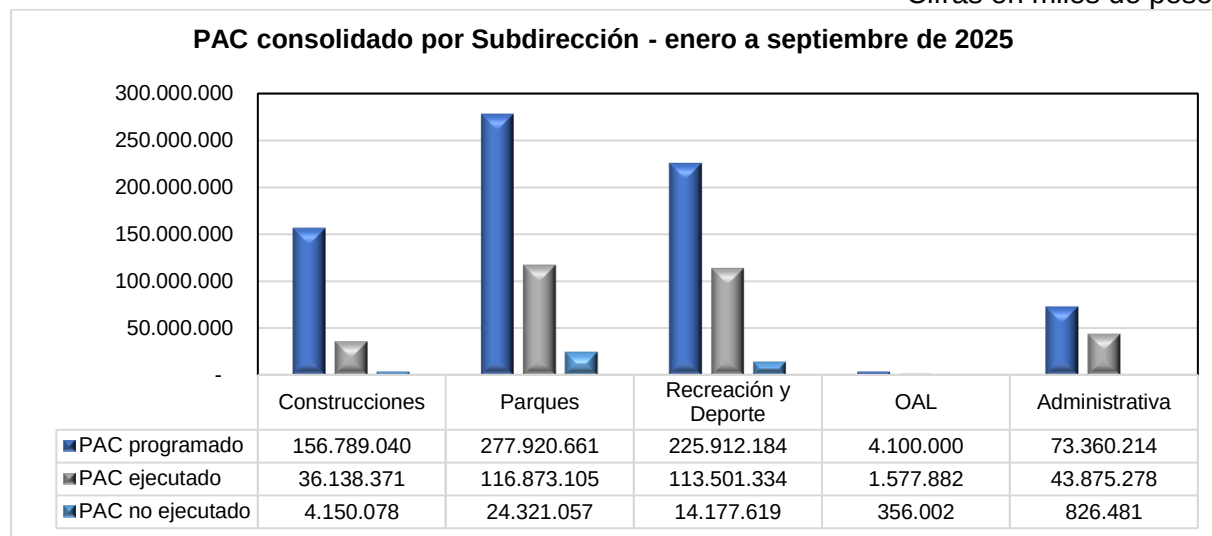
Con respecto al cumplimiento del PAC consolidado, en la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento del PAC aprobado vs el PAC ejecutado por cada una de las subdirecciones. La Subdirección Administrativa y Financiera fue la que obtuvo una mayor ejecución de PAC correspondiente al 59.81% con respecto al PAC aprobado para el año.



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Aplicativo BogData

En la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento del PAC programado frente al PAC ejecutado y el PAC no ejecutado de cada una de las Subdirecciones.

Cifras en miles de pesos



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Aplicativo BogData

Continuando con el comportamiento de PAC por subdirecciones, a continuación, se presenta el detalle para vigencia, reserva y pasivos exigibles.

Comportamiento PAC vigencia al 30 de septiembre de 2025

Cifras en miles de pesos

Subdirección	PAC aprobado	PAC programado		PAC ejecutado		PAC por ejecutar	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
Construcciones	61.260.715	3.894.061	6,36%	3.728.890	6,09%	57.531.825	93,91%
Parques	221.985.491	89.398.238	40,27%	68.866.994	31,02%	152.602.697	68,74%
Recreación y Deporte	165.103.058	72.104.531	43,67%	64.506.417	39,07%	100.596.641	60,93%
Oficina de Asuntos Locales	4.000.000	1.783.391	44,58%	1.477.921	36,95%	2.522.079	63,05%
Administrativa y Financiera	67.473.564	39.091.800	57,94%	38.400.948	56,91%	29.072.616	43,09%
TOTAL	519.822.828	206.272.021	39,68%	176.981.170	34,05%	342.325.859	65,85%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Aplicativo BogData

Comportamiento PAC reservas al 30 de septiembre de 2025

Cifras en miles de pesos

Subdirección (reserva)	PAC aprobado	PAC programado		PAC ejecutado		PAC por ejecutar	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
Construcciones	6.196.692	4.035.406	65,12%	3.930.158	63,42%	2.266.533	36,58%
Parques	55.651.449	50.996.403	91,64%	47.206.590	84,83%	8.444.859	15,17%
Recreación y Deporte	60.742.218	55.517.266	91,40%	48.937.966	80,57%	11.804.252	19,43%
Oficina de Asuntos Locales	100.000	150.493	150,49%	99.962	99,96%	38	0,04%
Administrativa y Financiera	5.881.102	5.604.412	95,30%	5.468.782	92,99%	412.320	7,01%

TOTAL	128.571.460	116.303.980	90,46%	105.643.458	82,17%	22.928.003	17,83%
--------------	--------------------	--------------------	---------------	--------------------	---------------	-------------------	---------------

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Sistema BOGDATA

Comportamiento PAC pasivos exigibles al 30 de septiembre de 2025

Cifras en miles de pesos

Subdirección	PAC aprobado	PAC programado		PAC ejecutado		PAC por ejecutar	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
Construcciones	89.331.633	32.358.982	36,22%	28.479.322	31,88%	60.852.311	68,12%
Parques	799.522	799.522	100,00%	799.522	100,00%	0	0,00%
Recreación y Deporte	66.908	57.156	85,42%	56.951	85,12%	9.956	14,88%
Asuntos Locales	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Administrativa y Financiera	5.548	5.548	100,00%	5.548	100,00%	0	0,00%
TOTAL	90.203.611	33.221.207	36,83%	29.341.343	32,53%	60.862.268	67,47%

Fuente: Aplicativo BogData

Es importante destacar la gestión que se realiza desde el Área de Tesorería General a través de la compensación de recursos entre fuentes de financiación de una Subdirección o entre las Subdirecciones, lo cual permite optimizar la ejecución del PAC y acercar los pagos al cumplimiento de la meta de PAC programado.

7.3.4 Ingresos

Con base en los registros financieros se relacionan los ingresos por los diferentes conceptos que percibe la Entidad con corte al 30 de septiembre de 2025.

Cifras en miles de pesos

Detalle	Ingresos	Rendimientos			Ingresos totales
		Cuentas de Ahorro	Recursos Fiducias	CDT	
Contraprestación uso del espacio público	25.110.539	7.767	0	0	25.118.306
Venta bienes y servicios	1.429.764	0	0	0	1.429.764
Espectáculos públicos	7.288.169	1.827	0	0	7.289.996
Convenios	0	0	0	0	0
Valorización	0	0	0	0	0
Fondo compensatorio cargas urbanísticas	8.867.637	17.435	0	0	8.885.072
Fondo de vivienda	1.011.549	97.529	0	0	1.109.077
Transferencias SHD reservas	79.538.611	0	0	0	79.538.611
Transferencias SHD vigencia	164.724.846	0	0	0	164.724.846
Transferencias SHD cuentas por pagar 2023	8.956.908	0	0	0	8.956.908
Otros ingresos financieros (reembolsos y reintegros)	7.043	0	0	0	7.043
Recursos libre destinación	0	2.050	0	0	2.050
Sanciones y multas	3.745	0	0	0	3.745
TOTALES	296.938.811	126.608	0	0	297.065.419

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

7.3.4.1 PAC de Ingresos

Se realizó el análisis de los ingresos de contraprestación por el uso del espacio público y se pudo observar la variación del recaudo trimestre a trimestre de los años 2020 a 2025.

	2022	2023	2024	2025
1 trimestre	6.336.932	7.727.123	11.913.596	7.116.453
2 trimestre	6.440.001	10.629.979	12.354.136	8.715.621

3 trimestre	10.482.418	10.773.134	10.214.053	9.414.351
4 trimestre	9.031.903	8.573.676	8.575.617	0
Total	32.291.254	37.700.167	43.057.402	25.246.425

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

En el cuadro anterior se observa un recaudo total al corte de 30 de septiembre de 2025 que asciende a \$25.246.074 miles, presentando una variación de -\$799.701,89 miles con respecto a la vigencia anterior.

7.3.5 Pagos

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 se han recibido para **pago 44.232** cuentas entre contratistas y proveedores, las cuales fueron tramitadas previo cumplimiento de los requisitos legales y los contemplados en el procedimiento de pagos del proceso de Gestión Financiera.

	2022	2023	2024	2025
1 trimestre	7.417	9.228	12.085	10.321
2 trimestre	19.394	22.180	23.671	27.740
3 trimestre	31.373	36.898	39.747	44.232
4 trimestre	48.723	59.098	60.287	

Fuente: Elaboración propia, Tesorería General

El Área de Tesorería durante la vigencia 2025 continua con la implementación de la Cuenta Única Distrital, realizando los pagos con afectación de los recursos transferidos a la DDT, así como todos los compromisos de carácter laboral, legal y fiscal.

Acorde con las órdenes de embargo emitidas por Juzgados con corte al 30 de septiembre de 2025, se dio cumplimiento oportuno al trámite de los embargos a contratistas y funcionarios de la entidad.

Actividades Realizadas

Actividad	Información
Conciliaciones bancarias mensuales	Se encuentran a julio de 2025 No registran partidas conciliatorias materiales

Conciliación de ingresos por transferencia mensual	Se encuentra conciliado a septiembre de 2025 la Información de sistema Financiero SEVEN y el aplicativo BogData
Seguimiento mensual al recaudo de recursos propios y de Espectáculos Públicos	Se encuentra a agosto de 2025 Se generan alertas a las Subdirecciones Técnicas
Conciliación del traslado de ingresos a la cuenta única distrital	Se encuentra conciliada a agosto de 2025
Identificación y registro de ingresos por concepto del Plan Unificado de Filmaciones Artísticas (PUFA).	Se realizó seguimiento y control a través del Sistema Unificado para el Manejo y Aprovechamiento del Espacio Público (SUMA) hasta el mes de septiembre de 2025

Fuente: Elaboración propia. Tesorería General

Informes Presentados

Consolidar en tabla resumen los datos relevantes. Puede usarse como ejemplo la siguiente estructura:

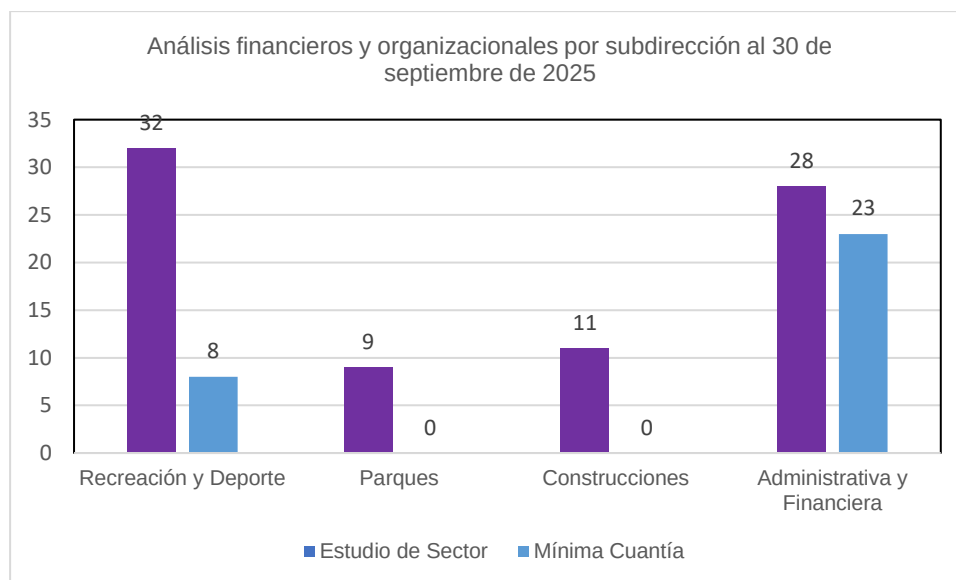
Informe	Fecha	Enlace de ubicación
Información semestral sobre cuentas bancarias	09/07/2025	Correo electrónico cuentasbancarias@shd.gov.co de la Secretaría de Hacienda Distrital
Informe de cuenta mensual a la Contraloría de Bogotá de enero a marzo de 2025	07/02/2025 10/03/2025 07/04/2025 09/05/2025 09/06/2025 07/07/2025 11/08/2025 05/09/2025	SIVICOF (a través de la Oficina de Control Interno)
Reporte mensual a la Oficina de Análisis y Control de Riesgos de la Secretaría de Hacienda Distrital	09/01/2025 10/02/2025 11/03/2025 25/04/2025 09/05/2025 09/06/2025 04/07/2025 13/08/2025 08/09/2025	Correo electrónico cuposoacr@shd.gov.co y oacr@shd.gov.co de la Secretaría de Hacienda Distrital
Respuesta a requerimientos a entes de control, Concejo de Bogotá y ciudadanía en general		Se dio respuesta a los requerimientos remitidos en lo que respecta al área de Tesorería en los términos indicados.

Fuente: Elaboración propia, Tesorería General

GESTIÓN ESTUDIOS DEL SECTOR Y EVALUACIONES

Evaluaciones Financieras a procesos de contratación

En el marco del proceso de gestión financiera, se adelantaron los análisis financieros y organizacionales como parte integral de los procesos de contratación que se llevan a cabo en las diferentes Subdirecciones, utilizando conceptos estadísticos de reconocido valor técnico y observando los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.



Fuente: Elaboración propia. Área Financiera - Subdirección Administrativa y Financiera

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, se han evaluado a 583 proponentes de un total de 19 procesos presentados.

7.4 FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte en observancia la Resolución DIAN No. 0042 de 2020, y de acuerdo con los requisitos establecidos en ella, se convirtió en facturador electrónico el 5 de septiembre de 2022, toda vez que, desarrolla además de sus actividades misionales, la prestación de servicios gravados con el IVA. Razón a lo anterior, el IDRD suscribió contrato con Software de Colombia SAS como proveedor tecnológico autorizado por la DIAN a partir del 22 de diciembre 2023.

En lo corrido de la vigencia 2025 se han emitido 21.278 facturas electrónicas que, representan ingresos por Prestación de servicios por valor de \$1.702.227 miles cifras en pesos. De acuerdo con el siguiente detalle:

Cifras en miles de pesos

Mes	Número facturas expedidas	Valor Facturado	Valor antes de IVA	IVA Facturado
Enero	2.114	151.374	127.205	24.169
Febrero	949	67.948	57.099	10.849
Marzo	2.374	169.981	142.841	27.140
Abril	670	52.353	43.994	8.359
Mayo	3.482	286.770	240.984	45.786
Junio	3.645	300.209	252.277	47.932
Julio	3.689	304.720	256.068	48.652
Agosto	618	64.552	54.245	10.307
Septiembre	3.737	304.320	255.732	48.588
Total	21.278	1.702.227	1.430.445	271.782

Fuente: Sistema de información Financiera SEVEN

Correspondiente a los cursos de natación, servicio ofrecido por el IDR D a través de sus programas de Escuelas de mi Barrio y Deporte para la vida, en los Centro de Felicidad – CEFE de San Cristóbal, El tunal, Fontanar, Cometas y El Complejo Acuático.

Cifras en miles de pesos

Escenario	Ingreso facturado	Devoluciones de recursos	Total, acumulado al 30 de septiembre de 2025
CEFE San Cristóbal	461.263	0	461.263
CEFE Tunal	404.756	120	404.636
CEFE Fontanar	427.618	420	427.198

CEFE Cometas	20.041	0	20.041
CASB	116.767	20	116.747
TOTAL	1.430.445	560	1.429.885

Fuente: Sistema de información Financiera SEVEN

Adicional a lo anterior, se han tramitado en el trimestre cuatro (4) devoluciones de pago de cursos de natación, por un valor total de \$241 miles de pesos, mediante la generación de cuatro (4) notas crédito.

Es importante resaltar que, fue implementado en el portal Ciudadano como medio de pago API Davivienda - Daviplata para el pago del curso de natación. A continuación, se detalla el recaudo por medio de pago para el curso de natación:

Periodo	Número de pagos PSE	Número de pagos Daviplata	Número de pagos por consignación	Total
Enero	1.923	169	62	2.154
Febrero	857	0	36	893
Marzo	2.138	0	75	2.213
Abril	1.437	96	30	1.563
Mayo	2.488	250	45	2.783
Junio	3.333	223	91	3.647
Julio	3.221	267	201	3.689
Agosto	439	15	164	618
Septiembre	3.344	211	182	3.737
Total	19.180	1.231	886	21.297

En cuanto a las responsabilidades fiscales el Instituto Distrital de Recreación y Deporte de manera bimestral, ha cumplido con la obligación tributaria de recaudo, presentación y pago de IVA, de conformidad requerida para la vigencia 2025, dentro de las fechas establecidas por la DIAN.

En el tercer trimestre del año, se continúa avanzando en la estabilización del proceso. Tras la migración al modo de operación de software propio en el segundo trimestre, se mantiene un

seguimiento exhaustivo de la transmisión de la facturación, con el fin de garantizar el cumplimiento normativo y técnico exigido por la DIAN.

7.6 IMPLEMENTACIÓN DE LA CUENTA ÚNICA DISTRITAL

Con la Circular DDT No. 04 de 2023 del 30 de junio de 2023, el IDRD recibió los *“Lineamientos para culminar la implementación gradual de la Cuenta Única Distrital respecto de los Establecimientos Públicos y asimilados, que hacen parte del Presupuesto Anual del Distrito Capital”*, en desarrollo del Decreto Distrital 714 de 1996, el cual dispone en el artículo 83 que *“los Órganos y Entidades que hacen parte del Presupuesto Anual sólo podrán depositar sus recursos en la Cuenta Única Distrital que para el efecto se establezca a nombre de la Tesorería Distrital, o a nombre de ésta seguido del nombre de la Entidad o en las Entidades que ordene la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Distrital”*.

La Secretaría Distrital de Hacienda, a través del oficio con radicado 2023EE430963C1 del 01 de noviembre de 2023, impartió las *“Instrucciones para el inicio de la implementación del mecanismo de Cuenta Única Distrital respecto del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR”*, de las cuales se han adelantado las siguientes actividades con corte a 30 de septiembre de 2025:

Ítem	Actividades realizadas	% de cumplimiento
1 - Cierre de cuentas bancarias y saldos iniciales a transferir a la DDT-SDH	Se realizó la cancelación de las cuentas bancarias que no aplican para recaudo de la entidad y se mantuvo aquellas de acuerdo con las excepciones establecidas en las instrucciones para el IDRD (que permiten en recaudo y el manejo de los niveles de concentración de recursos de acuerdo con la Resolución 315 de 2019. Se realizó el traslado de los saldos a 31 de diciembre de 2023 en su totalidad.	95%

2 - Recaudo	Se ha venido realizando el recaudo de los recursos a la CUD. Al 30 de septiembre de 2025 los recursos que se encuentran en la CUD del total del portafolio ascienden al 98,71%, como se observa a continuación: <i>Cifras en miles de pesos</i> <table border="1" data-bbox="418 405 1149 888"> <tr> <td>Total portafolio</td><td>132.486.445</td><td></td></tr> <tr> <td>Recursos no trasladables</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Caja menor</td><td>15.450</td><td></td></tr> <tr> <td>Recursos Fondo de Vivienda IDRD</td><td>2.714.147</td><td></td></tr> <tr> <td>Convenios</td><td>0</td><td></td></tr> <tr> <td>Subtotal</td><td>2.729.597</td><td></td></tr> <tr> <td>Recursos trasladables CUD</td><td>129.756.848</td><td></td></tr> <tr> <td>Recursos trasladados CUD</td><td>128.079.528</td><td>98,71%</td></tr> <tr> <td>Recursos por trasladar</td><td>1.677.321</td><td></td></tr> </table> <i>Fuente: Elaboración propia, Área Financiera</i>	Total portafolio	132.486.445		Recursos no trasladables			Caja menor	15.450		Recursos Fondo de Vivienda IDRD	2.714.147		Convenios	0		Subtotal	2.729.597		Recursos trasladables CUD	129.756.848		Recursos trasladados CUD	128.079.528	98,71%	Recursos por trasladar	1.677.321		99%
Total portafolio	132.486.445																												
Recursos no trasladables																													
Caja menor	15.450																												
Recursos Fondo de Vivienda IDRD	2.714.147																												
Convenios	0																												
Subtotal	2.729.597																												
Recursos trasladables CUD	129.756.848																												
Recursos trasladados CUD	128.079.528	98,71%																											
Recursos por trasladar	1.677.321																												
3 - Inversiones del establecimiento público	Se realizó el traslado del 100% de las inversiones en Certificados de Depósito a Término del portafolio de la entidad a la CUD.	100%																											
4 – PAC	Se realizó la programación de los recursos en la CUD a ejecutar durante la vigencia a partir de febrero de 2024.	100%																											
5 - Pagos	Se han venido realizando los pagos a proveedores y servicios públicos de los recursos trasladados a la CUD de acuerdo con el procedimiento establecido por la DDT. La nómina se ha realizado el pago a través de la CUD desde enero de 2024, así como la seguridad social y los embargos, de acuerdo con las instrucciones de la DDT. Los impuestos nacionales y territoriales, incluido el IVA a partir del cuatro bimestre de 2024, que se recauda al 100% en el IDRD, se vienen cancelando a partir de marzo y abril a través de la CUD. de acuerdo con lo establecido por la DDT.	100%																											

Fuente: Elaboración propia. Área Financiera

APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE PAGO

Como parte de la incorporación de nuevas tecnologías de la información en los diferentes procesos de la Subdirección Administrativa y Financiera, desde el mes de marzo de 2024 se rediseñó el requerimiento de sistematización del proceso de pago de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, mejorando notablemente su estructura e incorporando elementos de apoyo al contratista como: sistematización del informe de actividades, certificado de cumplimiento tributario, generación de paz y salvos y seguimiento al estado de sus pagos.

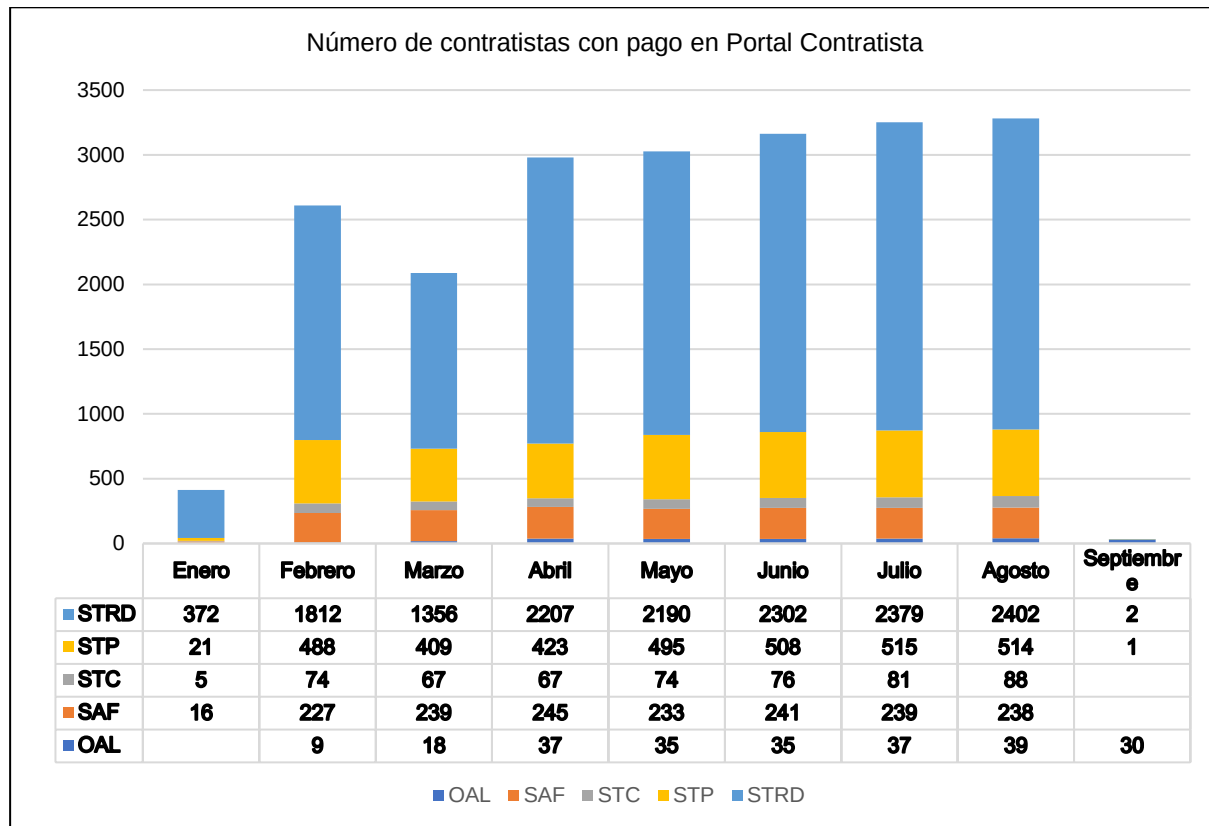
Para la supervisión se incluyeron herramientas como: validación de la seguridad social, seguimiento al plan de pagos del contrato y tableros de control sobre el estado de la radicación del pago; y frente a la ordenación de pago, se optimizó la generación de las respectivas órdenes con la aprobación masiva y estructurada.

Los anteriores aspectos permiten obtener beneficios en cuanto a:

- Reducir los tiempos de pago a los contratistas
- Lograr la interoperabilidad con diferentes sistemas de información
- Disminuir los errores del proceso manual
- Transparencia en el proceso, al poder contar con la trazabilidad del pago
- Responsabilidad ambiental (cumplir con la política de cero papel)

Para el proceso de gestión financiera, se logró automatizar la generación de bitácoras y causación, que contribuyen a la reducción de los tiempos para el pago.

A continuación se presentan las principales estadísticas a 30 de septiembre de 2025:



Fuente: Portal Contratista

8. OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES – OAC

8.1 Gestión periodística

ACTIVIDAD	GESTIONES REALIZADAS
Boletines de prensa	Se elaboraron 477 boletines de prensa que sirvieron como herramienta esencial para comunicar, de manera efectiva, las novedades y noticias relevantes del IDRD a los medios de comunicación y al público en general. Estos boletines resultaron en una amplia cobertura mediática aumentando, de esta manera, la visibilidad de las actividades ofrecidas por el Instituto.
Guiones y/o libretos	Se desarrollaron 100 guiones o libretos que permitieron planificar y ejecutar contenidos audiovisuales con mayor precisión y calidad. Estos documentos proporcionaron una estructura sólida para los proyectos

ACTIVIDAD	GESTIONES REALIZADAS
	asegurando, así, una narrativa coherente y atractiva para los espectadores.
Bullets o fichas técnicas	Se crearon 89 <i>bullets</i> o fichas técnicas que brindaron información precisa y estructurada sobre temas de interés. Estos facilitaron la comprensión de los contenidos y, también, sirvieron como material de referencia para los medios y otras áreas relacionadas.
Cubrimientos periodísticos	Se realizaron 215 cubrimientos periodísticos que contribuyeron a ampliar la presencia mediática del IDRD e, igualmente, a generar una mayor visibilidad de las actividades, eventos y marca institucional. Estos cubrimientos permitieron reforzar las relaciones de Instituto con los medios de comunicación y consolidar alianzas estratégicas.
Historias de vida	Se realizaron diez (10) historias de vida destacando las experiencias y logros de individuos notables. Estas narrativas capturan momentos significativos y ofrecen una visión inspiradora de las trayectorias personales y profesionales de los entrevistados.
Kits de prensa	Durante el periodo objeto de análisis se elaboraron 134 kits de prensa proporcionando, de esta forma, a los medios de comunicación la información esencial y materiales necesarios para la cobertura de los eventos y anuncios que ofrece el IDRD.
Imperdibles IDRD	Se realizaron 27 imperdibles que fueron enviados a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte para enriquecer la agenda cultura destacando, especialmente, eventos y actividades de gran relevancia para la comunidad ofrecidos por el Instituto.

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a septiembre de 2025.

8.2 Gestión en redes sociales

En el periodo comprendido entre enero a septiembre de la Vigencia 2025 la estrategia implementada por la OAC parte desde la reactivación de sus redes sociales hasta la suscripción de nuevos seguidores y el aumento de las interacciones a la información que se sube en las redes del IDRD y sus programas; lo anterior, ha generado un impacto positivo en el número de seguidores y usuarios activos.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

MES	TWITTER				FACEBOOK				INSTAGRAM				YOUTUBE				TIK TOK			
	Segui	Publi	Alcan	Intera	Segui	Publi	Alcan	Intera	Segui	Publi	Alcan	Intera	Suscri	Publi	Visua	Impres	Segui	Publi	Alcan	Intera
Ene	-	137	56.785	1.877	180.557	92	157.061	25.171	96.164	87	105.411	20.084	12.200	10	20.106	20.106	13.100	3	4.639	129
Feb	153.702	145	53.093	1.399	181.017	85	144.366	20.954	97.264	94	117.189	3.931	12.700	11	20.611	20.611	13.139	0	0	0
Mar	153.476	188	56.891	1.268	182.354	160	137.361	37.046	98.392	161	85.503	9.224	13.000	27	39.906	39.906	13.174	8	6.379	270

Abril	151.831	176	138.997	10.745	182.873	109	196.538	21.061	100.061	291	128.453	24.801	13.100	22	17.835	129.162	13.245	4	4.915	146
Mayo	152.237	242	144.914	11.549	183.353	140	407.970	16.245	100.914	410	129.020	24.528	13.100	21	12.207	92.767	13.305	6	6.202	179
Junio	152.763	270	215.251	15.883	183.920	353	757.737	30.159	102.441	439	451.958	46.171	13.266	13	39.194	95.900	13.374	10	7.503	239
Julio	152.910	178	178.821	9.393	184.761	380	587.206	21.474	105.000	450	217.603	47.727	13.200	5	34.629	90.375	13.770	7	30.596	683
Agosto	153.000	407	317.025	21.809	186.867	698	703.404	37.498	111.300	787	425.547	108.118	13.300	5	14.392	96.974	14.251	32	29.105	951
Septiembre	153.158	205	118.722	6.138	187.812	372	517.793	26.505	113.612	484	227.826	46.772	13.390	9	11.213	82.025	14.347	13	8533	432

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a septiembre de 2025.

Por otra parte, la OAC, ha puesto a disposición de la ciudadanía herramientas técnicas y humanas para dar respuesta, de manera oportuna, a las solicitudes de información que se realizan a través de las redes sociales; teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se muestran las Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y/o Denuncias (PQRS-D) atendidas en el periodo objeto de análisis, así:

PQRS-D POR REDES SOCIALES	ENERO	FEBRE RO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST O	SEPTIE MBRE
Recibidas	265	164	615	737	407	613	577	383	441
Atendidas directamente por la OAC	258	158	596	723	389	605	564	374	430
Remitidas a la Oficina de Atención a Ciudadanía	7	6	19	14	18	8	13	9	11

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a septiembre de 2025.

Durante el periodo comprendido entre enero a septiembre de la vigencia 2025 se recibieron un total de 4.202 solicitudes de información a través de las redes sociales donde el IDRD tiene cuenta; de estas, 4.097 fueron atendidas directamente por la OAC y 105 por la Oficina de Atención al Ciudadano. Lo anterior es una muestra del compromiso del equipo de trabajo que conforma la Oficina para desarrollar un servicio ágil y eficiente enfocado a la ciudadanía.

8.3 Relacionamiento con medios de comunicación

La OAC ha prestado especial cuidado en las actividades relacionadas con los medios de comunicación y comunidad; lo anterior garantiza el flujo permanente de la información relacionada con noticias, eventos y actividades que realiza el IDRD de manera clara, oportuna y veraz.

Teniendo en cuenta lo anterior se presentan a continuación las actividades relacionadas con este tema para el periodo comprendido entre enero a septiembre de la vigencia 2025, así:

NOMBRE DEL EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO
	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios

Nacional Phygital Dancing Cup Colombia 2025 – Just Dance edición 2024	Videos de difusión general
	Branding de marca IDRD
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento lanzamiento
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	Bullets para vocero IDRD y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video fulles
	Kit de prensa
	Videos para medios
MTB – Ciclomontañismo – Alto “La Vega”	Fotos para medios
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Sinergia para redes sociales
	Creación de un drive con el contenido de material con piezas, fotos, video fulles
	Bullets para vocero IDRD
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento en redes
	Videos para medios
	Branding de marca IDRD
	Kit de Prensa
Segunda Jornada de Reactivación del Parque Nacional – Pokémon GO	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Bullets para vocero IDRD
	Fotos para redes
Lanzamiento de la Oferta de Servicios 2025 de los Clústeres de Turismo y Deporte y Recreación	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Bullets para vocero IDRD
	Fotos para redes
Copa Mundo de Billar	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Bullets para vocero IDRD
	Fotos para redes
Campeonato Primera Copa Lucha Olímpica	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	Branding de marca IDRD
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento Audiovisual
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	Bullets para vocero IDRD y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, fulles
	Kit de prensa
	Videos para medios
I Copa Nacional de Esgrima	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento Audiovisual

	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, fulles
	Kit de prensa
	Videos para medios
Campeonato Nacional de Karate Interligas	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Bullets para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
Rendición de cuentas IDRD	Rueda de prensa
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Bullets para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
Ciclovía alternativa	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Bullets para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
Festibienestar	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Bullets para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
Nacional <i>Phygit</i> al Dancing Cup Colombia 2025 – Just Dance edición 2024	Fotos para medios
Sube Monserrate MTB – Ciclomontañismo – Alto “La Viga”	Videos de difusión general
	<i>Branding</i> de marca IDRD
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento lanzamiento
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video <i>fulles</i>
	Kit de prensa
	Videos para medios
	Videos para medios
	Fotos para medios
Campeonato de Baloncesto en silla de ruedas Segunda Jornada de Reactivación del Parque Nacional – Pokémon GO	Piezas para redes sociales generales del evento
	Sinergia para redes sociales
	Creación de un drive con el contenido de material con piezas, fotos, video <i>fulles</i>
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento en redes
	Videos para medios
	<i>Branding</i> de marca IDRD

MTB 24 Lanzamiento de la Oferta de Servicios 2025 de los Clústeres de Turismo y Deporte y Recreación	Kit de Prensa
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Bullets para vocero IDR D
	Fotos para redes
Dia Mundial de la Actividad Física Copa Mundo de Billar	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Bullets para vocero IDR D
	Fotos para redes
	Piezas para redes sociales generales del evento
Lanzamiento Festival de Verano Campeonato Primera Copa Lucha Olímpica	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Bullets para vocero IDR D
	Fotos para redes
	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	Branding de marca IDR D
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento Audiovisual
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	Bullets para vocero IDR D y Alcaldía
Grand Prix de Esgrima I Copa Nacional de Esgrima	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, fulles
	Kit de prensa
	Videos para medios
	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento Audiovisual
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
Dia Mundial del Yoga Campeonato Nacional de Karate Interligas	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, fulles
	Kit de prensa
	Videos para medios
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Bullets para vocero IDR D
Campamento Distrital Incluyente Rendición de cuentas IDR D	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Bullets para vocero IDR D
Ciclovía Alternativa Ciclovía alternativa	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Bullets para vocero IDR D

Festibienestar	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
Esgrima – Gran Campeonato Nacional Categorías M9, M11, M13, M15 y Cadete Gran Campeonato Nacional Categorías Juvenil, Sub-23 y Mayores	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	<i>Branding</i> de marca IDRD
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento lanzamiento
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video <i>fulles</i>
	Kit de prensa
	Videos para medios
Inauguración 11 km Ciclovía	Fotos para medios
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Sinergia para redes sociales
	Creación de un drive con el contenido de material con piezas, fotos, video <i>fulles</i>
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento en redes
	Videos para medios
	<i>Branding</i> de marca IDRD
	Kit de Prensa
Cross Country	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
Conciertazo de Verano	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
Recreovillas	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	<i>Branding</i> de marca IDRD
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento audiovisual
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, <i>fulles</i>
	Kit de prensa
	Videos para medios
Metallica & Guns N' Roses Filarmónico	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento Audiovisual
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros

	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, <i>fulles</i>
	Kit de prensa
	Videos para medios
SEMANA DE LA BICI	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
Cubrimiento Entrega de Uniformes	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
Recreolabs	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento con Grupo de Audiovisuales
	Rueda de prensa

Fuente propia selección Base Agenda Cubrimientos enero a septiembre de 2025.

8.4 Actividades de difusión para el posicionamiento de marca

Las actividades realizadas para el periodo comprendido entre enero a septiembre de la vigencia 2025 fueron las siguientes:

MERCADEO	EVENTOS ATENDIDOS	CUALES
ENERO	43	Recorrido CEFES 01 - Recorrido CEFES 02 - Grabación Facebook Live - Recorrido CEFES 03 - Grabación Entrevistas CEFE "Tunal" - Recorrido PRD y Plaza de Artesanos - Diseño - Scouting Facebook Live Secretaría Distrital de Salud - Grabación Facebook Live 01 - Grabación Facebook Live 02 - Vacaciones Recreativas - Nacional Phygital Dancing Cup Colombia 2025 - Just Dance Edición 2024 - Juegos Distritales De La Juventud - Patinaje - Reactivación del Parque Nacional de Bogotá - Programa de ESports y Deportes Alternativos del IDRD Acompañamiento de Comunicaciones Ciclovía Dominical - Grabación Facebook Live IDRD - Secretaría Distrital de Salud - Grabación Facebook Live 03 - Recorrido CEFES 04 - Grabación Nicolas Camacho - Historias CEFE "Tunal" - Phygital Football 5x5 01 - Grabación Facebook Live 04 - Recorrido CEFE "San Cristóbal" - Grabación Historia de Vida en el CEFE "Cometas" - Juegos Distritales de la Juventud - Tenis - Juegos Distritales de la Juventud - Tenis de Silla - Juegos Distritales de la Juventud - Squash - Branding - Recorrido Parques con el Alcalde Mayor - Segunda Jornada de Reactivación Del Parque Nacional - Pokémon GO - Phygital Football 5x5 02 - Juegos Distritales de la Juventud - Escalada - MTB - Ciclo montañismo - Alto "La Viga" - Ciclovía Alternativa - Programa de ESports y Deportes Alternativos IDRD - Video "Manzanas del Cuidado" - Grabación Facebook Live 04 - Grabación Promotores de Información CEFES - Historia de Vida en el CEFE "Fontanar" - Debate Político - Grabación Facebook Live 05 - Cine Foro "Ciclovía 50 Años" - Phygital Baloncesto 3x3 01 Juegos Distritales de la Juventud- Taekwondo - Phygital Baloncesto 3x3 02 - Recorrido Parques - Usaquén

FEBRERO	38	Ciclovía Alternativa - Grabación Facebook Live 01 - Grabación Historias CEFE “Cometas” 01 - Muévete diferente en el “Día sin Carro” - “Día Sin Carro” – Recreación - Grabación Historias CEFE “Cometas” 02 - Grabación Historias CEFE “Cometas” 03 - Grabación Facebook Live 02 - Evento CEFES – Colsubsidio - Grabación Facebook Live 03 - Lanzamiento de la Oferta de Servicios 2025 de los Clústeres de Turismo, Deporte y Recreación - Sesión fotos Parque Britalia - Transmisión en directo para redes sociales con publicación en vivo del link de inscripción y pormenores del evento 24 Horas MTB - Recorrido CEFES 01 - Feria de servicios - Sensibilización “Animales de compañía”. En conjunto con las siguientes entidades: Secretaría Distrital de Salud: “Vacunación antirrábica” - Alcaldía Local: Sensibilización en tenencia responsable y recolección de excrementos - Rendición de Cuentas Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - Actividad ambiental de la PACA - Conversatorio Control Interno - Recorrido CEFES 02 - Recorrido Parque Britalia - Recorrido Parque Porvenir - Congreso Empresarial “Economía Plateada” - Cubrimiento Capacitación PAE 01 - Grabación Carbono Neutralidad - Ciclovía - Copa Mundo de Billar - Entrevista deportista Suba Miguel Rodríguez - Entrega Cancha – Porvenir - Entornos escolares inspiradores - Entrega Cancha – Britalia - Entrevista Patinodromo Alexandra Vivas - Proyección Documental IDRD Ciclovía de Bogotá - Conversatorio Mujeres 8M - Convenios de Deporte Educación Superior - Actividad Sumapaz - Cubrimiento Capacitación PAE 02 - Entrega Parque Britalia
MARZO	35	Grabación Parque Timiza - Cubrimiento Ciclovía 01 Jornada Finales Copa Mundo de Billar - Cubrimiento Container 01 Grabación Lengua de Señas 01- Campeonato Primera Copa Lucha Olímpica Cubrimiento “Emprendimiento Femenino” -Cubrimiento Container 02 “Escuela de la Bici” - Cobertura “Festibienestar” - Ciclopaseo - Grabación video “Actividad Física” - Grabación Lengua de Señas 02 - Primera Copa Nacional de Esgrima -Cubrimiento Rendición de Cuentas -Feria de servicios -Sesión fotográfica generada en la Ciclovía Cubrimiento Reunión Ministerio del Deporte - IDRD -Evento “Educación Financiera” - Campeonato Nacional de Karate Interligas 01 -Cubrimiento charla “Un Canto por los Derechos” -Campeonato Nacional de Karate Interligas 02 -Entrevista realizada por el comunicador Carlos Gracia -Cubrimiento conjunto entre IDRD, SDA y IDPYBA - Acompañamiento Ciclovía Alternativa -Cubrimiento Ciclovía 02 -Programa “Bogotá en Forma” -Cubrimiento Juegos Intercolegiados - Branding Copa Colsanitas -Facebook Live “Sube Monserrate” Rueda de prensa “Copa Colsanitas” Acompañamiento Rendición de Cuentas IDRD Cubrimiento Ciclovía Alternativa - Cubrimiento Actividad “Ciclocometas” Día de la Visibilidad Trans
ABRIL	22	Campeonato de Baloncesto en silla de ruedas - Competencia Nacional e Internacional de Atletismo - Sube Monserrate - Ciclovía Alternativa - Evento encuentro de talentos (Lucha, Porrismo, Gimnasia) - Taller lúdico para Población Víctima del Conflicto Armado Lanzamiento Juegos Comunes - Prueba piloto Día Mundial de la Actividad Física - Día Mundial de la Actividad Física - Ciclovía Alternativa - Festivales Zonales Jornada Escolar Complementaria I - Taller lúdico Día del Trabajador - SOCIALIZACIÓN Programa de Alimentación Escolar (PAE) - Celebración Día de los Niños - Clausura Juegos Distritales de la Juventud - EA Sports - Evento Cross Hit Kids - Festivales Zonales Jornada Escolar Complementaria I - Cubrimiento Aulas al Deporte (Fútbol, tenis de mesa, baloncesto y natación) - Campamento Adulto Mayor - Festivales escolares - Juegos Intercolegiados 2024 - Mesa de Co-creación de Juegos por la Igualdad

MAYO	35	Sesión de Yoga con la Embajada de la India - Ciclovía Alternativa - Rueda de prensa Grand Prix de esgrima - Rueda de prensa Asociación de Tenistas Profesionales (ATP) - Grand Prix de Esgrima - Ciclovía Alternativa I - Tenis Challenger ATP - Entrega obras en Suba lanzamiento Recreolab - Campeonato Distrital Porrismo - Ciclovía Alternativa II - Festibienestar - Criterium Bici Bogotá - Lanzamiento Microsoft - Reunión Administrativa de Entrenadores - Capacitación con motivadores - Campamento Distrital Incluyente Podcast "El precio de la victoria" - Parque Urbanización Techo (Actividad de la primera dama y la Fuerza Aérea Colombiana [FAC]) - Madres en movimiento (Rumba y yoga para madres) - Mountain Bike 24 (MTB 24) I - Campista por un día – Adolescentes MTB 24 II - Ciclovía Alternativa III - Parada de Tenis de Mesa - Válida Distrital de Bicycle Motocross (BMX) en la Pista "Carlos Ramírez" - Distrito A, Festival de deportes electrónicos y alternativos de la capital del país – Jornada Escolar Completa (JEC). Deportes alternativos: Fútbol australiano y Street Hockey - Competencias Juegos Intercolegiados - Clase Magistral de Yoga - Distrito A, Festival de deportes electrónicos y alternativos de la capital del país – Jornada Escolar Completa (JEC). Deportes alternativos: Just Dance – Dogeball Gala Madres Paralímpicos - Evento Explorar – Aprender -Divertir del Movimiento de 0 a 5 (Actividades de deportes y recreación lúdica con niños) - Rueda de prensa Ciclismo - Encuestas sobre medios de transporte - Copa Élite Infantil Nacional de esgrima
JUNIO	33	Jornada Embellecimiento Parque I - Copa Nacional Interligas e Interclubes Cadete, Juvenil y Mayores de Esgrima I - Conversatorio Día Distrital de la Mujeres Afro - Homenaje Deportistas Boccia - Festival Touchball - Tenis de Mesa "Ranking Distrital" Atletismo "Chequeo Distrital U23" - Roller Derbi - Jugger Fest - Copa Nacional Interligas e Interclubes Cadete, Juvenil y Mayores de Esgrima II - Fotos instagramables y posicionamiento mascotas I - Jornada de Capacitación a Deportistas - Recreovía en Casa LGBTI+ Entrevista al Gerente de la empresa Versa - Fotos instagramables y posicionamiento mascotas II - Encuentro con deportistas I - Encuentro con deportistas II - Entrevista Día del Padre y Campeonato Federado de natación -Jornada Embellecimiento Parque II Recreolab I - Copa Colombia de Taekwondo - Festival Distrital de Patinaje Artístico - Cubrimiento Recreovía - Conmemoración del Día del Juego - Caminata Día del Padre / Talleres lúdicos - Válida Distrital Categoría Mayores Patinaje de Velocidad - Recreolab II Fútbol para ciegos del 20 al 23 de junio - Día de Yoga - Izada de bandera día LGTBI+ - Recreolab III - Branding Feria de Servicios Rafael Uribe Uribe - Jornada Embellecimiento Parque III

JULIO	83	Super Match Acuático - Entrevistas a deportistas - Grabación podcast “El precio de la victoria” Episodios 3 y 4 - Cubrimiento cualificaciones inclusión y discapacidad - Entrevistas a deportista Juan Jose Torres (Squash) - Branding Capoeira - Capoeira Parque “Tunal” Branding Capoeira Salon VIP - Facebook Live - Foro “Empoderarla a través del deporte” - Imágenes entrega de obras Parque “Pijaos” con dron - Branding sesión fotográfica con los conductores - Cierre Festival Interlocalidades - Ciclismo BMX Racing – Campeonato Nacional Atletismo – Campeonato Distrital Mayores - Pregrabado RecreoVía - Ciclismo BMX Racing – XI Válida Nacional - Esgrima – Gran Campeonato Nacional Categorías M9, M11, M13, M15 y Cadete - Gran Campeonato Nacional Categorías Juvenil, Sub-23 y mayores Inauguración 11 km Ciclovía - Introducción Programa “Bogotá en Forma” I - Grabación Himno de Bogotá - Introducción “Bogotá en Forma” II - Sony Cámara a 7iii - Grabación “Día del Perro” - Grabación “Flag Football” - Introducción “Bogotá en Forma” III Entrega pendones Centros Felicidad (CEFE) - Grabación Oficina Director IDRD - Grabación audiencia judicial - Cubrimiento cualificaciones JEC - Grabación Recreolab - Natación – Concentración Preselección “Sordolímpicos” - Registro CICI Aquapark Festival Distrital Infantil de Natación con atletas - Grabación RecreoVía - Cross Country - Grabación Paula Aguirre - Branding CEFE “Cometas” - Solicitud de Cubrimiento Fotográfico y de Video – Cancha de Fútbol Playa PRD “El Salitre” - Fotos e imágenes encendido iluminación - Grabación piloto deportivo - Grabación Street Hockey - Rueda de prensa “Festival de Verano” - Fiesta Recreodeportiva LGTBI - Feria de servicios - Embellecimiento estratégico con Secretaría de Seguridad - Grabación adecuaciones Parque “Simón Bolívar” Grabación Luis Rincón - Grabación Parque “Pijaos” - Branding en cuatro (4) CEFES - Recreolab - Embellecimiento parque con la Primera Dama del Distrito - Pregrabado RecreoVía - Patinaje Artístico – Selección Bogotá – Interligas - Baloncesto en silla de ruedas Solicitud dron estadio PRD - Solicitud de Cubrimiento Fotográfico y de Video Cancha de Fútbol Playa PRD “El Salitre” - Recorrido CEFES - Grabación Equipo de Atletismo - Recorrido CEFES - Rueda de prensa MMB - Embellecimiento de parque - Grabación Fútbol Australiano Grabación Cancha Fútbol Playa - Bowl Flag Football - Grabación RecreoVía - Media Maratón de Bogotá - Festibienestar Parque “Villa del Río” – Localidad Bosa - Roller Derby - Campeonato Distrital de Baile Deportivo – Breaking - Branding “La Palestina” - Activación “Festival de Verano” - Grabación Podcast - Grabaciones deportistas - Diálogos Ciudadanos - Activación “Festival de Verano” - Reunión comité “Fiesta de Bogotá” - Festival de Paranatación - Recorrido CEFES - Sesión fotográfica con equipo de Talento Humano - Sesión fotográfica en parques para kit de prensa - Copa internacional Taekwondo - Alianza 15 K
-------	----	---

AGOSTO	143	Branding entrega de kits “Sube Monserrate” - Copa internacional Taekwondo - Conciertazo de Verano - Vallenato al Parque - Festival Gastronómico - Ciclopolis - “Sube Monserrate” - Pedaléate por Bogotá - Grand Prix nacional de canotaje - Vallenato al parque Recreovillas - Festival Colombiano de Porrismo - Villa alegría - Ciclopolis I - Pedaléate por Bogotá I - Reto Cicloaventura - Villa Peluda - Reto Rodante I - Reto rodante II - Entrega Placa Liga de Taekwondo - Entrega de uniformes - Metallica & Guns N’ Roses Filarmónico Reto Rodante I - Evento Nacional Voleibol Sentado - Grabación Deportistas Atletismo - Gospel al Parque - Ciclovía 17 horas - Villa infantil - Playa - Pedaléate por Bogotá II - Reto Rodante II - Abierto Nacional de Natación para Deportistas con Discapacidad Intelectual Campeonato Internacional de Softbol - Campeonato Béisbol - Noche China - Reto Rodante III - Torneo Internacional de Balonmano Playa - Campeonato Nacional de Judo - Music Aerobic Fest - Reto Rodante III - Ciclopolis II - Pedaléate por Bogotá III -Copa América de Baloncesto en Silla de Ruedas -Recorrido Niños de Sumapaz - Reto Cicloaventura - Conciertazo cierre Festival de Verano - Festival de Cometas - Llegada Vuelta a Colombia - Villa Familiar Itinerante - Villa alegría - Villa Infantil - Playa - Andarriegos Festival de Verano - Ciclopolis III - Pedaléate por Bogotá IV - Armatodo Ciclovía - Reto Rodante IV - Toma de imágenes primera cancha de Pádel Distrital - Villa Dorada Nuevo Comienzo I - Reto Rodante V - Lanzamiento Plataforma PISCI - Grabación “Sergio Arboleda” - Villa Dorada “Nuevo Comienzo” - Reto Rodante VI - Villa Dorada Nuevo Comienzo II - Campeonato Nacional de Ciclismo - Reto Rodante VI - Softbol - Final baloncesto en silla de ruedas femenino - Villa Dorada Nuevo Comienzo III - Reto Rodante VII - Congreso “Festival de Verano: jugar para aprender y vivir para moverse” - Torneo Fútbol Playa - Entrevista Atleta Laura Camargo - Pedaléate por Bogotá - I Open interactivo Phygital - Clase especial de artes marciales - Exhibición de motos - Torneo Nacional de Baloncesto 3 x 3 - Reto Cicloaventura Armatodo Ciclovía Pedaléate por Bogotá V - Evento de juegos tradicionales Muisca - Ciclismo - Reto Rodante VIII - Nacional de Softcombat - Villa Dorada Nuevo Comienzo IV - Reto Rodante VIII - Juegos Intercolegiados 2025 Finales Distritales de Baloncesto 5X5 Categoría Prejuvenil - Final Fútbol Sub-15 - Reunión Director Pararnatación IDRD - Villa Dorada Nuevo Comienzo V - Reto Rodante IX - Final y premiación Baloncesto Silla de Ruedas - Imágenes del antes del parque que queda al lado del Centro de Alta Tecnología Campeonato Nacional Interligas Paraesgrima - Villa Dorada Nuevo Comienzo VI - Reto Rodante X - Villa Dorada Nuevo Comienzo VII - Reto Rodante XI - Recreolab “Festival de Verano” - Recreolab - Esgrima Silla de Ruedas - Cubrimiento Fase Distrital Juegos Intercolegiados Exhibición carros antiguos (IDT) - Maratón de Patinaje - Villa Sin Limites - Salida Santiamén – Biométrópolis en Bici - Inauguración Parque Infantil - Torneo de la Copa de Fútbol Inter – Colonias Afro - Tai Chi - Carrera 3k Recreativa – Modalidad Familiar Inscripciones Presenciales (3k Y 10k) - Reto Cicloaventura - Recreolab - Villa Familiar Itinerante - Armatodo Ciclovía - Campeonato nacional de Triatlón - Pedaléate por Bogotá VI - Solicitud cubrimiento y branding evento Uwucon - Evento CEFECOM Cometas Reto Spinning Torneo local de Bike Polo - Reto Rodante XII - Grabación Premios Al Trabajo en Bici - Reto Rodante XII - Cubrimiento Fase Distrital Juegos Intercolegiados I - Cubrimiento Fase Distrital Juegos Intercolegiados Baloncesto 5X5 Categoría Juvenil Cubrimiento Fase Distrital Juegos Intercolegiados II - Reto Rodante XIII - Cubrimiento Fase Distrital Juegos Intercolegiados - Final de Fútbol - Jornada de participación ciudadana: Juega, siente y participa en los colegios JEC - Acompañamiento Recreación Reto Rodante XIV - Solicitud cubrimiento torneo Ultimate - Pedaléate por Bogotá – Parque “San Andrés” - RecreoLab - Caminata Plaza de la Santamaría - Entrega de Kits - Evento Boxeo - 1000 en 1 viernes - Villa Desafío I - Ajedrez Rápido y Blitz Recreolab en la Localidad de Santa Fe - Carrera 3k y 10k - Villa Desafío II
--------	-----	---

SEPTIEMBRE	55	Entrevista con la Ciclista Valeria Hernández, Subcampeona Mundial de Keirin - Fotos Protesta recorte presupuestal Deporte en Plaza de Bolívar - Grabación Prevención del Suicidio - Bienvenida Deportistas - Entrevista Equipo de Patinaje - Semana de la Bici Grabación Video Lenguaje de Señas - Después Parque “El Lago” Chapinero - Campaña Apadrinamiento de parques - Ciclismo – Jennifer Camila Sánchez - Ciclismo – Valeria Hernández - Recreolab en Ciudad Bolívar - Torneo Pole Sports Distrital de Boxeo - Travesía Sumapaz MTB 2025 - Equipo Bogotá en Bici - Carrera de la Mujer - Juegos tradicionales Kamentsa - Festival semilleros de jornada escolar complementaria - Grabación formador skate JEC - Entrevista Ciclista Valeria Hernández Entrevista Lenguaje de Señas - Funcionarios Lenguaje de Señas - Festival Semilleros de Jornada Escolar Complementaria I - Shooting Reality - Fotos Cartillas - Festival Semilleros de Jornada Escolar Complementaria II - Lanzamiento de Alianza con Bavaria Festival Semilleros de Jornada Escolar Complementaria III - Grabación cápsulas UCAD - Registro Materiales - Embellecimiento de parques - Cubrimiento niños Sumapaz - Recreolab Rafael Uribe Uribe - Patinaje Artístico Campeonato Distrital Categoría B Ciclovía alternativa - Patinaje Carrera Torneo Nacional interclubes - Video institucional Secretario General - Banco de Talentos - Video Institucional – Control Disciplinario - Delegación de Voleibol de San Cristóbal - Video institucional – Contratación - Lanzamiento Distrital Cabildo Indígena - Grabación Asesor UCAD Juan David Gutiérrez - Feria de Servicios - Grabación video SARLAFT - Inauguración del punto de Escuela de la Bici - Jornada recreativa y actividad física para personas mayores sordas - Reto rodante - Final Torneo Ultimate Deporte para la Paz - Premios al Trabajo en Bici - Día internacional del Lenguaje de Señas - Encuentro “Muévete” Escolar 2025 - Campamento de personas con discapacidad auditiva - Biciexperiencia “Reto Codito” - Encuentro de usuarios de “Escuela de la Bici”
------------	----	--

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a septiembre de 2025.

8.4.1 Página web

La OAC, para el periodo comprendido entre enero a septiembre de la vigencia 2025, diseñó y estructuró la siguiente información en lo relacionado con la página:

PÁGINA WEB	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Contenidos publicados	254	203	207	216	251	210	216	235	271
Tráfico web	383.805	301.761	305.59	284.961	253.310	219.245	524.386	681.304	324.814
Rebote	49,26 %	54,41 %	54,4 %	55,31%	53,73%	55,62%	52,49%	51,03%	64,76%
Sesiones	188.844	167.717	163.523	154.486	129.343	107.281	241.882	329.955	191.053

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a septiembre de 2025.

8.4.2 APP Agenda

La OAC, durante el periodo comprendido entre enero a junio de la Vigencia 2025 se efectuó las siguientes acciones frente al tema:

PUBLICACIONES APP	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Eventos Publicados	8	3	10	13	19	15	122	32	11	233

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a septiembre de 2025.

8.4.3 Campañas de comunicación y divulgación

La OAC, durante el periodo comprendido entre enero a septiembre de la vigencia 2025, diseñó, estructuró y divulgó, a través de diferentes medios de comunicación, campañas para el posicionamiento de la marca e imagen del IDRD, así:

NOMBRE DEL EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO
Nacional Phygital Dancing Cup Colombia 2025 – Just Dance edición 2024	https://www.instagram.com/reel/DFQ-hqcpRpO/?igsh=aHkwcWhhcHloNm1l
MTB – Ciclo montañismo – Alto “La Viga”	https://x.com/IDRD/status/1882189816659681433?t=MDnb3VUEslcF6zUzMI8cEw&s=08 https://x.com/IDRD/status/1882230261607530722?t=OKNzFmrvZH3JKqr3daNJxg&s=08
Segunda Jornada de Reactivación del Parque Nacional – Pokémon GO	https://www.instagram.com/reel/DFK9VyJx0o1/?igsh=MXd1a3gyamU0amdiZA== https://www.instagram.com/p/DFLO63vxpCd/?igsh=MWc1MmU4eWQ1azhxaQ== https://x.com/IDRD/status/1883210480401183122?t=LJdAR3kXR8QUR08mTB5PWQ&s=08
Lanzamiento de la Oferta de Servicios 2025 de los Clústeres de Turismo y Deporte y Recreación	https://x.com/IDRD/status/1889009056754401601?t=ENILjS-oatSvN2l-lmSBeA&s=08 https://x.com/IDRD/status/1889337385537958095?t=o1tvO6_VUZLpY3n7oh1t-w&s=08 https://x.com/IDRD/status/1889339183270867015?t=gYB78yAx9sKbGxkBWXXUOeHZUO30qy-pQd_UZXuiA3E&s=08
Copa Mundo de Billar	https://www.instagram.com/reel/DGmD3yIRSqE/?igsh=MWo1YWJmM2phNmhmag== https://www.instagram.com/reel/DGjqNix28w/?igsh=Nzi0dmx4NHZtbnAx https://x.com/IDRD/status/1890077395333611805?t=kugkR055sRyoiDs9f9yTzA&s=08 https://x.com/IDRD/status/1895832369728467248?t=Q6CF41yQ2kre0TxCYUOcng&s=08 https://x.com/IDRD/status/1896397550212747507?t=j1cgSnFappFprMeBkl9KJQ&s=08 https://x.com/IDRD/status/1895146188917072381?t=01EJC3hcRTp4Q-kt0eNE4g&s=08
Campeonato Primera Copa Lucha Olímpica	https://www.instagram.com/p/DG3tqbYyNcg/?igsh=MWRmaDlmNjZuOXImYQ== https://x.com/IDRD/status/1897966522112389430?t=ahmusMM_FISS46ie03yo0g&s=08 https://x.com/IDRD/status/1897753702577975399?t=Q01D-Kos7hO40n11DvBOyA&s=08 https://x.com/IDRD/status/1896970975520153665?t=VZ2rwke2QsV2lpuai5U-cg&s=08
I Copa Nacional de Esgrima	https://x.com/IDRD/status/1905062767788187959?t=GH0udrCXBjKK4ZyOV8EtLg&s=08
	https://www.instagram.com/p/DHhaow0Je7M/?igsh=Mm5gbzIyaWFIMzBj

Campeonato Nacional de Karate Interligas	https://www.instagram.com/reel/DHOnP6gpuJg/?igsh=MWRscHNxMXA2Ymlh_cA==
	https://x.com/IDRD/status/1903610138520367580?t=nb4ELMKEDRISF_6VW_OBd7A&s=08
	https://x.com/IDRD/status/1902388766582444209?t=ham3FNLmrwxR4KxMR_moyQ&s=08
Rendición de cuentas IDRD	https://x.com/IDRD/status/1902039804331667889?t=NkAiy3jR2GzhFUFLp6H_wdQ&s=08
	https://www.instagram.com/p/DHv_v5gxoxZ/?igsh=MTF0M3pyOHY1dXFqdQ==
Ciclovía alternativa	https://x.com/IDRD/status/1902745197525570009?t=2FOYMGE_ZM4cxbVfdX_0OhQ&s=08
	https://www.instagram.com/reel/DFTtzmZReB3/?igsh=MXh4dnVpemo5NHd2a_g==
	https://www.instagram.com/p/DHuhFiFxlLn/?igsh=eml3YW05ZzM2bDYw
	https://www.instagram.com/reel/DHSM-yZsW4S/?igsh=MXV4ejhyam16YTIs
	https://www.instagram.com/p/DHM9DEUpHIU/?igsh=NmJrZmhuNW0xdmpv
	https://x.com/IDRD/status/1903872098818265579?t=Qip9i1J3jRvs6324fYFeN_A&s=08
	https://x.com/IDRD/status/1902793915788390402?t=WhzE-oYw0jxnLU20hXKPzQ&s=08
	https://x.com/IDRD/status/1901332122553458977?t=x6PGAFxRWV-AsYiGZPD8Rw&s=08
Festibienestar	https://x.com/IDRD/status/1900952561269481612?t=UyQbv9N8sKpt5d2KY8Q_BnQ&s=08
	https://x.com/IDRD/status/1900729658963873920?t=tzhNCLGHsDWRSpN4ly_82Uq&s=08
Sube Monserrate	https://x.com/IDRD/status/1898782986721706246?t=H-w13BqdeDBidopLNh_U5A&s=08
	https://www.instagram.com/reel/DIFpHi7x3J8/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFiZA==
	https://www.instagram.com/reel/DIFDSYPSe0u/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFiZA==
	https://www.instagram.com/p/DIEqFx4xVMp/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFiZA==
	https://www.facebook.com/share/r/15t8JtQB8w/
	https://x.com/IDRD/status/1904617121935503792?t=Pr65Ad9SB1wFGhUz_IC_1Uw&s=19
	https://x.com/IDRD/status/1908525593198461264?t=Oa_FYAYqHJxGkJGwO_ccMw&s=19
	https://x.com/IDRD/status/1908526939658211439?t=r83mv4dhfFcZV2o0UQq5_rA&s=19
Campeonato de Baloncesto en silla de ruedas	https://www.instagram.com/p/DH-7_OZRyFo/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFiZA==
	https://www.facebook.com/share/p/1ACAbMoeJr/
	https://x.com/IDRD/status/1907763445035913418?t=8Fw2JkTxY4D-LRFu94NFgg&s=19

MTB 24	https://www.instagram.com/reel/DKGKkp9uySI/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.facebook.com/share/p/18xbK4Agsv/ https://www.instagram.com/p/DKFB0JiRyXO/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://x.com/IDRD/status/1926735512720531829?t=R1UUuHUApyLY275JxRTw-w&s=19
Día Mundial de la Actividad Física	https://www.instagram.com/reel/DlaAe7DxtaS/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.facebook.com/share/p/1GNREKoBZo/ https://x.com/IDRD/status/1909345896308916373?t=ODI9nOSmxq2JSA3EzSM4ZA&s=19 https://x.com/IDRD/status/1911459754561405089?t=a4Ug5jqA8PqjxNtxszVPfA&s=19
Campamento Distrital Incluyente	https://www.instagram.com/p/DJHIZ22u4Zh/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.facebook.com/share/p/1Ad8KK3BpU/ https://x.com/IDRD/status/1925703958728765848?t=q5BEfzLk4Aqxs_zH2amcww&s=19
Lanzamiento Festival de Verano	https://www.instagram.com/reel/DLdl5OrR6er/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.facebook.com/share/p/19A8DWhYGv/ https://x.com/IDRD/status/1938643592639328321?t=dZr1ArGUkWHunj29-ne1XQ&s=19 https://x.com/IDRD/status/1938624057034801268?t=NDMC8AomlBJbyON3cw9hg&s=19 https://x.com/IDRD/status/1938622728682303716?t=Te5nj5aZiFxtTIWY8QeZAQ&s=19 https://x.com/IDRD/status/1938617854984610166?t=fOgKI7-onhMuUazVDBh1Uw&s=19 https://x.com/IDRD/status/1938605399227191566?t=yjr8L2IAy7opFWc4oVYwsQ&s=19
Grand Prix de esgrima	https://www.instagram.com/p/DJcyRZrOME_/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.facebook.com/share/p/1EvLtm3GJ5/ https://www.instagram.com/p/DJai2IBu4-w/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://x.com/IDRD/status/1921987590388859261?t=tLeotD8QX3hDiJz-9wUceA&s=19 https://x.com/IDRD/status/1921767053679071409?t=hEfCDmKaN-XZ_Qh5uSpGtg&s=19 https://x.com/IDRD/status/1920961471845908707?t=uw0u6s74DS7U3B2ALbCa9A&s=19

Día Mundial del Yoga	https://www.instagram.com/reel/DLJAZG6xMDb/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.instagram.com/p/DLIsYjXSiTt/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.instagram.com/reel/DLDbM5SRBHX/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.facebook.com/share/p/1YodMvipGf/ https://x.com/IDRD/status/1936922198708736229?t=jSbKe9JIBXbZlwJ62NIUFQ&s=19 https://x.com/IDRD/status/1936451986045444544?t=nw4b8JkTTdHYWecMAMYBqA&s=19
Ciclovía Alternativa	https://www.instagram.com/p/DKpee-O965/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.instagram.com/p/DHuhFiFxlLn/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.instagram.com/p/DHoWECPqH4/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.facebook.com/share/p/1D3v5jbHcA/ https://x.com/IDRD/status/1931763446141309308?t=TQB16EUms8ZAqrKqZV85Uw&s=19
Esgrima – Gran Campeonato Nacional Categorías M9, M11, M13, M15 y Cadete Gran Campeonato Nacional Categorías Juvenil, Sub-23 y Mayores	https://x.com/idrd/status/1941926704953364795 https://www.instagram.com/p/DNrJ_AiYjZS https://www.instagram.com/p/DLyPFJ1xsSA https://www.facebook.com/share/p/1AFm1ZB6iK/ https://www.instagram.com/p/DMN77hVqz7 https://x.com/IDRD/status/1959762867810386207 https://x.com/IDRD/status/1959020965532500304 https://www.facebook.com/share/p/1D5mTdxmvC/
Inauguración 11 km Ciclovía	https://www.instagram.com/p/DMMJd7Ksgr3/ https://www.instagram.com/p/DLyX7kzJyil/ https://www.instagram.com/p/DLx6WcoSfBi/ https://www.instagram.com/p/DLxHGUQRuNk/ https://www.instagram.com/p/DLsxH-mpRSh/ https://x.com/idrd/status/1941851036991341011 https://x.com/idrd/status/1941880288092557568 https://x.com/idrd/status/1941877914141638901 https://x.com/idrd/status/1941905341282959470 https://www.tiktok.com/@idrd_bogota/video/7535951125736901893
Cross Country	https://x.com/IDRD/status/1944484846610641052 https://x.com/IDRD/status/1943654134072164687 https://www.instagram.com/p/DMEjhrWIKI/ https://www.instagram.com/p/DMD3vQzS7IV/
Conciertazo de Verano	https://www.instagram.com/p/DNLk4e1xsXZ/ https://www.instagram.com/p/DNBqndzSlrz/ https://www.instagram.com/p/DM8PQPWxfu1 https://www.instagram.com/p/DM32y8_Rx5U
Recreovillas	https://www.instagram.com/p/DMyMNHvt3Dk https://www.instagram.com/p/DMyExWly9_O

	https://www.instagram.com/p/DMYHsr5RZ33
	https://www.instagram.com/p/DMx2KXdRmEU/
Metallica Guns N' Roses filarmónico	https://www.instagram.com/p/DM8DIGyRVDf/
	https://www.instagram.com/p/DM0ayFuu4Tg/
	https://www.instagram.com/p/DMOE2yqxt0P
	https://x.com/IDRD/status/1953298726975406297
	https://x.com/IDRD/status/1953256871667585492
	https://x.com/IDRD/status/1953243186702545169
	https://x.com/IDRD/status/1953227956618445141
	https://x.com/IDRD/status/1953286351337533663
	https://x.com/IDRD/status/1953274307444130002
	https://x.com/IDRD/status/1952393819229475041
	https://www.instagram.com/p/DNCe7idN531
	https://www.instagram.com/p/DNEWAn9yPyH/
Semana de la Bici	https://www.instagram.com/p/DPMFvKbDY0f/
	https://www.instagram.com/p/DPKPNh4kSPZ/
	https://www.instagram.com/p/DPHqVtEQ9h/
	https://www.instagram.com/p/DPG0jbdkRsV/
	https://www.instagram.com/p/DPCNA2rEcXQ
	https://www.instagram.com/p/DPCVqqDEbNI
	https://www.instagram.com/p/DPALzqskcwM/
	https://www.instagram.com/p/DO_8RoBEq1O/
	https://www.instagram.com/p/DO_anikkeh9/
	https://www.instagram.com/p/DO3mFmpEcQP/
	https://www.instagram.com/p/DPEuGZDEYqs
	https://www.instagram.com/p/DO_bKJjEQXR
Cubrimiento Entrega de Uniformes	https://www.instagram.com/p/DO6ZfHakbRx
	https://www.instagram.com/p/DOzFMi8j_e4/
	https://www.instagram.com/p/DOWnteYkc9S
	https://www.instagram.com/p/DOf4ZkcdK
	https://www.instagram.com/p/DPSBm1SkfKM/
Recreolabs	https://www.tiktok.com/@idrd_bogota/video/7553700620973182220
	https://x.com/IDRD/status/1961831138315452555
	https://www.instagram.com/p/DN_Lp5xESTQ
	https://www.instagram.com/p/DN3gQRc4giE/
	https://www.instagram.com/p/DOMBRlcAuiE/

Fuente propia selección Base Cubrimientos Equipo Redes enero a septiembre de 2025.

8.4.4 Audiovisuales

La OAC, para el periodo comprendido entre enero a septiembre de la vigencia 2025, llevó a cabo los siguientes audiovisuales:

AUDIOVISUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Cubrimiento de eventos video	31	37	38	28	52	65	52	72	56	431

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a septiembre de 2025.

8.4.5 Transmisiones

La OAC, para el periodo comprendido entre enero a septiembre de la vigencia 2025, llevó a cabo las siguientes transmisiones en directo a través de las redes sociales:

TRANSMISIONES EN DIRECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Facebook	1	0	3	0	0	2	1	1	7	15
YouTube	0	2	11	0	0	0	0	0	0	13

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a septiembre de 2025.

8.4.6 Edición

La OAC, para el periodo comprendido entre enero a septiembre de la vigencia 2025, efectuó las siguientes actividades en lo relacionado con este tema:

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Edición de Videos	48	29	17	68	43	40	60	78	39	422

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a septiembre de 2025.

8.4.7 Fotografía

La OAC, para el periodo comprendido entre enero a septiembre de la vigencia 2025, efectuó las siguientes actividades en lo relacionado con este tema:

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Sesiones fotográficas	30	32	29	45	94	91	57	99	73	550

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a septiembre de 2025.

En este periodo correspondiente de enero a septiembre de la vigencia 2025 el equipo audiovisual de la OAC ha estado comprometido en capturar los momentos memorables y destacados de cada evento realizado en el Instituto garantizando, de esta manera, la entrega de contenido visual de alta calidad.

8.5 Comunicaciones internas

8.5.1 Herramienta GLPI

La OAC recibe las solicitudes de servicio para divulgar, a través de los diferentes medios de comunicación con los que cuenta el Instituto, la información de los programas, eventos y actividades que ofrece a los capitalinos. Teniendo en cuenta lo anterior, se presentan los

resultados de la gestión efectuada durante el periodo comprendido entre enero a septiembre de la vigencia 2025 en los siguientes términos:

HERRAMIENTA GLPI	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
N° de Solicitudes Recibidas	157	159	155	196	277	248	301	250	318	2061
N° de Solicitudes Atendidas	136	142	140	193	272	244	290	233	334	1984
N° de Solicitudes Devueltas o Cerradas Sin Atender/ En Proceso	21	17	15	3	5	4	11	17	12	105

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a septiembre de 2025.

El uso de GLPI (*Gestionnaire Libre de Parc Informatique* en su idioma original) en el Instituto ha demostrado una mejora significativa en la eficiencia operativa a través de varias áreas clave, a saber:

- **Automatización de procesos:** la herramienta ha permitido automatizar procesos repetitivos como, por ejemplo, la asignación de *tickets* a técnicos específicos según la categoría de la incidencia. Lo anterior ha agilizado el flujo de trabajo y reducido los errores humanos.
- **Monitoreo y seguimientos:** la Herramienta GLPI ha mejorado el control y seguimiento de las solicitudes realizadas a la OAC permitiendo, de esta manera, dar respuesta de forma oportuna a todas las solicitudes que se elevan a esta Dependencia.

El uso de la Herramienta GLPI ha contribuido, significativamente, a optimizar los procesos operativos de la OAC lo que, en consecuencia, permite al equipo de trabajo que la compone enfocarse en tareas de mayor valor añadido y ofrecer un servicio más rápido y de mayor calidad a los usuarios.

8.5.2 Diseño de piezas

A continuación, se relaciona las solicitudes de servicio que atendió el Equipo de Diseño de la OAC durante el segundo trimestre de la Vigencia 2025, así:

DISEÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Piezas diseñadas	193	167	252	236	513	398	740	565	507	3571

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a septiembre de 2025.

El Equipo de Diseño de la OAC desempeña un papel crucial en la creación de contenido visual atractivo y coherente para apoyar la divulgación de las actividades y campañas del Instituto a lo largo de cada vigencia. A continuación, se presentan los aspectos más relevantes de lo que realizan:

- **Creación de material gráfico:** desarrollo de gran variedad de materiales gráficos para campañas publicitarias, eventos y programas incluyendo carteles, folletos, infografías y otros materiales visuales. Esto ha permitido comunicar, eficazmente, los mensajes clave que el IDRD quiere ofrecer al público objetivo.
- **Estandarización de la identidad visual:** para el desarrollo de esta actividad el Equipo de Diseño estableció un manejo coherente de colores, tipografías y elementos gráficos en todas las comunicaciones que genera. Esto ha fortalecido la imagen de marca y ha asegurado la consistencia en todos los puntos de contacto.
- **Apoyo a eventos y campañas:** el Equipo de Diseño ha brindado apoyo gráfico para eventos y campañas clave de la organización. Lo anterior incluye la creación de diseños para redes sociales; publicidad impresa y digital; y, también, otros materiales de *marketing* para aumentar la visibilidad y el impacto de los eventos que ofrece el Instituto.
- **Colaboración interdepartamental:** el Equipo de Diseño trabaja con todas las áreas que componen al IDRD para garantizar que los diseños se alineen con los objetivos de cada proyecto. Esta colaboración ha sido fundamental para producir resultados de alta calidad que satisfacen las necesidades de todas las áreas involucradas.
- **Optimización de procesos:** en la OAC se han optimizado los procesos de diseño para mejorar la eficiencia y la calidad del trabajo; lo anterior incluye la implementación de herramientas y flujos de trabajo más ágiles, así como la capacitación continua que ofrece el Equipo de Diseño.
- **Innovación y creatividad:** el Grupo de Diseño de la OAC ha fomentado la innovación y la creatividad en todos los proyectos; al respecto, se organizan las actividades, constantemente, para generar nuevas ideas y enfoques con el fin de ofrecer soluciones visuales impactantes que destaquen en el mercado e influyan, de manera positiva, entre el público lector.

8.5.3 Otras actividades de Comunicación Interna

La OAC, para el periodo comprendido entre enero y junio de la Vigencia 2025, efectuó las siguientes actividades en lo relacionado con este tema:

COMUNICACIÓN INTERNA COMUNIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Publicaciones por comunidad	18	42	35	44	54	41	47	38	38	357
Cambio de carteleras	1	2	3	1	3	6	4	6	3	29
Informe monitoreo de medios	29	27	30	24	26	22	27	24	26	235
Publicaciones WPS	40	45	20	11	25	25	24	63	27	280
	1	1	1							

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a septiembre de 2025.

Finalmente, la OAC, desempeña un papel crucial en la divulgación de la información interna y externa que IDR D desea comunicar a su público objetivo. Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de la vigencia 2025 se han implementado estrategias efectivas para difundir la información relevante a través de la Intranet Institucional; el correo “Comunidad”; la página web; las pantallas internas; y, también, las carteleras. A futuro, se continuará mejorando y optimizando los esfuerzos para asegurar una comunicación efectiva, ágil y oportuna, con el objetivo de mantener a la comunidad informada y comprometida con los valores y objetivos del Instituto.

9. OFICINA JURÍDICA – OAJ

Informe de gestión con los principales logros y avances de la Oficina Jurídica, consolidada durante el periodo comprendido entre el 1º de enero al 30 de septiembre de 2025:

DESCRIPCIÓN	TOTAL
CONCEPTOS EMITIDOS	11
TUTELAS RECIBIDAS	8
PROCESOS EN CONTRA EN CURSO	114
PROCESOS ACTIVOS INICIADOS O A FAVOR DEL IDR D	83
TRÁMITES Y SOLICITUDES CLUBES	645
TRÁMITES AVAL DEPORTIVO ESCUELAS	3
CONTROLES DE LEGALIDAD	206
PASIVOS EXIGIBLES	8
OTROS “PROYECTOS DE ACUERDO”	299

Para el periodo reportado se consultó en el Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D. C. – SIPROJWEB, como las bases de datos con las que actualmente cuenta esta Oficina, se remite la información correspondiente a los 197 procesos activos para el IDR D en el Sistema de Información de Procesos Judiciales - SIPROJ-WEB, en el siguiente orden:

ÍTEM	CLASE DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	TOTAL
a)	Acción Constitucional	ACCIÓN DE TUTELA	8
		TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL	1
		PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	14
b)	Administrativo	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	21
		NULIDAD	1
		NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	30
		REPARACION DIRECTA	13
c)	Conciliación	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	4
		CONCILIACION JUDICIAL	0
d)	Laboral	EJECUTIVO LABORAL	3
		ORDINARIO LABORAL	19
	TOTAL		114

Se relacionan ochenta y tres (83) procesos activos siendo demandante el IDRD o a favor del Distrito, con corte a 30 de septiembre de 2025, que corresponden a la siguiente relación:

CLASE DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	Total
A) CIVIL	RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	3
	EXPROPIACION	3
C) CONSTITUCIONAL	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	8
D) CONTENCIOSO	ACCION DE REPETICION	1
	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	3
	EJECUTIVO CONTENCIOSO	3
	EJECUTIVO CONTRACTUAL	1
	NULIDAD	3
	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	1
J) LABORAL	EJECUTIVO LABORAL	4
K) PENAL	PROCESO PENAL LEY 600/2000 (INICIADO)	1
	PROCESO PENAL LEY 906/2004 (INICIADO)	52
TOTAL		83

La anterior información corresponde al reporte contable a corte 01-10-2025 en SIPROJ WEB, con los criterios: “Iniciado”, “No determinado” y “Mixto”, discriminados así:

- Iniciados: 66 (Demandante el IDRD o iniciados a favor del Distrito).
- No determinados: 11 (Procesos Penales Ley 906/2004).
- Mixtos: 6 (Iniciados por el Distrito, intervienen dos o más entidades).

10. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – OAP

10.1 Sostenibilidad del Sistema de Gestión

- **Formulación y seguimiento al Plan de Adecuación y Sostenibilidad**

La Oficina Asesora de Planeación formuló el Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG para el año 2025, el cual fue socializado y aprobado por unanimidad en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, desarrollado entre el 26 y el 28 de febrero de 2025. Posteriormente, el documento fue publicado y puesto a disposición de los grupos de valor internos a través del portal institucional de ISOLUCIÓN, en la sección correspondiente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Las actividades programadas para el primer trimestre se ejecutaron conforme a lo establecido en el plan.

En el segundo trimestre se realizó seguimiento al Plan de Adecuación y Sostenibilidad respecto de los compromisos establecidos para el primer trimestre de 2025, la información se encuentra socializada en la página web institucional <https://acortar.link/Ahx5WF>. Esta socialización también fue realizada en el aplicativo ISOLUCIÓN en el enlace <https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/BancoConocimiento4IDRD/6/632ecad9ac5f4d07a67435f7b873c22b/PLANDEADECUACIONYSOSTENIBILIDADITRIMESTREMIPG2025.xls>

El seguimiento al Plan de Adecuación y Sostenibilidad del tercer trimestre de 2025 se presentó en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, adicionalmente se encuentra socializado en la página web institucional en el siguiente enlace:

<https://www.idrd.gov.co/sites/default/files/documentos/Transparencia/plan-de-adecuacion-y-sostenibilidadiii-trimestre-mipg-2025.xls>

Y en el aplicativo ISOLUCIÓN:

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/BancoConocimiento4IDRD/6/632ecad9ac5f4d07a67435f7b873c22b/PLANDEADECUACIONYSOSTENIBILIDADIIITRIMESTREMIPG2025.xls>

- **Actualización autodiagnósticos de las políticas del MIPG y formulación de planes de acción para el cierre de brechas**

En cumplimiento del cronograma institucional, se adelantó la actualización de los autodiagnósticos de cada una de las políticas del MIPG, con base en los resultados obtenidos en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) correspondiente a la vigencia 2023, reportado en 2024. Estos diagnósticos fueron socializados con los líderes de política, y las debilidades identificadas, junto con las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), sirvieron como insumo para la elaboración del Plan de Cierre de Brechas de la vigencia 2025. Dicho plan fue aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se encuentra disponible para consulta en el siguiente

enlace:<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=f9CYW5jb0Nvbm9jaW1pZW50bzRJRfJEL2MvYzY4ZDY1NTU5NGFhNDUxNjg3YmU5Zjc4ODgxOTNjMmMvYzY4ZDY1NTU5NGFhNDUxNjg3YmU5Zjc4ODgxOTNjMmMuYXNw>

Esta actividad se ejecuta totalmente en el primer trimestre

• Seguimiento trimestral al plan consolidado de acción de las políticas del MIPG.

Durante el primer trimestre de 2025, la Oficina Asesora de Planeación adelantó el seguimiento al Plan de Cierre de Brechas de las políticas MIPG, respecto de los resultados del último trimestre de la vigencia 2024. Con base en la aprobación del plan en Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se activó el monitoreo de los compromisos institucionales y se inició la recopilación de reportes individuales por parte de los líderes de política, con el fin de consolidar el informe ejecutivo de gestión correspondiente al primer trimestre de 2025.

En el periodo de abril a junio se realizó la recopilación de la gestión del I trimestre de 2025 y se socializó en la página web institucional en el enlace https://www.idrd.gov.co/sites/default/files/t_4_planeacion/2025-06/informe-ejecutivo-mipg-marzo-2025.pdf y en Isolución en <https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/BancoConocimiento4IDRD/8/8616f6acc3cd407fbfc2dd9696cec76c/PLANCIERREDEBRECHASMIPGITRIMESTRE2025.xls>

El seguimiento a corte del 30 de septiembre fue socializado en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, fue divulgado a través de la página web institucional en el siguiente enlace:

https://www.idrd.gov.co/sites/default/files/t_4_planeacion/2025-10/informe-ejecutivo-mipg-septiembre-2025.pdf

De igual manera se encuentra en el repositorio de ISOLUCIÓN:

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/BancoConocimiento4IDRD/8/8616f6acc3cd407fbfc2dd9696cec76c/PLANCIERREDEBRECHASMIPGIIITRIMESTRE2025.xls>

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/BancoConocimiento4IDRD/a/a973fedcd91c4427af879a5430a35f0e/INFORMEEJECUTIVOMIPGSEPTIEMBRE2025.pdf>

• Elaboración informe ejecutivo de Gestión del MIPG

En la primera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de 2025, se presentó el Informe Ejecutivo de Gestión del MIPG correspondiente a la vigencia 2024, elaborado por la Oficina Asesora de Planeación. Este documento recopila los principales avances, resultados y retos de la implementación del modelo durante el año anterior. Está disponible para consulta pública en los siguientes enlaces:

https://www.idrd.gov.co/sites/default/files/t_4_planeacion/2025-02/informe-ejecutivo-mipgdic2024.pdf

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=fi9CYW5jb0Nvbm9jaW1pZW50bzRJRFJEL2MvYzY4ZDY1NTU5NGFhNDUxNjg3YmU5Zjc4ODgxOTNjMmMvYzY4ZDY1NTU5NGFhNDUxNjg3YmU5Zjc4ODgxOTNjMmMuYXNw>

Durante el segundo trimestre de 2025, se realizó la publicación del informe ejecutivo del primer trimestre de la vigencia en el enlace: <https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/BancoConocimiento4IDRD/a/a973fedcd91c4427af879a5430a35f0e/INFORMEEJECUTIVOMIPGMARZO2025.pdf>

El informe ejecutivo del tercer trimestre de 2025, fue socializado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño presentando un grado de avance e intervención del 97%, se encuentra divulgado en los siguientes enlaces:

https://www.idrd.gov.co/sites/default/files/t_4_planeacion/2025-10/informe-ejecutivo-mipg-septiembre-2025.pdf

Repositorio de ISOLUCIÓN:

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/BancoConocimiento4IDRD/a/a973fedcd91c4427af879a5430a35f0e/INFORMEEJECUTIVOMIPGSEPTIEMBRE2025.pdf>

- **Diligenciamiento y reporte del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG.**

La Oficina Asesora de Planeación lideró el proceso de consolidación y reporte del FURAG 2025 (con corte a la gestión 2024), mediante una estrategia de coordinación interdependencial que incluyó el diseño de una herramienta técnica para la asignación de preguntas, la carga de evidencias y el seguimiento individualizado por parte de cada líder de política. El Instituto Distrital de Recreación y Deporte cumplió oportunamente con la rendición del informe, dentro de los plazos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Así mismo, los resultados fueron compartidos con el equipo MIPG Distrital. La evidencia se encuentra reportada en los grupos de trabajo internos y a su vez, en la página web institucional: https://www.idrd.gov.co/sites/default/files/t_4_planeacion/2025-04/certificado-reporte-furagvigencia-2024.pdf

Finalmente, se elaboró un informe complementario con las acciones de mejora identificadas durante la evaluación previa, el cual fue socializado con todos los líderes de política de la entidad para su incorporación en los planes de mejora continua.

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/BancoConocimiento4IDRD/a/a973fedcd91c4427af879a5430a35f0e/a973fedcd91c4427af879a5430a35f0e.asp?IdArticulo=10339>

Al finalizar el segundo trimestre de 2025, el Departamento Administrativo de la Función Pública publicó los resultados del FURAG de la vigencia 2024, en donde el IDRD se destacó en el grupo de entidades del Distrito obteniendo 95,2 puntos que le permitieron ocupar el primer puesto en el sector y el octavo en el ranking de Distrito.

[IDRD/REPORTE RESULTADOS MIPG - IDRD \(1\).pdf](#)

● **Realización de Comités Institucionales de Gestión y Desempeño.**

La Oficina Asesora de Planeación, realizó la convocatoria, planeación de la agenda y elaboración del acta de la primera reunión de 2025 en cumplimiento de las obligaciones asignadas a la Secretaría Técnica, como puede evidenciarse en el siguiente enlace: <https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/BancoConocimiento4IDRD/4/4CB1F34F-B1F64290-BE93-A86E7B73EC4F/Acta0012025.pdf>

En el segundo trimestre la Oficina Asesora de Planeación, realizó la convocatoria, planeación de la agenda y elaboración de la segunda reunión de 2025, que tuvo lugar el 21 de mayo de 2025, y se encuentra socializada en el siguiente enlace: <https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=fi9CYW5jb0Nvbm9jaW1pZW50bzRJRfJELzQvNENCMUYzNEYtQjFGNi00MjkwLUJFOTMtQTg2RTdCNzNFQzRGLzRDQjFGMzRGLUIxRjYtNDI5MC1CRTkzLUE4NkU3QjczRUM0Ri5hc3A=>

Durante el tercer trimestre la Oficina Asesora de Planeación, realizó la convocatoria, planeación de la agenda y elaboración de actas de dos reuniones del Comité Institucional de Desempeño en las fechas 28 de julio y 29 de septiembre, de manera que los seguimientos se encuentran al día y se estima presentar en diciembre el último reporte.

Las actas de reunión se encuentran contenidas en el repositorio de ISOLUCIÓN, así:

ACTA No.03: 28 de Julio

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/BancoConocimiento4IDRD/4/4CB1F34F-B1F6-4290-BE93-A86E7B73EC4F/Acta03282025.pdf>

ACTA No.04: 29 de Septiembre

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/BancoConocimiento4IDRD/4/4CB1F34F-B1F6-4290-BE93-A86E7B73EC4F/Acta04-29septiembre2025.pdf>

- Formulación del Programa de Transparencia y Ética Pública 2025
- Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública 2025
- Actualización mapas de riesgos de corrupción.
- Actualización mapas de riesgos de gestión
- Inclusión de riesgos de tipo fiscal en los procesos de diseño y construcción de parques y escenarios, administración y mantenimiento de parques y escenarios, recursos físicos, gestión jurídica, gestión financiera, fomento al deporte, la recreación y actividad física y adquisición de bienes y servicios.

- Realización del monitoreo como segunda línea de defensa a los mapas de riesgos de gestión, corrupción y fiscal, así como su publicación en Isolución y en la página web del IDRD.
- **Seguimiento al reporte de medición de indicadores**
- Seguimiento a la implementación de acciones para abordar riesgos verificando oportunidad y calidad de la información
- Elaboración y publicación en la página web del IDRD del informe como segunda línea de defensa al monitoreo de los riesgos.
- Coordinación sensibilización a funcionarios y contratistas sobre medidas de prevención de riesgos LA/FT.
- Identificación preliminar de los posibles riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo para los procesos de diseño y construcción, administración y mantenimiento de parques y escenarios (Alianzas Público-Privadas) fomento de la actividad física, la recreación y el deporte, adquisición de bienes y servicios.

• **Formulación y seguimiento del Plan de Gobierno Abierto**

Estas acciones se incorporan dentro del Plan de Cierre de Brechas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, también este articulado con el Programa de Transparencia y Ética Pública.

La Oficina Asesora de Planeación, realiza seguimiento de los dos instrumentos y a su vez realiza el informe de seguimiento a las acciones propias derivadas del Índice de Gobierno Abierto.

Documento que se encuentra socializado en el aplicativo ISOLUCIÓN en la sección MIPG.

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/BancoConocimiento4IDRD/a/a973fedcd91c4427af879a5430a35f0e/a973fedcd91c4427af879a5430a35f0e.asp?IdArticulo=10339>.

- Actualización a versión 6 del aplicativo de administración del sistema de gestión- Isolucion.
- Realización de 24 sensibilizaciones a 198 personas sobre la nueva versión del aplicativo Isolución.
- Actualización de documentación del sistema de gestión: 13 procedimientos, 3 planes, 1 protocolo, 3 instructivo, 2 manuales, 1 política y 16 registro activos de información.

- Atención de 348 soportes técnicos relacionados con el manejo del aplicativo Isolución.

Audiencia Pública rendición de cuentas 2024.

El pasado 28 de marzo de 2025, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024, en el Centro Felicidad San Cristóbal, con la participación de aproximadamente 350 personas, entre ciudadanos, organizaciones sociales, grupos de valor y representantes institucionales. Este espacio se desarrolló en estricto cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Veeduría Distrital, garantizando un proceso transparente, incluyente y alineado con los principios de buen gobierno.

La audiencia constituyó un mecanismo esencial de participación ciudadana y control social, mediante el cual la comunidad tuvo la oportunidad de conocer de primera mano los avances, retos y resultados de la gestión institucional, así como de expresar inquietudes, propuestas y observaciones. Este ejercicio fortalece el diálogo entre la ciudadanía y la administración pública, promoviendo una relación más directa y corresponsable.

Asimismo, se realizó un análisis y evaluación integral del desarrollo del evento, en concordancia con las orientaciones de la Veeduría Distrital y el Departamento Administrativo de la Función Pública. Este proceso permitió identificar buenas prácticas, oportunidades de mejora y aprendizajes institucionales que contribuirán al fortalecimiento de futuros espacios de diálogo y rendición de cuentas.

En conjunto, este ejercicio no solo da cumplimiento a una obligación normativa, sino que representa un instrumento clave para el fortalecimiento de la democracia participativa, la transparencia institucional y la construcción de una gestión pública más abierta, responsable y legítima, centrada en las necesidades y expectativas de la ciudadanía.

Diálogos ciudadanos

Durante el presente año, el IDRD ha avanzado significativamente en el desarrollo de espacios de participación con la ciudadanía, mediante la realización de dos Diálogos Ciudadanos, los cuales han contado con una preparación integral y articulación activa de todas las subdirecciones y oficinas del Instituto.

1. Primer Diálogo Ciudadano – 29 de julio

Este espacio fue liderado por la Subdirección Técnica de Parques, en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina Asesora de Comunicaciones. Se realizó de forma híbrida (presencial y virtual) en el Estadio de Techo, con una participación de 44 ciudadanos. Su preparación incluyó una planeación detallada de la logística, definición clara de objetivos y coordinación interáreas para garantizar una experiencia participativa efectiva.

2. Segundo Diálogo Ciudadano – 28 de septiembre

Este segundo encuentro representó un esfuerzo colectivo del IDRD, con la participación y articulada de todas las subdirecciones y oficinas del Instituto. Se llevó a cabo en el Parque El Sol y la Calle 116 con carrera 9, con una asistencia de 120 ciudadanos. Este evento requirió una planificación aún más robusta, integrando capacidades técnicas, operativas y de gestión social para lograr un diálogo amplio, representativo y estructurado.

Acciones de Preparación Desarrolladas

Para garantizar el éxito de estos espacios de participación, se ejecutaron las siguientes acciones clave:

Consulta Ciudadana Estratégica: Se diseñó e implementó una consulta abierta a la ciudadanía, con una metodología clara para captar información relevante sobre sus intereses, prioridades temáticas y formatos preferidos. Esta fase fue esencial para asegurar que los Diálogos respondieran directamente a las expectativas de la comunidad.

Análisis Técnico de Resultados: Se llevó a cabo un análisis exhaustivo y sistematizado de las respuestas obtenidas, identificando necesidades comunes y posibles enfoques diferenciales e interseccionales para ser tenidos en cuenta en los próximos diálogos ciudadanos. Este ejercicio permitió construir una agenda participativa alineada con las demandas reales de la ciudadanía.

Estructuración del Informe de Gestión Administrativa: Se elaboraron dos informes administrativos con cortes al 30 de mayo y el 30 de agosto, documentando todo el proceso de planeación y gestión institucional previo a los diálogos. Además, se diseñó una estructura base que facilitará la elaboración de informes de seguimiento y evaluación a futuro.

Diseño de Presentaciones de Alto Impacto: Se desarrollaron presentaciones visuales claras, dinámicas y basadas en evidencia, con el fin de comunicar de forma efectiva los avances institucionales y resultados de la participación ciudadana durante los eventos.

Planificación Logística y Temática Rigurosa: Cada evento fue objeto de una planeación logística detallada (ubicación, recursos, accesibilidad, registro, bioseguridad) y una definición precisa de los temas a tratar, en línea con las prioridades institucionales y las expectativas expresadas por la comunidad.

Trámites, procedimientos administrativos (OPA's) y servicios.

Trámites, OPAS y Servicios: Apoyo en la divulgación de la información en los portales Guía de Trámites y Servicios – GTyS y el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, correspondiente a los trámites (6), OPAS (1) y servicios (18):

Trámites – OPAS – Servicios

Tipo	Nombre del trámite, OPA, Servicio
Trámites	Aprobación del proyecto específico de zonas de cesión para parques y equipamientos producto de un desarrollo urbanístico.
	Liquidación y recaudo pago fondo compensatorio de cesiones públicas para parques y equipamientos.
	Aval deportivo de las escuelas de formación deportiva.
	Reconocimiento deportivo a clubes deportivos, clubes promotores y clubes pertenecientes a entidades no deportivas.
	Permiso de uso y/o aprovechamiento económico de parques o escenarios.
	Tarjeta de recreación y espectáculos públicos para adultos mayores
Otro Procedimiento Administrativo - OPA	Uso de Piscinas Práctica Libre
Servicios	Deporte de 0 a 100 Escuela de natación
	Deporte de 0 a 100 - Mayores de edad
	Deporte de 0 a 100 - Menores de edad
	eSports y Deportes Alternativos
	Movimiento de 0 A 5
	Eventos con Altura
	Programa Promoción de uso de la bicicleta - BOGOTÁ EN BICI
	Programa Muévete Bogotá
	Programa de Recreación para Grupos etarios y poblacionales - BOGOTÁ FELIZ
	Deporte para la Paz

Tipo	Nombre del trámite, OPA, Servicio
	Talentos Deportivos
	De las aulas al deporte
	Competencias con altura
	Bogotá Competitiva
	Jornada Escolar Complementaria
	Programa Ciclovía
	Programa Actividad Física - BOGOTÁ EN FORMA
	Centro de documentación

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Se realizaron las actualizaciones en el portal de información Guía de Trámites y Servicios GTyS, los cuales se pueden consultar en el siguiente link: <https://bogota.gov.co/servicios/entidad/instituto-distrital-de-recreacion-y-deporte-idrd>

Contenido publicado	Fecha de publicación Dia/Mes/Año	Enlace
Deporte de 0 a 100 - Mayores de edad, se realizaron actualizaciones en la información.	26/02/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/deporte-de-0-100-mayores-de-edad
Deporte de 0 a 100 - Menores de edad, se realizaron actualizaciones en la información.	26/02/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/deporte-de-0-100-menores-de-edad
Talentos Deportivos, se realizaron actualizaciones en la información.	26/02/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/talentos-deportivos
De las aulas al deporte, se realizaron actualizaciones en la información.	26/02/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/de-las-aulas-al-deporte
eSports y Deportes Alternativos, se realizaron actualizaciones en la información.	26/02/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/esports-y-deportes-alternativos
Uso de piscinas práctica libre, se realizaron actualizaciones en la información.	20/02/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/uso-de-piscinas-practica-libre-opa
Programa ciclovía, se realizaron actualizaciones en la información.	04/02/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/https-www-idrd-gov-co-ciclovía-bogotanaprograma-ciclovía
Movimiento de 0 a 5, retirar de listado un parque	26/05/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/movimiento-de-0-5
Jornada Escolar Complementaria, actualizar centro de interés y actualizar zona.	26/05/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/jornada-escolar-complementaria
Aval deportivo de las escuelas de formación deportiva, se elimina un contacto	26/05/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/aval-deportivo-de-las-escuelas-de-formacion-deportiva
Permiso de uso y/o aprovechamiento económico de parques o escenarios, actualizar información, resolución aprovechamiento y nuevo formato.	26/05/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/prestamo-de-uso-de-parques-y-escenarios-para-torneos-mercados-temporales-y-actividades-comerciales
Programa ciclovía, se elimina un contacto.	26/05/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/https-www-idrd-gov-co-ciclovía-bogotanaprograma-ciclovía
Programa Experiencias / Deporte para la Paz, se ajusta nombre y se deja solo Deporte para la Paz.	11/06/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/programa-experiencias/deporte-para-la-paz
Tarjeta de recreación y espectáculos públicos para adultos mayores, se cambia y actualiza información.	11/06/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/tarjeta-de-recreacion-y-espectaculos-publicos-para-adultos-mayores-pasaporte-vital-2

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Dicha información se actualizó según las solicitudes de los responsables de los trámites, Opas y Servicios correspondientes.

Así mismo se han registrado en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, la información correspondiente a Datos de Operación, lo cual corresponde al número de trámites realizados y registrados en la mencionada plataforma.

Se realizaron las reuniones correspondientes para definir la Estrategia de Racionalización para la vigencia 2025 y su implementación, la cual fue cargada en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT para el OPA - "Uso de Piscinas Práctica Libre", la Subdirección Técnica de Parques, con fecha de Radicado IDR No. 20256000312333 amplía la fecha de culminación para el 30 de octubre de 2025.

10.2 Políticas públicas.

Políticas públicas: Apoyo en la articulación y reporte con las entidades distritales involucradas en el diseño y desarrollo de las políticas públicas distritales y las subdirecciones misionales del IDR, responsables de la ejecución de las actividades y compromisos concertados por la Entidad, las cuales se relacionan a continuación:

Políticas Públicas

ITEM	ENTIDAD LÍDER DE POLÍTICA PÚBLICA	POLÍTICA PÚBLICA
1	Secretaría Distrital de Ambiente	Política para el manejo de suelo de protección en el D.C
2	Secretaría Distrital de Ambiente	Política Pública Distrital de Educación Ambiental
3	Secretaría Distrital de Ambiente	Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal
4	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá.
5	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, Distrito Capital.
6	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C
7	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública de Acción Comunal para el Desarrollo de la Comunidad

ITEM	ENTIDAD LÍDER DE POLÍTICA PÚBLICA	POLÍTICA PÚBLICA
8	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública de Lucha contra la trata de personas
9	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital de Espacio Público
10	Secretaría Distrital de Movilidad	Política Pública de la Bicicleta para el Distrito Capital
11	Secretaría Distrital de la Mujer	Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital
12	Secretaría Distrital de la Mujer	Política Distrital de Actividades Sexuales Pagadas
13	Secretaría Distrital de Planeación	Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital
14	Secretaría Distrital de Planeación	Política Pública para la garantía plena de los Derechos de las Personas LGBTI y sobre Identidades de Género y Orientaciones Sexuales en el D.C.
15	Secretaría Distrital de Salud	Política Distrital de Salud Mental
16	Secretaría Distrital de Salud	Política Distrital de Salud Ambiental para Bogotá, D.C.
17	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública para los pueblos indígenas de Bogotá D.C
18	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes Palenqueros
19	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital para el reconocimiento de la diversidad cultural, garantía, protección y el restablecimiento de los derechos de la población raizal en Bogotá
20	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital
21	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública de Juventud para Bogotá D.C.
22	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública para las Familias de Bogotá, D. C.
23	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá D.C.
24	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el D.C.
25	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital.
26	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle
27	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública para la Adultez en la D.C

ITEM	ENTIDAD LÍDER DE POLÍTICA PÚBLICA	POLÍTICA PÚBLICA
28	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital de Inclusión, Acogida y Desarrollo para los nuevos bogotanos – Flujos Mixtos Migratorios provenientes de Venezuela

Fuente – Oficina Asesora de Planeación

INSTRUMENTOS ADICIONALES DE INFORMACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

ITEM	SECTOR	ENTIDAD LÍDER DE POLÍTICA PÚBLICA	POLÍTICA PÚBLICA
29	Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Sello en Igualdad de Género
30	Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Logros de Transversalización de Género
31	Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Población trans-Directiva 005 de 2021: Lineamientos para la protección de los derechos de las personas transgénero en el ámbito de la gestión del talento humano y la vinculación en el Distrito Capital.
32	Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	PAD - Víctimas
33	Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	PAD - Víctimas - Formulario Único Territorial (FUT) categoría víctimas que se envía por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH).
34	Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Plan de Vida Cabildo Muisca de Bosa

Fuente – Oficina Asesora de Planeación

Acompañamiento en el reporte y seguimiento a la Plan de Acción de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios, implementada mediante CONPES DC – 23 del 11 de noviembre de 2022, la cual se encuentra publicado en la página de la Secretaría Distrital de Planeación en el link: <https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/documentos-conpes-dc>.

Se han realizado mesas de trabajo con las subdirecciones y oficinas responsables de los productos de las diversas políticas públicas, en cumplimiento de las convocatorias emitidas por las entidades rectoras correspondientes, con el objetivo de dar cumplimiento con el “Protocolo para la Depuración de los Planes de Acción de las Políticas Públicas”, directriz emitida por la Secretaría Distrital de Planeación

10.3 Informes y seguimiento

La Oficina Asesora de Planeación durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de la actual vigencia realizó los siguientes seguimientos e informes pertinentes a:

1. **Reporte de Componente de Inversión y Gestión SEGPLAN:** Se realizó el reporte correspondiente a los meses de marzo, junio y septiembre, con la actualización y seguimiento de la información durante cada trimestre de la vigencia actual.
2. **Reporte y Seguimiento al Registro de Productos, Metas y Resultados (PMR):** Actualización de indicadores de objetivos y productos durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre, con su respectivo seguimiento.
3. **Reporte de Trazadores Presupuestales:** Seguimiento de los trazadores presupuestales en los meses de marzo, junio y septiembre, conforme al reporte que se carga de manera trimestral.
4. **Informe Ejecutivo:** Seguimiento y verificación mensual de los informes de cada proyecto de inversión, publicando de manera periódica los avances de lo programado y ejecutado para cada uno de ellos.
5. **Informe de Gestión:** Se realizó la publicó trimestral del informe de gestión, que incluyó los avances tanto de los proyectos de inversión como de todas las áreas del IDRD.
6. **Anteproyecto de presupuesto:** Desde el mes de julio de la presente vigencia se inició la estructuración del anteproyecto de presupuesto del IDRD, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Secretaría de Hacienda Distrital y la Secretaría de Planeación Distrital. Este proceso tiene como objetivo programar a todas las subdirecciones de la Entidad para la adecuación del presupuesto correspondiente al año 2026.

10.4 Plan Operativo 2025

PRIMER TRIMESTRE

Para la vigencia 2025 el plan operativo cuenta con un total de 99 actividades con 104 metas, de las cuales para el primer trimestre se programaron 44 metas que tuvieron una equivalencia del 42,31% del total del año.

De las 44 metas programadas para el primer trimestre del año, presentaron el siguiente cumplimiento: 43 metas se encuentran en el rango del 100% o más de cumplimiento y una (1) meta se encuentran en el rango de 0% de cumplimiento, para un cumplimiento en general del 97,73%. La que no cumplió con el 100% fue una meta de la oficina Jurídica con 0%.

SEGUNDO TRIMESTRE

Para la vigencia 2025 el plan operativo cuenta con un total de 99 actividades con 104 metas, de las cuales para el segundo trimestre se programaron 70 metas que tuvieron una equivalencia del 67,31% del total del año.

De las 70 metas programadas para el primer trimestre presentaron el siguiente cumplimiento: 69 metas se encuentran en el rango del 100% o más de cumplimiento y una (1) meta se encuentran en el rango de 33% de cumplimiento, para un cumplimiento en general del **98,57%**. La que no cumplió con el 100% fue una meta de la subdirección de Construcciones con 33%.

TERCER TRIMESTRE

Para la vigencia 2025 el plan operativo cuenta con un total de 99 actividades con 104 metas, de las cuales para el tercer trimestre se programaron 68 metas que tuvieron una equivalencia del 65,38% del total del año.

De las 68 metas programadas para el tercer trimestre presentaron el siguiente cumplimiento: 61 metas se encuentran en el rango del 100% o más de cumplimiento, 2 en el rango de 79%-70%, 1 en el rango de 59%-50%, 1 en el rango de 49%-40%, 1 en el rango de 19%-10% y 2 en el rango de 9%-0% de cumplimiento, para un cumplimiento en general del **89,71%**. Las que no cumplieron con el 100% fueron: Talento Humano y Financiera de la SAF con 70%, otra meta de Financiera con 50%, otra meta de Financiera con 40%, otra de Financiera con 10% y por último dos de sistemas con 0% de ejecución.

10.5 Publicaciones en Transparencia

Las publicaciones en la página Web de Transparencia que se envían para publicación y la fecha de envío a la fecha son:

Mensuales

Informe ejecutivo a septiembre 30 de 2025

Modificaciones a proyectos de inversión a septiembre 30 de 2025

Indicadores a agosto 31 de 2025

Informes trimestrales

Plan estratégico 1 – 2 y 3 trimestres

Plan de acción 2024 -2027 1 – 2 y 3 trimestres

Fichas EBI 1 – 2 y 3 trimestres

Plan de adecuación y sostenibilidad SIGD MIPG 1 – 2 y 3 trimestres

Informe ejecutivo MIPG 1 – 2 y 3 trimestres

Plan operativo 1 – 2 y 3 trimestres

Informe de gestión 1 – 2 y 3 trimestres

Anuales

Informe de rendición de cuentas a diciembre 31 de 2024

Fichas MGA con la programación Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” año 2025

Eventuales

Diálogos ciudadanos a septiembre 30 de 2025

10.6 Traslados de Pospres

En el periodo comprendido de enero a septiembre de 2025, se elaboraron 64 solicitudes de pospres de los diferentes proyectos de las subdirecciones del IDR:

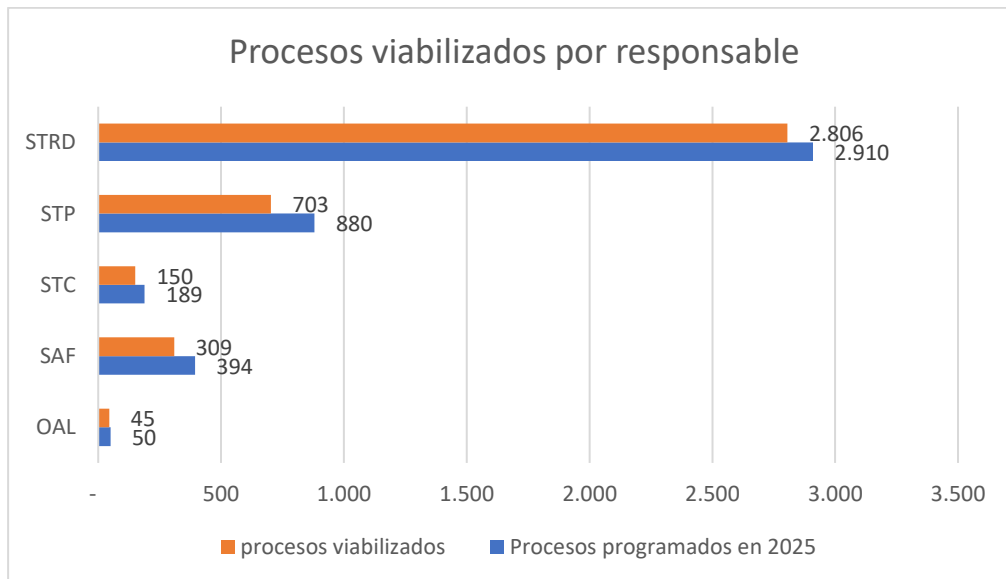
SOLICITUD TRASLADOS DE POSPRES ELABORADOS AÑO 2025	
MES	CANTIDAD
ENERO	6
FEBRERO	8
MARZO	8
ABRIL	6
MAYO	8
JUNIO	4
JULIO	2
AGOSTO	10
SEPTIEMBRE	12
TOTAL, A SEPT/2025	64

10.7 Plan Anual de Adquisiciones

A 30 de septiembre la Oficina Asesora de Planeación viabilizó un total de 3.634 procesos distribuidos así:

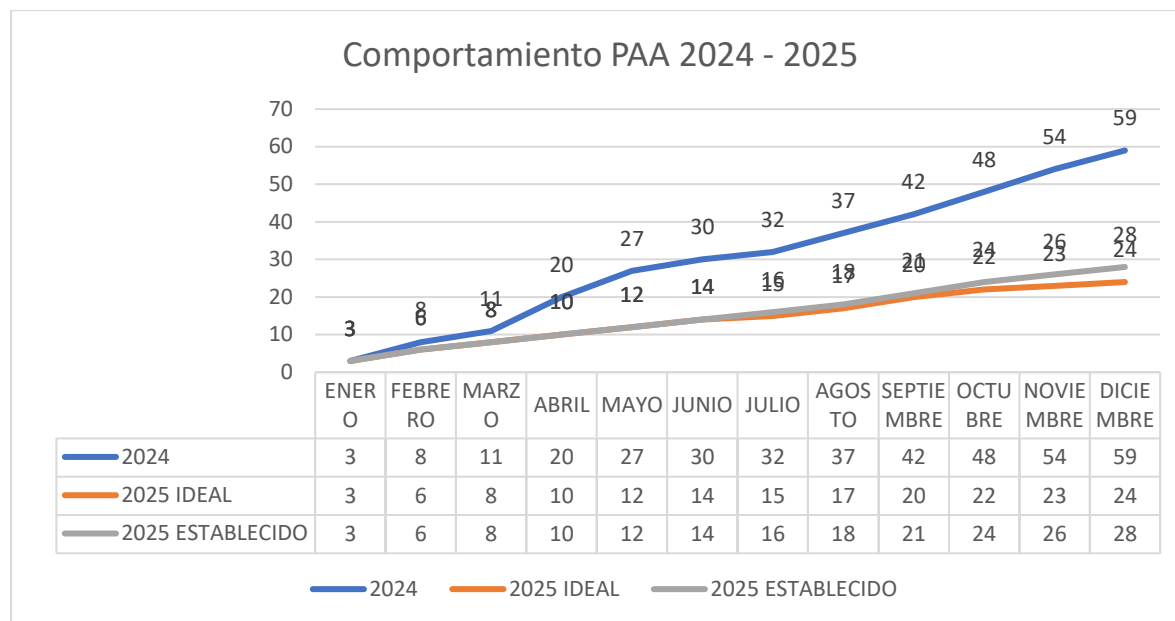
Responsable	Procesos programados en 2025	procesos viabilizados	Rezago
OAL	50	45	5
SAF	394	309	85
STC	189	150	39
STP	880	703	177
STRD	2.910	2.806	104
Total general	4.423	4.013	410

Fuente – Oficina Asesora de Planeación



Fuente – Oficina Asesora de Planeación

De otra parte, se realizaron 22 modificaciones al PAA de acuerdo con las solicitudes recibidas por los gerentes de proyecto.



Fuente – Oficina Asesora de Planeación

Desempeño por dependencia:

En total, se programaron **4.423 procesos**, de los cuales **4.013 han sido viabilizados**, lo que representa un **avance general del 90,7%** y un **rezago acumulado de 410 procesos (9,3%)**. Este resultado evidencia un comportamiento positivo en la gestión, aunque sugiere la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento y acompañamiento técnico para cerrar las brechas pendientes.

En el análisis por dependencia:

- La **OAL** muestra el mejor desempeño, con **45 de 50 procesos viabilizados (90%)**, manteniendo un **rezago mínimo de 5 procesos**.
- La **SAF** registra **309 procesos viabilizados de 394 programados**, equivalente al **78,4%**, con un **rezago de 85 procesos**, lo que sugiere posibles ajustes en la planeación o en la priorización de los requerimientos.
- La **STC** presenta **150 procesos viabilizados de 189 (79,4%)**, con **39 procesos rezagados**, manteniendo una gestión cercana al promedio general.

- La **STP** cuenta con **703 procesos viabilizados de 880**, alcanzando un **avance del 79,9%** y un **rezago de 177 procesos**, siendo la segunda con mayor brecha.
- Finalmente, la **STRD** concentra la mayor cantidad de procesos (2.910), con **2.806 viabilizados**, lo que equivale a un **cumplimiento del 96,4%** y un **rezago de 104 procesos**, desempeño destacado considerando el volumen de su operación.

10.4

11 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO – OCDI

De acuerdo con el periodo comprendido de enero y septiembre de la actual vigencia la Oficina de Control Disciplinario Interno evidencia lo siguiente:

AUTOS DE SUSTANCIACIÓN E INTERLOCUTORIOS (Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)	CANTIDAD
Autos inhibitorios. (Artículo 209)	21
Autos de apertura de indagación previa. (Artículo 208)	58
Autos de apertura de investigación disciplinaria. (Artículos 211,212 y 213)	12
Auto mediante el cual decreta y/o niega pruebas. (Artículos 147 al 201)	15
Auto mediante el cual formula pliego de cargos. (Artículo 221,222 y 223)	3
Auto mediante el cual varia el pliego de cargos. (Artículo 225D y 229).	0
Autos mediante el cual se cita por reprogramación de pruebas.	6
Auto mediante el cual acepta o rechaza un impedimento	0
Auto mediante el cual se declara impedido el jefe de oficina. (Artículo 105)	0
Auto mediante el cual se niega la recusación. (Artículo 107)	0
Auto reconoce personería jurídica a apoderados y designa defensores de oficio. (Artículo 15 y 225)	5
Auto de cierre de la investigación y traslado para alegatos previos. (Artículo 220)	7
Auto que ordena traslado para presentar alegatos de conclusión. (Artículo 225 E)	0
Auto que declara terminación y ordena archivo definitivo. (Artículos 90 y/o 294)	47
Auto que prorroga la investigación disciplinaria. (Inciso 3 Artículo 213)	2
Auto mediante el cual se abstiene de declarar nulidad. (Artículos 202 al 207).	0
Auto mediante el cual decreta nulidad de lo actuado. (Artículos 202 al 207)	0
Auto mediante el cual NO CONCEDE recurso de reposición (Artículo 133).	0
Auto mediante el cual concede recurso de reposición (Artículo 133).	0
Auto mediante el cual concede recurso de apelación (Artículo 134).	0

Auto que ordena ruptura de la unidad procesal. (Artículo 214)	0
Auto mediante el cual ordena remitir por competencia.	14
Auto mediante el cual se ordena acumulación procesal. (Artículo 98)	1
Auto mediante el cual se ordena incorporación documental. (Artículos 22 y 98)	4
Auto mediante el cual se ordena desglose. (Artículo 22)	1
Auto concede copias. (Artículos 17, 110 y 112)	12
Auto que decreta la suspensión provisional del investigado y su prórroga. (Artículo 217)	0
Otros (Corregir error – Compulsa de copias - D´ Petición)	1
Total, autos interlocutorios y de sustanciación.	209

Las quejas e informes de servidor público allegadas a la Oficina de Control Disciplinario Interno versan sobre tipologías disciplinarias registradas en el Sistema de Información Disciplinario del Distrito Capital, entre otras:

1. Incumplimiento al horario de trabajo.
2. Irregularidades administrativas.
3. Irregularidades en la contratación administrativa.
4. Irregularidades en la supervisión del contrato.
5. Maltrato, acoso y/o abuso al menor.
6. Violación al derecho de petición.
7. No entrega del formulario de declaración de bienes y rentas.
8. Abuso de autoridad de servidor público.
9. Maltrato por parte del servidor público.
10. Acoso laboral entre servidores y contratistas.

Con fundamento en la reserva de la actuación disciplinaria de que trata el artículo 95 de la Ley 734 de 2002 y artículo 115 de la Ley 1952 de 2019, las evidencias se encuentran en cada uno de los expedientes físicos que adelanta la Oficina de Control Disciplinario Interno.

12 OFICINA DE CONTROL INTERNO – OCI

La gestión adelantada por la Oficina de Control Interno del IDR, durante el periodo del 1° de enero al 30 de septiembre de 2025 en el marco de los roles asignados en el Decreto 648 de 2017, modificadorio del Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública 1083 de 2015 fue la siguiente:

12.1 Rol liderazgo estratégico.

El 19 de diciembre de 2024: Sesión Ordinaria en la cual se aprobó por unanimidad el Plan Anual de Auditorías Internas – PAAI V1 para la vigencia 2025.

El 23 de enero de 2025: Sesión Extraordinaria (Virtual – Asincrónica) en la cual se socializó y aprobó del acto administrativo y la política SARLAFT.

El 27 de marzo de 2025. Sesión Extraordinaria (Virtual – Asincrónica) en la cual se socializó y aprobó la modificación al PAAI v2 de 2025.

El 30 de mayo de 2025. Primera Sesión Ordinaria (presencial) en la cual se presentó entre otros temas, los siguientes: (i) Seguimiento Plan Anual de Auditoría 2025, (ii) Seguimiento Plan de Mejoramiento (Origen interno y externo), (iii) Resultado de la Evaluación Independiente del SCI vigencia 2024. (iv) Mapa de Aseguramiento IDRD, (v) Estados Financieros y Recomendaciones. (vi) Seguimiento Política de Integridad y avance Plan Estratégico Talento Humano. (vi) Política de Administración de Riesgo IDRD. Teniendo en cuenta la agenda y los tiempos programados para el desarrollo del Comité los siguientes puntos fueron, socializados a través de correo electrónico el mismo día: • Avances en la implementación de SARLAFT y • Cumplimiento de metas y objetivos del IDRD.

El 30 de septiembre de 2025; Segunda Sesión Ordinaria (presencial) en la cual se presentaron entre otros temas, los siguientes: (i) Seguimiento Plan Anual de Auditoría 2025, (ii) Solicitud modificación al PAAI V3 (iii) Seguimiento Plan de Mejoramiento (Origen interno y externo), (iv) Resultado de la Evaluación Independiente del SCI primer semestre 2025. (v) Estados Financieros y Recomendaciones. (vi) Seguimiento Política de Integridad y avance Plan Estratégico Talento Humano. (vi) Política de Administración de Riesgo IDRD Avances en la implementación de SARLAFT y (vii) Cumplimiento de metas y objetivos del IDRD.

12.2 Rol de enfoque hacia la prevención.

De acuerdo con la labor de acompañamiento y asesoría a cargo de esta Oficina, se asistió a las sesiones convocadas a septiembre 30 de 2025, de los siguientes Comités, cuyo objetivo fue brindar su concepto o recomendación, teniendo en cuenta que no se tiene la facultad de decisión ni de voto: tres (3) Comités Institucional de Gestión y Desempeño, veintiséis (26) sesiones de Comité de Contratación virtual asincrónico y presencial, generando y dando a conocer las observaciones y/o recomendaciones que se adviertan en la lectura de los documentos precontractuales; cuando se convoque la entidad o ella misma sea la convocante; veinticuatro (24) sesiones del Comité de Conciliación, presentando las observaciones y/o recomendaciones sobre la procedencia o no de la conciliación a la que se haya convocado; nueve (9) Comités de Coordinación y Seguimiento Financiero. Adicionalmente se asistió a la

Capacitación virtual “Nuevos criterios metodológicos medición IGPR – Regalías Bogotá” el 17 de junio 2025.

Además, la OCI participó en una (1) sesión de capacitación PACA con la Contraloría de Bogotá para el reporte de la cuenta anual el 11 de febrero de 2025, de igual forma la OCI asistió a las sesiones referentes a los proyectos financiados con el SGR en las siguientes fechas: (i) 18 de marzo de 2025 (virtual) y (ii) 27 de marzo de 2025(presencial), (iii) Nuevos criterios metodológicos medición IGPR programada el 17 de junio de 2025.

Respecto del reporte FURAG, teniendo en cuenta el cronograma establecido por el DAFP, se participó en las diferentes sesiones de capacitación así: 20 de marzo de 2025 (virtual) y 26 marzo de 2025 (virtual); así mismo, se reportó el avance en el aplicativo el 9 de abril de 2025.

Ahora bien, en cumplimiento de este rol, la OCI presentó al Comité CICCI el resultado de los siguientes informes de conformidad con lo programado en el PAAI 2025:

Mapa de Aseguramiento: Se realizaron las siguientes mesas de trabajo con la Oficina Asesora de Planeación, con el objetivo de definir los criterios para medir el nivel de confianza de los servicios de aseguramiento de 2ª línea y de los proveedores externos de aseguramiento, así: •El 22 de enero de 2025 •19 de febrero de 2025, •27 de marzo de 2025, • 8, 10 y 15 de abril de 2025, •9 de mayo de 2025, 30 de mayo se consolidó y presentó el mapa a los miembros del Comité CICCI.

Para el mes de julio se solicitó y se publicó en el sitio WEB de la entidad y en el aplicativo ISOLUCION el Mapa de Aseguramiento aprobado en Comité CICCI.

Plan Operativo: Se formularon las siguientes actividades: (i) Realizar campañas de fortalecimiento de competencias al equipo del proceso Control, Evaluación y Mejora, para lo cual, los colaboradores de la Oficina, asistieron a las siguientes jornadas: • El 16 de mayo de 2025 sobre funcionalidad del aplicativo ISOLUCIÓN y el 17 de junio socialización del procedimiento del Plan de Mejoramiento Institucional (ii) Boletines Informativos Sistema de Control Interno: Se elaboró y publicó el boletín “Principios del Sistema de Control Interno” el 12 de mayo de 2025 y “Así se encuentra el Sistema de Control Interno del IDRD - Resultados MECI el 3 de septiembre de 2025 (iii) Jornada de sensibilización a la comunidad del IDRD, la cual se llevó a cabo el 26 de junio de 2025 sobre lineamientos del procedimiento “Plan de Mejoramiento Institucional” y el 29 de Julio de 2025, se llevó a cabo el taller dirigido a los enlaces y servidores de la entidad sobre la funcionalidad del aplicativo Pandora, en coordinación con SAF e IDARTES con la participación de los líderes de los procesos y sus enlaces.

En cuanto a las actividades realizadas por la Oficina de Control Interno para el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción, los colaboradores de la Oficina participaron

en la charla virtual relacionada con la Prevención Daño Antijurídico, realizada por la Oficina Jurídica del Instituto y también a la charla presencial sobre Política Daño Antijurídico, contratos de prestación de servicio y contrato realidad llevada a cabo el 26 de septiembre de 2025; así mismo, el equipo de la Oficina asistió el 28 de marzo de 2025 a la rendición de cuentas del Instituto, además, participó de la charla sobre “Responsabilidad disciplinaria de supervisores e interventores en la Contratación Estatal” programada por la Oficina de Control Disciplinario Interno el 29 de mayo de 2025, adicionalmente, se diligenció la encuesta sobre ¿Cuánto sabemos de conflictos de interés? Enviado por correo institucional el 18 de junio de 2025.

En cumplimiento de la Resolución 569 de septiembre 06 de 2018 mediante la cual se adoptaron los instrumentos de auditoría interna en el IDRD, se aplicó el Código de Ética del Auditor Interno, documento que evidencia la declaración de los principios y reglas que gobiernan a los profesionales en el ejercicio de la auditoría interna y pretende contribuir de manera transparente, confidencial, objetiva e independiente, en la mejora de los procesos.

Los colaboradores de la OCI firmaron las cartas de compromiso ético del auditor, certificando el conocimiento y contenido del Código de Ética del Auditor y el Estatuto de Auditoría Interna, comprometiéndose a acogerlos, cumplirlos, promoverlos, respetarlos y exigirlos; documentos que reposan en las historias laborales de los funcionarios y en SECOP para los contratistas.

Adicionalmente la OCI realizó nueve (9) comités internos, con el objetivo de conocer los avances y cumplimiento de las actividades programadas, posibles situaciones que puedan afectar el desarrollo de los diferentes roles de la OCI realizando un control preventivo para el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, sesiones que se soportan con actas internas.

La OCI cuenta con el apoyo a la supervisión en cuanto al cumplimiento de las obligaciones de los contratistas adscritos a esta oficina, de tal forma que se aplican controles en cuanto a la entrega de los productos asignados y la oportuna publicidad en SECOP de la ejecución de estos.

Por otra parte, los profesionales de la OCI diligenciaron el formato “Declaración de conflicto de intereses y compromiso ético - IDRD”, mediante el cual certifican no encontrarse inmersos en una situación de conflicto de intereses para el desarrollo de las auditorías al proceso de Gestión de Talento Humano y Fomento de la Actividad Física, la Recreación y el Deporte. Adicionalmente, en el ejercicio del rol de evaluación y seguimiento se da aplicación de los lineamientos contenidos en la Guía de Auditoría Interna para Entidades Públicas vigente.

La Oficina de Control interno cuenta con el Estatuto de Auditoría Interna, cuyo objetivo es: establecer el propósito, la autoridad y la responsabilidad de los diferentes actores de la entidad frente a la función de auditoría interna, con el fin de que la misma, mediante el ejercicio

metódico, disciplinado e independiente de actividades de evaluación, acompañamiento, asesoría y fomento de la cultura del autocontrol; agregue valor y contribuya al logro de los objetivos de la Entidad.

Así mismo, desde el presente rol, remitió vía correo electrónico alertas tempranas a las diferentes dependencias encaminadas a evitar posibles incumplimientos por la no oportunidad de las respuestas. Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025, se realizaron en promedio de 68 alertas.

12.3 Rol de relacionamiento con entes de control externo.

Para el cumplimiento del presente rol y de conformidad con la programación establecida en el Plan anual de Auditorías para el 2025, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE ENTES EXTERNOS DE CONTROL

Con corte a 30 de septiembre de 2025, se realizó seguimiento permanente a la atención de los 398 requerimientos formulados por los entes de control externo.

A continuación, se presenta el consolidado de requerimientos realizados por los entes de Control Externo, del 1° de enero al 30 de septiembre de 2025:

Tabla No. 1- Consolidado Entes Externos de Control a septiembre 30 de 2025.

Ente Externo de Control	Cantidad de Solicitudes	Respuestas Extemporáneas
Personería de Bogotá	262	18
Contraloría de Bogotá	146	26
Veeduría Distrital	33	12
Defensoría del Pueblo	4	1
Contraloría General de la República	6	0
Procuraduría General de la Nación	21	1
Fiscalía General de la Nación	10	1
Total	482	59

Fuente: Creación propia - Matriz de seguimiento Oficina de Control Interno

De los 482 requerimientos gestionados durante el periodo evaluado, un total de 59 solicitudes fueron respondidas de forma extemporánea por las áreas responsables, equivalente al 12% del total, siendo los requerimientos de la Contraloría de Bogotá (26) la de los que presentan más solicitudes respondidas extemporáneamente.

De otra parte, la OCI asistió a visitas administrativas convocadas por la Contraloría de Bogotá (13), Personería de Bogotá (5) y Veeduría Distrital (1).

INFORMES DE CUMPLIMIENTO OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD Y PERTINENCIA

Se han generado los siguientes informes de cumplimiento sobre la oportunidad, integridad y pertinencia, los cuales fueron reportados al Comité de Coordinación Institucional de Control Interno – CICCI:

- Informe correspondiente al periodo noviembre – diciembre de 2024, remitido mediante radicado N.º 20251500008913 del 14 de enero de 2025.
- Informe correspondiente al periodo enero – febrero de 2025, remitido mediante radicado N.º 20251500092473 del 14 de marzo de 2025.
- Informe correspondiente al periodo marzo – abril de 2025, remitido mediante radicado N.º 20251500185173 del 09 de mayo de 2025.
- Informe correspondiente al periodo mayo – junio de 2025, remitido mediante radicado N.º 202521500299523 del 11 de Julio de 2025.
- Informe correspondiente al periodo julio – agosto de 2025, remitido mediante radicado 20251500353353 del 15 de septiembre de 2025.

AUDITORÍAS EXTERNAS

La Contraloría de Bogotá realizó la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados Código No. 01 PAD 2025. Período comprendido de partir del 07 de enero al 27 de junio de la vigencia 2025.

EL 3 de julio de 2025 se dio apertura a la auditoria de cumplimiento con la Contraloría de Bogotá cuyo objetivo corresponde a: “Evaluación de los contratos de Comodato de las canchas de Tenis administradas por el IDRD, en Bogotá D.C.” Código N° 08 PDVCF 2025 vigencia 2021 a 2024”.

Se atendió la solicitud de información por parte de la Contraloría de Bogotá del 03 de septiembre de 2025, en el marco de la Indagación Preliminar N° 18000-0002-25, relacionada con la consulta a la Base de Datos Control Integral de Obra - CIO administrada por el Área de Costos y Estudios Económicos, específicamente en lo relacionado con los precios de referencia correspondientes a los años 2023 a 2025.

El 18 de julio de 2025 se realizó la instalación de apertura correspondiente a la Auditoría de Cumplimiento – Intersectorial entre la Contraloría Delegada para el Sector Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Recreación y Deporte y la Unidad de Seguimiento y Auditoría al Sistema General de Regalías de la Contraloría General de la República, a cargo de la Contraloría general de la República.

12.4 Planes de mejoramiento a cargo de la entidad.

PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS A CARGO DE LA ENTIDAD

Contraloría de Bogotá

Conforme con lo programado en el PAAI para la vigencia 2025, se presentó "INFORME DE SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024" comunicado a los miembros del CICCI mediante el memorando 20251500056133 del 24 de febrero de 2025. Seguimiento Avances Planes de Mejoramiento (CB- Veeduría Distrital - CGR-Archivo Distrital).

De otra parte, la Oficina de Control Interno, a través de memorando 20251500025743 del 30 enero de 2025 solicitó a las dependencias la siguiente información "Para los planes de mejoramiento de Contraloría General de Republica, Veeduría Distrital y Archivo Distrital se requiere:

- Reportar a través de las matrices establecidas por cada ente el seguimiento a planes de mejoramiento.
- Evidencias que soportan el avance de las acciones implementadas.

Al respecto no se recibió información relacionada con planes de mejoramiento de la Veeduría por parte de las dependencias, en tal sentido actualmente no se tienen planes de mejoramiento producto de informes de seguimiento por parte del mencionado ente de control.

Durante el primer cuatrimestre del año 2025, la Oficina de Control Interno solicitó mediante el memorando No. 20251500169113 de 30 de abril de 2025, información a las dependencias responsables de Planes de Mejoramiento vigentes con la Veeduría Distrital, el Archivo de Bogotá, la Contraloría de Bogotá y las Auditorías Conjuntas (Contraloría de Bogotá y Contraloría General de la República).

Como resultado del análisis de la información recibida, la Oficina de Control Interno elaboró el informe titulado "Seguimiento a los Avances de los Planes de Mejoramiento (Contraloría de Bogotá - Veeduría Distrital - Contraloría General de la República - Archivo de Bogotá)", el cual fue remitido al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) mediante el memorando No. 20251500209393 del 29 de mayo de 2025.

Para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2025, en el ejercicio de seguimiento que realizó la Oficina de Control Interno procedió a solicitar información a las diferentes áreas responsables de los Planes de Mejoramiento vigentes con los Entes de Control Externo, mediante el escrito No. 20251500350923 del 11 de septiembre de 2025.

De conformidad con la información suministrada por las dependencias responsables la OCI procedió a realizar un análisis y evaluación de las evidencias frente a las acciones y controles plasmados en los Planes de Mejoramiento, obteniendo como resultado el “Informe de Avances Planes de Mejoramiento (CB - VEEDURÍA DISTRITAL – CGR – ARCHIVO DISTRITAL – ARCHIVO GENERAL DE LA REPÚBLICA), comunicado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), mediante el memorando No. 20251500366743 del 25 de septiembre de 2025.

PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS A CARGO DE LA ENTIDAD

La OCI realizó Informe Seguimiento al Plan de Mejoramiento Interno con corte a abril 30 de 2025 radicado bajo el número 20251500230623 del 13 de junio y el Informe de seguimiento con corte al 31 de agosto de la presente vigencia se comunicó con el memorando No. 20251500367863 de 26 de septiembre de 2025.

ROL EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

La Oficina de Control Interno, en el marco del rol de Evaluación de la Gestión del Riesgo y conforme con el cronograma establecido en el Plan Anual de Auditoría Interna – PAAI 2025, generó el informe de Seguimiento a la Gestión de Riesgos de Corrupción – Tercer Cuatrimestre 2024. Dicho documento fue remitido a los integrantes del Comité de Coordinación Institucional de Control Interno – CICCI para su conocimiento y seguimiento con memorando 20251500009893 del 15 de enero de 2025.

De otra parte, el 25 de marzo de 2025, la Oficina de Control interno remitió a la Oficina Asesora de Planeación los mapas de riesgos de gestión y corrupción del proceso Control, Evaluación y Mejora, actualizados para la vigencia 2025.

La OCI realizó el informe de Seguimiento a la Gestión de Riesgos de Corrupción – Primer Cuatrimestre 2025. Dicho documento fue remitido a los integrantes del Comité de Coordinación Institucional de Control Interno – CICCI para su conocimiento y seguimiento con memorando 20251500189283 del 13 de mayo de 2025

Así mismo, para el primer Cuatrimestre de 2025, la OCI llevo a cabo el Seguimiento a los Riesgos de Gestión y Ambientales - Pruebas de Diseño de Riesgos, Controles y Efectividad de Controles, mismo que fue comunicado a los miembros del Comité CICCI mediante el radicado No. 20251500228813 del 12 de junio de 2025.

Adicionalmente La OCI emitió el Informe de Seguimiento a la Gestión de Riesgos de Corrupción – Segundo Cuatrimestre 2025, radicado No. 20251500345363 del 9 de septiembre de 2025 remitido a los integrantes del CICCI para su conocimiento y seguimiento.

Así mismo, la OCI realizó el Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión y Ambientales (Política de Administración de Riesgo) – Diseño y Efectividad de Controles, Segundo Cuatrimestre de 2025, radicado No. 20251500378693 del 3 de octubre de 2025, comunicado a los miembros del CICCI.

ROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno durante el periodo reportado y de acuerdo con el cronograma establecido en el PAAI de 2025, generó los siguientes informes los cuales fueron remitidos a los integrantes del Comité CICCI:

- Reportes al cumplimiento Plan Operativo – PO: (i) IV Trimestre 2024, con fecha límite de entrega en enero del 2025; reportado el 24 de diciembre de 2024; (ii) Avance al I trimestral del PO correspondiente a la vigencia 2025, reportado a la OAP el 31 de marzo de 2025, (iii) Avance al II trimestral del PO correspondiente a la vigencia 2025, reportado a la OAP el 1 de julio de 2025 y (iv) Avance al III trimestre 2025, reportado a la OAP el 24 de septiembre de 2025.
- Informe de Gestión acumulado 2024, se emitió el 13 de enero de 2025, lo correspondiente al I trimestre la OCI lo reportó el 11 de abril de 2025 y lo correspondiente al II trimestre de 2025 se remitió a la OAP el 14 de julio de 2025.
- Informe Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, remitido y publicado en 16 de enero de 2025 correspondiente al III cuatrimestre de 2024. Lo relacionado con el I y II cuatrimestre de 2025, se informó a los miembros del Comité CICCI 15 de mayo y 11 de septiembre de 2025, respectivamente.
- Informes de seguimiento a los Instrumentos Técnicos y Administrativos que hacen parte del SCI correspondientes al II semestre 2024, entregado el 22 de enero de 2025 y el informe correspondiente al I semestre de 2025, se comunicó al CICCI el 28 de julio de 2025.
- Informe de Evaluación de Gestión por Dependencias vigencia 2024, reportado el 30 de enero de 2025.
- Informe de Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno con corte a 31 de diciembre de 2024, comunicado el 30 de enero de 2025.
- Evaluación al Control Interno Contable de la vigencia 2024, transmitido a la Contaduría General de la Nación el 24 de febrero de 2025 y Contraloría de Bogotá el 24 de febrero de 2025, reportado al Comité CICCI el 25 de febrero de 2025.
- Informes sobre el cumplimiento de las medidas de Austeridad en el Gasto Público para

el IV trimestre de 2024, entregado el 7 de febrero de 2025, para el primer trimestre 2025 entregado el 30 de abril de 2025 y segundo trimestre de 2025 remitido el 30 de julio de 2025.

- Informe semestral sobre la atención al ciudadano PQRDS, II semestre 2024, comunicado reportado el 24 de febrero de 2025.
- Informe de seguimiento semestrales de gestión judicial SIPROJ-WEB, política del daño antijudicial, Comité de Conciliaciones y acciones de repetición, comunicado el 27 de febrero de 2025 y para el primer semestre de 2025 se comunicó con radicado 20251500332953 del 29 de agosto 2025.
- Informe de Seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo del IDRD – Segundo Semestre 2024, comunicado al CICCI el 28 de febrero de 2025.
- Informe de seguimiento al cumplimiento de la Directiva Distrital 8 de 2021 - Prevenir conductas irregulares - Manual de Funciones, Manual de procesos y procedimientos, uso de bienes/elementos, información, remitido a la OCDI el 26 de febrero de 2025.
- Verificación del cumplimiento de normas en materia de derechos de autor y licenciamiento de software y reporte a la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor- UAEDNDA, reportado el 12 de marzo de 2025.
- Informe de cumplimiento sobre la oportunidad, integridad y pertinencia correspondiente al periodo enero – febrero de 2025, comunicado al CICCI el 14 de marzo de 2025, así mismo se generó los informes correspondientes a marzo- abril reportado en mayo de 2025 al comité CICCI.
- Informe final auditoría interna al proceso Gestión de Talento Humano, comunicado al CICCI por medio del memorando No. 20251500184543 el 09/05/2025.
- Informe de Seguimiento a la Gestión de Riesgos de Corrupción – Primer Cuatrimestre 2025. con memorando 20251500189283 del 13 de mayo de 2025.
- Informe de Seguimiento a la Gestión de Riesgos de Corrupción – Segundo Cuatrimestre 2025, radicado No. 20251500345363 del 9 de septiembre de 2025.
- Informe Seguimiento a la Ejecución Presupuestal, Contable y Tesorería con corte a marzo 31 de 2025 el cual se envió con radicado 20251500201303 el 21 de mayo de 2025.
- Informe Seguimiento al cumplimiento de la Ley 951 de 2005 período auditado marzo del 2024 al 30 de junio del 2025 el cual se envió con radicado IDRD No. 20251500287443 el 24 de julio del 2025.
- Informe Final de la Auditoría al Proceso de Fomento a la Actividad Física, el Deporte y la Recreación, vigencia 2024, PAC – primer cuatrimestre 2025, comunicado al CICCI por medio del memorando No. 20251500256033 del 03 de julio de 2025.
- Informe de seguimiento al cumplimiento de la Ley 581 de 2000 - Ley de cuotas participación de la mujer en entidades públicas Vigencia 2024, comunicado mediante

el memorando No. 20251500287543 del 24/07/2025.

- Informe de Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno correspondiente al primer Semestre 2025, comunicado al CICI mediante memorando con radicado No. 20251500291273 del 28 de julio de 2025.
- Segundo informe Seguimiento a la Ejecución Presupuestal, Contable y Tesorería con corte a junio 30 de 2025 el cual se envió con radicado 20251500305963 el 8 de agosto de 2025.
- Informe de Seguimiento Asociación Público Privadas (CAMPIN), remitido al CICCI a través del memorando con radicado No. 20251500324603 del 21 de agosto de 2025.
- Informe semestral sobre la atención al ciudadano PQRDS, primer (I) semestre 2025, comunicado reportado el 22 de agosto de 2025 mediante el memorando No. 20251500325853.
- Informe Final de la Auditoría al Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, comunicado al CICCI mediante el memorando No. 20251500331993 del 28/08/2025.
- Informe de Seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo del IDRD – Primer Semestre 2025, comunicado al CICCI mediante el memorando No. 20251500340233 del 03/09/2025.
- Informe de Seguimiento al Programa Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, vigencia 2024 a junio de 2025 radicado No. 20251500333083 del 29 de agosto de 2025.
- Informe de Seguimiento a la Ley de Transparencia y Normativa Relacionada – 2025 con radicado No. 20251500299803 del 01 de agosto de 2025.

Además, como parte de la gestión propia de la OCI, se realizaron las siguientes actividades:

- Se reportó el cumplimiento de los indicadores en el aplicativo ISOLUCIÓN de conformidad con la periodicidad establecida.
- Se realizó seguimiento a las acciones para abordar riesgos en ISOLUCIÓN.
- Se actualizaron los procedimientos de planes de mejoramiento integrando en un solo documento las actividades de los planes de mejoramiento entes externos e internos (auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno); así mismo, se realizaron socializaciones al interior de la Oficina y a los enlaces de todos los procesos, se encuentra publicado en ISOLUCION. De otra parte, la OCI actualizó los procedimientos de Rendición de cuentas a la contraloría de Bogotá y Rol OCI de relación con entes externos de control, los cuales se registraron en ISOLUCIÓN.
- Se efectuó el monitoreo del mapa de riesgos del proceso de Control, Evaluación y Mejora, reportando su resultado a la OAP y anexando las evidencias en cuanto a la aplicación de los controles.

- Se encuentra actualizada la carpeta compartida de la OCI, de acuerdo con las TRD del proceso, de otra parte, se cargó la información correspondiente al FUID de las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, reportado en los meses de marzo a junio de 2025.

Todos los informes generados por la OCI en cumplimiento de sus roles se encuentran publicados en la página web del IDRD, para el efecto se creó por gestión de la OCI el botón de Control Interno ubicado al final del portal web del IDRD, link: <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-información-publica/oficina-de-control-interno>.

Durante el periodo reportado, la Oficina de Control Interno realizó las siguientes actividades adicionales:

- Rendición de Cuentas a la Contraloría de Bogotá: La OCI consolidó y reportó la cuenta anual vigencia 2024 presentada al Ente de Control mediante el aplicativo SIVICOF en febrero de 2025, y ocho (8) cuentas mensuales reportadas con corte al 31 de agosto de la presente vigencia.
- Los reportes de las cuentas mencionadas se presentan mes vencido dentro de los plazos establecidos por el ente de control y están certificados por la Contraloría de Bogotá través del sistema SIVICOF. Así mismo, los soportes se encuentran subidos y publicados en la página WEB del IDRD, por medio del enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

13. SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN – SC

13.1 RELACIÓN CONTRATOS SUSCRITOS 2025

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, se suscribieron 3.803 contratos por la suma de \$ 438.631.555.206, de los cuales 27 fueron financiados con recursos de funcionamiento por la suma de \$ 1.383.429.264, y 3.776 contratos con recursos de inversión por la suma de \$ 437.248.125.942, como se muestra a continuación:

FUENTE	CONTRATO		ADICIONES	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
FUNCIONAMIENTO	27	\$ 1.383.429.264	0	\$0
INVERSION	3.776	\$ 437.248.125.942	59	\$44.854.575.374

TOTALES	3.803	\$ 438.631.555.206	59	\$44.854.575.374
----------------	--------------	---------------------------	-----------	-------------------------

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

Se relaciona el número de contratos suscritos e iniciados durante el 01 de enero y 30 de septiembre de 2025, registrados en SECOP.

El número de adiciones corresponde al registro de CRP realizados a contratos suscritos durante la vigencia y los que se encuentran vigentes de vigencias anteriores.

A continuación, se incluye desagregación por tipo y modalidad de contrato:

Modalidad de Selección de Contratos	Número de contratos suscritos
Acuerdo de Corresponsabilidad	0
Concurso de Méritos	2
Convenio de Asociación	0
Convenio Organismos Internacionales	0
Convenios Interadmin. Art. 95 Ley 489/98	3
Decreto 092 de 2017	0
Directa otras causales	2
Directa (Comodato)	0
Directa (idoneidad)	3748
Directa Arrendamiento	1
Directa Único Distribuidor o Exclusivo	5
Licitación Pública	6
Proceso Selección Mínima Cuantía	18
Selección Abreviada – Menor Cuantía	1
Selección Abreviada – Subasta Inversa Electrónica	15
Selección abreviada por Acuerdos Marco de Precios	0
Selección abreviada Tienda Virtual	0
Régimen Especial	2
Operaciones de Crédito	0

13.2 TRAMITES DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Durante el periodo comprendido del 1 de enero hasta el 30 de septiembre de 2025, se recibieron los siguientes trámites contractuales que fueron radicados a través del aplicativo ORFEO en la Subdirección de Contratación:

TIPO DE TRÁMITE	TOTAL
Elaboración contratos de prestación de servicios	3.248
Procesos de selección pública	16
Adiciones y Prórrogas	134
Suspensiones	71
Cesiones	1
Terminaciones anticipadas	22
Otras modificaciones contractuales	146
TOTAL TRAMITES	3.638

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

En lo referente a la revisión y aprobación de pólizas de cumplimiento, es importante destacar que producto de la elaboración de los contratos, tanto de prestación de servicios como de aquellos productos de los procesos de selección, así mismo de las adiciones y prórrogas contractuales efectuadas, con corte a 30 de septiembre de 2025 la Subdirección de Contratación aprobó en la plataforma SECOP aproximadamente 3883 pólizas de cumplimiento.

Como complemento de lo anterior y con el propósito de hacer más eficiente el proceso y aportar valor agregado a la gestión contractual se emitieron los siguientes lineamientos:

1. Lineamiento Radicado IDR No. 20258000000743 de 03 de enero de 2025 - Cuantías para los procesos de contratación vigencia 2025.
2. Se emite la Resolución 032 del 09 de enero de 2025 "Por la cual se establecen los valores de referencia aplicables a los Contratos de Prestación de Servicios

Profesionales y de Apoyo a la Gestión en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte para la vigencia 2025 y se dictan otras disposiciones”.

3. Lineamiento Radicado IDRD No. 20252500010433 de fecha 16 de enero de 2025 Tarifas de Personal para Consultorías / Obra de Profesional, Técnico o Tecnólogo, Operativo y de Apoyo a la Gestión - Vigencia 2025 y Proyectadas 2026.

4. Lineamiento rad. 20258000002903 de 10 de enero de 2025 para la publicación y gestión de Procesos de Contratación para la adquisición de Bienes/Servicios en el SECOP II.

5. Se emite la Resolución 247 del 27 de febrero de 2025 “Por la cual se aclara la Resolución No. 032 del 9 de enero de 2025 - Por medio de la cual se establecen los valores de referencia aplicables a los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte para la vigencia 2025 y se dictan otras disposiciones”.

6. Lineamiento Radicado IDRD No. 20258000087403 de fecha 13 de marzo de 2025 sobre la definición situación militar.

7. Lineamiento Radicado IDRD No 20258000174103 de 5 de mayo de 2025 Oportunidad en la radicación de las solicitudes de modificaciones en el IDRD.

8. Lineamiento Radicado IDRD No. 20258000201953 de 27 de mayo de 2025 con la unificación directrices gestión de los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión del IDRD.

9. Lineamiento Radicado IDRD No. 20258000216473 de 3 de junio de 2025, sobre el Cierre del expediente electrónico contractual.

10. Lineamiento Radicado IDRD No. 20258000216613 de 13 de junio de 2025 para la gestión de los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión del IDRD en el marco de las restricciones de la Ley de garantías.

11. Lineamiento Radicado IDRD No. 20258000237473 de 24 de junio de 2025 Publicidad en los procesos de contratación del IDRD – Acciones de Mejora Continua y Apoyo a la Supervisión.

12. Lineamiento Radicado IDRD No. 20258000301773 de fecha 04 de agosto - lineamiento para las liquidaciones de contratos estatales.

13.3 LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 30 de septiembre de 2025, producto de los contratos suscritos por el Instituto Distrital de Recreación y Deportes– IDR D, se ha realizado la legalización de 3599 contratos. En el siguiente cuadro se detalla la cantidad de legalizaciones efectuadas mes a mes, detallando las dependencias ordenadoras del gasto.

Mes \ Dependencia	DG/SG	SAF	STC	OAL	STP	STRD	TOTAL
ENERO	0	9	0	0	0	2	11
FEBRERO	1	34	17	12	37	207	308
MARZO	2	94	10	9	116	500	731
ABRIL	3	77	40	15	210	1019	1364
MAYO	5	25	16	0	102	441	589
JUNIO	5	16	3	1	41	127	193
JULIO	5	10	5	1	25	129	175
AGOSTO	6	9	13	2	22	72	124
SEPTIEMBRE	6	8	9	1	16	64	104
TOTAL	33	282	113	41	569	2561	3599

Fuente: Elaboración propia BASE LEGALIZACIÓN

13.4 GESTIÓN TRAMITES DE LIQUIDACION DE CONTRATOS

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025, se han atendido 63 solicitudes para la elaboración de actas de liquidación, de las cuáles se han suscrito 36, a continuación, se relaciona las actas suscritas en cada mes por dependencia:

Mes \ Dependencia	DG/SG	SAF	STC	STP	STRD	TOTAL
ENERO	0	0	0	0	1	1
FEBRERO	0	0	0	1	2	3
MARZO	0	4	1	0	3	8
ABRIL	2	1	0	2	0	5
MAYO	1	1	0	2	2	6
JUNIO	0	1	1	1	2	5
JULIO	1	1	2	5	6	15
AGOSTO	2	1	1	4	3	11
SEPTIEMBRE	1	2	1	1	4	10
TOTAL	7	11	6	16	23	63

Fuente: Elaboración propia Base de liquidaciones pestaña pendientes por liquidar 2025.

13.5 GESTIÓN TRÁMITES ANÁLISIS DE COSTOS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS

En el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 30 de septiembre de 2025, se recibieron 185 solicitudes de análisis de precios, estudios del sector, entre otras relacionadas con la gestión de estudios económicos, como se detalla a continuación por cada dependencia solicitante:

DEPENDENCIA	RADICADOS	TRAMITADOS	% AVANCE
Subdirección Administrativa y Financiera	33	33	100%
Subdirección Técnica de Construcciones	58	49	84%
Subdirección Técnica de Parques	36	30	86%
Subdirección Técnica de Recreación y Deportes	42	37	88%
Oficina de Asuntos Locales	2	2	100%
Otras dependencias y externos	14	14	100%
TOTAL	185	165	89%

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

En el siguiente cuadro se detalla las solicitudes tramitadas por parte del Área de Costos y Estudios Económicos discriminadas por tipo de trámite y dependencia.

Trámite requerido \ Dependencia	SAF	STC	STP	STRD	OAL	OTROS**	TOTAL
Actualización de Precios		5	1	1		4	11
Estudios del Sector	33	11	18	36	2		100
Creación CIO y/o Actualización de precios CIO.		33	9			2	44

Lineamientos y/o Información a Dependencias y/o Conceptos			2			8	10
TOTAL	33	49	30	37	2	14	165

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

** Otras dependencias y externos

13.6 SOLICITUDES Y PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS

Entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, se han respondido un total 1751 de solicitudes de información, certificaciones y requerimientos de órganos de control como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD	CANTIDAD
Respuestas a órganos de control	115
Solicitudes de información - peticiones ciudadanas	150
Solicitudes de Certificaciones de Contratos	1486
TOTAL, SOLICITUDES	1751

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación- Base solicitudes
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

13.7 COMITÉS DE CONTRATACIÓN

En el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 se convocó, coordinó y participó en veintiséis (26) comités de contratación ejerciendo la secretaría técnica de los mismos.

FEC HA COMI TÉ	TEMAS TRATADOS	
	SESION	TEMA Y OBJETO

4/02/2025	ORDINARIA No. 1	OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA REQUERIDO POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD".
		OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y CONEXOS EN PARQUES JARDINES Y PISCINAS ADMINISTRADAS POR EL IDRD"
21/02/2025	ORDINARIA No. 2	OBJETO: "REALIZAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN, SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE IDRD"
		OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES A CARGO DEL IDRD".
4/03/2025	ORDINARIA No. 3	OBJETO: "CONTRATAR UN CORREDOR DE SEGUROS, PARA QUE ASESORE DE MANERA INTEGRAL AL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE IDRD EN TODO LO RELACIONADO CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y MANEJO DE LAS PÓLIZAS REQUERIDAS PARA AMPARAR LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE SU PROPIEDAD, O DE AQUELLOS POR LOS QUE LEGALMENTE SEA RESPONSABLE Y DEMÁS PÓLIZAS QUE SE REQUIERAN."
		OBJETO: "Prestar los servicios de soporte, mantenimiento y actualización del Sistema de Información Gerencial Integrado SEVEN-ERP y KACTUS-HCM, incluyendo bolsa de horas para atender los requerimientos de usuario final del Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD"
26/03/2025	ORDINARIA No. 4	OBJETO: "APOYAR LA REALIZACIÓN DEL TORNEO INTERNACIONAL DE TENIS FEMENINO CATEGORÍA WTA 250, COPA COLSANITAS ZURICH 2025".
31/03/2025	EXTRAORDINARIA No. 5	OBJETO: "CONTRATAR EL LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA DE HISTORIA CLÍNICAS Y MONITOREO DE DEPORTISTAS DOCFORM, PARA LA UNIDAD DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE - UCAD DEL IDRD".
17/04/2025	Ordinaria No. 6	OBJETO: Contratar el licenciamiento, mantenimiento y soporte técnico del módulo de presupuesto y licitaciones del software CIO VESTA LIGHT – Control Integral de Obras y TEKHNE para el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD.
23/04/2025	ORDINARIA No. 6	OBJETO: "Prestación de los servicios para la organización y realización de las actividades, certámenes y eventos apoyados y/o ejecutados por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD con destino al Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD"

28/04/2025	ORDINARIA No. 7	OBJETO: “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS MÉDICOS Y DE PRIMEROS AUXILIOS REQUERIDOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD.”
		OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE GEORREFERENCIACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS Y UNIDADES QUE HACEN PARTE DEL CENTRO COMANDO DE COMUNICACIONES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES – IDRD.
29/04/2025	EXTRAORDINARIA No. 8	OBJETO: Prestar e implementar la conectividad para internet y telefonía IP para la sede administrativa y escenarios del IDRD conforme a los requerimientos técnicos definidos con sus servicios asociados.
30/04/2025	EXTRAORDINARIA No. 9	OBJETO: “CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS IMPLEMENTANDO COMPONENTES DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN, ASÍ COMO EL MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O INTERVENCIÓN Y/O HABILITACIÓN DE PISCINAS DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADO POR EL IDRD”
		OBJETO: ELABORAR LAS CUENTAS DE PRODUCCIÓN Y GENERACIÓN DEL INGRESO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA CUENTA SATÉLITE DEL DEPORTE DE BOGOTÁ (CSDB) DE LOS AÑOS 2023 PROVISIONAL Y 2024 PRELIMINAR.
9/05/2025	EXTRAORDINARIA No. 10	OBJETO: “Contratar el licenciamiento, mantenimiento y soporte técnico del módulo de presupuesto y licitaciones del software CIO VESTA LIGHT – Control Integral de Obras y Tekhne para el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD.
15/05/2025	ORDINARIA No. 11	OBJETO: Realizar el proceso de biotransformación de heces de mascotas en abono orgánico para reducir emisiones en el marco de la estrategia de carbono neutralidad de los parques administrados por el IDRD.
		OBJETO: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA BODEGA PARA ALMACENAR LOS ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN UTILIZADOS EN LOS PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES DE LA BICICLETA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
29/05/2025	ORDINARIA No. 12	OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE JUEGOS, ELEMENTOS DE CONSUMO Y MATERIAL DIDÁCTICO, REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD

		OBJETO: "CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." ALCANCE DEL OBJETO: El proceso de selección se estructura en dos grupos, de la siguiente manera: GRUPO 1 "CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." Y GRUPO 2 "CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.", "
		4) OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN, PARA LOS DEPORTISTAS EN LAS ETAPAS DE RENDIMIENTO, TALENTO Y RESERVA DEL SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ. "
12/06/2025	ORDINARIA No. 13	OBJETO: ADQUIRIR VALLAS DE CONTENCIÓN PARA SER UTILIZADAS EN LOS PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD), ASÍ COMO EN LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER RECREATIVO, DEPORTIVO, CULTURAL Y COMUNITARIO QUE DESARROLLA EL IDRD
		OBJETO: CONTRATAR PÓLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA ENTIDAD.
19/06/2025	ORDINARIA No. 14	OBJETO: REALIZAR LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA POR EL IDRD, A TRAVÉS DEL MECANISMO DE SUBASTA PÚBLICA O MARTILLO
25/06/2025	ORDINARIA No. 15	PRESTAR EL SERVICIO DE SOFTWARE UPDATE LICENSE & SUPPORT A DOS (2) LICENCIAS ORACLE DATABASE STANDARD EDITION 2 - PROCESSOR PERPETUAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.
10/07/2025	ORDINARIA No. 16	OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO CERTIFICADO Y DE MENSAJERÍA EXPRESA EN LA DISTRIBUCIÓN POSTAL URBANA, NACIONAL E INTERNACIONAL.
31/07/2025	ORDINARIA No. 17	OBJETO: Adquisición y configuración de dispositivos, insumos, licencias y demás elementos tecnológicos que permitan la implementación del sistema de radiofrecuencia (RFID) para el control y verificación de inventarios del IDRD.
		OBJETO: "CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS, COMPONENTES Y EQUIPOS DE AUDIO Y SONIDO REQUERIDOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD.
14/08/2025	ORDINARIA No. 18	OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN, REQUERIDA PARA DEPORTISTAS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD"

21/08/2025	ORDINARIA No. 19	OBJETO: Prestar los servicios de limpieza y sondeo de los pozos sépticos, cajas de inspección y de las redes sanitarias ubicadas en los parques administrados por el IDRD.
		OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, físicos y económicos para realizar el Manejo Integral de Residuos Sólidos en el Parque Regional la Florida, realizar la recolección de residuos orgánicos y la caracterización por tipo, peso y volumen de residuos en parques del Sistema Distrital; evitando su disposición final.
		OBJETO: Contratar la prestación del servicio integral de vigilancia para las instalaciones a cargo del IDRD
		OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD QUE SE REQUIERAN.
28/08/2025	EXTRAORDINARIA No. 20	OBJETO: REALIZAR EL PROCESO DE BIOTRANSFORMACIÓN DE HECES DE MASCOTAS EN ABONO ORGÁNICO PARA REDUCIR EMISIONES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CARBONO NEUTRALIDAD DE LOS PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD.
		OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO INTEGRAL DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA, REQUERIDOS POR EL IDRD.
		OBJETO: "CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN EL MARCO DE LA MANZANA DEL CUIDADO DEL PORVENIR (GIBALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ"
1/09/2025	ORDINARIA No. 21	OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE TIQUETES AÉREOS CON DIFERENTES OPERADORES Y OTROS SERVICIOS CONEXOS".
		ALCANCE DEL OBJETO: El alcance del objeto contractual corresponde a la realización de laboratorios a través de reuniones, sesiones y/o espacios de encuentros ciudadanos para la ideación y cocreación de iniciativas recreodeportivas barriales y veredales a partir de la implementación y ejecución de la metodología RECREOLAB que comprende las fases Activalab, Entrenalab, Fusión-lab, Playlab y el evento denominado megalab garantizando la construcción del tejido social, el bienestar colectivo, la promoción del uso del espacio público y la apropiación de la infraestructura comunitaria.
		OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE REFRIGERIOS REQUERIDA POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD.

5/09/2025	ORDINARIA No. 22	OBJETO: AAUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA METODOLOGÍA RECREOLAB.
		OBJETO: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNIDADES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA (UPS), CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A TODO COSTO; ASÍ COMO LA COMPRA E INSTALACIÓN DE UPS PARA EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE".
		OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE CENTRAL DE MEDIOS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA FORTALECER LA DIVULGACIÓN, COMUNICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, EVENTOS Y PROYECTOS GESTIONADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD"
11/09/2025	EXTRAORDINARIA No. 23	OBJETO: REALIZAR EL PROCESO DE BIOTRANSFORMACIÓN DE HECES DE MASCOTAS EN ABONO ORGÁNICO PARA REDUCIR EMISIONES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CARBONO NEUTRALIDAD DE LOS PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD.
19/09/2025	EXTRAORDINARIA No. 24	OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA INSECTOS, CONTROL DE ROEDORES, DESINFECCIÓN Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN LOS DIFERENTES PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD, UBICADOS EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES Y EN LAS SEDES ADMINISTRATIVA Y ARCHIVO DEL IDRD.
		OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD A CONSEJEROS/AS DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS PARA BOGOTÁ D.C. – DRAFE, MEDIANTE LA RECARGA DE PASAJES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE BOGOTÁ D.C. – SITP."
		OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO."
25/09/2025	EXTRAORDINARIA No. 25	OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE GEORREFERENCIACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS Y UNIDADES QUE HACEN PARTE DEL CENTRO COMANDO DE COMUNICACIONES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES – IDRD.
		OBJETO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE ACUERDO CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PIC 2025-2026 DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE".
		OBJETO: ADQUISICIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DISPOSITIVOS, INSUMOS, LICENCIAS Y DEMÁS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS QUE PERMITAN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RADIOFRECUENCIA (RFID) PARA EL CONTROL Y VERIFICACIÓN DE INVENTARIOS DEL IDRD.

		OBJETO: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA BODEGA PARA ALMACENAR LOS ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN UTILIZADOS EN LOS PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES DE LA BICICLETA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
		OBJETO: ESTRUCTURAR, DESARROLLAR Y DISEÑAR LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”
2/10/2025	ORDINARAIA No. 26	OBJETO: “CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LOS CORREDORES VIALES UTILIZADOS EN LOS PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES DE LA BICICLETA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD.”
		OBJETO: “Prestar el servicio de soporte y mantenimiento del software Isolución”
		OBJETO: “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

13.8 FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

La Subdirección de contratación como dependencia que lidera el proceso de adquisición de bienes y servicios y en el marco de la Política de riesgos IDRD “Política de cumplimiento normativo sobre la administración de los riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (ALA/CFT/CFPADM) del IDRD”, y bajo la metodología de riesgos SARLAF realizó la identificación y formulación de dos (2) riesgos, los cuales se relacionan a continuación:

	PROCESO / ÁREA	RIESGO LAFT ASOCIADO	RESPONSABLE PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA	RESPONSABLE DEL CONTROL	PERIODICIDAD DEL CONTROL	CONTROL
1	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Suscribir contratos derivados de procesos competitivos con personas jurídicas de naturaleza privada que pretendan dar apariencia de legalidad a dineros ilícitos y/o	Subdirector de Contratación	Abogado designado	Cuando se presenten los documentos para suscribir contrato	Validar que la contraparte contractual (y sus beneficiarios finales) no estén registrados en listas vinculantes y/o restrictivas ALACFT Verificar que la

		utilizar dineros legales como los anticipos para posibles actos de lavado de activos o financiamiento del terrorismo a través del contrato estatal.				contraparte relacionada con los procesos contractuales priorizados haya suscrito el formato de declaración juramentada ALACFT para garantizar la transferencia de los riesgos
2		Detectar indicios de colusión de acuerdos de precio entre los proponentes y que no se firme por parte de los proponentes el formato de declaración juramentada SARLAF	Subdirector de Contratación	Abogado designado	Cuando se	Verificar que la contraparte relacionada haya suscrito el formato de declaración juramentada ALACFT, el cual contiene una cláusula específica para este tipo de situaciones

13.9 INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

Durante varios años, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) ha gestionado el proceso precontractual de los Contratos de Prestación de Servicios de manera fragmentada, con una alta dependencia de procedimientos manuales, correos electrónicos y documentos físicos. Esta situación generaba demoras en la gestión, dificultades en el seguimiento de los trámites y una limitada trazabilidad de las actuaciones realizadas por las diferentes áreas involucradas. La ausencia de una herramienta tecnológica integrada dificultaba la articulación entre los equipos técnicos, jurídicos, financieros y administrativos, lo que impactaba directamente en la eficiencia del proceso y en la experiencia de los contratistas.

Propendiendo por una gestión contractual eficiente, que atienda los principios de la contratación estatal de economía, transparencia y responsabilidad, se determinó la necesidad de diseñar e implementar soluciones tecnológicas para la gestión contractual del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), específicamente para los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

De acuerdo con lo anterior, después un análisis exhaustivo de los procesos actuales para identificar áreas de mejora y oportunidades de optimización la Subdirección de Contratación y la Subdirección Administrativa en respuesta a estas necesidades, diseñó e implementó la Plataforma Integral de Seguimiento a la Contratación del IDRD – PISCI – Fase I, con el objetivo de centralizar, automatizar y optimizar el flujo de información y la gestión documental del proceso precontractual, la cual permitirá, adelantar el proceso de contratación directa de prestación de servicios profesionales de manera automatizada y digital.

La innovación tecnológica permitirá centralizar la gestión transversal de las solicitudes de contratación, optimizando los tiempos y las cargas administrativas en cada actividad del proceso y la trazabilidad documental.

Para el diagnóstico se utilizaron los siguientes métodos: Interoperabilidad de Seven y Orfeo, Creación de la base de datos en el ambiente de desarrollo, generación del permiso del módulo de seguimiento a la contratación, Conexión de Orfeo con la base del PAA, parametrización de tablas de la base de datos; generando los módulos de contratación (Gestionar Proceso, Crear Contratista, Gestionar Contratista y Generar Reportes), firmas, funcionarios y Administrativos.

Una vez finalizada la fase de pruebas técnicas y funcionales por parte de los profesionales de las diferentes áreas involucradas y realizar campañas de divulgación partir del 19 de agosto de 2025 se puso en marcha el proceso de contratación a través de dicha plataforma, habilitando el acceso formal para los usuarios.

Asimismo, se realizó la actualización de procedimientos y formatos del proceso de Adquisición de bienes y servicios los cuales se relacionan a continuación:

No.	TÍTULO DOCUMENTO	PLANTILLA	VERSION
1	AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Formato	1
2	CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE ELEMENTOS O BIENES EN EL ALMACEN GENERAL	Formato	1

3	CONTRATACIÓN POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN Y/O TRABAJOS ARTÍSTICOS	Procedimiento	12
4	DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS	Formato	9
5	ESTUDIOS DEL SECTOR	Formato	2
6	FICHA TÉCNICA PARA ADQUIRIR BIENES O SERVICIOS	Formato	4
7	INFORME FINAL DE SUPERVISION CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	Formato	1
8	LISTA DE CHEQUEO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO AL A GESTIÓN	Formato	6
9	VERIFICACIÓN PERFIL PERSONAS NATURALES	Formato	6

14. SECRETARÍA GENERAL – SG

El presente informe, contiene la gestión adelantada desde la Secretaría General del IDRD, para el período comprendido de enero a septiembre del año 2025, en su rol como dependencia de apoyo, encargada de hacer seguimiento y supervisión de las estrategias, mecanismos y procesos.

a. Apoyo en procesos contractuales y revisión de documentos.

En apoyo a las áreas misionales en los procesos pre, contra y post-contractuales, se revisaron, ajustaron y remitieron 506 procesos para la suscripción de la Dirección General, como se muestra en la Tabla 1.

DOCUMENTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
ACTOS ADMINISTRATIVOS	0	1	1	0	1	2	1	1	3

LIQUIDACIONES	2	0	4	0	0	3	4	1	3
MODIFICACIONES	0	0	2	2	3	2	6	2	1
ORDEN DE PAGO	0	8	13	5	7	3	11	8	3
OTROS	23	20	19	27	18	17	27	12	25
PRECONTRACTUALES	0	0	0	0	1	0	0	0	0
RESOLUCIONES	33	27	19	36	17	19	23	16	24
TOTAL	58	56	58	70	47	46	72	40	59

Tabla 1 Documentos revisados para firma de Dirección enero-septiembre 2025. Elaboración propia

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, fueron elaborados, revisados y firmados, por la Secretaría General 771 procesos.

DOCUMENTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
ACTOS ADMINISTRATIVOS	3	4	4	5	8	10	8	9	16
ADENDAS	0	0	0	0	2	1	0	0	1
DESIGNACIÓN COMITÉS EVALUADORES	0	2	0	1	4	4	5	3	7
LIQUIDACIONES	2	4	4	1	4	3	7	10	8
MODIFICACIONES	4	9	11	7	11	11	17	14	18
ORDEN DE PAGO	5	33	27	29	38	37	47	34	42
OTROS	0	3	1	2	1	2	0	1	1
PRECONTRACTUALES	0	0	0	0	2	1	7	5	6
RESOLUCIONES	8	16	24	8	28	28	15	29	49
TOTAL	22	71	71	53	98	97	106	105	148

Tabla 2 Documentos revisados para firma de Secretaría enero-septiembre 2025. Elaboración propia.

b. Instancias internas y externas de participación a cargo de la secretaría general.

Instancias Internas:

- Secretaría Técnica Junta Directiva IDR: 4 sesiones 3 sesiones (virtuales) y 1 sesión (presencial)
- Presidencia Comité De Conciliación IDR: 24 sesiones
- Presidencia Comité De Contratación IDR: 26 sesiones

Instancias Externas:

- Miembro suplente Junta Directiva Regional Canal Capital: 8 sesiones (3 virtuales 5 presenciales)
- Integrante Consejo Directivo IDARTES 5 sesiones (3 virtuales 2 presenciales)
- Designación Junta Directiva IDIPRON: 6 sesiones (5 virtuales y 1 presencial)
- Designación Junta Directiva Instituto Distrital de Turismo: : 1 sesión (virtual)

c. Lineamientos expedidos por la Secretaría General

En aras de asegurar la aplicación de los principios de planeación, eficacia y eficiencia, así como lograr un efectivo acompañamiento en las actividades administrativas, contractuales y financieras por parte de la Dirección General y la Secretaría General, se remitió la Circular IDRD No. 20252000114433 “DIRECTRICES GENERALES DE OPERACIÓN PARA LA VIGENCIA 2025.”, con el fin de establecer plazos y lineamientos que garanticen una adecuada revisión y aprobación de cada uno de los procesos.

Teniendo en cuenta que la Secretaría General es responsable del Proceso de Servicio a la Ciudadanía y, en su ejercicio como Defensor de la Ciudadanía, elaboró y socializó la Circular No. 20252000000054 “Lineamientos para la atención telefónica y presencial para todas las dependencias y áreas del IDRD”, mediante la cual se imparten directrices orientadas a garantizar un servicio de atención telefónica adecuado, oportuno, continuo, eficiente y cálido a la ciudadanía. Dichos lineamientos deberán ser aplicados por todas las áreas y dependencias del Instituto.

En articulación con la Subdirección de Contratación, fue remitida la circular 20258000301773 “Lineamiento para Las Liquidaciones De Contratos Estatales”, en donde se brindan lineamientos y plazos para las liquidaciones de los contratos cuya ordenación del gasto se encuentre a cargo de la Secretaría General y la Dirección General.

d. Revisión respuestas a Entes de Control

La Secretaría General actúa como eje coordinador de las comunicaciones institucionales, por medio de la revisión y trámite de las respuestas oportunas y adecuadas a entes de control, tareas esenciales para garantizar el control administrativo, transparencia y cumplimiento a entidades con funciones de control y vigilancia.

Durante el período a reportar se recibieron requerimientos provenientes de diversas entidades de control. (Contraloría de Bogotá, Contraloría General, Personería de Bogotá, Procuraduría General de la Nación entre otros).

En total, se identificaron 712 requerimientos. Estos requerimientos fueron dirigidos a diferentes sujetos de control, abarcando temas como contratación, gestión administrativa, transparencia, control fiscal y asuntos disciplinarios. Del total registrado en la matriz, se evidenció una

atención significativa por parte de las áreas competentes, con un enfoque en el cumplimiento de los plazos y la claridad en las respuestas.

SUJETO DE CONTROL	TOTAL REQUERIMIENTOS
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	236
CONTRALORÍA GENERAL	11
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	5
FISCALÍA	17
PERSONERÍA	312
PROCURADURÍA	60
VEEDURÍA	71
TOTAL	712

Tabla 3 Respuestas gestionadas enero-septiembre 2025. Elaboración propia.

Implementación del SARLAFT

En el marco de sus competencias y con el compromiso de fortalecer la gestión pública con enfoque en la integridad, la Secretaría General se encuentra adelantando la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), con el fin de prevenir posibles riesgos que afecten la transparencia institucional y el adecuado manejo de los recursos públicos. Este sistema resulta fundamental para identificar, medir, controlar y monitorear riesgos asociados al lavado de activos y la financiación del terrorismo en el desarrollo de la actividad contractual y administrativa. En ese sentido, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se construyó y aprobó la **Política de Cumplimiento Normativo** del SARLAFT, adoptada mediante Resolución Interna 140 de 2025 y socializada internamente por la Oficina Asesora de Comunicaciones.
- Se elaboraron y entregaron 5 informes ejecutivos de Debidas Diligencias SARLAFT en procesos contractuales focalizados de alto interés para la Dirección y la Entidad, los cuales incluyeron más de 1.000 consultas en listas vinculantes y restrictivas ALA/CFT y análisis de matrices de composición accionaria para identificar a los beneficiarios finales. (Informes Confidenciales/reserva de información)
- Se creó en la Plataforma ISOLUCION la Biblioteca virtual del SARLAFT, la cual contiene más de 80 documentos relativos a temas de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. (Se puede consultar en <https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=fi9CYW5jb0Nvbm9jaW1pZW50bzRJRfJEL2IvYjgwNmE1YTk3MTA2NDI1NGIzZWU3MmIxZGQ4MWRINmUvYjgwNmE1YTk3MTA2NDI1NGIzZWU3MmIxZGQ4MWRINmUuYXNw>)

- Se elaboraron, socializaron y aprobaron los 10 formatos del SARLAFT, los cuales próximamente se implementarán en los procesos precontractuales focalizados. (Se pueden consultar en <https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=a=fi9CYW5jb0Nvbm9jaW1pZW50bzRJRfJEL2lvYjgwNmE1YTk3MTA2NDI1NGIzZWE3MmIxZGQ4MWRINmUvYjgwNmE1YTk3MTA2NDI1NGIzZWE3MmIxZGQ4MWRINmUuYXNw>)
- Se han elaborado 12 Cartillas Técnicas sobre temas relativos al SARLAFT, las cuales se pueden consultar en la Biblioteca SARLAFT. (<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=fi9CYW5jb0Nvbm9jaW1pZW50bzRJRfJEL2lvYjgwNmE1YTk3MTA2NDI1NGIzZWE3MmIxZGQ4MWRINmUvYjgwNmE1YTk3MTA2NDI1NGIzZWE3MmIxZGQ4MWRINmUuYXNw>)
- En articulación con la OAC se diseñó el Logo del SARLAFT y se está estructurando la estrategia interna de comunicaciones. (Ya se socializó por la OAC el logo SARLAFT y la primera pieza de la estrategia de comunicaciones SARLAFT)
- Se han difundido en el IDR D 7 cápsulas SARLAFT elaboradas en articulación con la Oficina Asesora de Comunicaciones.
- El IDR D ha participado en 3 sesiones de la ROC – “Red de Oficiales de Cumplimiento del Distrito”.

14.1 Servicio a la Ciudadanía

14.1.1 Peticiones ciudadanas.

El Área de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos, en el período comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, registró en el aplicativo “*Bogotá te Escucha*”, un total de 8.598 peticiones ciudadanas¹, como se presenta a continuación:

Como se evidencia, los Derechos de Petición, tanto de interés general como particular, corresponden al mayor tipo de requerimientos, ocupando aproximadamente el 80.8% del total.

Tipo de Petición	Atendidas	Sin Atender
CONSULTA	141	24
DENUNCIA POR PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN	32	1
DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL	4361	172
DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	2303	113
FELICITACIÓN	17	
QUEJA	450	23
RECLAMO	259	12
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	529	12
SOLICITUD DE COPIA	86	3

¹ Para efectos de la información estadística del presente informe es necesario tener en cuenta la fecha de “*inicio de términos*”, en el sentido estricto de clarificar la cantidad de peticiones allegadas por Bogotá te Escucha; y que esta fecha se tome como el principal criterio para la oportunidad en la respuesta.

SUGERENCIA	56	4
Total	8234	364

Tabla 4 Tipos de requerimiento recibidos enero-marzo 2025 Fuente Bogotá te escucha. Elaboración propia.

De igual manera, a continuación, se relaciona la asignación de estas peticiones a las áreas y dependencias del IDR D:

DEPENDENCIAS	TOTALES	%
ÁREA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	0	0%
ÁREA DE ATENCIÓN AL CLIENTE, QUEJAS Y RECLAMOS	1227	14,27%
DIRECCIÓN GENERAL	26	0,30%
OFICINA ASESORA COMUNICACIONES	24	0,28%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	184	2,14%
OFICINA ASESORA PLANEACIÓN	3	0,03%
OFICINA ASUNTOS LOCALES	42	0,49%
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	30	0,35%
OFICINA CONTROL INTERNO	0	0%
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	389	4,52%
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	100	1,16%
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES	225	2,62%
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES	4001	46,53%
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA RECREACIÓN Y DEPORTES	2347	27,30%
TOTAL	8598	100%

Tabla 5 PQRSD Asignadas Por Dependencia enero- septiembre 2025. Fuente Bogotá Te Escucha. Elaboración Propia

14.1.2 Oportunidad y calidad de respuestas a PQRSD.

Dentro del procedimiento de “GESTIÓN DE RESPUESTA OPORTUNA A PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS Y/O SUGERENCIAS”; se tiene implementada la acción de control, evaluación de los criterios de oportunidad en las respuestas y calidad de estas. Así, a la fecha, se han evaluado 7.493 respuestas:

CRITERIOS DE CALIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP 20%	ACUMULADO
Coherencia	99%	100%	100%	100%	100%	99%	100%	100%	100%	100%
Claridad	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Calidez	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Solución de fondo	99%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Oportunidad	100%	100%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	100%	99%

Manejo de Sistema	100%	100%	99%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Total, General	100%									

Tabla 6 Criterios de evaluación x mes. Fuente: Isolucion Elaboración propia.

14.1.3 Canales de recepción de peticiones.

A continuación se presenta el balance de los medios de recepción de las peticiones recibidas con un total de 21.176

MEDIOS	No. DE PQRS
CORREO ELECTRÓNICO	10.406
PRESENCIAL	5.912
TELEFÓNICA	2.988
WEB	1.870
TOTAL	21.176

Tabla 7 Peticiones recibidas x canales de recepción. Elaboración propia. Fuente: Elaboración propia

a. Correo electrónico – serviciociudadania@idrd.gov.co

Para el período comprendido, se recibieron un total de 10.406 correos, de los cuáles un 62.3% fueron atendidos de manera inmediata, disminuyendo el número de radicados de la entidad y aportando a una gestión efectiva y de calidad para el IDR.

Correos Recibidos	
Radicación IDR	3.921
Gestión Inmediata	6.485
TOTAL	10.406

Tabla 8 Reporte correos recibido x gestión realizada . Elaboración propia

b. Atención telefónica.

En cuanto a las llamadas atendidas por medio de la línea telefónica PBX 6605400, se atendieron 2.988 llamadas, las cuales se relacionan a continuación:

Mes	En e	Fe b	Ma r	Ab r	Ma y	Ju n	Jul	Ag o	Se p	TOTA L
Llamadas recibidas	85	11	1	76	49 1	20 7	54 2	80 9	76 6	2.988

Tabla 9 Base de Datos Llamadas x mes. Elaboración propia.

c. Portal ciudadano.

En el aplicativo de Portal Ciudadano se han verificado 64.178 perfiles los cuales se relacionan a continuación:

Perfiles Verificados	
Perfil Personal	54754
Perfil Beneficiario	9424
Total	64178

Tabla 10 Verificación perfiles portal ciudadano. Información misional IDR D. Elaboración propia.

d. Atención presencial.

Actualmente, el IDR D cuenta con los siguientes canales de atención presencial²:

SuperCade	Horario de Atención
SuperCade CAD	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
SuperCade Américas	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
SuperCade 20 de Julio	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
SuperCade Bosa	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm

² Actualmente se cuenta con atención presencial en distintos SupeCADES de la ciudad, servicio que fue ratificado con El Convenio de Coordinación Interinstitucional No 4220000- 897-2021 firmado el 5 de agosto de 2021 entre el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

SuperCade Manitas	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
SuperCade Suba	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
Sede IDR D	Lunes a viernes de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm

Tabla 11 Canales de Atención Presencial. Elaboración propia.

Puntos en los cuáles se brinda información relacionada con los diferentes trámites y servicios que oferta el IDR D, tales como:

- Tarjeta de recreación y espectáculos públicos para adultos mayores - Pasaporte Vital
- Brindar información general sobre los, tramites, servicios y Otros Procedimientos Administrativos - OPA que se encuentran publicados por la página Web del Instituto
- Informar a los ciudadanos sobre los canales de atención para recepción de PQRS D - Bogotá Te Escucha, correos electrónicos institucionales idrdcorrespondencia@idrd.gov.co – serviciociudadania@idrd.gov.co

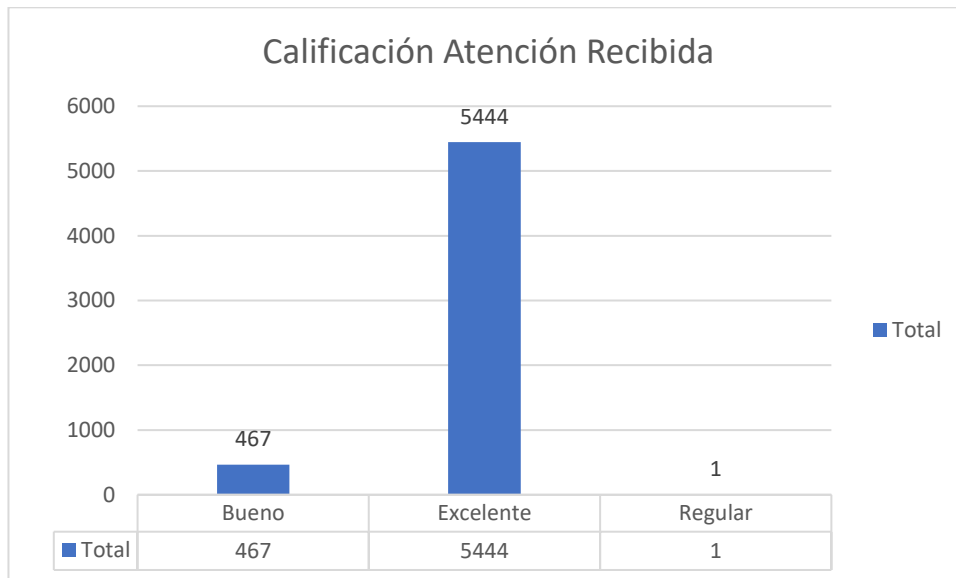
Asimismo, durante el periodo del informe se han atendido 5.912 ciudadanos en los diferentes módulos de atención, como se evidencia a continuación:

SuperCade	20 de Julio	Américas	Bosa	CAD	Manitas	Sede Central	Suba	TOTAL
Ciudadanos Atendidos	1810	629	680	402	316	629	1446	5.912

Tabla 12 Reporte Atención de Ciudadanos x SuperCADE

Satisfacción ciudadana:

Con el fin de medir los niveles de satisfacción de la ciudadanía en cuanto a las atenciones del área y en pro de la mejora continua de las acciones cotidianas, se realiza de manera permanente encuestas de satisfacción. De esta forma, a presentación se presenta al balance de la percepción.



Gráfica 1 Encuesta de satisfacción. Fuente: Isolución. Elaboración propia

Pasaporte Vital

Para el correspondiente período se entregaron un total de 3.119 tarjetas de recreación y espectáculos públicos para adultos mayores, de acuerdo con lo expuesto en la Tabla 14.

ATENCIÓN	20 DE JULIO	AMÉRICA S	BOSA	CAD	MANITAS	SUBA	TRÁMITE INTERNET	TOTAL
TOTAL	1245	393	525	243	175	531	7	3119

Tabla 13 Trámite pasaporte vital x punto de atención. Elaboración propia.

14.1.5 Ferias de Servicio

El Área de Servicio a la Ciudadanía ha participado de manera activa en las Ferias de Servicio programadas por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, ampliando el alcance e impacto territorial, realizando las siguientes atenciones:

FERIA -LOCALIDAD	ATENCIONES
BOSA	40
SUMAPAZ	11
CIUDAD BOLIVAR	43
USME	75
KENNEDY	93

MARTIRES	18
RAFAEL URIBE U.	38
SANTA FE	40
CIUDAD BOLÍVAR	16
ENGATIVÁ	45
TOTAL	419

Tabla 14 Ciudadanos/as atendidos/as en las Ferias de Servicios. Elaboración Propia

14.1.6 Modelo de Relacionamento Integral con la Ciudadanía

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025, el proceso de Gestión de Servicio a la Ciudadanía del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) avanzó en el diseño e implementación de la matriz de diagnóstico institucional, desarrollada en el marco del Modelo Distrital de Relacionamento Integral con la Ciudadanía. Esta herramienta fue socializada con las distintas subdirecciones, con el propósito de evaluar integralmente los procesos, canales, capacidades y enfoques de participación ciudadana implementados por cada una de las dependencias y/o áreas del Instituto.

Este ejercicio permitió establecer una línea base institucional para identificar fortalezas y oportunidades de mejora, y definir acciones concretas que orienten la adopción progresiva del Modelo Distrital de Relacionamento.

Por otra parte, se conformaron mesas de trabajo interdependencias con la participación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y el área de Sistemas, con el fin de diseñar estrategias orientadas a fortalecer la interacción con la ciudadanía mediante el uso de herramientas tecnológicas disponibles, tales como la aplicación móvil Vive IDR, las redes sociales institucionales, el Portal Ciudadano y la página web. Así mismo, se busca potenciar la atención y orientación en los puntos de la RedCade, ferias de servicio, Centros de la Felicidad (CEFES) y demás espacios en los que el IDR tiene presencia.

Durante el mes de septiembre se llevó a cabo la Mesa Técnica de Relacionamento con la Ciudadanía, que contó con la participación de los referentes y/o líderes de las políticas asociadas a la implementación del Modelo Distrital de Relacionamento. En esta jornada se abordaron temas relacionados con el esquema de publicación de la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el fin de actualizar y mejorar la publicación de información en el sitio web institucional. Asimismo, se presentó el borrador del procedimiento para la gestión de publicaciones institucionales y se definieron actividades con las áreas responsables para reportar avances antes de finalizar la vigencia.

14.1.7 Ley de transparencia y acceso a la información pública.

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), el Proceso de Gestión de Servicio a la Ciudadanía coordina la publicación de información en el enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública disponible en la página web institucional.

Entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025, se gestionaron un total de 284 solicitudes de servicios enviadas a la Oficina Asesora de Comunicaciones. De acuerdo con el indicador reportado en Isolución, con corte al 8 de septiembre de 2025, durante el primer semestre se alcanzó un cumplimiento del 100 % en la atención y cierre de solicitudes a través de la plataforma GLPI.

14.2 Gestión Documental:

a. Transferencias documentales primarias

A continuación, se presenta el consolidado de las transferencias documentales primarias realizadas acumuladas a 30 de septiembre de 2025:

Actas No.	Fechas		Volumen Documental		
	Fecha Inicial	Fecha final	Total, Cajas X200	Total, Metros lineales	Total, de Registros
1 al 26	14/01/2025	30/09/2025	1.449	362,25	9.298

Tabla 15 Consolidado Transferencias documentales Primarias Actas No 1 -No 15.

Elaboración propia

b. Tablas de valoración documental.

Durante el período reportado, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), a través de dos mesas técnicas realizadas con el Grupo Evaluador de Documentos del Archivo Distrital de Bogotá, presentó y sustentó las Tabla de Valoración Documental (TVD) del Instituto y sus anexos,

La Dirección Distrital del Archivo de Bogotá, mediante radicado No. 2-2025-12835, remitió al Archivo General de la Nación (AGN) las Tablas de Valoración Documental (TVD) del Instituto Distrital de Recreación y Deporte solicitando la inscripción en el Registro Único de Series Documentales (RUSD), el 25 de junio, con radicado No. 2-2025-16309, el Archivo de Bogotá informó al IDRD la obtención del Certificado de Inscripción RUSD No. 0246 correspondiente a las TVD del IDRD, certificado recibido con radicado No. 20252100255702. A su vez, mediante radicado No. 1-2025-23194, el Archivo General de la Nación notificó formalmente al Archivo Distrital de Bogotá la inscripción mencionada.

Con la obtención del Certificado de Inscripción en el RUSD, el Archivo General de la Nación cierra el Plan de Mejoramiento Archivístico suscrito con la entidad.

Cabe resaltar que con el Registro Único de Series Documentales (RUSD), No 0246, el IDRD da inicio al proceso de implementación de las TVD. Instrumento publicado en el link: <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/datos-abiertos/tablas-de-valoracion-documental-del-instituto-distrital-de-recreacion-y-deportes-idrd>

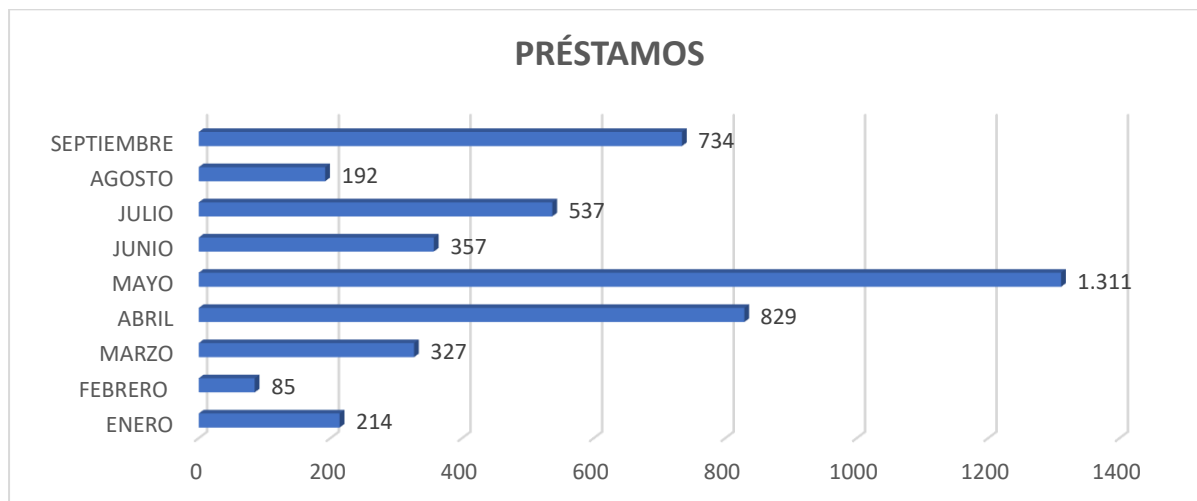
c. Tablas de Retención Documental.

Las Tablas de Retención Documental convalidadas por el Consejo Distrital de Archivos e inscritas en el RUSD se encuentran en implementación en las áreas de la entidad. Simultáneamente en mesas de trabajo realizadas con los productores documentales de las diferentes áreas se están actualizando las tablas, en el período reportado, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) recibió el “Informe Técnico de Evaluación de la Actualización de la Tabla de Retención Documental (TRD-IDRD-periodo 2005-2014)”, radicado de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. No. 2-2025-12329, IDRD No. 20252100180822 del 13 de mayo de 2025. El Consejo Distrital del Archivo de Bogotá inicia nuevo trámite de evaluación y convalidación, con el fin de asegurar que este instrumento cumpla en su totalidad con los requisitos establecidos en el Acuerdo 001 de 2024, la Guía Metodológica de Evaluación de TRD y TVD del Archivo General de la Nación.

El Instituto, mediante radicado No. 20252100185131 del 27 de junio de 2025, presentó la Tabla de Retención Documental (TRD V.1) ajustada ante el Grupo Evaluador de TRD del Archivo Distrital de Bogotá. El 29 de septiembre se recibió el informe técnico de evaluación de la actualización de la tabla y convocatoria a mesa presencial para el 6 de octubre.

d. Préstamos y consultas.

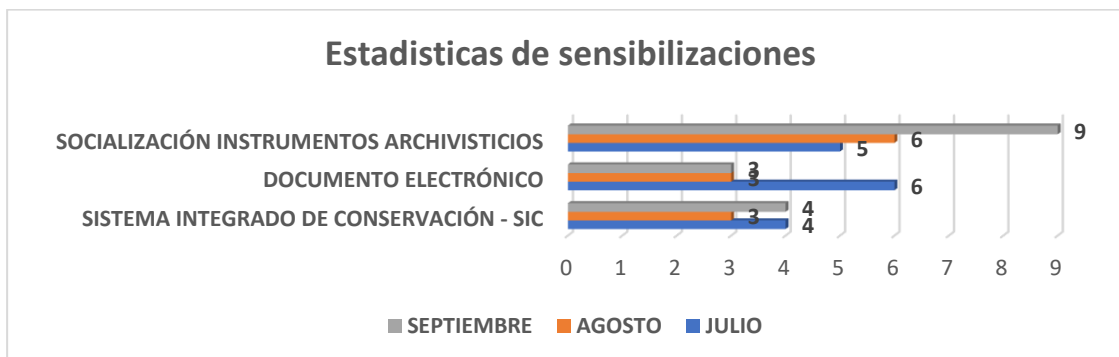
Durante el período a reportar fueron realizados 4.586 préstamos y devoluciones al archivo.



Gráfica 2 Balance préstamos y consultas. Enero-septiembre 2025. Elaboración propia

e. Sensibilizaciones.

En el periodo reportado se han realizado a las diferentes áreas de la entidad sensibilizaciones en Instrumentos Archivísticos y conformación de expedientes físicos y electrónicos, así mismo en elaboración del Inventario documental FUID para archivos físicos y electrónicos. Evidencias en la carpeta compartida del área de Archivo y Correspondencia ArchivoIDRD Naos³. y en el respectivo expediente físico. En este sentido se realizaron las siguientes jornadas:



Gráfica 3 Balance sensibilizaciones. Elaboración propia

³ Carpeta compartida del área de Archivo y Correspondencia –Plan de Trabajo vigencias 2024 al 2027, archivoIDRD(\\NAOS)(z)

f. Programa de Gestión Documental PGD:

Se encuentra actualizado, publicado y en ejecución el cronograma se encuentra inmerso en el Programa. Consultar en el link: <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/datos-abiertos/plan-institucional-de-archivos-pinar/programa-de-gestion-documental-pgd>

g. Plan Institucional de Archivos – PINAR:

Se encuentra actualizado, publicado y en ejecución los planes o proyectos a ejecutar se encuentran inmersos en el Plan. Consultar en el link. <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/datos-abiertos/plan-institucional-de-archivos-pinar>

h. Implementación Programa de Reprografía Digitalización de Historias Laborales

Se implementó de manera integral el programa de Reprografía en el marco del plan de mejoramiento colaborativo con la Contraloría de Bogotá. Este proceso incluyó una revisión exhaustiva y ajustes técnicos en la configuración de los escáneres de ventanilla única, con el objetivo de optimizar su rendimiento y garantizar una digitalización eficiente y precisa de los documentos.

Paralelamente, se enfocó este programa en la preservación digital de las Historias Laborales, asegurando su adecuada conservación a largo plazo. Esta iniciativa no solo mejora el acceso y la consulta de estos registros de manera ágil y segura, sino que también protege la integridad de la información, mitigando riesgos asociados a la degradación o pérdida de los documentos físicos. Además, la digitalización facilita la gestión, clasificación y recuperación de estos archivos, representando un avance significativo en la modernización archivística.

Como resultado de este esfuerzo, hasta la fecha se han digitalizado 103 GB de información. Este logro evidencia el compromiso con la mejora continua en la gestión documental, asegurando la preservación eficiente y confiable de la información laboral conforme a las normativas legales y archivísticas vigentes.

i. Digitalización de Documentos con fines de preservación y difusión

El IDRD ha digitalizado 384 expedientes de la serie documental Historiales Laborales, en cumplimiento del Programa de Reprografía y el Plan de Preservación Digital. El proceso se

realizó con altos estándares de calidad: resolución de 300 dpi, aplicación de OCR, uso de formato PDF/A y escala de grises, garantizando conservación a largo plazo, compatibilidad y optimización del almacenamiento.

Los documentos fueron organizados conforme a su subserie y vigencia, mejorando su accesibilidad y asegurando el cumplimiento de la normativa archivística vigente.

j. Documentos Electrónicos de Archivo

Durante el período reportado, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) avanzó significativamente en la modernización de su gestión documental, alineando sus procesos con los lineamientos del Archivo General de la Nación y la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá. A continuación, se destacan los principales avances:

1. Actualización del Proyecto SGDEA-Orfeo, incorporando aspectos técnicos, normativos y operativos para su implementación progresiva, conforme a estándares distritales.
2. Revisión y ajuste de la Tabla de Control de Acceso, fortaleciendo la seguridad, trazabilidad y acceso diferenciado a los documentos electrónicos según el perfil funcional.
3. Actualización del Programa de Gestión de Documentos Electrónicos (PGDEA), integrando estrategias de preservación digital y procesos de captura, almacenamiento y disposición final de documentos electrónicos.
4. Actualización del Sistema Integrado de Conservación (SIC), definiendo medidas preventivas y correctivas para preservar tanto documentos físicos como electrónicos.
5. Implementación del índice electrónico y fortalecimiento de la conformación de expedientes en Orfeo, permitiendo una mejor organización, acceso y consulta de los documentos institucionales.

Estos avances reflejan el compromiso del IDRD con la transformación digital, la eficiencia institucional y la preservación de su patrimonio documental, consolidando así un entorno acorde con la normativa archivística vigente.

k. Intervención de la serie Contratos/Órdenes/Convenios, de los archivos de gestión de la Subdirección de Contratación.

El grupo de Archivo organizó, registró en FUID con aplicación de la TRD, y legalizó la transferencia primaria, de los Contratos/Ordenes/Convenios de la vigencia 2015, 2016 y 2017, los contratos UEL vigencias 2001- 2007 (699 cajas x200) finalizado, en proceso los contratos UEL vigencia 2008-2011 y 2020, estos contratos se encontraban en custodia de la Subdirección de Contratación ubicados en sus archivos de gestión:

Vigencias	Cajas organizadas	Registros	Evidencias
2001 – 2007 UEL	184	1.143	Transferencia 2 de 2025
2015	189	1.101	Transferencia 5 de 2025
2016	43	250	Transferencia 6 de 2025
2017	145	856	Transferencia 11 de 2025
2006 – 2007 UEL	256	1.640	Transferencia 12 de 2025
2007 – 2008 UEL	109	750	Transferencia 14 de 2025
2008 – 2008 UEL	150	1.001	Transferencia 15 de 2025
2010	4	23	Transferencia 18 de 2025
2020	82	711	Transferencia 19 de 2025
2007	1	5	Transferencia 21 de 2025
Total	1.163	7.480	

Tabla 16 Volumen documental de contratos organizados al 31 de marzo de 2025

I. Seguimiento a la Gestión 2024 en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos DE Archivo -SGDA.

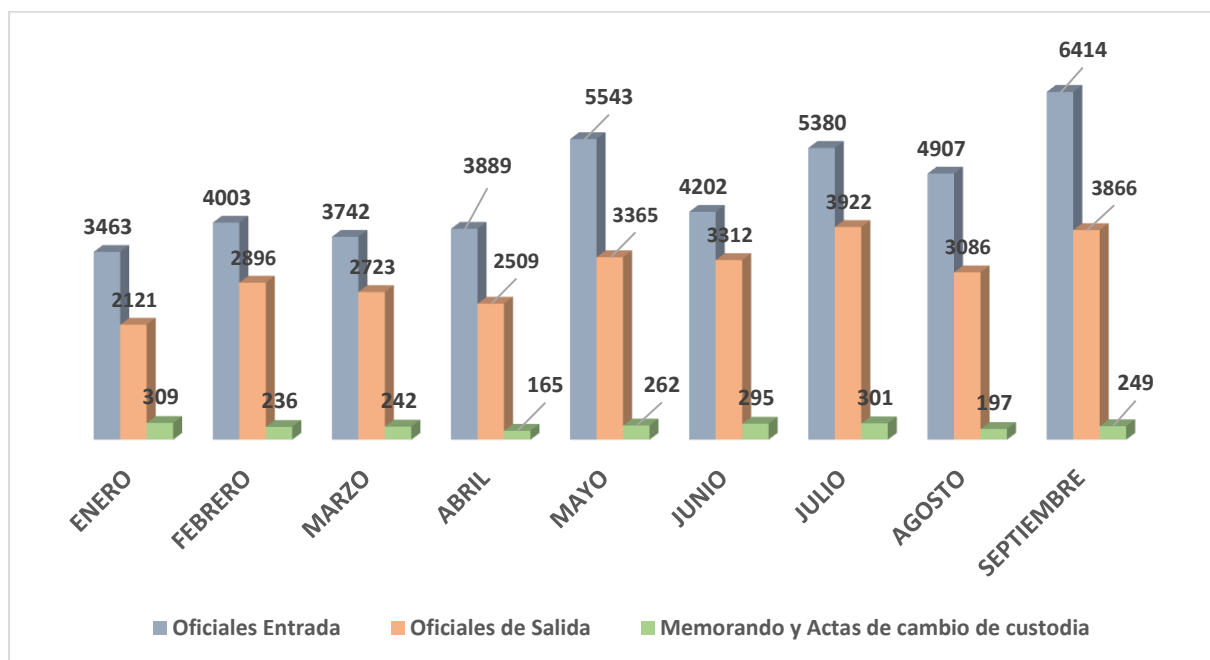
En el mes de junio la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, dio a conocer el inicio de Seguimiento Estratégico, enviado a la entidad a través del correo electrónico, contactoarchivodebogota@alcaldiabogota.gov.co , dispuesto hasta el 27 de septiembre para subir los soportes del avance en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Archivo – SGDA realizada por la entidad durante la **vigencia 2024**. Para lo cual el IDR subió las evidencias solicitadas en la carpeta compartida en la aplicación OneDrive, habilitada por el Archivo Distrital de Bogotá. Compuesta por los componentes:

1. Componente Estratégico
2. Componente Documental
3. Componente Tecnológico

4. Componente Cultura Archivística
5. Archivos de Derechos Humanos

m. Comunicaciones Oficiales

Durante el período del 01 de enero al 30 de septiembre se recibieron un total de 71.599 comunicaciones: 41.543 comunicación de entrada, 27.800 comunicaciones de salida y 2.256 comunicaciones internas.



Gráfica 4 Total comunicaciones x mes. Elaboración propia.

n. Procedimiento correspondencia

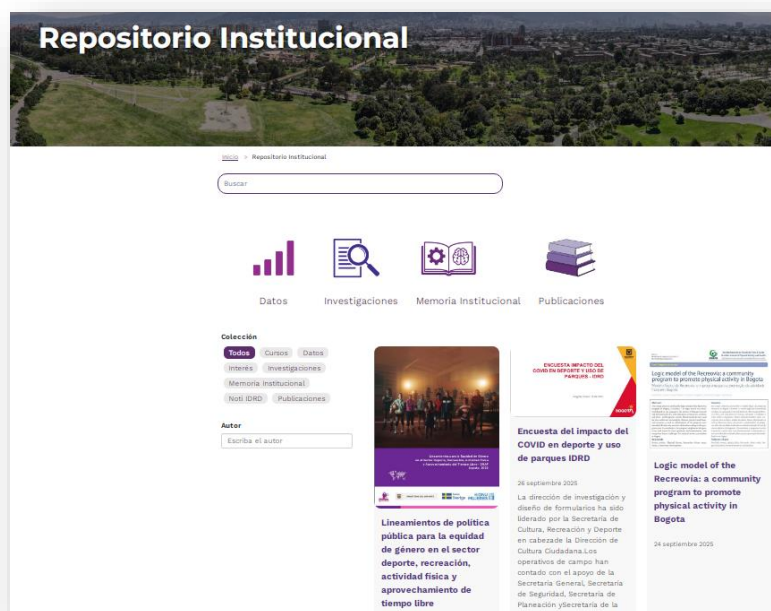
Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, se realizó la actualización del procedimiento de Administración de Correspondencia, el cual se encuentra publicado en ISOLUCION:

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=Li4vRnJhbWVTZXRBcnRpY3Vsby5hc3A/UGFnaW5hPUJhbmNvQ29ub2NpbWllbnRvNEIEUkQvYS9hZWU0M2Y5ZTIhN2Y0YmlwOWVmZTI4NDg2YzZjVjVmYi9hZWU0M2Y5ZTIhN2Y0YmlwOWVmZTI4NDg2YzZjVjVmYi5hc3AmSURBUIRjQ1VMTz0xMDMwNg==>

14.3 Centro de Documentación

Durante el período a reportar, el Centro de Documentación ha venido trabajando con el grupo de Gestión del Conocimiento, proyectando crear un instructivo de publicaciones, que permita a los autores e investigadores, externos e internos que tienen pensado elaborar y/o presentar algún producto editorial relacionado con el IDR sobre sus programas, historia o aporte social a la ciudad, conocer la ruta para la presentación de estos proyectos, buscando organizar y centralizar el flujo de información que se produce en la entidad y que uno de sus destinos sea siempre que este material llegue al Centro de Documentación y al Repositorio Institucional.

Para lograr este objetivo se han planeado diversas acciones, una de ellas, la convocatoria a referentes de cada área para socializar la Política de Gestión del Conocimiento; el diseño y alimentación del Repositorio Institucional que busca albergar la Memoria Institucional, Investigaciones y Publicaciones del IDR. Es de aclarar que el Repositorio Institucional aún no está para consulta pública, debido a que se encuentra en proceso de ajuste y parametrización.



<https://www.idrd.gov.co/repositorio-institucional>

En cuanto al Repositorio Institucional, en este periodo se le han hecho más ajustes y se han subido más artículos de investigación relacionados, o con base a programas del IDR. Así mismo se han empezado a manejar más categorías que permitan filtrar la información de mejor manera, de tal forma que se puede hacer la búsqueda por: Publicaciones, Memoria

Institucional, Investigaciones y Datos. El Repositorio actualmente ya se encuentra con acceso público <https://www.idrd.gov.co/repositorio-institucional>

Dentro del funcionamiento del Centro de Documentación, se ha continuado con la organización y depuración del material bibliográfico existente, y para este periodo se recibieron algunos libros que se encontraban en el archivo de Puente Aranda. De igual forma y dada la solicitud de la OAP, el procedimiento del Centro de Documentación se actualizó, debido a las nuevas funciones que se están haciendo con el repositorio, el documento se encuentra en evaluación.

15. OFICINA DE ASUNTOS LOCALES – OAL

15.1 Gestión y atención de Juntas Administradoras Locales – JAL.

La asistencia a las Juntas Administradoras Locales (JAL) es de carácter obligatorio. Esta obligación se entiende como un requerimiento dirigido al representante de la entidad, con el fin de presentar una exposición sobre los temas incluidos en el cuestionario previamente remitido por el/la Secretario(a) de la respectiva JAL, en el marco del debate que se desarrollará. Esta facultad se encuentra consagrada en el artículo 69, numeral 11, del Decreto Ley 1421 de 1993, el cual establece que las Juntas Administradoras Locales pueden solicitar informes a las autoridades distritales, quienes deberán responder dentro de los diez (10) días siguientes a la radicación de cada solicitud.

La Oficina de Asuntos Locales en el marco de sus funciones, tiene a cargo la delegación de atender los requerimientos que se deriven de las JAL, asistir a los debates de control político y recopilar inquietudes, compromisos y articular acciones para beneficio de las comunidades a nivel local en materia de Recreación y Deporte, de manera integral, con el fin de promover la participación ciudadana, brindar acompañamiento a las alcaldías locales en temas misionales de la entidad y ofertar sus programas.

Dentro de las funciones principales:

- Dar cumplimiento y respuesta a todas las solicitudes que llegaron a la Oficina de Asuntos Locales, por parte de las Juntas Administradoras locales, en articulación con diferentes áreas del IDRD:

La Oficina de Asuntos Locales participa en diferentes Instancias de Participación Local (en adelante IPL) donde confluyen todos los grupos de valor como LGBTQ+, Adultos, Niñez, Jóvenes, Personas con discapacidad, NARP, Indígenas, etc. Para el período de 1 enero a 30 de septiembre 2025, se tiene la representación del IDRD y la participación en dos mil siento

setenta (2.170) sesiones convocadas por parte de secretarías técnicas de las IPL. Las localidades de Bogotá que registraron mayor asistencia a las sesiones de las Instancias de Participación Local entre enero y septiembre de 2025 fueron Fontibón, con 206 asistencias, seguida de Suba con 183, Kennedy con 133, Barrios Unidos con 128, y Ciudad Bolívar con 127.

Durante el periodo de enero a septiembre de 2025, la Oficina de Asuntos Locales atendió un total de 232 solicitudes realizadas por las Juntas Administradoras Locales (JAL) de Bogotá, las cuales incluyeron 89 requerimientos para asistir a sesiones, 116 acompañamientos a mesas de trabajo, 24 respuestas a derechos de petición y 3 compromisos derivados de las sesiones y/o mesas de trabajo. La Oficina de Asuntos Locales durante la vigencia 2025 ejerció un rol de enlace entre las JAL y el IDRD y garantizó la representación de la institución en el 100% de las sesiones y mesas de trabajo convocadas a través de la participación de los profesionales técnicos correspondientes en cada uno de los temas discutidos en el desarrollo de las sesiones, así mismo se garantizó la respuesta oportuna a los requerimientos elevados, finalmente se evidencia un aumento en las invitaciones de la Corporación en comparación con vigencias anteriores, ello obedece al resultado institucional del fortalecimiento a los espacios de participación local.

Representación del IDRD en Instancias de Participación Local y en las sesiones de las Juntas Administradoras Locales

La Oficina de Asuntos Locales participa en diferentes Instancias de Participación Local (en adelante IPL) donde confluyen todos los grupos de valor como LGBTIQ+, Adultos, Niñez, Jóvenes, Personas con discapacidad, NARP, Indígenas, etc. Para el periodo de 1 enero a 30 de septiembre 2025, se tiene la representación del IDRD y la participación en dos mil ciento setenta (2.170) sesiones convocadas por parte de secretarías técnicas de las IPL. Las localidades de Bogotá que registraron mayor asistencia a las sesiones de las Instancias de Participación Local entre enero y septiembre de 2025 fueron Fontibón, con 206 asistencias, seguida de Suba con 183, Kennedy con 133, Barrios Unidos con 128, y Ciudad Bolívar con 127.

Durante el periodo de enero a septiembre de 2025, la Oficina de Asuntos Locales atendió un total de 232 solicitudes realizadas por las Juntas Administradoras Locales (JAL) de Bogotá, las cuales incluyeron 89 requerimientos para asistir a sesiones, 116 acompañamientos a mesas de trabajo, 24 respuestas a derechos de petición y 3 compromisos derivados de las sesiones y/o mesas de trabajo. La Oficina de Asuntos Locales durante la vigencia 2025 ejerció

un rol de enlace entre las JAL y el IDR y garantizó la representación de la institución en el 100% de las sesiones y mesas de trabajo convocadas a través de la participación de los profesionales técnicos correspondientes en cada uno de los temas discutidos en el desarrollo de las sesiones, así mismo se garantizó las respuesta oportuna a los requerimientos elevados, finalmente se evidencia un aumento en las invitaciones de la Corporación en comparación con vigencias anteriores, ello obedece al resultado institucional del fortalecimiento a los espacios de participación local.

Movilización social para la participación ciudadana: Para el funcionamiento del Sistema de Participación DRAFE y de la participación en general y buscando promover que las instancias de participación a nivel local y distrital dialoguen y debatan en torno al deporte, la recreación, la actividad física y se promueva la sostenibilidad de los parques y escenarios por parte de la comunidad, así como garantizar una participación incidente, se han ejecutado las siguientes estrategias:

Conversatorio del Consejo DRAFE de Ciudad Bolívar con las escuelas y clubes deportivos de la localidad.

El Consejo DRAFE de Ciudad Bolívar promovió un conversatorio con las escuelas y clubes deportivos del territorio, con el fin de identificar y reconocer los representantes de este campo de la localidad. En el conversatorio se realizó la presentación del Consejo Local desde cada uno de los sectores que representa y se contextualizó el Sistema Distrital de Participación DRAFE. La estrategia permitió la construcción de un dialogo entre el consejo DRAFE y el sector de escuelas clubes, así como capacitar a cuarenta (40) agentes del sector en temas relacionados con el Protocolo de Aprovechamiento Económico (PAE) y frente al proceso de reconocimiento deportivo de clubes y avales para escuelas por parte del IDR.

Las elecciones atípicas son procesos electorales simplificados que permite a los Consejos DRAFE suplir los sectores que se encuentran vacantes en virtud de sectores desiertos, renuncias voluntarias y pérdida de curules por el incumplimiento a reglamentos internos. Desde el mes de agosto de 2025, inició el proceso de elecciones atípicas con el cual se pretende suplir treinta y seis curules (36) que se encuentran vacantes en los Consejos DRAFE, lo anterior como estrategia que permita garantizar la representación de los ocho sectores en las localidades de Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda y la Candelaria.

El proceso se puede consultar en:

<https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/participa/sistema-de-participacion-drafe/elecciones-atipicas-de-consejos-locales-del-deporte-la-recreacion-la-actividad-fisica-2025>

Ejercicio de Secretaría Técnica de los veintiún (21) Consejos DRAFE (enero a diciembre de 2025)

La Oficina de Asuntos Locales en el ejercicio de secretaria técnica en los veinte (20) Consejos Locales DRAFE y en el Consejo Distrital DRAFE, durante el periodo de 1 de enero a 30 de septiembre de 2025, apoyo al fortalecimiento de la Instancia de Participación, ejerciendo las funciones de secretaria técnica en un total de 149 sesiones, de las cuales 93 sesiones (62,40%) fueron ordinarias y 56 sesiones (37,6%) extraordinarias.